



El letrado
Emilio Rodríguez
Menéndez
acumula una
deuda fiscal de cientos de
millones de pesetas

Una trama
policial trató de
encubrir el caso
de la inmigrante
brasileña violada
por agentes de la
comisaría de
Indautxu en Bilbo

ikerkuntza / hilabetekaria
kazetaritza

UNA POLICIA
ESPANOLA
CONVIVIO CON
MILITANTES
DEL COMANDO
"DONOSTI"



INFILTRACIÓN



PROTECSA OPERA EN LA UPV
COMO RED DE ESPIONAJE
PARA LAS FUERZAS DE
SEGURIDAD DEL ESTADO

**ARDI
beltza**

ikerkuntza/hilabotekaria
kazetaritza

Zuzendaria: Pepe Rei

Zuzendariordea: Dabi Mendizabal

Sekzio koordinatzaileak: Carlos García
(Boterea eta korrupzioa); José Luis
Segura (Salaketa soziala); Igor Eguren
(Kulturak eta komunikazioa).

Euskara: Ana Martín

Sekzio buruak: Pepe Rei (Ikerkuntza eta
komunikabideak); Dabi Mendizabal
(Ikerkuntza, narkotrafikoa eta
prosenetismoa); Ahoztar Zelaieta
(Ikerkuntza eta indar errepresiboak);
Carlos García (Ekonomia eta ekologia);
José Luis Segura (Bazterketa soziala eta
inmigratzioa); Igor Eguren (Kulturak eta
hezkuntza); Nekane Txapartegi (Ikerkun-
tza eta tribunak);
Maite Madoz (Faxismoa); Nerea Olaziregi
(Militarismoa eta okupazioa);
Adrián Castro (Teknologia berriak);
Miren Larrea (Kartzelak);
Izaro Barrenetxea (Emakumea);
Iñigo Bilbao (Sexualitateak);
Eduñe San Martín (Iritzia).

Disenua: Tram•Grafik

Diagramazioa eta infografia: Txisko Espinosa

Argazkilariak: Judi Rei eta Nerea Rivas

Marrazkilariak: López&Pérez, Gorka, Jokin,
Gat, Alvarez Rabo, Mundina
(ilustrazioak), Pepe Farrugo,
Nono Kadáver, Simónides, Martín, Mauro
Enríquez.

Korrespondentzialak: Paisos Catalans:
David Fernández, Marc Roma
(Principat); Eva Mañé (Valencia);
Maciá Calafat (Illes Balears);
Galicia: Gonzalo Vilas; Asturias: Juan
González; Andalucía: Iñaki Álvarez;
Madrid: Andrea García; Castilla-León:
Fernando Pastor; Latinoamérica:
Carlos Aznárez, Goizeder Odriozola;
Estatu Batuak: Darrin Wood; Ingalaterra:
Martín Mantxo; Alemania: Ralf Streck.

Laguntzaileak:

Joaquín Navarro, Rafa Castellano,
Amadeo Martínez Inglés, Pako Zamora,
Luis Díez, Rafa Viguera, Rosa Suárez,
José Luis Fraga.

Helbideak:

Oreñeta: Olibet, 4. solairuarekiko,
22 Posta Kutxa 20, 100 Oreñeta
Tfnua: 943 34 44 34
Faxa: 943 34 44 17
Bilbo: Mazarredo, 31-7, D
5.085 Posta Kutxa 48.009 Bilbo
Tfnua: 94 661 14 15
Faxa: 94 661 12 10

Email (behin behinekoa): ardiak@telefonos.es

Enkargatzen du: Arakatzan, SL

Kopie: Gremioa: SS 1329/99

Argazkilaria: Graficas Lizarra

4

Trama parapolicial PROTECSA OPERA EN LA UPV COMO RED DE ESPIONAJE DE LAS FSE



8

Infiltración UNA POLICIA ESPAÑOLA VIVIO CON MILITANTES DEL COMANDO "DONOSTI"



12

Estafa a Hacienda IMPUNIDAD FISCAL PARA EL ABOGADO RODRIGUEZ MENENDEZ



18 **Non dago?**
DOMINGO MALAGON,
FALSIFICADOR DE CARNETS
DURANTE EL FRANQUISMO

20 **Iritzia. Escriben:**
PRESOS FIES PICASSENT,
MUMIA ABU-JAMAL, QUIM
GIBERT, EDORTA JIMENEZ

34 **Economía**
LAS ETTS YA COPAN EL
20% DE LA NUEVA
CONTRATACION

40 **Tribunales**
JUECES REACCIONARIOS
TOMAN LA AUDIENCIA
DE BARCELONA

44 **Cuerpos represivos**
MAFIA POLICIAL, TRAS LA
VIOLACION DE UNA JOVEN
BRASILEÑA EN INDAUTXU

48 **Narcotráfico/Proxenetismo**
LA ERTZAINTZA DEJA
ESCAPAR EN DONOSTIA A
NARCOTRAFICANTES

52 **Militarismo**
EL ESTADO ESPAÑOL
VENDIO ARMAS A RUSIA
PARA ATACAR A CHECHENIA

58 **Fascismo**
TIENDAS DE DIVERSO TIPO
SIRVEN PARA EXTENDER
EL MOVIMIENTO FASCISTA

66 **Cárceles**
PRESOS SOCIALES EN
HUELGA DE HAMBRE
POR SUS DERECHOS

74 **Marginación**
EL BANCO DE ALIMENTOS
REPARTE A LOS POBRES
PRODUCTOS CADUCADOS

80 Inmigración
CRECE EL MALTRATO
POLICIAL Y TORTURAS A
LOS INMIGRANTES

84 Especulación/Okupación
EL GOBIERNO DE NAFARROA
AMENAZA CON DEMOLER
DOS PUEBLOS OKUPADOS

88 Ecología
MULTINACIONALES SE
APUNTAN AL NEGOCIO DE
INCINERADORA EN BIZKAIA

92 Sexualidades
ABSUELTO HOSTELERO QUE
SE NEGÓ A ATENDER A DOS
TRANSEXUALES EN XIXON

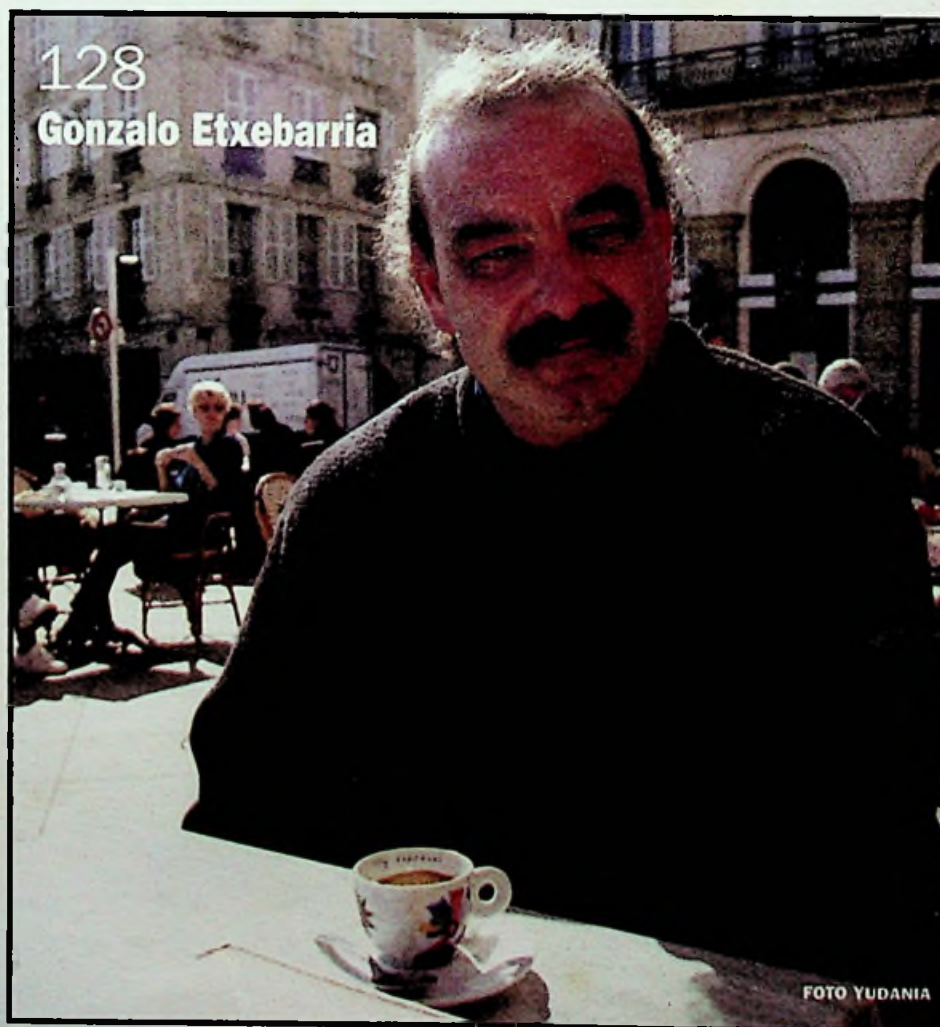
96 Mujer
AGRESIONES E INSULTOS
EN ALARDES COTIDIANOS
DE HONDARRIBIA

106 Medios de Comunicación
MAS DE CIENTO PERIODISTAS
HACEN INFORMACION
CON DIRECTRICES DE
INTERIOR

114 Culturas
UNA PROPUESTA
DE LEY
DEL ESTADO FRANCÉS
PONE EN PELIGRO
A SEASKA

118 Educación
UN COFUNDADOR
DEL FORO DE ERMUA
ES EL NUEVO RECTOR
DE LA EHU/UPV

122 Nuevas Tecnologías
CLAUSURAN
LA WEB DE LA ACT
Y LOS AFECTADOS
SE ENTERAN POR EL ABC



investigación

Trama parapolicial

PROTECSA OPERA EN LA UPV COMO RED DE ESPIONAJE DE LAS FSE

3

2000.ko
MARTXOA

4

El Jefe de Seguridad de Protecsa en la Universidad del País Vasco (EHU/UPV), Josu Zubia Urtiaga, comanda un servicio ilegal de espionaje y un grupo de actuación parapolicial que han operado den-

tro y fuera de la Universidad. Según documentación en poder de ARDI BELTZA, Zubia ha llegado a controlar mediante pinchazos telefónicos al propio rector, a sus colaboradores más directos, a decena-

dos de varias facultades, profesores, sindicalistas, estudiantes y grupos de la izquierda abertzale. Los informes eran entregados a la Ertzaintza, a las Fuerzas de Seguridad del Estado e incluso al CESID.

EN EL CLAUSTRO. Josu Zubia maquina junto a sus guardias en el claustro donde se decidía su futuro con el rector Montero.

Ahozta ZELAIETA
Dabi MENDIZABAL
BILBO

La Universidad del País Vasco (EHU/UPV) es un centro de operaciones para las Fuerzas de Seguridad del Estado, entre ellas la Ertzaintza, de la mano del Jefe de Protecsa, Josu Zubia Urtiaga, quien en los últimos años ha protagonizado, según documentación recabada por ARDI BELTZA, un sinfín de seguimientos y escuchas telefónicas a los propios estamentos universitarios, actuaciones parapoliciales violentas dentro y fuera de la Universidad, además de todo tipo de acosos, sabotajes y ataques a grupos y sedes de la izquierda abertzale.

Redactores de esta revista han tenido acceso a varios documentos manuscritos firmados por uno de los vigilantes de Protecsa que trabajó bajo las órdenes del responsable de seguridad de la UPV, fechados en marzo y abril de 1999. Ante la gravedad de los hechos relatados, estos documentos han sido aportados a un Juzgado de Bilbao, ciudad donde se instruye uno de los casos cuya autoría se revela en los mismos; el apaleamiento de jóvenes en Gallarta por parte de un grupo de incontrolados.

Pinchazos e infiltración

En uno de los detallados informes, dirigido al entonces rector de la UPV, Pello Salaburu, el vigilante asegura que Josu Zubia "se ha dedicado en los últimos años, con la aquiescencia de la dirección de Protecsa y su bendición, a violar todos los derechos del personal de la UPV, llegando incluso a pinchar teléfonos con la colaboración 'oscura' de diferentes 'Cuerpos de Seguridad y Policiales', incluso metiendo en el campus a agentes del CESID".

En la documentación, que obra en poder de esta revista, el ex-miembro del servicio de seguridad universitario detalla que "en estos pinchazos telefónicos, Ud. -se dirige a Salaburu- es una de las víctimas, así como el Sr. Juan Antonio Rivas; el Sr. Miguel A. Birizuela; dos Decanos de la Facultad de Ciencias Políticas y de la Información (léase Perodismo); dos Decanos de la Facultad de Ciencias; Catedráticos de la UPV; Profesores, etc...". El vigilante manifiesta también que oyó personalmente "parte de las cintas que corresponden a dichos pinchazos, en los últimos años, en los cuartos que ha dis-

puesto Josu Zubia".

En la misiva, dirigida al rector saliente, el denunciante declara que el Jefe de Seguridad de Protecsa en la UPV "ha intentado que los vigilantes de la Universidad participasen en actos violentos; ataques y sabotajes contra el entorno de ETA -sic-, de lo cual hay muchos testigos".

Banda parapolicial

"Llegó a montar -agrega el guarda- una 'banda' de carácter parapolicial, implicada en ataques y agresiones a jóvenes de la localidad de Gallarta; dicha banda estaba armada, con armas reglamentarias de Protecsa; por vigilantes que igualmente iban enmascarados, portando defensas reglamentarias, walkies y material propios de la empresa". El escrito hace hincapié en que los atacantes eran los vigilantes de la UPV y advierte que muchos de ellos siguen prestando sus servicios en los centros universitarios.

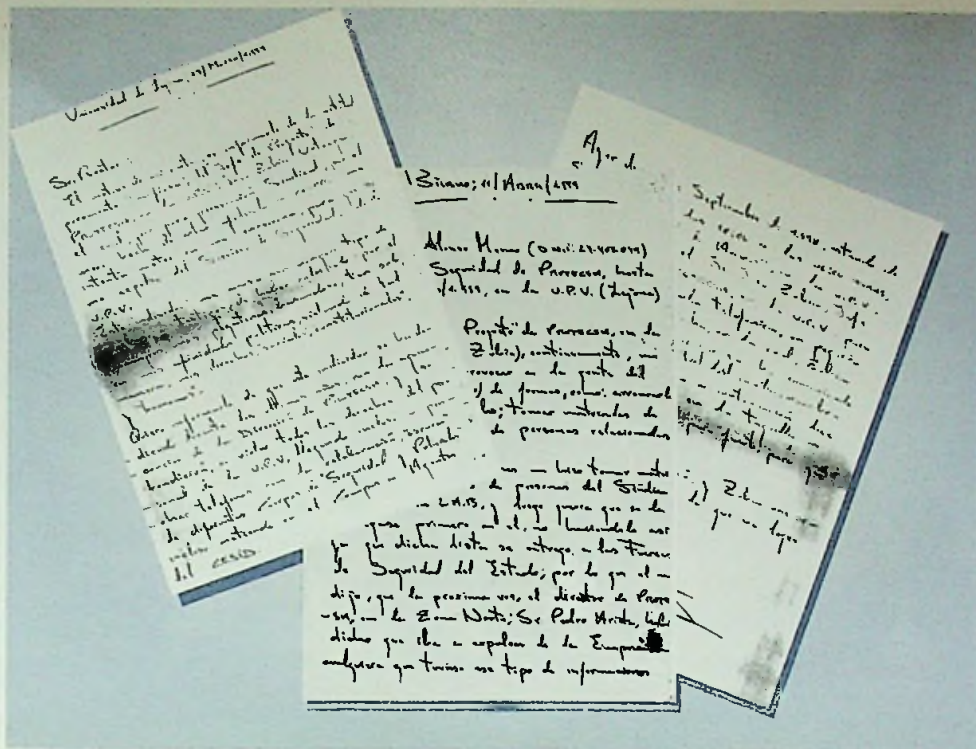
El empleado de la empresa de seguridad adscrita al Grupo Prosegur, recuerda que en un juzgado de Barakaldo existe una denuncia referente al apaleamiento de jóvenes en Gallarta y que el caso tuvo eco en la prensa. Al respecto, el denunciante repara en que al departamento de Interior del Gobierno de Gasteiz "le encantaría recibir información sobre este tema".

En otro de los manuscritos, fechado el 11 de abril de 1999, el denunciante aporta más detalles en torno al ataque de Gallarta y recuerda que fue "casi una docena de vigilantes de la UPV" la que se desplazó al municipio minero, provistos de "armas, defensas y pasamontañas". El grupo acudió allí para "agredir a unos jóvenes del pueblo, junto a amiguetes suyos de la Ertzaintza y Policía Municipal de Bilbao, entre ellos un sargento".

Autoría y nombres

Con respecto a estos hechos, en los que llegó a intervenir la Ertzaintza con dos furgonetas antidisturbios en contra de los propios apaleados, el denunciante aporta incluso una lista de vigilantes que participaron. Entre ellos estarían Juan C. Castaños, Ivan Díez Fernández, Ivan Ramos, Jesús María Otero, el propio Josu Zubia e Igor Méndez, junto a "otros que actualmente no recuerdo o no se encuentran en la empresa", matiza el vigilante, quien resalta además que el que reclutó a los voluntarios fue concretamente Juan C. Castaños.

Durante los últimos años,



según se recoge en el informe, el responsable de Protecsa en la Universidad ha instigado a sus vigilantes para que "provocasen" a la izquierda abertzale, "para que hubiese algaradas y disturbios, y así sacarle rendimiento personal propio y económico para beneficio de Protecsa, sacándole buen provecho a la UPV".

En una de las misivas, dirigida a Pello Salaburu, el vigilante insta al rector a que le responda, ya que, según señala, "quiero que sepa que mi

único propósito es mantener limpio mi nombre y mi honor, cosa que el Sr. Zubia, está empujando en manchar".

Provocación al MLNV

Otro escrito hace también mención de la incitación por parte de Josu Zubia a "provocar a la gente del MLNV (universitario), de diversas formas, arrancándoles las pancartas y carteles; tomando matrículas de vehículos y nombres de personas relacionadas con dicho entorno".

Haciendo referencia a sus propias experiencias en este tipo de actividades, el vigilante, cuyas denuncias están ya en manos de un Juzgado de Bilbao, relata como "en una de las ocasiones, me hizo tomar matrículas de vehículos de personas del sindicato abertzale LAB y luego quería que se las entregase primero a él, no haciéndolo así, ya que dicha lista se entregó a las Fuerzas de Seguridad del Estado; por lo que él me dijo, que el director de Protecsa de la zo-

Dos rectores, un solo vigilante



Pello Salaburu.

Cuando este polémico navarro accedió al rectorado de la UPV, Zubia ya estaba allí, pero sus momentos de esplendor los consiguió bajo su manto y, sobre todo, en colaboración con el vicerrector Juan Antonio Rivas. El celo profesional de Zubia era tal que sus propios valedores parecían desconocer que ellos mismos llegarían a ser un día protagonistas de los informes que el Jefe de Seguridad debía en principio remitirles.



Josu Zubia.

Sin duda ha tenido oportunidad de jugarse las bazas con toda la baraja en la mano. Su prepotencia con la izquierda abertzale y grupos alternativos le ha granjeado el aprecio de los mandatarios universitarios. Los informes que ha filtrado a las FSE le han convertido en fuente muy apreciada para estos. Pero el prolífico Zubia es capaz de dejarles en la estacada a cualquiera de ellos en caso de que apareciera un mejor postor.



Manu Montero.

Ha sido elegido rector sólo hace un mes, con los apoyos de lo más rancio del españolismo universitario, y ya ha negociado con Zubia. Este, por el momento, ya se ha encargado de prestarse como escolta personal del nuevo mandatario. Montero baraja además la posibilidad de subcontratar a través del propio Jefe de Seguridad los servicios de vigilancia de todos los campus universitarios de la Comunidad autónoma.



VIOLENTO. Josu Zubia, rodeado de protecsas y ertzainas, mostró su talante violento contra quienes apoyaron a uno de los profesores despedidos que, después de ser perseguido a través del campus, encontró refugio debajo de un vehículo.

ARDI BELTZA



INFILTRADO. Igor Méndez Martínez es uno de los vigilantes de Protecsa que, matriculados como estudiantes en la UPV e infiltrados entre los grupos y asociaciones de ámbito universitario, realizan tareas de espionaje para las FSE.

ARDI BELTZA



CLAUSTRALES. Los guardias de Protecsa acudieron hace poco menos de un mes al aula magna de la Universidad en Leioa para asistir como miembros al Claustro General de la UPV que elegía al nuevo equipo rectoral.

ARDI BELTZA

"Zubia ya había comunicado con los de arriba, entre ellos Martí Fluxá, para colocar un arma en la taquilla de un estudiante"

na Norte; Sr. Pedro Arieta, había dicho que iba a expulsar de la empresa a cualquiera que tuviese ese tipo de informaciones, y no los entregase a la empresa, para luego, ellos entregarla a quien fuese necesario".

En la misma línea, revela que semanas antes de redactar el informe "me hizo completar un listado de matrículas, de personas asistentes a una asamblea de Gestoras pro-Amnistía que se celebraba en el Aula Magna de la UPV en Leioa. Dicho listado, lo entregué personalmente, a las Fuerzas de Seguridad del Estado, antes de entregárselo a Zubia. A los pocos días —prosigue el vigilante en su relato— me encuentro con que se me saca del servicio en dicho centro, ¿motivo?, el no cumplir con lo que al señor Zubia le da la gana".

En su larga lista de actuaciones ilegales, el empleado de Protecsa destaca que hubo "otras ocasiones, cuando había problemas de orden público en la UPV y, al final, no pasaba nada, Zubia nos intentaba sacar del Centro y llevarnos a sedes de Herri Bata-suna, para destrozarlas y agredir y atacar a las personas que allí se encontrasen. Para ello, claro, no importaba que la Universidad se quedase sin vigilancia".

Contacto con Martí Fluxá

Previamente a la redacción de estos informes, el denunciante ya había dado cuenta también en septiembre de 1998, en un corto oficio, escrito y firmado de su puño y letra, de una situación relevante en cuanto a las conexiones de Josu Zubia con las Fuerzas de Seguridad del Estado.

En este texto, cuya copia también obra en poder de ARDI BELTZA, relataba que el día 1 de ese mes, "estando de servicio, entre las 18:00 y

las 06:00 horas, en el 'control de accesos', en la UPV de Leioa, llega Josu Zubia, Jefe de Proyecto de Protecsa, para efectuar una llamada telefónica, un pequeño trozo de la cual escucho. En ella, Zubia indica a su interlocutor que ya ha comunicado con los de arriba, entre los cuales nombra a Martí Fluxá —en referencia al secretario de Estado de Seguridad—, para colocarle un arma en la taquilla a (x) persona, que le parece un poco fuerte, pero que bueno...".

En el mismo documento, el vigilante señala que la conversación continuó pero que el inoportuno paso de un avión por la zona hizo que el Jefe de Seguridad le ordenara cerrar la puerta, por lo que no consiguió oír nada más.

Dos días más tarde, poco después de las seis de la madrugada, y por requerimiento de otro vigilante llamado Eustaquio Sala, según refleja el escrito, dos miembros de Protecsa efectuaron una revisión



RICARDO MARTI FLUXA.

en la taquilla del estudiante afectado, de cuyo nombre también tiene constancia esta revista, "sin observar nada anormal".

ARDI BELTZA ha sabido también, en medios de su propia empresa, que Josu Zubia ha llegado a recibir una "medalla al mérito" por parte de estamentos policiales de Madrid, poco después de que la Guardia Civil acrobillara a tiros a dos militantes de ETA en la calle Amistad de Bilbo, en septiembre de 1997.

Otra de las fórmulas empleadas por Zubia para tejer su red de información en el seno de la Universidad es la infiltración de empleados de Protecsa entre los alumnos y los grupos estudiantiles.

Esta revista ha conseguido detectar a uno de los vigilantes, el barakaldés Igor Méndez Martínez, de 26 años, que durante los últimos años se ha integrado en diferentes asociaciones estudiantiles y, a su vez, ha utilizado su condición de alumno para hacer labores de espionaje en lugares donde se celebraban reuniones de distinta índole.

Hubo incluso una ocasión en la que Méndez participó en una asamblea estudiantil y, terminada ésta, se dirigió al recinto donde se encontraba Zubia. Una vez en la puerta, el vigilante de Protecsa que guardaba la entrada y que, al parecer, desconocía su condición de espía, le cerró el paso. Cuando Zubia se percató de la situación, salió de su despacho y, de malas maneras, instó al guarda a que dejara entrar a Méndez, señalándole que en adelante le diera paso sin pedirle ninguna identificación.

Como colofón a su carrera de infiltrado, Igor Méndez, ha conseguido llegar a formar parte del claustro de la Universidad en representación de los estudiantes de Bizkaia de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales y, en la última elección del grupo rectoral que se celebró a primeros de este mes de marzo, su voto fue a parar a la candidatura encabezada por Manuel Montero, la lista afín al PSOE y a los sectores más espanolistas del campus universitario. En el momento en que se hizo público que la candidatura de Montero había vencido en la elección, todos los miembros de Protecsa, uniformados y de paisano, presentes en el aula magna, arremetieron en aplausos para el nuevo rector.

Hay ocasiones en las que Zubia ha llegado a desvelar en público algunas interioridades de grupos estudiantiles recabadas por medio de sus redes de espionaje. Este es el caso de los comentarios que hizo sobre dos dirigentes de la agrupación estudiantil conservadora Asua/Unike, Carlos Etxebarria y Alfonso Bravo, que recibieron por parte de

una agencia una invitación dirigida al Consejo de Estudiantes para sortear entre estos un viaje a Turquía. Sin embargo, los dirigentes de Asua/Unike se callaron el convite y se autopremiaron con la tournée. Zubia se enteró y lo dijo, de la misma manera que les echó en cara que "vosotros sacáis los votos gracias a nosotros".

Cientos de agresiones

Han sido también muchas las actuaciones represivas y violentas que contra trabajadores, profesores, estudiantes y agrupaciones de diverso tipo han llevado a cabo los guardias de Protecsa, desde su despliegue en la primavera de 1993, por orden de Josu Zubia y de su inmediato superior en la UPV, el vicerrector de campus Juan Antonio Rivas.

Desde que en la huelga de limpieza, que en abril de aquel año llevaron a cabo los trabajadores de la UPV, los vigilantes hicieran de escoltas para los esquirols encapuchados que limpiaban los centros, han sido centenares los casos de abusos, amenazas, apaleamientos y agresiones que se han producido y, muchos de ellos, han sido denunciados. Como uno de los casos más sangrantes, y no por ello de los más brutales, se podría destacar el talante y la actitud arrogante de los guardias de Protecsa que arrancaron en sucesivas ocasiones los carteles de los alumnos de la universidad presos en las cárceles españolas, para luego pintar cruces sobre el rostro de estos en el mural que permanecía colgado en la cafetería y colocar la inscripción R.I.P sobre ellos.



ZUBIA Y SU GUARDIA. En su séquito se dice que desconfía incluso de los más allegados, ARDI BELTZA

Una familia... de armas tomar

La tendencia que muestra Josu Zubia Urtiaga por relacionarse con los más variopintos cuerpos policiales y servicios de seguridad e información públicos, secretos o privados, podría tener que ver con el entorno familiar y las amistades con las que se ha codeado. De su padre, alguien escribió que fue guardia civil. Erroneo. Su primo, Xabier Kintana, responsable entonces del Gabinete de Euskara de la UPV, se encargó de desmentirlo tajantemente. Sólo pudo confirmarse su relación con el campo de tiro de Artxanda y con quienes lo frecuentaban. Parece ser que en sus primeros pasos como guardián, Zubia empezó cuidando de los perros en la central nuclear de Lemoiz, para luego colaborar con Eloy Cabezas, Jefe de Seguridad de Iberduero, recordado por su poco éxito en el "caso Ryan". Más tarde, intentó entrar en la Ertzaintza, en la octava promoción, pero no lo consiguió. Su mujer, Rosa María, ya ascendió a cabo en la Policía autonómica. Su hermano Carmelo también trabaja en el ramo, es cabo de la Policía municipal de Bilbo. Una familia... de armas tomar.

3

2000.ko
MARTXOA

7



LIZEAGA

TOLARE - SAGARDOTEGIA



SAGARDOAREN
BIHOTZA
ASTIGARRAGA



ROSMIL

INDUSTRIAL, S.A.

- Torlojugintza fina eta goi erresistentzia
- Mecanización de piezas sobre plano y muestra
- Ematea, 24 orduko epean

Goronda Bekoa, 2
Tels. 944 71 05 19 - 944 71 05 20
Fax: 944 71 02 73
48150 SONDIKA (Bizkaia)

Infiltración

UNA POLICIA ESPAÑOLA CONVIVIO CON EL COMANDO "DONOSTI"

3

2000.ko MARTXOA

8

Siete años estuvo preparando su infiltración en ETA la policía española Elena Tejada Berradre. Durante ese tiempo residió en Donostia y utilizó la falsa identidad de Aranzazu Berradre Marín. Para

conseguir sus fines no dudó en utilizar a sus amistades, estudiar euskara y frecuentar los círculos abertzales. Finalmente, consiguió llegar hasta dos mili-

que convivió durante cerca de un año. Antes de desaparecer, condujo a sus compañeros de piso hasta la cita-trampa en la Paloma de la Paz, en donde serían detenidos poco después.

Pepo REI
Nekane TXAPARTEGI
DONOSTIA

Durante cerca de un año, la agente de la Policía Nacional española Elena Tejada Berradre convivió en el piso cuarto izquierda del número 3 de la calle Urbieta de Donostia con los militantes de ETA Sergio Polo y Kepa Etxebarria, ambos integrantes de la organización armada. Ella fue quien condujo en su propio coche a los dos jóvenes a la cita-trampa cerca de la medianoche en las inmediaciones de la Paloma de la Paz, junto al estadio de Anoeta, en donde momentos después serían detenidos en el transcurso de una redada urdida por la Policía.

A partir del día siguiente, Elena Tejada Berradre desapareció de Donostia, en donde sólo se le ha vuelto a ver de forma esporádica en los últimos meses. La agente culminaba así una larga y minuciosa tarea de infiltración que había desarrollado en los últimos siete años, utilizando para ello la falsa identidad de Aranzazu Berradre Marín.

Sólo algún tiempo después trascenderían las circunstancias de su superchería cuan-

do la juez Teresa Palacios, instructora de las diligencias 73/99, relativas a la detención de integrantes del Comando "Donosti", dirigió un oficio al Ministerio de Interior interesándose por Aranzazu Berradre Marín, la persona que había alquilado el piso en donde vivían Polo y Etxebarria.

Carnet falso

La respuesta policial, firmada por el comisario jefe de Donostia Fernando Amo García, indicaba que con el nombre de Aranzazu Berradre Marín, con DNI 46.869.918, "no existe persona alguna en los bancos de datos de la Dirección General de la Policía". Respecto al documento de identidad, el comisario añadía que "no existe tal número como expedido". El comisario Amo García indicaba también a la juez que la dirección de Elena Tejada, que aparecía en el contrato de alquiler (Avenida de la Paz, 118, en Logroño) "corresponde con un seminario, no existiendo domicilio alguno".

Finalmente, el responsable policial daba cuenta a la juez que la propietaria del piso no pudo identificar a la tal Aranzazu Berradre "pese a que le

fueron mostrados los álbumes fotográficos existentes en estas dependencias".

Pero, para ese entonces, hacía tiempo que la policía Elena Tejada Berradre había abandonado Donostia, después de siete años de un trabajo continuo de infiltración.

Según la información recopilada por ARDI BELTZA, Elena Berradre hizo su aparición en Donostia en 1992. En aquel entonces se presentó a las personas con las que tomó contacto como una militante del Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC) de Logroño.

A partir de entonces, su presencia fue una constante en los actos organizados por la izquierda abertzale, participando ya desde el primer momento en la marcha a Herrera de la Mancha. Ello le permitió ampliar su círculo de amistades e incluso entablar relación sentimental con una persona de ese círculo.

La falsa Aranzazu Berradre Marín (el nombre es igual que el de una hermana suya, mientras que conservó uno de sus apellidos), se dedicó a introducirse concienzudamente en el tejido social de la ciudad. De entrada, se matri-





CITA. La policía infiltrada Elena Tejada condujo a sus compañeros de piso hasta una cita-trampa en la Paloma de la Paz, en donde poco después serían detenidos.

YUDANIA

culó en el euskaltegi "Ilazki", en la Plaza de la Constitución, en donde asistió a clases intensivas de hasta cinco horas diarias durante tres meses. Así estuvo durante cuatro años, entre 1995 y 1998, lo que le supuso finalmente el acceso al cuarto nivel.

En 1996, la policía estableció su domicilio en Ategorrieta, desapareciendo los fines de semana y, también, durante largas temporadas para desplazarse, siempre según su versión, a visitar a su familia en Logroño.

Círculos de amistad

La falsa Aranzazu Berradre se movió a lo largo de todos estos años en tres círculos en Donostia: el primero, y más importante, era en torno a la herriko taberna de HB "Herria", en la Parte Vieja de la ciudad, en donde trataba de ampliar sus amistades; el segundo, más cerrado, lo constituían las personas que asistían a una programación neurolingüística; finalmente, y en un nivel también reducido, estaba un grupo de personas aficionadas a bailar tango, que solían reunirse normalmente en la discoteca "La Kabutzia". Además de todo ello,

la policía se cuidó en todo momento de asistir puntualmente al gimnasio, no descuidando en ningún momento su preparación física.

Algunos de los que conocieron a la falsa Aranzazu Berradre señalan que era una persona muy reservada con su vida personal, no facilitando jamás datos referidos a su familia o a sus actividades. La policía decía ganarse la vida cuidando niños o pasándole trabajos a ordenador a una amiga suya, propietaria de una charcutería en el mercado de San Martín.

Únicamente en una ocasión se vio en la necesidad de dar explicaciones sobre sus asuntos personales. El hecho sucedió a raíz de un accidente de tráfico sufrido en la curva del barrio de Loiola, en Donostia, cuando el coche, un "Hyundai", matrícula LO-8864-M, derrapó y sufrió importantes desperfectos. La supuesta Aranzazu les dijo a las personas de su entorno más próximo que se trataba de un vehículo propiedad de su tía y que iba a hacer frente a la reparación del mismo con su dinero personal, gastos que abonó al contado. Pero el coche, según pudo comprobar

esta revista, estaba matriculado a su nombre real, figurando en la ficha del mismo el domicilio de sus progenitores, donde ella residió durante algún tiempo, la calle Eliseo Pinedo, número 37, de la capital riojana.

Paro y residencia

La policía Elena Tejada, aparte de los trabajos esporádicos con niños, encontró también empleo a través de su círculo de amigos. Así, durante una temporada figura dada de alta en la Seguridad Social con los titiriteros de Sebastopol y, algún tiempo más tarde, en la discoteca "The Sound", en Iruña.

Un cierre patronal de la discoteca supuso que Elena Tejada fuese al desempleo, siempre con la falsa identidad de Aranzazu Berradre, lo que le permitió no sólo cobrar las prestaciones de desempleo, sino también una indemnización por parte del FOGASA por los salarios no percibidos. Los ingresos le fueron efectuados durante ese tiempo en una cuenta de la Caja Laboral Popular, en donde, al igual que en la Kutxa de Gipuzkoa, tenía abierta una cuenta corriente.

Durante todo este tiempo, además de su residencia en Ategorrieta, Elena Tejada tuvo varios domicilios en Donostia. ARDI BELTZA pudo establecer al menos otros tres: en el Paseo de Zubiaurre; en Marbil, 18, en la falda del monte Igeldo, y, finalmente, en el número 3 de la calle Urbietta.

El nombre de la supuesta Aranzazu Berradre Marín aparece incluso en el censo de Donostia. Allí se hace constar que reside en la calle Marbil, 18 2º derecha, que es

La policía comenzó su infiltración en 1992, haciéndose pasar por una militante del Movimiento de Objeción de Conciencia de Logroño

nacida en Ezcaray el 28 de febrero de 1968, hija de Emilio y de Esther. Pero la policía también aparece censada con su verdadera identidad en La Rioja, concretamente en el domicilio ya citado anteriormente, en donde residían además de sus padres, Pablo Pedro y Josefa, sus hermanas Aranzazu y Azuzena.

La familia ha trasladado su residencia a la calle Gonzalo de Berceo, número 4, también en la capital riojana. Allí localizaron a su padre, portero del edificio denominado Complejo Las Palmeras, dos redactoras de ARDI BELTZA. Pablo Pedro Tejada, que tiene un hermano que también es policía nacional, trató de despistar a las dos periodistas facilitando datos equivocados sobre la verdadera identidad de su hija Elena. Pero otros familiares de la agente reconocieron a esta sin dudas como Elena Tejada Berradre y confirmaron su profesión de policía.

Según los datos en poder de esta publicación, Tejada Berradre ha estado destinada durante algún tiempo en Ceuta, Melilla, Madrid, Iruña y, tras su desaparición de Donostia, también en Barcelona.



LOGROÑO. En este edificio de la calle Gonzalo de Berceo de Logroño suele pasar temporadas de descanso la policía Elena Tejada Berradre en unión de sus familiares.

YUDANIA

Pero, según la información que posee esta revista, su movilidad es continua.

Redada y desaparición

El último año de su estancia en Donostia, Elena Tejada se mostró aún más esquiva con las personas con las que hasta entonces se había relacionado. Incluso no facilitó demasiadas explicaciones a un antiguo amigo suyo que le prestó un coche sobre el que, de manera sorprendente, empezaron a confluír multas de tráfico, la mayor parte por sobrepasar el tiempo de estacionamiento. Sorprendentemente, casi todas las sanciones estaban localizadas en la zona centro de Donostia, muy cerca del piso de la calle Urbietta, en donde convivía con los miembros del comando, luego detenidos.

Los seguimientos policiales en el entorno de la izquierda abertzale se ralentizaron mucho desde el momento en el que la infiltrada se integró en este ambiente, convirtiéndose ya en una persona bastante conocida.

A tenor de los datos que ha podido reconstruir ARDI BELTZA, fue la propia Elena Tejada la que condujo a los dos miembros del "Donosti"

a la cita que estos tenían establecida en los alrededores de la escultura de la Paloma de la Paz, al lado del estadio de Anoeta. Esa fue la última ocasión en que pudieron verle quienes hasta ese entonces habían sido sus compañeros de piso.

La policía Tejada aún hizo una última aparición en escena el mismo día de la redada. Se presentó en el "Herria", en donde manifestó a algunos conocidos que estaba asustada por lo que había sucedido. A partir de ahí, se le perdió la pista en Euskal Herria durante algún tiempo y ninguna de sus antiguas amistades volvió a tener noticia de ella. Ni una llamada de teléfono, ni una postal.

Elena Tejada Berradre canceló todas las cuentas que tenía a su nombre al día siguiente de la actuación policial, aunque siguió percibiendo la prestación de desempleo hasta el mes de febrero pasado.

La noticia sobre la falsa identidad de Elena Tejada Berradre es todavía un secreto para la mayor parte de las personas con las que se relacionó. Muchas de ellas se habían hecho preguntas sobre su misteriosa y repentina sali-

da de escena, pero nadie llegó a imaginarse hasta dónde llegaron las consecuencias de su infiltración.

Una vez que conocieron por ARDI BELTZA las circunstancias reales de Tejada

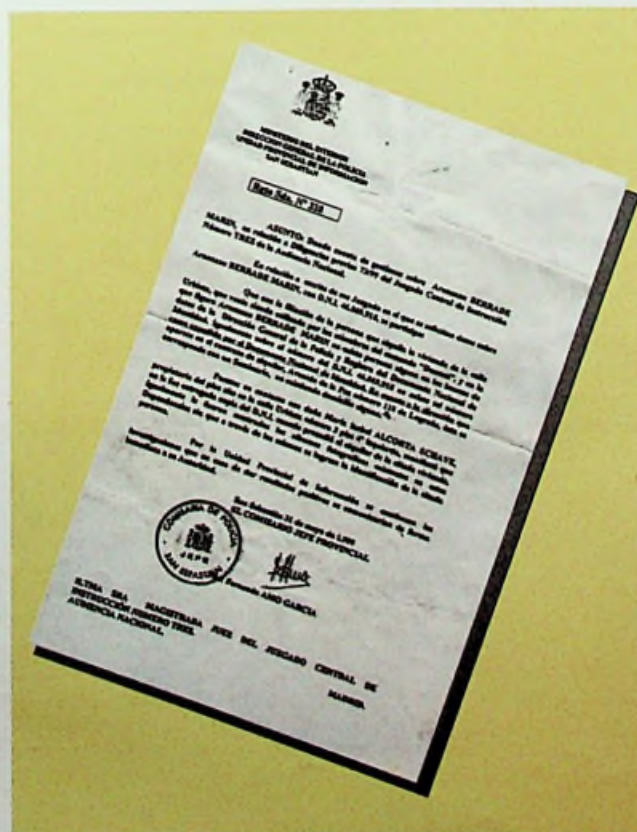
Berradre, algunos de sus antiguos conocidos creyeron recordar que, en efecto, les había llamado la atención su interés en militar en las distintas organizaciones de la izquierda abertzale, así como su pre-

sencia continua en todo tipo de eventos reivindicativos.

Pero las sospechas sobre la verdadera identidad de Elena Tejada Berradre no tomaron carta de naturaleza hasta que la jueza Teresa Palacios, titular del Juzgado Central de Instrucción número 3 de la Audiencia Nacional, cursó, a petición del fiscal, un escrito a la Policía Nacional a fin de que facilitasen más datos sobre la misteriosa ocupante del piso de la calle Urbietta que, pese a tenerlo alquilado a su nombre, había desaparecido tan repentinamente.

La contestación del comisario jefe de Donostia, señalando la falsedad documental de la tal Aranzazu Berradre Marín, empezó a levantar las sospechas en los abogados defensores de los detenidos en la redada del Donosti.

Posteriormente indagaciones permitieron comprobar que la Policía no realizó ninguna indagación en torno a la identidad de la falsa Aranzazu y que, en el transcurso de las investigaciones, tampoco consta ninguna referencia al papel desempeñado en el comando por una persona que tenía una relación diaria y directa con los dos principales imputados, Sergio Polo y Kepa Etxebarria.



Lo que también pudo establecer ARDI BELTZA es que, una vez que la Policía aprehendió a las personas acusadas de formar la estructura del comando, procedió al habitual registro domiciliario. En el de la calle Urbieta, además de sus tres habitantes, faltaba un personaje que, hasta entonces, había sido como la sombra de Aranzazu Berradre Marín o, mejor dicho, de Elena Tejada Berradre: su gato Sua, del que nunca solía separarse.

Denuncia judicial

Con todos estos datos en su poder, ARDI BELTZA los puso a disposición del Juzgado de Guardia de Donostia el pasado día 16, a fin de que los tramitara ante la juez Teresa Palacios de la Audiencia Nacional.

Además de proporcionar al Juzgado de Instrucción número 3 de la Audiencia Nacional cuanta información posee esta revista sobre la policía infiltrada en el Comando Donosti, incluida una foto suya que se reproduce en estas páginas, también se aportaron datos suficientes sobre su localización, a fin de que pueda comparecer ante la magistrada.

Según fuentes jurídicas consultadas por ARDI BELTZA, tanto la policía como sus superiores pueden haber incurrido en una serie de responsabilidades penales que los jueces tendrán que determinar.

Aparte de la obiedad de la doble identidad, Elena Tejada Berradre se habría apropiado ilegalmente durante todo este tiempo del dinero percibido a través de la prestación de desempleo y del FOGASA.

La falsa Aranzazu

Berradre Marín

estudió euskara

en el Ilazki,

bailaba tangos

en la Kabutzia,

iba al gimnasio,

trabajó en The Sound

y cobró el paro

durante un año

Pero, tanto como a ella, le afectan las responsabilidades a sus superiores, especialmente al comisario jefe de Donostia, Fernando Amo García, quien pudo haber incurrido en un presunto delito de falso testimonio, con la agravante de que es en causa criminal y, además, cometido por un funcionario público.

Pero los problemas judiciales pueden ser mayores tanto para Elena Tejada como para Fernando Amo García, "El Oso", en su día investigado por un Juzgado por su posible participación en la desaparición de varios centenares de kilos de un alijo de cocaína aprehendido en 1988 en una lonja de Irun. Tejada y Amo tendrían que haber solicitado a un Juzgado acogerse al artículo 282 bis de la Ley de Enjuiciamiento Criminal que el 13 de enero de 1999 regulaba la figura del agente encubierto. Si no lo han hecho, ambos van a encontrarse con serios problemas.



URBIETA. En el cuarto piso de esta vivienda residió durante un tiempo el Comando Donosti.

YUDANIA

3

2000.ko
MARTXOA

11

Si quieres
suscribirte
manda este
cupón a:
ARAKATZEN S.L.
22 Posta Kutxa.
20.100 Olereta
(Gipuzkoa)

HARPIDEDUN BERRIAREN DATUAK / DATOS DEL NUEVO SUSCRIPTOR

Urtero 12 aldizkari eta 4 liburu: 12.000 pta. / 12 revistas y 4 libros al año: 12.000 ptas.

Irten-deiturak / Nombre y apellidos

NAN / DNI

Herridea / Dirección

Posta Kodea / Código Postal

Herria / Localidad

Herraldia / Provincia

Tel.

Fax

E-mail

Aurrezki Kutxa edo Bankua / Caja de Ahorros o Banco

Kontu zenbakia (20 digitu) / Número de cuenta (20 dígitos)

Ordainketa mota / Forma de pago

Hiru hileroak / Trimestral

Urterokoa / Anual

Nire Bankuari balmena ematen diot Arakatzan S.L.-ri

hiruhilero 3.000 pta /

urtero 12.000 pta ordain diezalari nire kontuarekin laguna.

Autorizo a mi banco a pagar a Arakatzan S.L. un recibo

trimestral de 3.000 ptas. /

anual de 12.000 ptas con cargo a mi cuenta.

Sinadura / Firma

Liburu edizioa / Edición libro:

Euskaraz

Castellano

Aldizkari edizioa / Edición revista:

Euskaraz (bilingüe)

Oros pueblis (castellano)

investigación

Fraude IMPUNIDAD FISCAL PARA EL ABOGADO RODRIGUEZ MENENDEZ

3

2000.00
MARTX0A

12

Las distintas actividades del conocido abogado José Emilio Rodríguez Menéndez le producen ingresos por cientos de millones de pesetas que no declara a Hacienda. Inspectores de la Agencia

Tributaria de Madrid han descubierto el fraude, que estiman en varios cientos de millones de pesetas y lo han denunciado a la justicia. De eso hace ya cuatro años. Pero el juez al que correspondió

el caso, Santiago Pedraz, titular de Instrucción número 26 de Madrid y anteriormente destinado en Donostia, lleva cuatro años ralentizando el asunto sin tomar medidas contra el letrado.



HACIENDA. El conocido abogado se enfrenta a un fraude de los pesetas.

Enrique BARRUECO
MADRID

Cuando los inspectores de Hacienda descubrieron lo que estaba detrás de la cuestionable fachada del problemático abogado José Emilio Rodríguez Menéndez, no daban crédito a los datos que manejaban. No es que trataran con irregularidades o incumplimientos, sino con una sucesión de delitos contra la Hacienda Pública que debían ser puestos en conocimiento del juez ineludiblemente. El fiscal, después de leer el minucioso informe, fruto de la investigación de un grupo de inspectores de Hacienda especializados en fraude, decidió presentar una querrela contra Rodríguez Menéndez por delitos contra la Hacienda Pública. Eso fue en 1996. Y desde entonces, nada. El asunto le tocó por reparto al magistrado Santiago Pedraz, titular del Juzgado de Instrucción número 26 de Madrid. En su despacho de la sede general de los juzgados, en la Plaza de Castilla de Madrid, engorda una carpeta con el rótulo de Diligencias Previas 2745/96. Los inspectores de la Delegación de Madrid de la Agencia Tributaria no han sido llamados a declarar, el destinatario de la querrela, tampoco. Por ahora todo está a primera vista como si nada hubiera pasado.

La querrela del fiscal es un jugoso informe fruto de muchas horas de trabajo de investigación fiscal. En sólo veinte folios presenta una pormenorizada investigación sobre los bienes que el abogado tuvo a bien no declarar a Hacienda. Eludió así más pagos de los aconsejables, al menos durante los años 1990, 1991, 1992 y 1993. Los cuatro delitos contra la Hacienda Pública descritos incluyen también un delito contable y otro delito continuado de falsedad en documento mercantil. Se trata de una radiografía que, con absoluta nitidez, muestra, tanto cuentas corrientes como ingresos, bienes inmuebles, transmisiones a empresas que le pertenecían a él mismo, participaciones en sociedades, actividades agrícolas y ganaderas con caballos de carreras de por medio y negocios de hostelería festiva de carretera.

El texto de la querrela comienza con los padres del abogado, Emilio Rodríguez y Concepción Menéndez.



IMPUNIDAD. Cuatro años después la investigación sobre Rodríguez Menéndez sigue abierta.

EFE

**El fiscal presentó
una querrela
contra el abogado
en 1996
por delitos contra
la Hacienda Pública**

**El juez
Santiago Pedraz,
titular de Instrucción
26 de Madrid,
instruye las diligencias
sin que apenas haya
avances**

**El abogado
puede haber
defraudado en ese
período de tiempo
cerca de trescientos
millones de pesetas**

**El texto de la querrela
incluye además
a los padres
de Rodríguez,
a su ex-mujer, un hijo
y socios del bufete**

**Los inspectores
de la delegación
en Madrid de
la Agencia Tributaria
no han sido citados
todavía a declarar**

3

2000.ko
MARTXOA

13



IV

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1. PROCESALES

Se presenta esta Querrela ante los Juzgados de Instrucción de Madrid competentes para conocer de los hechos que constituyen su objeto, conforme al art. 14.2 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, ya que es esta Capital donde debe entenderse cometida la defraudación fiscal en concepto de I.R.P.F. de los ejercicios 1990, 1991, 1992 y 1993, pues es en Madrid donde se presentaron por el querrellado las declaraciones tributarias que omiten los verdaderos rendimientos obtenidos, y ya que es Madrid el domicilio fiscal del mismo (art. 45 de la Ley General Tributaria).

2. SUSTANTIVOS

2.1. Los hechos descritos en el relato fáctico de la querrela constituyen **CUATRO DELITOS CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA** del art. 349 del Código Penal (Texto refundido de la Ley de 1973) o 305 (del Código Ley 10/95).

El querrellado presentó declaraciones tributarias correspondientes al I.R.P.F. de los ejercicios 1990, 1991, 1992 y 1993 declarando una base imponible que no incluía ingresos censuados en cuentas bancarias a nombre de sus padres, pero que realmente pertenecían al querrellado, ni tampoco los rendimientos producidos por esas cuentas. Asimismo en el ejercicio 1993 no declaró los incrementos patrimoniales obtenidos por la venta de inmuebles.

José Emilio Rodríguez Menéndez ha eludido el pago a la Hacienda Pública de la cuota del I.R.P.F. que correspondió a su verdadera renta y que es de 41.387.378 (1990), 87.813.447 (1991), 49.305.561 (1992) y 109.300.796 (1993), y por tanto, superior al límite

EL FRAUDE FISCAL DE RODRIGUEZ MENENDEZ







Ocho viviendas valoradas en 160 millones de pesetas. Se encuentran situadas en Las Rozas y Cercedilla (Madrid)

Sociedades. Participación en bufete Orense nº8 S.A., Inversiones Jovi, Inversiones Del Campo y Promociones Agrícolas y Ganaderas, cuadras de caballos de carreras con 72 equinos en las cuadras "Rintintin" y La Chilena, además del Hostal Las Lagunas, en la carretera Madrid-Zaragoza.

Posee cuentas no declaradas en diversos bancos por valor de casi 500 millones de pesetas.

TOTAL DEFRAUDADO A HACIENDA 282 MILLONES

FRAUDE. El total de lo defraudado asciende a varios cientos de millones de pesetas, como se refleja en la infografía y como consta en el texto de la querrela.

Advierte que no declararon una serie de rendimientos de capital mobiliario producidos de 1990 a 1993. Los padres del abogado negaron ser los titulares de las cuentas corrientes y pudo comprobarse que el auténtico dueño era el abogado Rodríguez, que las tenía domiciliadas en el número 3 de la calle Orense de Madrid, la dirección en donde tuvo durante bastantes años el despacho el defensor de, entre otros casos, los policías condenados por la tortura y desaparición del delincuente cola-

borador de la mafia policial Santiago Corella, conocido por El Nani.

Cuentas

Una de las cuentas estaba en el Credit Lyonnais, en donde recibía pagos y recibos de entre otros, los Colegios de Abogados de distintas provincias, compañía de Seguros Metrópoli, servicios de mensajería para su bufete, recibos hipotecarios, cheques a favor de la Sociedad de Fomento y Cría Caballar, así como la cuota del IRPF de 1990 del abogado y de su entonces mujer, Viviana Muñoz.

La cuenta que el abogado tenía en Bankinter a nombre de sus padres en realidad le servía para camuflar recibos telefónicos de sus casas en Las Rozas y Cercedilla, en las afueras de Madrid, comunidad de propietarios de la urbanización Monte Rozas, facturas de compras de caballos, Impuesto de Actividades Económicas o pagos a la empresa Naval Motor.

A Rodríguez Menéndez la Agencia Tributaria le imputa la constitución de Imposiciones a plazo fijo y la adquisición de Letras del Tesoro a nombre de sus pa-

dres. Rodríguez Menéndez argumenta que no tiene "libros-registro de ingresos y gastos por su actividad de abogado ni los correspondientes justificantes". En la querrela se detalla cómo el abogado era titular de diversos inmuebles no declarados, la valoración de los mismos, así como las diver-

sas operaciones de compra-venta realizadas por él transmitidas a la empresa Inversiones Jovi, S.A., constituida en 1993 y domiciliada en el mismo despacho de Rodríguez. Entre los socios están, además del propio protagonista de la historia fiscal, como presidente del consejo y poseedor

del 95 % de las acciones, su propio hijo y sus colegas de despacho Alicia Moreno y Máximo Luis Posado.

El despropósito es continuo. Mientras Rodríguez tasa una casa en 40 millones, el Gabinete Técnico de Valoración de la Delegación Especial de la Agencia Tributaria informa que en rea-

El abogado camuflaba sus cuentas a nombre de sus padres, a nombre de los cuales adquiría también letras del Tesoro y hacía imposiciones a plazo fijo

El tema va lento, pero no está parado

Desde fuera, incluidos algunos despachos de Hacienda, el procedimiento contra Rodríguez Menéndez está parado -paralizado- y sin progresión. Dentro del Juzgado responsable de la buena marcha del caso, el juez Santiago Pedraz, uno de los tres magistrados que cursaron solicitud para la plaza del defenestrado Javier Gómez de Liaño, en la Audiencia Nacional, ha pedido una serie de diligencias a los bancos relacionados con el cuestionado abogado que ya ha recibido. El fiscal ha realizado igualmente una serie de peticiones que el juez ha cumplimentado. Contra lo que temían fuentes jurídicas relacionadas con la acusación, el caso no se ha archivado ni se va a archivar. Lo cierto es que el beneficiario de la excesiva dilación del procedimiento es Emilio Rodríguez Menéndez. Uno de los socios complicados en operaciones denunciadas, el abogado y compañero de despacho, Máximo Luis Posado, ha fallecido. La que figura como mujer del abogado ya no lo es. El tiempo no pasa, en esta situación, en contra del boyante letrado. Las situaciones han cambiado y hoy son otras. La denuncia, que en su momento mostró la radiografía del incumplimiento fiscal de parte de las posesiones de Rodríguez Menéndez hoy presentaría otra situación patrimonial. Sin embargo no parece que la inspección se decida a atacar de nuevo, sobre todo sabiendo que nada ocurrirá así que pasen tres años, por lo menos.



JUEZ. Pedraz, en una foto de cuando era juez en Donostia. ARCHIVO

lidad son casi 84 millones su valor real. Sólo en una cuenta y en el año 1993, Hacienda le calcula ingresos patrimoniales no justificados en casi 167 millones de pesetas, con un total demostrado de más de 287 millones de pesetas defraudados solo en cuatro años.

Faceta agraria

Luego viene la faceta agraria. El letrado funda Inversiones del Campo y Promociones Agrícolas y Ganaderas, S.A. para la cría de ca-

ballos de carreras. Ya tenía la cuadra de caballos bautizada como Emilio Rodríguez, en propio honor y el de los equinos y, entre esta y otras próximas bautizadas con nombres tan exquisitos como Rintintín o La chilena, inicia un trasvase de caballos de cuadra a cuadra.

La delicadeza de Rodríguez Menéndez queda expuesta con claridad cuando se conoce su hostelería actividad en un establecimiento de carretera llamado Las Damas. Está en el kilómetro 101 de la carretera Madrid-Zaragoza. Formalmente es de un cliente del abogado, Emilio Zorrilla, pero según declara su ex-mujer, Viviana Muñoz, es del propio letrado.

Hace más de tres años que la querella con todos estos datos y bastantes mas, detallados y pormenorizados hasta el límite, está sobre la mesa del juez Santiago Pedraz. Los inspectores autores del informe tienen todos los datos complementarios y pistas para poner en claro una situación irregular en alguien acostumbrado a lo irregular. Es el turno del ocupado juez o, en su defecto, del Consejo General del Poder Judicial.

En sólo una

de las cuentas,

Hacienda le calcula

a Rodríguez Menéndez

ingresos patrimoniales

no declarados

por casi 167 millones

de pesetas

NOTA A LOS SUSCRIPTORES Y SUSCRIPTORAS DE ARDI BELTZA

Según lo dispuesto en la ley 15/1999 de protección de datos, te informamos que tienes derecho a conocer, cancelar o rectificar la información que te concierne recopilada en nuestros ficheros. En caso de que no desees recibir comunicaciones o desear la modificación o anulación de tus datos, te rogamos que nos comuniqués por escrito a ARAKATZEN S.L. (Ardi Beltza), en la calle Olibet, 4 entresuelo izquierda, 20.100 Orereta (Gipuzkoa), indicando claramente tu nombre, apellidos y dirección.

EUSKAL KARTAJOKOAK - NAIPES VASCOS

Ixaak Díez de I. Vitoria 1933

1.500 pts.



Gure argitalpen eksklusiboak
Nuestras publicaciones exclusivas

KIRIKIÑO LAUAXETA LIZARDI

Colón de Larreategui, 11
94 - 424 11 74 Tel./Fax
48001 BILBAO

Rodríguez Arias, 45
94 - 441 72 77 Tel./Fax
48011 BILBAO

Hellodoro de la Torre, 9
94 - 447 29 79 Tel./Fax
48014 BILBAO

BOLETIN NONEKIN: 10 ALEARENTE %10eko BEHERAPENA.
10 ALE BAINO GEMIAKO %15A.
CON ESTE BOLETIN: HASTA 20 EJEMPLARES, 10% DTO.
MAS DE 20 EJEMPLARES 15% DTO.

GARRAIO
GASTURIK GABE.
LIBRE DE GASTOS.

ESKARIA BIDALI, ARDI BELTZAREN irakurle bezala.....'ale.

Ruego remitan, como lector de ARDI BELTZA.....ejempl.

3

2000.ko
MARTXOA

15

"Tati" sigue sin declarar en el caso Urrutia

El próximo 17 de abril se cumplirán cinco años desde que el donostiarra Juan José Urrutia apareciera muerto de un tiro en un monte de las inmediaciones de Lizarra. En el interior de su coche y escrita a mano, había una leyenda siniestra: "Caiste, ja, ja".

La investigación de la Guardia Civil, que llevó a la cárcel a Joao Tomé do Nascimento, se centró en los últimos años en el ertzaina José Ignacio Gómez de Segura, el confidente Alfonso Mendoza y el policía español Manuel Hernández, a los que la investigación policial considera "posibles autores".

Pero Santos Pérez Vargas, "Tati", personaje clave en la historia, sigue sin ser llamado a declarar.



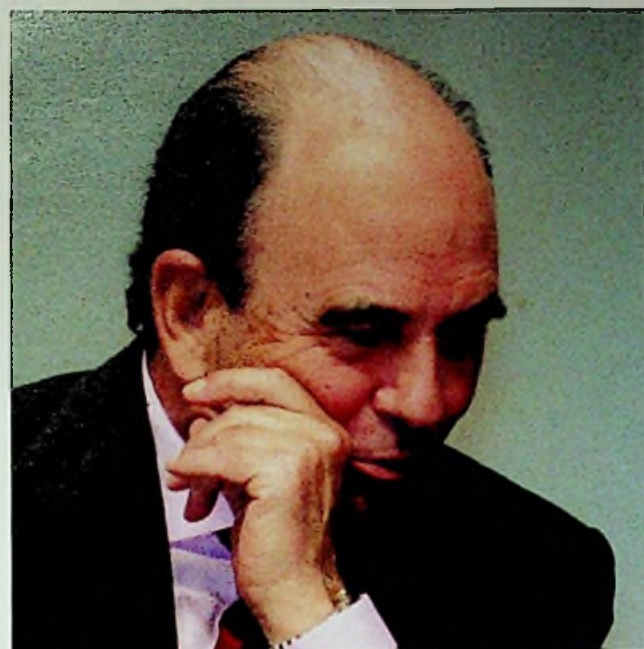
A Manglano le sacan la cara

El que fuera ministro de Defensa con UCD, Alberto Oliart, ha escrito una defensa del general Emilio Alonso al frente del espionaje español como director del CESID. Entre los argumentos a favor recientemente condenado por escuchar los teléfonos móviles del prójimo, está el que cuando el Estado español entró en la OTAN "la Secretaría General de la Organización definió como conducto de transmisión de información confidencial al CESID en la persona de Alonso Manglano". Se olvida Oliart de que, por norma, la organización de espionaje central de cada Estado es necesariamente el conducto de la información confidencial desde Bruselas, aunque se trate de España, del CESID y de su director.

LOS PARAISOS FISCALES DE BOTIN

El banquero Emilio Botín -nueve billones de pesetas de patrimonio, número 25 en el listado de los plutócratas del mundo- ha visto en los últimos meses cómo se desafiaba su ley del silencio pactado sobre los medios de comunicación al difundirse las interioridades más secretas de su imperio financiero. La revista mensual "La Banca" ha publicado con todo detalle las sociedades del Banco radicadas en paraísos fiscales y mantenidas al margen de las memorias del Banco y de la fu-

sión con el BCH. Las sociedades de las Islas Vírgenes detectadas por la publicación suponen 36.000 millones en dinero, 76.000 millones en préstamos y 80.000 en bonos del Tesoro. Se trata de sociedades escondidas que, pese a estar auditadas por Arthur Andersen, esta empresa dice posteriormente que no sabe nada de ellas. Todas las sociedades domiciliadas en paraísos fiscales han desaparecido sin más explicaciones de la memoria anual del Banco de Santander.



DISCRIMINADAS POR SUS ROPAS

Alumnas del Instituto Básico por Cooperativa del Municipio de Concepción Tutuapa, en la localidad guatemalteca de San Marcos, denunciaron que son discriminadas por las autoridades educativas, debido a que visten trajes de la región.

Las jóvenes Delia Olimpia Méndez, Irma Yolanda Hernández, Reyna Jacobo y Alba Pérez demostraron cómo se viola en la práctica el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, contenido en los cada vez más alicaídos Acuerdos de Paz firmados en Guatemala.

Al decir de las demandan-

tes, los directivos del instituto en el que estudian, les niegan el ingreso en dicho centro sólo por vestir "nuestras prendas típicas, y nos obligan a que llevemos uniforme escolar".

El propio Ministerio de Educación ha establecido desde hace unos años que "es opcional el uso del uniforme y el traje regional de los pueblos indígenas", pero siempre hay directores de colegios que se saltan a la torera la disposición y aprovechan para llevar adelante políticas de discriminación y racismo contra los pueblos originarios.



EL 20% DE LA FLOTA MUNDIAL NAVEGA CON PABELLON DE CONVENIENCIA

Nada menos que 19.000 de un total de alrededor de 95.000 barcos que navegan en la actualidad en el mundo, lo hacen bajo pabellón de conveniencia. En este grupo se registran, sin embargo, el 40% de los naufragios y siniestros graves, según un estudio divulgado tras el reciente accidente sufrido por el petrolero "Erika" ante las costas de Bretaña.

La mayor parte de fallecimientos en accidentes marítimos -en torno a dos mil al año-, se producen por tanto en este tipo de embarca-

ciones, calificadas por los autores de este informe como "sarcófagos flotantes".

Liberia, que atribuyó su pabellón a no menos de 510 petroleros, tiene el triste récord de las pérdidas en toneladas de crudo en los casos más conocidos de accidentes contaminantes registrados entre 1963 y 1996. De las 36 mareas negras graves contabilizadas en ese periodo, 14 fueron provocadas por barcos con pabellón liberiano, que derramaron al menos 1.2 toneladas de combustible en los océanos.

Este es el caso del "Erika", protagonista de la última catástrofe ecológica en aguas del Atlántico. Antes de contaminar la región de Vendée (en la actualidad la mancha de crudo ha alcanzado lugares muy distantes del punto en que se produjo inicialmente el accidente), el "Erika" estaba lejos de ser un barco modelo; había quedado varado en cuatro ocasiones y encallado en otras dos.

Estos hechos han llevado a diversos grupos ecologistas a impulsar una campaña mundial de un año de boi-

cot a la empresa multinacional "Total", para la que trabajaba la embarcación siniestrada.

Además, las irregularidades en materia laboral están a la orden del día en este tipo de naves, sin que esto parezca preocupar a las autoridades internacionales. Según estas fuentes, las tripulaciones de barcos con pabellón de conveniencia "son víctimas de la explotación, están sobrecargadas de trabajo, mal remuneradas, mal alimentadas y no disponen de suficiente agua potable".



OFENSIVA MARRUQUÍ PRO-SAHARA

Las embajadas de Marruecos en los países de la Unión Europea han recibido la orden de organizar manifestaciones de residentes marroquíes, aparentemente espontáneas, reivindicando el Sahara Occidental como parte del Reino de Marruecos.

Esta es una de las líneas políticas básicas del actual monarca hachemita, Mohamed VI. Los agentes de la DGET (Dirección General de Estudios y Transmisio-

res), equivalente al Cesid, los servicios secretos marroquíes, destacados en los diferentes países europeos han recibido fondos para poner en marcha la organización de grupos.

Tienen prevista la manifestación más importante en Madrid, aunque la más masiva está planificada en París.

En medio de estos planes, se ha producido el reciente viaje del monarca alahuita al Estado español.

COPLILLAS SATIRICAS CONTRA EL ACERCAMIENTO EN CARNAVALES DE CÁDIZ

Los Carnavales de Cádiz son, sin lugar a dudas, las fiestas más populares de Andalucía tras la Feria de Abril de Sevilla, de corte mucho más selectivo.

Las agrupaciones carnavalescas oficiales (coros, comparsas, chirigotas y cuartetos) suelen recoger en sus coplas los sucesos más trascendentes, abordándolos, salvo honrosas excepciones, desde una perspectiva "políticamente correcta".

Las charangas llamadas "ilegales" -que, al no participar en los codiciados concursos, no están sujetas a ningún tipo de ordenamiento- ponen

las notas peculiares en las que, al final, junto a críticas en sus letrillas a todo lo establecido con una singular gracia e ironía.

Pero en el caso de las primeras, las oficiales, el caso vasco es tema recurrente y que cuenta con el beneplácito oficial. Lean un ejemplo a cargo de la comparsa "La Defensa":

*"Mientras que en España se busca el camino,
por salir del pozo del miedo,
que le produce cualquier atentado,
otros ven en ese miedo
la forma de gobernar."*

*Gobernar sobre su pueblo
y, ¿por qué no?... sobre Aznar...*

*Mientras haya riñas por no dialogar
del Nacionalismo de la Iku-
riña más radical,
seguirán existiendo Procesos
de "Paz".*

*Una paz tan falsa como sus
treguas...*

*¡Cáchis en la mar del egoísta
nacionalista!*

Claro está que luego pedirán

*que acerquen al País Vasco
los presos de ETA.*

Comprended que no pueden estar

tan lejos de las bombas, las

metralletas...

Hay que ver lo que hay que aguantar...

Ya no sé si el que gobierna es el Gobierno

o si es otra marioneta controlá

por lazos de horror de esa mancha

asesina del pueblo español" (sic)

No se tiene constancia de que la copla en cuestión haya obtenido ninguna mención honorífica por el Foro de Ermua, pero, a buen seguro, contaría con todos los parabienes y encendidos elogios de los colegas de Fernando Savater y compañía.



PAX CHRISTI TIENE LAS MANOS SUCIAS

El manifiesto de principios de Pax Christi define a dicha organización como un "movimiento católico de paz internacional".

Su filial holandesa es la que más ha ganado notoriedad por su involucración en desestabilizar a Cuba. Los de Pax Christi Holanda (PCH) mantienen desde hace tiempo excelentes contactos con la Fundación Nacional Cubano-Americana, que desde 1997 promueve junto a Reporteros sin Fronteras, France Liberté y la filial española de Justicia y Paz, una Plataforma Europea para la De-

mocracia y Derechos Humanos en Cuba, cuyo objetivo consiste en apoyar a la disidencia cubana.

Pero a los directivos de la entidad holandesa les ha salido un grano muy molesto. Se trata de su compatriota Peter Slebelt, quien desde hace años investiga las actividades ilegales de la organización. Según Slebelt, el anterior secretario general, Jan Ter Laak -quien renunció en 1996 acusado de abuso sexual- cometió fraude con los subsidios por millones de florines que recibió del Estado.

Asociación para impulsar la Renta Básica

Ha nacido una asociación con el objetivo único de conseguir lo que han denominado Renta Básica. Según los impulsores en León de la Asociación Renta Ciudadana, promovida entre otros por Ramiro Pinto, autor del libro "La revolución del Párrafo", dada la situación económica y la dificultad de acercarse mínimamente a una situación de pleno empleo, lo adecuado es recibir del Estado una renta mínima que, además serviría "para mejorar las condiciones laborales de los que ya trabajan". Pinto parte de la misma base que desarrolló la periodista francesa Viviane Forrester en su ensayo "El horror económico": el paro no se va a solucionar nunca. Los descensos puntuales del paro sólo son estrategias de los políticos para con la sociedad.



El misterioso odio de Polanco

Uno de los episodios más secretos y misteriosos del ascenso y caída de Mario Conde, es la participación de "El País" y de su propietario, Jesús Polanco. Conde subió a la cumbre del mundo empresarial y, de repente, fue destronado por los mismos que le habían aupado. Para su vendetta particular, Polanco dedicó en exclusiva al subdirector Ernesto Ekaizer para investigar el caso Baneito y a Conde. Las razones del odio de Polanco son más inexplicables porque un año antes de la caída de Conde ambos habían compartido viajes y vacaciones con sus respectivas esposas, Carmen Barreiros y Lourdes Arroyo. Algo debió ocurrir entre ellos para que Polanco se tomara la vendetta tan en serio.

Non

Sus estudios en Bellas Artes fueron el mejor aprendizaje para su menester clandestino. Militante del PCE y de su Comité Central, tuvo que falsificar documentos y crear salvoconductos para gran parte de sus compañeros, con muchos de los cuales guarda una estrecha relación en la actualidad.



Domingo Malagón, el falsificador del PCE

El hombre que durante el franquismo proveyó de documentación falsa a los militantes de Partido Comunista en la clandestinidad, vive jubilado en Madrid a sus 86 años. "Lo justo no siempre coincide con lo legal -dice Domingo Malagón-. Pero todo resulta natural estando en la militancia por una causa digna. Unos luchaban con las armas, eran guerrilleros, otros lo hacíamos con otras actividades". Su memoria y admiración no admite dudas para aquellos que atravesaban por las montañas los Pirineos a cumplir misiones en el interior. En la guerra civil le tocó pasar por la batalla del Ebro. Estuvo en los campos de concentración franceses y en la resistencia contra Hitler. De espíritu tan metódico como revolucionario, luchó cuarenta años contra Franco. Para él, la guerra terminó cuando legalizaron al "partido". Y de la clandestinidad más gris paso a Director del Archivo Histórico del PCE.

3

2000.ko
MARTXOA

18

dagó?



De falsificador a director del Archivo Histórico del PCE

Malagón tuvo que renunciar a toda pretensión artística, y desde luego a darse a conocer. "Pero a mí lo de ser falsificador me gustaba dice-. Lo tenía que hacer, porque era una parte de la lucha. Pero lo hacía con gusto. Era un reto: tenía que pensar mucho, que idear cosas... No caía nunca en la rutina".

Cuando regresó a España, con la legalización del PCE, de algún modo se quedó sin trabajo: "Me presenté al partido y no sabían qué hacer conmigo. Me consideré un poco frustrado". Hasta que fue destinado a organizar el Archivo Histórico del Partido. "Este trabajo sí me gustaba, porque yo soy muy organizado y muy detallista. Al fin y al cabo, yo ya había sido una especie de archivero muy comprometido, porque me veía obligado a manejar datos de todos los militantes".

Un valiente y arriesgado artista gráfico al servicio de la lucha política

Malagón había estudiado bellas artes en la escuela de San Fernando. Pero el inicio de la Guerra Civil cambió radicalmente su vida. participó en la contienda y después, exilado en Francia, siguió en la lucha política como militante del PCE, haciendo lo que sabía: pintar. Pero, eso sí, otras cosas. Con un poco de tinta china, un pincel fino y una lupa, comenzó a hacer artesanalmente copias de documentos oficiales, hasta convertirse en un experto "imprescindible" para la supervivencia del partido en la clandestinidad. Su actividad continuó discretamente durante la larga noche de piedra del franquismo, cuarenta años.

Aprendiendo por la causa

Cuando empezó, no tenía nada, no sabía nada... En los primeros documentos que hizo, durante la ocupa-

ción alemana, estaban dibujadas a mano hasta las piletas gráficas del fondo. después fue mejorando sus habilidades, aprendiendo técnicas de impresión y fotograbado. "Pero cuanto más maquinaria utilizábamos, menos seguridad explicaba-, y caíamos fácilmente. así que lo mejor era mantenerse en las prácticas más rudimentarias. Todas mis cosas, documentos, materiales... tenían que caber en un zulo muy pequeño. Sólo tenía a mano lo que estaba trabajando en el momento. Para descubrirme, tendrían que haberme pillado con las manos en la masa".

El establecimiento del Documento Nacional de Identidad español, en 1951, supuso uno de los retos más complejos que hubo de afrontar: "Las autoridades decían que era infalsificable. La dificultad estaba en

que se trataba de un grabado muy delicado; y en el plastificado, que era nuevo y había que hacerlo con unas máquinas especiales de las que por supuesto carecíamos. Pero hubo que intentarlo. "Al final llegamos a la impresión con elementos que me iba inventando, con unas planchitas de hierro labradas en una forja recuerda-. Y a los dos años de estar en circulación ya habíamos conseguido producir el DNI prácticamente en serie".

Todos pasaron por él

También "fabricaba" las cartas de identidad francesa, y pasaportes españoles, franceses, uruguayos, mejicanos, venezolanos... Pero, sobre todo, manipulaba documentos auténticos: "Los camaradas franceses nos entregaban sus pasaportes, ya con los visados regularizados y todo cuenta Mala-

gón-. Yo le quitaba la foto, le ponía la nueva, con su tampón en hueco grabado, repujado sobre el papel, y borraba los datos mínimos que no correspondían. Luego, una vez usados, había que volver a poner todo como al principio y devolverlos (para que el dueño pudiera renovarlos), o guardarlos en el archivo para otra vez. Cada uno lo manipulaba una y mil veces, hasta que ya estaba casi inservible".

Hizo documentos falsos para todos (Dolores Ibárruri, Carrillo, Lister...). Y est convencido de que podría seguir haciéndolos "si fuera necesario". Pese a los avances tecnológicos actuales, Malagón cree que "no hay documentos infalsificables. Todo es cuestión de ponerse a pensar cómo, y aprender las técnicas necesarias con paciencia y dedicación".

Una jubilación merecida

Hubo a quien no le gustó su nuevo cargo. "No puede ser más que una idea orweliana de Santiago Carrillo nombrar director del Archivo Histórico a un falsificador", escribió Jorge Semprún en Diario 16 en 1984. Pero, pese a las críticas, Malagón se mantuvo en su puesto hasta los 69 años. El tiempo necesario para ganarse la pensión de jubilado. "Ahora me dedico fundamentalmente a pintar paisajes y retratos de mis hijos, nietos y biznietos cuenta desde el pequeño piso en que vive con su compañera Escolástica-. El resto del tiempo, no puedo evitar la lectura. El periódico es mi pan de cada día. Nos sentamos los dos, Esco y yo, y comentamos". Tiene 83 años rebosantes de la luz que da la experiencia.





IRITZIA

3.

ARDIbeltza

I. urtea

MARTXOA

ikerkuntza / *hilarbotekaria*
kazetaritza



**Mumia
Abu-Jamal:
Terrorismo
policial**



**Joaquín
Navarro:
Patrañas
y consensos**



**Gabriel
Ezkurdia:
Impunidad
genocida
y fracaso**



**Quim Gibert:
Ah!, però
tenim història
els catalans?**

FIES en pie de guerra

Desde el 16-12-99, tanto presos anarquistas, como presos comunes, venimos haciendo una protesta, la cual derivó en el txapeo el mismo día, huelga de patio y en otras acciones que en marzo llevaremos a cabo (el 16 ayuno), para acabar con un régimen de vida que nada tiene que envidiar a un campo de exterminio.

La mayoría de nosotros llevamos en el régimen FIES desde que este se abrió, por lo que son continuos años de sufrir en nuestra carne la represión, la tortura y la sinrazón de contemplar como muchos amigos y compañeros nuestros han muerto de forma brutal bajo las botas de los verdugos y sin poder defenderse ante ellos (esposados y humillados).

Ha llegado la hora de que tanto los que estamos sufriendo esto, como los compañeros que desde la calle nos apoyáis pongamos fin a estos excesos, marcados por un estado fascista, unos jueces cómplices y la total ignorancia de la mayoría de la sociedad en cuanto a lo que aquí ocurre. Hasta para escribir, nos sabotean las cartas por medidas de seguridad, escuchan nuestras llamadas e interviene las comunicaciones a su antojo, quitándonos así el último medio personal que tenemos. No vamos a detallaros ahora lo que es un FIES, solo deciros que es algo brutal e inhumano, que después de 10 ó 12 años en él, una persona puede perder no sólo la razón, sino la vida como tantos compañeros la han dado entre palizas y ahorcamientos sin justificar. Todo ello oculto y por la sucia ley del silencio que reina entre los fascistas, con máscara de demócratas, que gobiernan este país.

Por tanto, tod@ aquel o aquella que sea persona con dignidad y orgullo, tiene que apoyarnos en la

lucha contra la represión y el aniquilamiento en las cárceles españolas; tod@ aquel o aquella que sea de pensamiento y acción libres, tiene que darnos su apoyo para acabar con la dispersión, la muerte encubierta, las palizas, las torturas y todo lo que aquí ocurre. Y que ellos y los medios de comunicación, pagados con su dinero, callan como cobardes.

Este grupo de presos, al igual que otros tantos en el Estado español, está en pie de guerra y así seguiremos hasta que se nos trate como a personas, respetándose nuestras creencias, nuestra dignidad y nuestro amor propio.

Sabemos que la lucha puede ser larga y dura, sabemos que luchamos contra un estado criminal fascista que cuenta con muchos me-

dios a su alcance, prensa, etc... Pero sabemos que luchamos por algo verdadero, como es el cierre de todos los módulos FIES, la dispersión, la muerte, etc... En una palabra, por la dignidad de ser personas.

El Estado argumentará que somos presos peligrosos, pero quien los juzga a ellos con su corrupción, asesinatos, etc... Por todo ello, compañer@s desde este sucio bunker de Valencia os pedimos que apoyéis nuestra lucha, que es la de todo aquel que quiere mantener íntegra su dignidad. Y juntos empezamos a destruir los muros que una sociedad que nada entiende y ha levantado a través de sus dirigentes para matar a todas aquellas generaciones rebeldes que, por una u otra causa, no acatan sus sucias e impuestas leyes. Así que desde aquí y sabiendo que estáis con nosotros, los presos FIES de Picasent os mandamos un fuerte y solidario abrazo cargado de ánimos.

No podrán nunca encerrar nuestra mente ni nuestro pensamiento. Sólo sus sucias balas o sus torturas callarán nuestras voces, que otr@s recogerán y harán oír hasta la libertad. ¡Animo! ¡Hasta la libertad como sea!

ROBERTO B. CATRINO LÓPEZ,
CLAUDIO LAVAZZA, GILBERT
GHISLAIN, LAARBI CHAUNI MOHAMED
Y NUESTRO COMPAÑERO
SEBASTIÁN MORENO CORTES,
ASESINADO DE UNA PALIZA AQUÍ EN
ESTE BUNKER EN AGOSTO DEL 99
Y QUE VIVIRÁ EN NUESTRA LUCHA
Y CORAZONES SIEMPRE.
PICASSENT



Gose greba Zergatik?

Para reivindicar los pocos derechos que tenemos los presos vascos que sistemáticamente son incumplidos por Instituciones Penitenciarias.

Cada prisión tiene un régimen, pero todas un objetivo común: machacar y exterminar al preso vasco.

Ante estas situaciones no nos queda otra vía que la de llegar a la huelga de hambre a pesar de que sabemos que es un enorme castigo para nuestra salud. Siempre quedan secuelas.

Pero es otra arma que tenemos los presos vascos para seguir luchando. Yo pienso que es mejor morir de pie que vivir de rodillas. Y en la situación que se vive con el machaque de los carceleros, a veces no hay otra manera de hacer oír nuestras voces. Para reivindicar nuestros derechos que, insisto, son incumplidos sistemáticamente (palizas, cacheos, enfermedades que se cogen en el lugar donde se está cumpliendo la pena...)

Todo lo que hacen los Gobiernos español y francés es ilegal. Incumplen su propia ley con el objetivo de añadir más sufrimiento a nuestras condenas, hasta llegar a condenar de alguna manera a nuestras familias y amigos (algunos incluso han perdido la vida por ir a visitarnos). ¿Qué más podemos hacer para poder reivindicar nuestros derechos dentro de estas cárceles de exterminio diseñadas para los presos políticos vascos?

KEPA MINER ALDABALDE "TXALAKA".
EX-PRESO POLÍTICO VASCO
EN LIBERTAD BAJO EL ARTÍCULO 92.

FIES (Fichero de Internos de Especial Seguimiento) es algo brutal e inhumano. Después de 10 ó 12 años en él, una persona no solo puede perder la razón, sino la vida, como tantos compañeros. Estamos en pie de guerra y así seguiremos hasta que se nos trate como a personas.

LÓPEZ & PÉREZ



DENUNCIA EN PRIMERA PERSONA

Mumia Abu-Jamal*

Terrorismo policial

Cada día un policía pone su mano en la Biblia, jura decir la verdad y miente sin escrúpulos en cada juzgado, en cada ciudad de América. El juez no parpadea, el fiscal no tartamudea y el llamado "sistema de Justicia" traga otro cuerpo a su laberinto. Incluso hay una palabra para ello: "testi-mintiendo". Lo que ha ocurrido en Los Angeles en los meses recientes sólo es una muestra, un grano de arena en un desierto, sólo un ejemplo de la práctica habitual de todo el Departamento de Policía e incluso de toda la nación. ¿Por qué ocurre? Por la razón más simple. ¡Funciona!

Un artículo reciente del "Los Angeles Times" descubre una gran variedad de injusticias y su práctica diaria:

"La gran pregunta es: ¿Miente regularmente la Policía? Algunos administradores policiales y comentaristas legales creen que la Policía a menudo cuenta pequeñas mentiras, la mayoría para justificar registros ilegales realizando afirmaciones tales como que los oficiales vieron a un sospechoso tirar drogas al suelo, o que solamente vieron las drogas cerca del acusado y dedujeron que le pertenecían".

Mientras, el escándalo de la División Rampart de la Policía de Los Angeles aumenta. La gente, por fin, está empezando a cuestionar las palabras de los "oficiales bajo juramento". Teóricamente, ver a un policía uniformado y condecorado levantando la mano para realizar juramento sobre la Biblia es para los miembros del jurado popular, el preludio de que la verdad está a punto de ser declarada. Esta teoría, sin embargo, rara vez se convierte en realidad.

Esto fue revelado en las poco conocidas investigaciones sobre la corrupción policial de Serpico en los años setenta en Nueva York. El mismo resultado dieron las investigaciones sobre corrupción realizadas después en la Comisión Mollen, dos décadas después. También las investigaciones de la Comisión Christopher

en Los Angeles y ahora en los crecientes escándalos de la División Rampart. Y qué decir del Distrito 39th en Philadelphia.

Década tras década, escándalo tras escándalo, comisión tras comisión, y ¿qué ha cambiado? En todas las ciudades, una y otra vez, los policías entran en los juzgados y dicen lo que haga falta para conseguir condenas. Tanto jueces como fiscales, y jurados ven y entienden perfectamente lo que están ocurriendo, pero importa poco. En una cultura basada en la demonización, todo

vale. Y así, empieza el proceso del complejo mundo del encarcelamiento.

Sólo en Los Angeles, en multitud de casos se ha descubierto la involucración de la Policía en actuaciones violentas, en perjurio e incluso en casos de asesinato. Policías de Los Angeles han realizado aprehensiones de drogas para después venderlas ellos mismos en el mercado, han disparado y asesinado a personas desarmadas para después ir al juicio, jurar sobre la Biblia y mentir como sinvergüenzas.

¿Esto es algo nuevo? De

Los policías no son el problema, son el síntoma que padece un sistema totalmente enfermo.

Un sistema que sacrifica al pobre, al mexicano, al afro-americano, a los sin poder



¿Por qué no lo llamamos por lo que es? ¡Es terrorismo policial!

Y el Estado no es la solución al problema. De hecho, es el problema.

Los pobres, los negros, los chicanos están sometidos a esta campaña de terror, para mantenerles encerrados en los getthos de la comunidad. Pero miramos a la violencia del Estado de una manera muy distinta de la violencia común, como apunta el activista Larvester Gaither:

"En años recientes, las actuaciones de brutalidad policial se han hecho rutinarias. Sin embargo, la mayoría de los grandes medios de comunicación lo han enfocado como acciones de grupos de odio como el Ku Klux Klan o la Nación Aria. Esto, en la mayoría de los casos, ha podido oscurecer la brutalidad policial y el racismo dentro del sistema de justicia criminal. Si situamos la persecución a la comunidad negra con la violencia sancionada por el Estado en el mismo marco, podríamos formar estrategias mejores que nos permitan movernos un paso más cerca de la solución, sin movernos dos pasos atrás".

Sin duda vamos a ver una versión mejorada de la comisión policial que estudiará los últimos casos de criminalidad en la Policía y, sin duda, será también igualmente tan ineficaz como las comisiones del pasado.

Es importante para nosotros entender el rol de los policías, que no sirven al pueblo sino a los gobernantes. Incluso lo admiten. Piensa en la última vez que ha habido un llamado "ciudadano" que recibió disparos por parte de la Policía. ¿Que dijeron? "Sólo cumplimos con nuestro trabajo".

Comportaos como si lo supierais.

*EX-PANTERA NEGRA. PERIODISTA CONDENADO A MUERTE EN EEUU.

3

2000 ko
MARTXOA

23

Joaquín Navarro Estevan

Patrañas y consensos

Euskadi ha vivido y sigue viviendo en carne viva todos los consensos, compromisos y patrañas de la transición. Para muchos vascos, el "negocio de la libertad" ha consistido en represión, persecución y tortura.

Los que intuían la impudicia, la indecencia intelectual y moral, la vileza y la codicia como motores de la transición están confirmando sus intuiciones y las convierten en certeza. Los que aún pensaban en la gloria y el honor de la "democracia" conquistada se vienen abajo con el estruendo de los hechos porfiados, tenaces y tozudos como la realidad misma. Tanto hablamos de conspiraciones contra el Estado y contra la cúspide de este sistema coronado y comprobamos que fueron ellos -los oligarcas de la partitocracia virreinal- los que conspiraron para dar un golpe de Estado, y lo dieron. Los que conspiraron para asesinar desde el Estado, y asesinaron. Los que conspiraron para arruinar las exigencias de autodeterminación de las naciones integradas en el Estado español, diluyéndolas en la mentira de la autonomía para todos, y consumaron su traición. Los que conspiraron para robar a calzón quitado y con cuchillos cachicuernos, y robaron. Los que conspiraron para encubrir sus malas fechorías y protegerlas frente a la justicia, acosando y aniquilando a sus denunciadores y a sus jueces, consiguieron el derecho a la impunidad y la desfenestración de sus acusadores. De estas seis conspiraciones, seguidas de la perpetración de los más graves crímenes contra la convivencia y la comunidad, nació el adefesio de la transición. Adefesio y negocio a un tiempo. Los mercaderes del templo están en el habitáculo del poder.

El espíritu de la farsa y su más fina urdimbre están representados por el consenso. Antonio García-Trevijano lo describió con singular lucidez: el miedo a la libertad y la ambición de mandar y enriquecerse se dieron mutua tranquilidad pactando un reparto oligárquico de los poderes del Estado. Este procedimiento mafioso de media docena de personas logró imponer a los viejos pue-

blos del Estado español estas seis patrañas antidemocráticas: las reglas del juego político oligárquico y la imposición de la forma monárquica del Estado, mediante el consenso constitucional; la marginación de las minorías discrepantes y la imposibilidad de investigar al poder, mediante el consenso parlamentario; la complicidad de la oposición en la razón de Estado, mediante el consenso gubernamental; el descontrol del poder y su patente de impunidad, con el consenso jurisdiccional; la exclusión del derecho de autodeterminación y de un Estado plurinacional, mediante el consenso autonómico; y la exclusión del debate público de los cinco consensos anteriores, con el consenso mediático y la compra o alquiler de plumas y voces mercenarias. Los partidos del sistema son parte del Estado, receptáculos de absorción de la sociedad civil por el Estado. Por tanto, tributarios de una derecha totalitaria. A quienes representan a la sociedad, se les persigue hasta laminarlos.

Saint-Just decía así: "No se puede reinar inocentemente. Todo rey es un usurpador". La cabeza de Saint-Just rodará a manos de la revolución traicionada. "No soy de ningún partido; los combatiré a todos", había dicho ante la Convención. La razón de Estado no podía tolerarlo. Como dijo Spinoza, "aquellos que no aceptan el miedo ni la esperanza y no dependen más que de sí mismos pasan automáticamente a convertirse en enemigos del Estado". Para ellos no hay derecho que valga. Sólo la violencia descodificada, el terrorismo de Estado. Pero las últimas palabras de Louis Saint-Just no debieron complacer a sus verdugos. "No es gran cosa abandonar una vida en el curso de la cual tuviese uno que hacerse cómplice o mudo testigo de la iniquidad".

¿Qué hubiese hecho ante las conspiraciones, los crímenes, las patrañas y las supercherías

de la transición? Jamás se hubiese limitado a apelar al juez que está en los cielos, como cínicamente aconsejaba Locke. No hubiese tampoco mirado hacia otro sitio. El puesto de todos los Saint-Just de este mun-

Los oligarcas con mando en plaza no conocen otro lenguaje que la violencia frente a cualquier insumisión. O carneros de Panurgo o enemigos.



POR FAVOR
TRANSICIÓNEN
ORDENADAMENTE
TRANSICIÓNEN

do está en la rebelión, en la insurrección, en un permanente y activo "non serviam" frente a los oligarcas. Jamás hubiesen dañado a la convivencia democrática entre los pueblos del Estado mediante el patriotismo constitucional, el patriotismo de Estado o el patriotismo de partido. Sentimientos bastardos que han suplantado, mediante un cínico consenso de traición a la libertad, los cimientos mismos de la causa democrática.

Euskadi ha vivido y sigue viviendo en carne viva todos los consensos, compromisos y patrañas de la transición. Para muchos vascos, el "negocio de la libertad" ha consistido en represión, persecución, tortura o muerte. No han aceptado el miedo ni la esperanza ante el poder y, para éste, se han convertido en forajidos. Los oligarcas con mando en plaza no conocen otro lenguaje que la violencia frente a cualquier insumisión. O carneros de Panurgo o enemigos. No hay términos

medios. Claro que, como decía Bergamín, "si no hay verdad en la vida / tampoco la habrá en la muerte / y todo será mentira".

Cuando acaba de terminar la mascarada jurídico-política de Pinochet, cuando la farsa electoral se exhibe con todo su esplendor, cuando los garzones de turno echan mano de sumarios eternos para ponerlos a disposición del poder e intentar desjarretar al nacionalismo vasco más radical; cuando los próceres del sistema han decidido negar el pan, la sal y la palabra a las esperanzas de paz en Euskadi; todo invita a expulsar a los mercaderes del templo. Jesús de Galilea los persiguió a latigazos después de maldecir a la higuera estéril. Acababa de endemoniar a los cerdos de Gadara, que se precipitaron en masa por el abismo. En Celtiberia, los mercaderes, las higueras caponas y los cerdos de Gadara pueblan el huerto de la transición y ocupan el "banco del señor" en el templo del poder.

Quim Gibert*

Ah, però tenim història els catalans?

"T'adones, company, que fa molts anys que ens amaguen la història i ens diuen que no en tenim, que la nosta és la d'ells".

RAIMON.

Amb prou feines s'ensenyava història de Catalunya a les escoles", declarava Albert Manent, ja detra del president Puhol. Pocs dies després, l'exconseller Max Cahner no tenia cap inconvenient a reafirmar-ho i augmentar-ho: "Des de fa molts anys, la història de Catalunya no s'ensenyava a les escoles".

Malauradament ambdòs intel·lectuals no van desencaminats. Si bé és veritat que a les nostres escoles es parla dels catalans d'abans i d'ara, sempre es fa des d'un univers espanyol. Ens ho pinten com si la nostra història només es pogués concebre únicament i exclusiva des de dins d'Espanya. "Hi ha una incapacitat total i absoluta de pensar en una altra dimensió que no sigui la de reproduir fil per randa els esquemes espanyols de pensament. Els nostres dies són una projecció del franquisme", apunta l'historiador Jordi Bilbeny.

En aquest sentit, les prescripcions ministerials espanyoles en educació ens van en contra des d'un punt de vista històric. Tant, que fins i tot ensenyen part de la nostra història com si es tractés de la seva. Ni en els llibres de Batxillerat de la nova reforma, on s'aborden des de la Guerra del francès fins a la Nova Cançó i aquest tombant de segle, mai es parla des del marc dels Països Catalans. El llibre de text de Teide, empresa barcelonina, es diu simplement Història. Rera aquest títol d'aparent neutralitat hi ha una tebior amb tots el números d'esdevenir un niu de confusions i malentesos històrics. Y, per tat, jo mateix em permeto d'intepretar que aquestes postures no-



més tapen una manca de compromís amb de nació catalana i una pobresa d'esperit alarmant. Pour connaître la France. Historie. (Hachette Ecoles) o The story of Britain (Collins) són publicacions per a escolars francesos i anglesos respectivament amb títols preo explícits senzillament perquè toquen les seves històries. És només quan és història universal que s'acostuma a titular el llibre escolar amb el mot de la matèria: Historie. Géographie. 3è (Hatier) a França o Historia 5 (Santillana) a Mèxic. "El factor històric és tan importat com el factor lingüístic a l'hora de crear o de reconstruir una consciència nacional, atès que és la història la que més explica el perquè de la identitat lingüística i col·lectiva d'un país", resa un fragmet de la publicació Catalunya. Nou estat europeu.

No només en l'assignatura d'història quedem diluïts dins d'Espanya sinó també en l'enfocament global de l'escola. El tema-

ri de geografia de 6è, el darrer curs de primària, inclou que el Jándula és un afluent del Guadalquivir i el Zánara del Guadiana y, en canvi, ignora que la Tet és el riu que passa del Perpinjà. Quants alumnes conoixen la producció vinícola nord-catalana amb denominació d'origen Ribesaltes, tan popular a l'Estat francès? L'alumnat de la Catalunya autonòmica, però, ha de saber contestar abans d'acabar aquesta etapa escolar preguntes com: ¿Quines comunitats autònomes són les més importants en la producció de vinya? o ¿Quines serralades formen els límits muntanyosos de la Meseta? Mentre els punts cardinals de la nostra geografia queden desdibuixats, ens perdem en "l'ancha es Castilla" i en termes com Espanya humida, indústria turística espanyola, Espanya de les províncies. Per acabar d'espessir el suc, al costat d'aquests exercicis de Connoixement del medi social i cultural hi figura un ma-

pa de l'Estat espanyol perquè la quitxalla doni per sobreentès que els seus referents nacionals coincideixen amb els dels espanyols. I això tant ho podeu trobar en el llibre Sputnik com en l'Edebe 6 o Ural, tots tres editats en català però pensats a partir d'un principat català encabit en el mateix sac regional de La Rioja o Castella-La Manxa.

La Catalunya que s'ensenyava és la que acaba a la frontera franco-espanyola de La Jonquera. I aleshores no se'ns fa estrany sentir excursionistes parlant de la vessant francesa del Canigó, qüan aquesta muntanya sagrada és catalana per qualsevol dels flancs que l'envolten. Llavors, per la mateixa lògica, també eren quars dels mateix de Ribagorça occidental, les valls d'Andorra, Sant Miquel del Cuixà i d'altres punts del bressol de la nació catalana? En conseqüència, el sentit de pertinença dels nostres vailets pateix una deformació reduccionista i antinatural. Tret dels mapes meteorològics de TV3, la Catalunya "rica i plena", queda afectada per la mà d'un esportador que no ens permet retrobar-nos amb nosaltres mateixos. No poder mostrar la nostra plenitud des de més enllà de les Alberes, del Segre, del Maestrat o de la Mediterrània endis, no ens permet reubicar-nos en el món des d'una catalanitat desacomplexada. Existir vol dir sentir el batec de les coses del país i transmetre a les noves fornades els trets nacionals que ens fan poble. Perquè els adolescents gaudeixen d'allò més quan descobreixen les coves de Taltaüll, la valència del president Macià o que a la Franja de Ponent conreen les préssecs (mullareros, en el parlar de Fraga) i les figues més gustoses dels Països Catalans.

*ENSENYANT

Edorta Jimenez

Urdaibai, batzokia

Hona hemen laster men- de erdi betetzeko den gizon hau etxeko bal-koian, eskuetan 22 kalibreko erriflea daukalarik. Etxe aurrean beste etxe batzuk eta zuhaizti ederrak ikusten ditu. Badirudi zuhaitz adarretan xoxoa dabilela. Tiro egiten du gizonak zenbait aldiz. Balak han aurrean ikusten den hondartzaraino iristen dira. Bimilagarrren urteko otsaila da. Hor goian Arana Goiri dago lurperaturik. Tiro egiten duena hark sortutako alderdikoa da.

Badatoz ertzainak, ibilgailu bitan, 22 kalibreko errifleaz tiro egin duenaren bila. Tiro, isilgailu eta guzti egin du, horrelakoak edukitzea erabat debekatua dagoen arren. Hasi dira berbetan, jarraitu dute berbetan eta amaitu dute berbetan. Ondorioak? Isilgailua poltsikoan eta erriflea etxean geratu dira, biharamunean alderdikideak kalean harro adierazten izan duen legez. Arana hil zen herrian ez dute ertzainek aginduko, ezta? Libre, ba.

Libre daude, baita ere, Bermeoko portuan eta aratsalde argitan Eusko Jaurlaritzaren Arrantza Ikuskaritzako zodiaca zulatuz hura hondora bota dutenak. Tamalgarria. Zodiac horretan 22 erreleaz tiro egiten duen gizona ibili ohi da. Karelezkanpoko horretan Bakio ingurura hurbil zitezkeelako baino.

Zodiaca hartuta Bakio aldera hurbil zitezkeen, eta han hondaturik diren kanoiak atera, museoren batera eramateko. Baina ez jauna. Ezin dira kanoiak atera. Egia da, bai, norbaitek bat atera eta bere jate txeko lorategian jarri duela, turisten hunkigarri. Ez da makala kanoia Gastelugatxera begira jarrita ikustea. Bizkaiko Ondarea izan beharko lukeen hori nondik nora ahal izan duen jate txeko ugazabak horra aurrea? Bestea libre dabilen modura.

Hiru adibide dira, "Peneubereztako Euskadi euren batzokia da" harako adagio hura egia denentz ez dakit. Baina, hori bai, Euskadi hitzaren ordeztu Urdaibai idatzi eta bai: Urdaibai, batzokia.

Urdaibaiko herrietan boto gutxien daukan lekua ehuneko 25 dauka EAJk; ehuneko 60ra iristen da beste batzutan. Kideek jabe moduan ikusten dute eskualdea, eta bide batez erretratatu egiten zaizkigu. Hona gure demokrata foralak.

3

2000ko MARTXOA

25

Gabriel Ezkurdia

Impunidade genocida e fracaso

Si en algo se caracteriza la actual situación de Chechenia es sin duda en el contraste que se da entre las partes de guerra rusas, las noticias oficiales y la realidad.

Una vez más las fuerzas armadas rusas se han topado con la misma piedra de la desproporción. Más de 100.000 soldados federales intentan invadir la desolada Chechenia a base de bombardeos arrasadores y siguen siendo incapaces de lograrlo. Pese a controlar coyunturalmente los núcleos urbanos -o lo que queda de ellos- el hostigamiento guerrillero es una sangría que a medio plazo impondrá el escenario de una salida negociada. Volveremos miméticamente al 94-96. ¿Pero por qué tanta obstinación por una pequeña república poco más que Nafarroa?

Esta guerra es geoestratégica, o por lo menos lo era hasta que tras la cumbre de Estambul y gracias a la "rendición" del PKK kurdo, se han definido las vías de trasvase a occidente de las reservas petrolíferas del Caspio vía Transcaucasia y Turquía eliminando la vía y propuesta rusa de la ecuación. De este modo el conflicto checheno ya no es de la importancia vital geoestratégica que se le reprochaba.

Esta guerra es política. Lo es porque Rusia no podía cumplir con los acuerdos de paz de Jasaviurt que sancionaban jurídicamente y definitivamente la independencia de Chechenia en el 2001, ya que suponía un precedente de consecuencias impredecibles con algunas otras realidades nacionales de la Federación (Tatarstón, Tuva, Iakutia, Kalmikia...). El mantenimiento del marco territorial indivisible de la Federación era vital para evitar otra disolución como la de 1991.

Esta guerra es electoral. Ha sido la base para asegurar el neoyeltsinismo político. Putin y su cohorte tienen ahora todas las bazas para avanzar en el asentamiento de un gobierno de corte autoritario que siga desgobernando la peculiar y corrupta Rusia postsoviética.

Esta guerra es de venganza. Basada en el rencor y el odio que toda la jerarquía militar fe-

deral profesa hacia los chechenos como causantes de la humillante derrota de la guerra 94-96.

Esta guerra es de peaje. Es el pago de la clase política rusa y sus fuerzas armadas para que puedan resarcirse y recomponer la decrepita imagen y el mediocre valor de la institución militar.

Esta guerra es de advertencia. Es el cruel y tradicional estilo ruso por demostrar al mundo la grandeza de Rusia, su determinación, su independencia y su papel en el concierto internacional. Nadie puede acoquinarse o hacer cambiar a Rusia su política porque esta se sabe poderosa gracias a su arsenal estratégico. De ahí su desafío al nuevo orden Atlántico derivado de la cumbre de Washington y por ello la genocida escenificación en Chechenia recuperando su propio Kosovo como reto al Occidente intervencionista en Yugoslavia.

Esta guerra es la prueba de que el orden internacional

posterior al final del bipolarismo está basado en un doble rasero, en la hipocresía. Que el humanitarismo de finales de siglo es un gran negocio multinacional. Que el no gubernamentalismo de muchas asociaciones es la pantalla para el desarrollo del neoimperialismo humanitario y cultural. Que el TPI, las NNUU y otras muchas organizaciones internacionales son meros instrumentos parciales del neoimperialismo neoliberal. Que la impunidad para el genocidio, la violación de los desprestigios Derechos Humanos, la violencia contra la voluntad de los pueblos y naciones son hoy la correa de transmisión, el instrumento más contundente, eficaz e impune del nuevo orden internacional.

Este es el paradigma de lo dicho. Ha sido el Estado español (tan conocido defensor de la democracia, los derechos humanos...) e internacionalmente tan decisivo e importante, el que por medio de sus cualificados Gil Robles (son dos, presidentes del Parlamento y presidente de comisión) hayan sido los políticos europeos que mayor cobertura política ha dado al genocidio en Chechenia, utilizando la misma terminología que el Kremlin les dictaba, "legítima operación antiterrorista", "desplazados" (y no refugiados), "indivisible unidad de Rusia". Mucho en común para nada bueno.

Mientras tanto, los chechenos resisten ante el genocidio solos y a la espalda del mundo. ¿Y la solidaridad internacionalista? ¿Y la izquierda consecuente? ¿Las movilizaciones? Nada de nada. Demasiados cortocircuitos ideológicos entre los muchos que se indignaban hace bien poco. Y es que el "tema nacional" y el eurocentrismo ante otras culturas no occidentalizadas sigue pesando demasiado.

Pero que quede claro, todos somos responsables (cada uno en su medida) de la impunidad del imperialismo. Mientras sigamos anestesiados y no sepamos hacer frente a los cambios, tamañas aberraciones se seguirán produciendo. Espabilémos.

*Mientras tanto,
los chechenos
resisten ante el
genocidio, solos
y a la espalda
del mundo.
¿Y la solidaridad
internacionalista?
¿Y la izquierda
consecuente?*

Braulio Amaro Caamaño

Merda, estou ferido

Conta Eduardo Galeano nun artigo publicado no xornal "La Jornada" de México, unha historia moi edificante, unha historia sobre un "valente" xeneral, da mesma calaña dos que coñecemos os que tivemos a desgracia de ter que facer a milia na época do franquismo, dos que tivemos que suportar as insopurtáveis leccións cuarteleiras dun fado de iñorantes e de sumisos ao poder, desta caste de xenerais que tan ben retrata Eduardo Galeano e que seguen a cumprir o mesmo papel no exército heredeiro do franquismo, eso si como os tempos mudan mais a merda non varía, que diría Luis Cifra, agora van disfrazados de "misiões de axuda humanitaria". Este exército comandado polo seu sucesor, o xeneral en xefe, o Sr. Juan Carlos Borbón, nomeado sucesor pola gracia de Deus e de Francisco Franco.

Pois ben, Eduardo Galeano transcribe a seguinte historia (supoño que non lle importará que a transcreba case tal cual).

"Hai cen anos, aconteceu en Colombia a guerra dos mil días.

Nuñna das batallas, nos arredores do río Magdalena, o xeneral José María Ferreira avanzou ao revés. Cuando escomenzou a balacera, o xeneral deu orde de botar corpo a terra e orientou a tropa para lanzar o contraataque. Buscando posición de tiro, os soldados culebreaban ao través das praderías. O glorioso xeneral tamén ía pegado ao chan; mais namentras os seus homes ían en dirección ao enemigo, él reptaba marcha atrás, ao outro lado.

Alguns pódelle parecer unha falla no sentido da orientación, ou una habil manobra para cubrir a retaguarda, o tal vez non foi mais que unha proba de sabiduría militar, porque ben sabemos que soldado que fuxe serve para outra guerra.

O feito é que o xeneral, despois de muito retroceder, chegou ao pé dunha ceiba. Esta ceiba era o unico arbore digno de respeito que se erguía naquela nada. O xeneral atopou refuxio por detrás do xigantesco tronco, e alí quedou, inmóvil, de costas aos estouridos, coidándose

*O vindeiro 20 de
marzo queren
xulgar a un pro-
fesor insubmisio, a
Milucho Romero,
todo corazón él,
todo entregado as
causas imposibeis.*

da tentación e asomarse e mirar. Non quería repetir a triste experiencia do seu irmán, o finado coronel Joaquín Ferreira, que tiña perdido a cabeza cando a sacou pola bufarda de unha igrexa para ver como marchaba o combate.

Pasaron os minutos, as horas, os séculos. O xeneral seguía anicado, ao abeiro de un burato do tronco da ceiba. Entón escoitou que estaban mudando os ventos da guerra: agora sopraban até o seu carón, os tronos dos tiros das espingardas e os berros, que denantes soaban na lonxanía. O xeneral xa vía as balas, mortais avésporas que zoaban as suas costas.

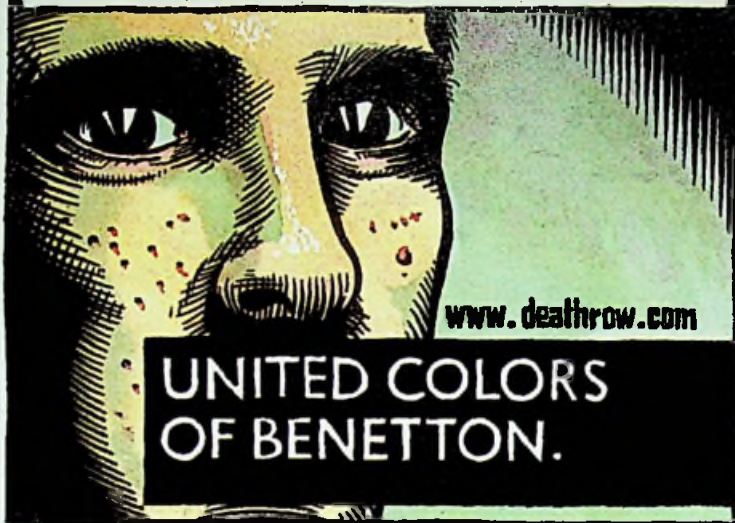
Persignouse. Un suor de xelo percorralle o corpo, abalado por violentos espasmos que non entendía nen podía evitar.

O xeneral Ferreira afundiú a cara entre as mans, e tentou de por en orden o remuíño dos seus pensamentos: - Se o sangue cheira a merda, estou ferido!

Venme esta historia a cabeza cando penso que o vindeiro 20 de Marzo queren xulgar a un insubmisio, a un profesor insubmisio, a Milucho Romero, todo corazón él, todo entregado as causas imposibeis (eso din eles), só por ser coerente e fidel as suas ideas. Namentras, tantos xenerais como os que describe Eduardo Galeano queren mandarmos no mundo, senon somos capaces de evitar estas barbaridades imos listos.

GRANDES SALPICADURAS

EN EL AÑO 2000, LA PENA DE MUERTE EN EEUU SIGUE SIENDO UN FABULOSO NEGOCIO. DESDE QUE UN TENDERO QUE PARA VENDERLE SUS JERSEYS A LOS PISITOS, SE APROVECHA DE LAS MIRADAS DE LOS CONDENADOS. ACTO DE DENUNCIA, SEGÚN LOS ASESORES DE IMAGEN DEL TENDERO, JUNA MIERDA! EL NECESITA DE LA PENA DE MUERTE PARA IMPONERNOS SUS PUTOS SUÉTERES.



EN EL AÑO 2000, EL PAPA WOJTYLA INTERCEDERÁ UNA Y OTRA VEZ PARA SALVAR EL ALMA DE ESOS DESCARRIADOS QUE ESPERAN A SER EJECUTADOS. POSIBLEMENTE NO LE PONGA TANTO EMPENO COMO LO HACE PARA SALVAR A SU AMIGOTE PINOCHET. (OTRO GRAN DEFENSOR DEL CRISTIANISMO CONTRA LOS "ROJOS")



EN EL AÑO 2000, LA PROFESIÓN O LA VOCACIÓN? DE VERDUGO SIGUE TENIENDO MUCHO FUTURO. EN LA ERA DE LA FRÍA TECNOLOGÍA, DA GUSTO VER QUE TODAVÍA QUEDAN AUTÉNTICOS ARTESANOS QUE MIMAN HASTA EL ÚLTIMO DETALLE.



* AUTÉNTICO.

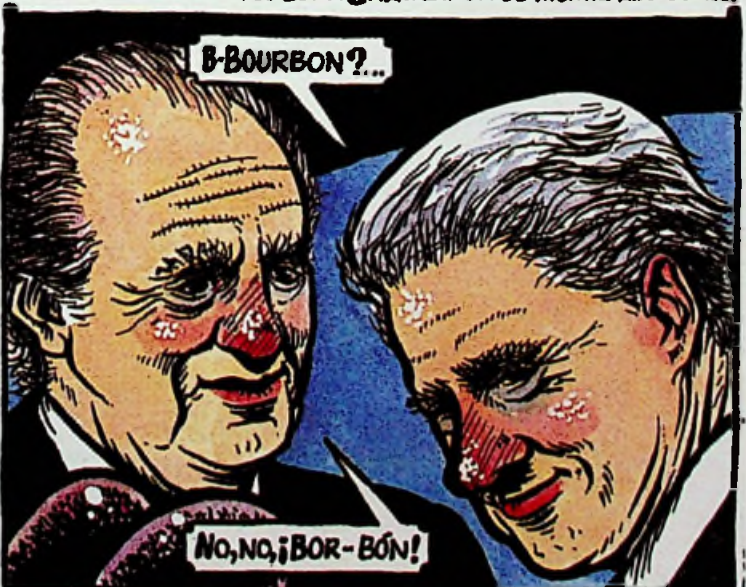
EN EL AÑO 2000, HAY UNA CAMPAÑA ELECTORAL EN LOS EE.UU. TODOS LOS CANDIDATOS INSISTEN EN LA IMPORTANCIA DISUASORIA DE LA PENA DE MUERTE. EL CANDIDATO REPUBLICANO Y SENADOR DE TEJAS GEORGE BUSH JR. ES RESPONSABLE DE 115 MUERTES EN ESTOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS. CADA VEZ QUE SE LIQUIDA A UN REO, GANA MILES DE VOTOS. Y EL DEMÓCRATA GORE NO SE LO PIENSA.



EN EL AÑO 2000, ¿SE ACORDARÁ EL PAPA DE ROMA DE MUMIA ABU-JAMAL? UN ACTIVISTA Y PERIODISTA AFROAMERICANO QUE LLEVA MÁS DE 18 AÑOS EN LOS CORREDORES DE LA MUERTE DE PENNSYLVANIA. UN PRESO POLÍTICO AL QUE HAY QUE ELIMINAR POR COZONES, AUNQUE SEA FABRICANDO PRUEBAS FALSAS.



EN EL AÑO 2000, EL REY DE ESPAÑA FUE A VER A SU JEFE EL EMPERADOR DEL MUNDO. SE RUMOREA QUE EL REY DEL PEQUEÑO ESTADO EUROPEO Y DEMOCRÁTICO LE COMENTÓ ALGO SOBRE LA PENA DE MUERTE A SU JEFE. ¿HABLARON DE MUMIA ABU-JAMAL?



Cáncer, sida y medicinas censuradas.

En primer lugar, agradezco públicamente la publicación del texto titulado "El escándalo del Sida", aunque convendría completar su contenido para que no parezca que niego el hecho de que los presos pueden dar positivo a los test del llamado VIH y sufren Sida, cosa perfectamente explicable por otros caminos.

Lo que pretendía transmitir es la opinión de los más de 800 científicos de todo el mundo que cuestionan que el Sida esté causado por un virus y, además, denuncian que el tratamiento oficial del Sida o las drogas producen Sida a largo plazo, que los test del llamado VIH carecen de rigor, etc...

Leyendo el libro "Golpes de afecto solidarios", me interesé vivamente por el caso del ex-presos Esteban Nieto, que sufrió un cáncer antes de morir, tras un historial de doce años de malos tratos en las cárceles del Estado español.

Ello me ha animado a volver a escribir, para decir que el doctor alemán Geerd Ryde Hamer descubrió, a partir de su experiencia personal y la de los aproximadamente 20.000 casos que ha investigado, una serie de leyes biológicas, que se cumplen en el cien por cien de los casos y que explican el origen del cáncer y otras muchas enfermedades. Por ejemplo, según Hamer, el cáncer es fruto de un conflicto biológico personal.

Si la inmensa mayoría de los terapeutas del mundo desconocen los planteamientos del doctor Hamer para aplicarlos a todas las personas afectadas, y curarlas sin recurrir a los terribles tratamientos basados en el miedo, la radioterapia, quimioterapia, amputaciones y mutilaciones, con más razón un preso como Esteban Nieto puede ser víctima de conflictos que degeneren en cánceres y luego ser víctima de un mal trato médico que le lleve a la muerte.

No me extenderé más en este punto. Solamente quisiera que personas luchadoras como vosotras tienen derecho a saber toda la información posible sobre medicinas rigurosas pero censuradas, que no difunden los medios de comunicación convencionales. Existen varios caminos, pero yo os ofrezco el de Internet, a través del sitio "web" llamado "FreeNews Salud, Ciencia y Ecología", con casi nueve

Este es vuestro espacio.

Ardi Beltza no es nada sin vosotros. Las páginas de la revista estarán siempre abiertas a las opiniones, aportaciones y colaboraciones de nuestros lectores y lectoras. Uno de nuestros objetivos es que vosotros seáis parte activa de esta publicación y que nos orientéis y nos ayudéis a hacerlo cada vez mejor.

Estas páginas de "cartas" esperan no dar abasto aunque, eso sí, el espacio es limitado así que procurad no extenderos demasiado. La medida ideal sería entre 20 y 25 líneas aproximadamente.

Los y las escribientes deberán estar debidamente identifi-

cados, es decir, necesitamos que firméis las cartas con vuestro nombre y apellidos y vuestro número de DNI. Las cartas pueden publicarse firmadas con seudónimo pero la redacción de Ardi Beltza necesita conocer estos datos.

Podéis dirigir vuestros escritos al Apartado de Correos 209 de 20600, Eibar, Gipuzkoa, por e-mail a la siguiente dirección: ardiak2@teleline.es o por fax al número 94 661 12 40.

Animo y a escribir. Este es vuestro espacio.

LA REDACCIÓN.

nas que lo admiran. Pero en el día de hoy, tras romper la tregua indefinida, cuanto ETA mata a una persona, todas las miradas van dirigidas a Herri Batasuna. Todos esperan la condena explícita del atentado por parte de la izquierda abertzale. Pero los "radicales" independentistas no pueden condenar un atentado de la organización armada. ¿No sería como que un hijo condenase a su propio padre a la famosa cadena perpetua?

Aquí hay que dejar las cosas claras, ETA es la que mata, la que da votos al Partido Popular y al Partido Socialista, y no Herri Batasuna. Estos no van a por ahí poniendo bombas, cuando tienen esperando en la calle a mucha gente con deseos de luchar por la independencia de Euskal Herria.

AITOR PATERNAIN ETXANDI.
IRUÑEA.

Saludos castellanos

Un saludo desde Valladolid (Castilla), con vuestro nuevo proyecto. Estamos deseando ver resultados positivos y que sirva como vehículo para estar informados de lo que ocurre en la realidad que nos ocultan. Animo y adelante.

FERNANDO GARCIA.

Más profundidad a Catalunya

He recibido el primer número de la revista, y he de deciros que me ha impactado la presentación y el diseño, excelente en su totalidad. Estoy sorprendido por la extensión, no me lo esperaba. El contenido se corresponde con la idea de una revista de contrainformación, tan necesaria como el oxígeno.

Espero que los artículos referidos a Catalunya se amplíen y ganen profundidad, un poco en la idea de vuestro proyecto.

Salut, acercamiento y libertad.

AGULLO

La cárcel de Villabona

Lo primero, felicitaros por vuestra revista ARDI BELTZA, que por casualidad ha llegado a mis manos y espero volver a leer.

Quería comentaros algo sobre un reportaje que publicáis en la página 71 del primer número (Denuncia social-cárceles), en concreto sobre el denominado CAL (Colectivo Asturiano de Limpieza).

Os contaré lo que me ocu-

megas de información, cuya página principal es la siguiente:

"http://freenews.dragonfire.net".

Insistiré en el final de mi anterior carta, en que es vitalmente necesaria la comunicación entre las personas críticas en los temas de salud y en el resto de los temas.

BRAULI TAMARIT TAMARIT.
BARCELONA.

Homenaje a Lluís Companys en Irun-Hendaia

El 29 del mes de agosto próximo se va a realizar en Euskadi un gran acto de homenaje al quien fuera Presidente de Catalunya y abogado defensor de los obreros catalanes, Lluís Companys i Jover. Se ha creado una Comisión Unitaria (abarca desde EH a PSOE) para dar apoyo al acto que se realizara en el Puente "Internacional" de Irun-Hendaia, donde Companys fuera entregado por la policía militar nazi a la policía franquista. Los militares españoles se han negado sistemáticamente a "revocar" el sentido del juicio farsa que se celebró contra él poco antes de su fusilamiento en Montjuïc, Barcelona. Todos los abertzales y las izquierdas de Euskadi tienen una deuda con Companys, que

fue instrumental a la hora de asegurar el magnífico trato que tuvieron los vascos refugiados en Catalunya durante la guerra una vez cayó Euskadi.

TONI STRUBELL.

Enhorabuena Ardi Beltza

Os envío esta carta para dar mi apoyo incondicional y la enhorabuena ya que, a pesar de lo que muchos creían (yo mismo era escéptico), habéis conseguido iniciar esta necesaria e imprescindible publicación. Os informo que, aunque aún no me he suscrito debido a que todavía no he encontrado a alguien que comparta conmigo el precio de la suscripción, espero conseguirlo a corto plazo.

Que nada haga cambiar vuestro rumbo. Eskerrik asko.

MANUEL RODRÍGUEZ.
(GEÓLOGO).
BARCELONA.

El format

Vull fer-fos una obsevació: Malgrat que el format d'Ardi Beltza, és molt atractiu, és una mia incòmode alhora de dur-lo a sobre y llegir al tren, metro, bus o inclús al lavabo. No es pot doblegar, y no cap enlloc. Respecte al con-

tigut... no cal dir res, increïble, sou uns "kraks".

SERGI Y ROSER.

No a la cementera en Alconera

Ha sido una alegría ver confeccionado el primer número de la revista. Aquí, en el sur de Badajoz, tenemos un problema importante: quieren construir una cementera en un paraje de gran valor ecológico, la sierra de la Alconera. Ya ha habido movilizaciones en la ciudad.

MIGUEL MANZANERA
ZAFRA.

A los partidos "demócratas"

Hace ya más de cuarenta años, de las cenizas del nacionalismo vasco surgió Euskadi Ta Askatasuna. Esta nació a favor de una independencia indispensable para un pueblo que tiene su propia lengua y cultura. Veinte años más tarde, de la organización armada ETA surgió un partido político, como si de su hijo se tratara, con el nombre de Herri Batasuna. Este partido, hasta el día de hoy, siempre ha tenido fuerza en las instituciones "demócratas".

Lo que los partidos "demócratas" consideran el brazo político de los "asesinos", tiene a muchas perso-

mió estando preso en la cárcel de Villabona. Yo soy de Xixon, e interpose una denuncia por torturas contra el subdirector de seguridad, Juan Carreiro Estevez. (Diligencias previas 720/97).

A raíz de esta denuncia, este señor llamó por teléfono a los padres de mi compañera (que también es de Xixon) y por iniciativa propia les dijo que cómo dejaban a su hija ir a verme a la cárcel. Que yo era un psicópata muy peligroso....

El señor Carreiro no tuvo suficiente con esto y decidió trasladarme a la prisión de Soto del Real. Y además en primer grado.

Quisiera enviar un abrazo solidario para mis compañeros. Que no se dejen avasallar ni por la CAL ni por el Col.

FERREIRA

Skinhead edo Bonehead

Ardi Beltzaren 2.alean, faszismo eta ultraeskuindar taldeei buruzko artikulu batzuk ikusi ahal izan genituen eta bertan ikusi genezakeen zelan ultraeskuindar edo naziei deitzeko "skin" hitza erabiltzen zenuten eta hitz hau erabiltzean guztiz okertuta zaudetela adierazi nahi dizuet. Termino hau urte askotatik nahasia izan da komunikabideen eruz.

Skin edo Skinheadsak jende antifaszista eta antirrazista da baina, 70.ko hamarkadatik "Frente Nazional Ingelesak" (partidu ultraeskuindarra) Skinheads en itxura manipulatu zuen. Kontrako ideologiako jendea (naziak) Skinak bezala janzten hasi ziren (tiranteak, dr. marteens botak, praka bakeroak, hile motza...) eta horrela sortu ziren Boneheadsak edo Skin Naziak. Komunikazio bideak laister hasi ziren propaganda doahina egiten Boneheadsei Skinheadsekin nahastuz, eta jendearen buruak nahasten eta erratzen hasi ziren.

Beraz hurrengorako gustatuko litzaidake, Naziei buruz idazterakoan Bonehead hitza irakurtzea eta ez Skinhead.

Egia da jendea ohituta dagoela Skin hitza entzutean Naziei gogoraraztea, baina, komunikabideen laguntzaz jendea informatzea lortu dezakegu eta zuek (ARDI BELTZA) artikuluren bat jarriko bazenute, oso pozik egongo nintzateke eta jendea informatuko zenukete.

Skinheadsei buruzko informazioa honako hebide elektroniko honetan lortu dezakezue: www.come.to/skinheads HARTIZ CARRERA. BILBO.

De reputados periodistas

"Mumia Abu-Jamal es un militante racista anti-blanco". Esta barbaridad fue dicha por la "competentísima" periodista Lilian Witte Fibe, en el periódico El Globo, en la edición de la noche del 28 de febrero, cuando presentaba una noticia que abordaba la manifestación en favor de Mumia realizada en Washington (USA) en el mismo día que fueron hechos pres@s decenas de manifestantes.

Esa misma noticia fue divulgada por el diario de la CNN en español, del día 28, pero esta vez sin ningún tipo de desvirtuación.

No es novedad para nadie, que en la Red del Globo, la televisión con mayor poder de penetración en hogares como brasileños, quien ha venido ejerciendo su papel histórico de 500 años de mentiras, manipulación, poder...

Si alguien dispone del fax o el e-mail de esta reputada periodista, sería interesante poder enviarle un "poquito" de contra-información o de periodismo de investigación.

J.M.E.

Atado

Se acabaron las medias tintas en la política española. Las Elecciones Generales realizadas en el Estado español han ubicado a cada cual en el sitio que le corresponde. Fueron valdíos los esfuerzos del PSOE de intentar convencer al electorado de que volvía a apostar por la izquierda. Y es que ha debido pesar mucho el hecho de que la voluntad de sus electores no haya sido representada por el candidato elegido, Josep Borrell.

El PSOE jugó, amagó y impuso al candidato oficial, Joaquín Almunia, al que a buen seguro ordenó que dimitiera la noche de la contienda electoral.

Y es que tampoco acertó con el compañero de viaje. Julio Anguita abandonó un barco a la deriva dejando como timonel a Paco Frutos, un hombre gris que no ha motivado ni al 50% de su electorado.

CIU deja de ser indispensable para el Gobierno aunque seguramente se ofrecerá para dar clases de catalán a su íntimo en la Moncloa.

PNV y EA parecen haber cambiado el tren de Lizarra por el AVE que conduce a Madrid. Esta vez han ido en vagones separados, la siguiente ya veremos.

Todo ello a contribuido a un resultado cuando menos sorprendente, la mayoría absoluta del PP. Al más puro estilo hitleriano, el nuevo caudillo se encaramó al pedestal fabricado para la ocasión en la madrileña calle Génova, para alzar su mano derecha al viento y agrade-

cer a los españoles de que "españa vaya bien". No estuvo en la fiesta Jaime Mayor Oreja que a buen seguro estará preparando alguna nueva campaña. Agarrense que viene curva.

AITOR RUIZ. GASTEIZ.

La persecución de los vascos en México

Como en todo fin de régimen, el caso mexicano muestra retrocesos significativos en los pilares fundacionales que dieron forma al Estado posrevolucionario -entre ellos, la relativa autonomía de la tradicional política exterior y la defensa del derecho de asilo-, ilustrados por la violación de las leyes en la materia y la vergonzosa complicidad del gobierno mexicano con los afanes persecutorios del Estado español en contra de la comunidad de vascos residentes en México.

(...)En el caso de los ciudadanos vascos residentes en México que han sido deportados, expulsados o extraditados durante el gobierno de Ernesto Zedillo, tenemos ya una sistemática y cotidiana violación del marco jurídico nacional y una aplicación política de las leyes para beneficiar los intereses de un Estado extranjero, además de la participación de policías o miembros de cuerpos de inteligencia de otro país, en labores de vigilancia, detención e interrogatorios.

Así, tenemos que los ciudadanos vascos Josu Gotzon Larrea Elorriaga y Miguel Santiago Aizpurua García fueron detenidos el pasado 15 de enero, aduciendo "razones migratorias" para el arresto y sometidos a un proceso de extradición sumaria, esto es, una entrega de policía a policía que no acató la legislación vigente en la materia ni el acuerdo de extradición firmado entre México y España, que establecen el respeto a garantías elementales como el derecho de audiencia.

Al día siguiente, otros dos vascos, José Angel Otxoa de Eribe y Mikel Arrieta Yopiz, corrieron la misma suerte sin que mediara una solicitud de extradición por parte de la Audiencia Nacional de España y a pesar de la intervención de sus abogados, Pilar Noriega y Lamberto González Ruiz, quienes interpusieron un amparo por incomunicación, deportación o expulsión.

Un ejemplo también reciente de la aplicación ilegal de la ley para satisfacer las pretensiones del Gobierno español es la negativa de amparo por parte del Tercer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Penal en el Distrito Federal a Oscar Cadenas, quien finalmente fue deportado a España no obstante tener sus documentos migratorios en regla, estar casado con una ciudadana mexicana y tener una hija de ese matrimonio. En este caso se aplicó retroactivamente una disposición legal que no estaba vigente cuando se inició el procedimiento de extradición. Incluso los medios de información dieron cuenta del beneplácito del Gobierno español porque México había aceptado la aplicación retroactiva del protocolo que modificó los requisitos del tratado de extradición. Dicho protocolo se publicó en el Diario Oficial meses después de que se iniciara el procedimiento de extradición de Oscar Cadenas a España, lo que violó el artículo 14 constitucional que establece la no aplicación retroactiva de la ley.

Sin recato alguno, la Secretaría de Relaciones Exteriores asesoró al Gobierno español en la solicitud de extradición de Cadenas, violando la política de asilo a perseguidos políticos y permitiendo la injerencia directa de gobiernos extranjeros en los asuntos de competencia exclusiva del gobierno mexicano.

Por si fuera poco, a finales de enero pasado, Pilar Noriega y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro informaron de la persecución y vigilancia durante toda la estancia en México del abogado vasco Iñigo Elkoro y del miembro de Herri Batasuna Mikel Korta por parte de policías españoles, quienes actúan en territorio nacional impunemente y sin respaldo jurídico de ninguna clase.

No estamos discutiendo aquí sobre terrorismo, que lo hay también por parte del Estado español. Nos referimos, para que no se preste a confusión, a la violación de nuestras leyes y soberanía; a los derechos humanos de una comunidad nacional, esto es de una nación que, como todas, tiene derecho a la autodeterminación. Nos referimos a la infamante subordinación del Gobierno mexicano a la política de sus socios extranjeros; al conveniente olvido de la digna tradición que hacía de nuestra patria la tierra de los refugiados y los perseguidos políticos.

*GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

(DIPUTADO DEL CONGRESO MEXICANO Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE NEGOCIACIÓN DE CHIAPAS)

Una denuncia diaria por torturas

En el informe anual presentado por la Asociación contra la Tortura (ACT) se revela que en 1998, el mismo año en que se celebró el 50 aniversario de la Declaración de Derechos Humanos de la ONU, se registró en el Estado español casi una denuncia diaria por malos tratos o torturas y que desde 1992 los tribunales han tramitado cerca de dos mil casos de malos tratos por parte de funcionarios policiales y de prisiones.

El presidente de la Asociación Contra la Tortura, Jorge del Cura, recalca que los datos del informe no reflejan, ni mucho menos, las cifras reales de malos tratos ya que el mayor número de casos de torturas se da entre inmigrantes irregulares y

personas detenidas por pequeños delitos que, sin embargo, no se atreven a denunciar los malos tratos sufridos por miedo a posibles represalias.

Quedan documentados casos como el del detenido José Luis Ruiz, encontrado muerto en febrero de 1988 en la comisaría madrileña de Usera. La versión oficial de la Policía madrileña señala que José Luis Ruiz se suicidó al ahorcarse con las tiras de una manta. Según los policías que le custodiaban, el detenido, antes de suicidarse, habría arrancado las tiras a la manta con sus propios dientes. Lástima que el fallecido no tuviera ni un sólo diente en la boca consecuencia del SIDA que padecía.

Alianzas de grandes empresas, gigantes con pies de barro

La fiebre fusionadora que parece afectar a algunas grandes empresas del Estado español en los últimos tiempos responde a un indiscutible afán por hacerse cada vez mayores. Se trata de copar cada vez más altas cotas de poder desde posiciones lo más cercanas posibles al monopolio, para asegurarse, a su vez, la obtención de la mayor cantidad de beneficios, esfuerzo en el que se encuadra la utilización de las nuevas tecnologías con la consiguiente incidencia negativa en las plantillas.

Pero fusiones y alianzas son también mecanismos de autodefensa ante la voracidad de monstruos empresariales todavía mayores. Que se lo digan, si

no, a la Telefónica de Villalonga, que se ha sumado al carro del BBVA, entre otras cosas, para eludir, al menos por ahora, el marcaje de la mastodónica multinacional British Telekom, y seguir siendo cabeza de ratón frente a la posibilidad de convertirse en cola de león. La bola sigue y la pelota parece situarse sobre el tejado del BSCH. Luego, sus propios medios de comunicación hablarán de sorpresas, harán una lec-



tura triunfalista del evento y convertirán el inevitable patinazo en salto.

3

2000 ko
MARTXOA

30

¿Y por qué no cubre la Seguridad Social las consultas con videntes?

Incluir en la Sanidad pública las llamadas medicinas alternativas, como pretende el PSOE andaluz, es a juicio de la Sociedad para el Avance del Pensamiento Crítico (SPAPC) "jugar con la salud de los ciudadanos". Esta asociación ha denunciado con escaso eco "la grave irresponsabilidad de algunos colegios médicos y universidades al apoyar prácticas médicas fraudulentas. Que los llamados 'médicos alternativos' entren en la Sanidad pública tiene tanto fundamento como que lo hagan Rappel o Aramis Fuster; es decir, ninguno", ha indicado el astrofísico Javier Armentia, director del observatorio de Pamplona y presidente de la citada Sociedad para el Avance del Pensamiento Crítico. Javier Armentia advierte así que la pretensión del PSOE para respaldar que el Servicio Andaluz de Salud incluya entre sus prestaciones la homeopatía, la acupuntura y otras terapias no se basa en criterios científicos "los únicos válidos cuando estamos hablando de la salud de la

población", según Javier Armentia.

El portavoz del grupo socialista en el Parlamento andaluz, José Caballos, mantiene que, con su iniciativa, se pretende "hacer normal en el Servicio Andaluz de Salud y en las leyes lo que es normal en la calle", partiendo del hecho de que un 25 por ciento de los andaluces gastan anualmente cuatro mil millones de pesetas en productos de la denominada medicina alternativa.

Dado que el 46 por ciento de los habitantes del Estado español consulta habitualmente el horóscopo y acude frecuentemente a profesionales del negocio de la adivinación del futuro, negocio que mueve en el Estado unos 180.000 millones de pesetas anuales según datos correspondientes a 1993, la SPAPC considera que, siguiendo el razonamiento del diputado socialista andaluz, el erario público debería cubrir también la consulta a todo tipo de videntes y astrólogos, lo que demuestra lo disparatado e irracional de la propuesta.

LABURRAK

Querella vía Internet. El ex consejero de Obras Públicas de la Generalidad Valenciana Luis Alberto Cartagena, encausado por la Audiencia Nacional por presunto fraude y cobro de primas, se ha querellado contra Antonio Devis, autor de una página en Internet en donde describía los antecedentes del político autor de un decreto que las Cortes valencianas calificaron de anticonstitucional.

Nuevos socios para la Unión Europea. El político conservador Otto de Habsburgo, de 86 años, nieto del emperador Francisco José de Austrohungria, maneja en conversaciones reservadas una lista de países que entrarán en la Unión Europea en un plazo de dos a tres años. Esos son Hungría, Polonia, Estonia, Eslovenia y Eslovaquia. Este último país es en su opinión uno de los que mejor cumplen los criterios de la UE. La República Checa tiene, por el contrario, grandes dificultades y Letonia y Lituania podrían entrar pero sin seguridad alguna.

Una empresa para cobrar deudas que no existen. El Banco de Santander Central Hispano remite el cobro de algunas de las deudas de sus clientes a una empresa privada llamada Multigestión Iberia, S.A., presidida por Manuel Gutiérrez Gonzalo. Esta empresa se encarga además de la enajenación de valores mobiliarios de renta fija o variable de todo tipo de sociedades. La Asociación de Usuarios de Servicios Bancarios (AUSBANC), que preside el abogado Luis Pineda, tiene datos de denunciantes a los que esta empresa, entre cuyos responsables están Carlos Cuenca, Luis María González Llano y Félix Bahón, ha reclamado deudas inexistentes.

Pagar con sellos. Cuidado con el Banco Filatélico Español, presidido por María del Carmen Navarro. Es una sociedad que ofrece altas rentabilidades aparentes a cambio de una inversión en lo que llaman "planes familiares" a diez años. Cuando termine su inversión el resultado es que la empresa no le dará dinero sino su valor en sellos. Si lo quiere vender en la calle las filatelas le dirán que no valen casi nada. El Banco Filatélico le ofrecerá entonces la posibilidad de comprárselos al 65% de su valor teórico, es decir el cliente recibiría un 35% menos de lo que teóricamente le correspondería. Un negocio redondo.

Txiki Benegas, en el ojo del huracán

La juez María Teresa Chacón continúa investigando, desde el Juzgado de Instrucción número 39 de Madrid, los detalles de la red económica de comisiones pagadas por la empresa alemana Siemens a personalidades del Estado español vinculadas al último Gobierno de Felipe González. Paralelamente, desde Suiza el juez Paul Perraudin, una vez destapada la participación en la trama del ex secretario de Finanzas del PSOE Guillermo Galeote, ha encargado información complementaria sobre el que fuera periodista Germán Álvarez Blanco, posteriormente reconvertido al asesoramiento de empresas de compañías estatales y extranjeras vinculadas a la comunicación e imagen. Este caso pone en peligro la candidatura de la empresa alemana para el próximo AVE Madrid-Barcelona. Según el esquema de trabajo del juez Perraudin en Ginebra, y la participación de Álvarez Blanco estaría vinculada a dos nombres clave en el estudio del Caso AVE: el ex secretario de Organización de la Ejecutiva federal del PSOE, José María Benegas y el ex embajador de Alemania en el Estado español Guido Brunner, fallecido en 1997.

Sueldos con retraso por cambio de plantilla

El funcionariado pasa por ser un colectivo laboral que, pese a soportar importantes problemas, tiene al menos la ventaja de no sufrir grandes quebraderos de cabeza a la hora de recibir la nómina. Un pequeño susto es el que se pegaron el mes pasado los integrantes de la plantilla del Instituto Foral de Asistencia Social, IFAS, organismo autónomo dependiente del Departamento de Acción Social de la Diputación de Bizkaia, cuando vieron que los días pasaban y el salario no llegaba.

A la sorpresa siguió la inquietud, las preguntas y los espontáneos intentos de denuncia. Al final, las aguas volvieron a su cauce en los primeros días de marzo. Hay quien apunta como causa del desaguado al fuerte movimiento de personal provocado por los suspensos y aprobados en la última oposición celebrada para cubrir plazas en su área de administración. Unos dejaron el puesto apresuradamente sin pensar (o quizás precisamente a sabiendas de ello) que los entrantes venían, precisamente, de nuevos y les resultaría difícil encontrar los papeles perdidos entre tanto disco duro y tanta información virtual. Cosas de los contratos eventuales y la función pública.

Otra pirámide en Málaga

Una nueva empresa de captación de capital por el procedimiento de la pirámide ha iniciado su actividad en Málaga, Luro Organización, S.L., dirigida por Jozef Jules Trippaers y Louis Irene Vanderstraeten. Hasta el momento piden a sus socios que aporten un cuarto de millón de pesetas para empezar a hablar y después...el cielo es el límite les dicen. Tienen que captar más socios para la organización. Los propietarios tienen otra empresa, Rolu, Marketing, S.L. dedicada a la "prospección de inversiones".

El Camaleón



Pasaba por ser uno de los partidarios más fervientes del activismo callejero y radical

Su firma era una de las quinientas que avalaba la convocatoria de la Plataforma Basta ya! del 19 de febrero en Donostia

Patxi Iturrioz El viaje circular de un radical

A l filo de la jubilación, Patxi Iturrioz ha completado un periplo político prácticamente circular. Nacido en 1937 en Barcelona, donde se encontraba refugiada su familia republicano-liberal (un abuelo suyo había sido alcalde de Beasain) tras la ocupación de Gipuzkoa por las tropas franquistas, su firma era una de las quinientas que avalaba la convocatoria de la Plataforma Basta ya! del 19 de febrero en Donostia.

Una evolución no especialmente llamativa si entramos no mediara un largo viaje político a través de EGI, ETA, MCE, etc. y su fotografía no fuera casi sin excepción la imagen que cualquier enciclopedia vasca ofrece como ilustración a entradas como "Euskadiko Mugimendu Komunista". Que, bajo la actual denominación de Zutik, forma parte de Euskal Herriarrok.

Los cuarenta años largos de actividad política pública de Iturrioz se iniciaron en el nacionalismo vasco, a secas en un principio en EGI, revolucionario más tarde en la ETA de los primeros años 60, en la que llegó a ser el factótum hasta la abrupta escisión de 1966, que le consagró como referente principal de la minoritaria ETA-berri o Komunistak. Exiliado en Alemania Federal hasta la muerte de Franco, Iturrioz fue durante veinte años uno de los máximos dirigentes del MC-EMK, la más sólida de las organizaciones de la extrema izquierda española de los 70-80, y cantera de cuadros para buena parte del arco político actual. Representó a su partido en la inicial EE, personificó la política radical de izquierdas del EMK de principios de los 80, y concitó sobre su persona filias y fobias, como las muy perceptibles en las "memorias" de Bandrés, con quien a la sazón compartiría carnet del PSE-EE.

Y es que, tras permanecer apartado de la actividad pública durante la segunda mitad de los 80, Iturrioz reapareció, bien que en muy segundo plano, en 1989 apoyando al PSE en sus iniciativas políticas; y, desde entonces, ha sido un asiduo a las movilizaciones contra ETA y la izquierda abertzale. Lo cual ha sorprendido sobre todo a sus ex-camaradas más allegados: hasta su salida del EMK, Iturrioz pasaba por ser uno de los partidarios más fervientes del activismo callejero y radical.

Y es que, tras permanecer apartado de la actividad pública durante la segunda mitad de los 80, Iturrioz reapareció, bien que en muy segundo plano, en 1989 apoyando al PSE en sus iniciativas políticas; y, desde entonces, ha sido un asiduo a las movilizaciones contra ETA y la izquierda abertzale. Lo cual ha sorprendido sobre todo a sus ex-camaradas más allegados: hasta su salida del EMK, Iturrioz pasaba por ser uno de los partidarios más fervientes del activismo callejero y radical.

MIREN IMAZ

PODER Y CORRUPCION

3.

ARD**ibeltza**

I. urtea

MARTXOA

lkerkyn tza/hilabetekaria
kazotaritza



Las ETT
copan el 20%
de las
contrataciones
en el Estado



Mafia policial
tras el caso
de violación
en Indautxu



La Ertzaintza
deja escapar
a sospechosos
de narcotráfico



Armas
españolas
para Rusia
en su guerra
contra
Chechenia





FOTO Josu ETXEBARRIOSTE

Desde su legalización en 1994, las Empresas de Trabajo Temporal (ETT) ya han realizado más de seis millones de contratos caracterizados por sus bajos salarios, corta duración y pre-

rias condiciones. El tráfico de mano de obra se consolida como generador de precariedad laboral, económica y social de las personas que lo sufren. Sólo en 1998, las 438 ETT que opera-

ban en el Estado español facturaron más de 200.000 millones de pesetas en 1.779.434 contratos. El 89% de los contratos suscritos con duración determinada fueron inferiores a un mes.

Las Empresas de Trabajo Temporal ya copan el 20% de la nueva contratación

Su actividad crece pese a las limitaciones introducidas el pasado año en la ley que regula el sector

ARDI BELTZA
BARCELONA/BILBO

De los 11.350.000 contratos nuevos registrados en 1998 en el INEM —en el conjunto del Estado español—, las ETT coparon el 17%, lo que supone un incremento del 35'9% respecto al año anterior con un aumento de su facturación en 35.000 millones de pesetas. El sector experimentó un crecimiento anual del 50% en relación al 30% registrado en 1997.

A falta del cierre definitivo de sus balances del pasado año, se estima que el 20% del mercado laboral, en lo que se refiere a las nuevas contrataciones, está en manos de las empresas que integran este sector.

Los últimos datos manejados por las instituciones de la Comunidad Autónoma Vasca confirman que las ETT intermediaron en el año 99 un 20% del empleo temporal en este territorio.

La cifra se hace todavía más significativa si se toma en consideración la modificación normativa aprobada a través de la Ley 29/1999 de 16 de julio, que contempla la equiparación salarial con el convenio aplicable a la empresa usuaria, el incremento de información a los sindicatos y un mínimo de doce trabajadores con contrato indefinido por cada mil, además de excluir a estas empresas de nueve áreas productivas de especial riesgo (entre ellas, construcción, minería y petróleo).

Los cambios eran sobre el papel tan sustanciales que algunos estudios del sector avanzaron una pérdida en torno a un 20% de la contratación. La tendencia, sin embargo, ha sido la opuesta: en el 99 se registró un incremento del 16% en su volumen de contratación.

En lo que se refiere al Es-

tado español, con los datos cerrados del año 98, la ocupación laboral experimentó en términos generales un crecimiento de un millón y medio de contratos respecto a los registrados en 1997, correspondiendo un tercio de ese aumento a los efectuados por las ETT.

Por modalidades de contratación temporal, la participación de las ETT supuso un incremento del 40% en los contratos eventuales y del 32'8% en los de obra y servicio.

Generando precariedad

Las ETT han contribuido a aumentar los índices de precariedad y desprotección en la ocupación y han agudizado el elevado índice de temporalidad (33,32%) existente en el Estado, donde 3.657.000 personas trabajan con contratos temporales.

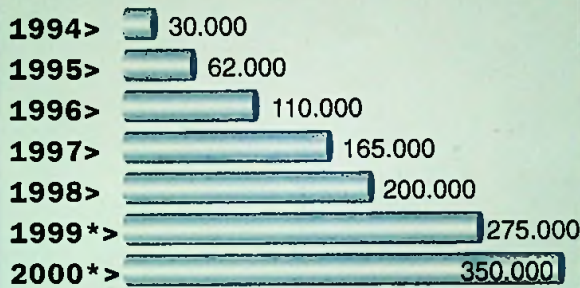
La relación de esta precariedad con la siniestralidad laboral ha sido objeto de unánime condena en los últimos meses por parte de la práctica totalidad de organizaciones sindicales, que han subrayado este hecho como una de las principales causas del fuerte incremento registrado en los últimos meses en lo que a accidentes laborales se refiere.

Desde la entrada en vigor de la ley 14/94, la implantación del sector ha experimentado un crecimiento exponencial, ampliamente participado por el capital internacional. Desde 1994 hasta 1998 las ETT han pasado de 84 a 438, han multiplicado su contratación por cinco y han incrementado su facturación en un 650%. Sólo en Catalunya y Madrid operan 143 y 172 ETT respectivamente.

En el Estado español el 43% de las empresas ya han recurrido alguna vez a una ETT, que se beneficia con el

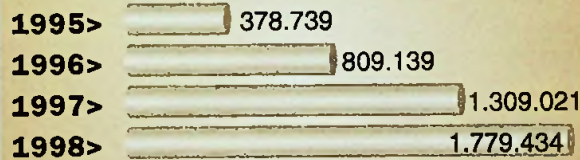
IMPLANTACION DE LAS ETT EN EL ESTADO ESPAÑOL ▼

EVOLUCION FACTURACION ▼



Datos en millones de pesetas. *Estimaciones.

EVOLUCION VOLUMEN DE CONTRATACION ▼



Datos en número de contratos.



DURACION DE LOS CONTRATOS ▼



■ Menos de 5 días
■ Entre 6 y 15 días
■ Entre 16 días y 1 mes
■ Entre 1 y 3 meses
■ Más de 3 meses

Un 35% de los contratos no determinan la fecha de finalización (modalidad obra y servicio)

20% de lo pagado por la empresa usuaria por estos servicios. Actualmente operan 423 empresas autorizadas de trabajo temporal que tienen abiertas 1.752 oficinas en las que trabajan nueve mil personas.

El sector se está caracterizando tanto por el aumento de su actividad como por una creciente concentración en pocas manos. Según la central sindical CGT, las doce ETT más importantes facturaron en 1998 191.000 millones de pesetas, el 84% del total. La proliferación de ETT que las perspectivas de beneficios del sector dio en su día, producirá, en este nuevo escenario de fusiones y concentración, la desaparición de empresas de menor entidad que responsables de Addeco no dudan en calificar de "chiringuitos especulativos".

De las 320 empresas que solamente operan en una comunidad autónoma, algu-

nas ya han optado por encaminar su actividad hacia la especialización sectorial y territorial para encarar un futuro marcado por la creciente competencia.

Diez días de media

El 99'5% de los contratos realizados por estas empresas corresponden a tres tipos de contrato temporal (obra y

servicio, eventual por circunstancias e interinidad) donde la media de edad es de 23 años y la media de la duración del contrato se sitúa en los 10 días.

Por edad, el 85% de los empleados son menores de 34 años, mientras sólo un 4'5% tiene más de 45 años, y los menores de 24 años copan el 50% de los contratos. Por duración, el 80'6% de los contratos duró menos de 15 días y sólo 300 más de un año. Por nivel de estudios, el 61'6 tenían una formación de nivel de EGB o inferior.

Por cualificación laboral, el 60% de los contratos son para trabajos no cualificados, el 14% para administrativos básicos, que añadidos a las tareas de limpieza y del sector de la hostelería —300.000 contratos en 1998— sumaban el 88%. Sólo el 0'04% de los contratos se celebraron para personal directivo y sólo el 3% para

Las ETT han contribuido a aumentar los índices de precariedad y desprotección en la ocupación, y han agudizado el ya elevado volumen de temporalidad existente

profesionales y técnicos.

En lo referente a los sectores productivos, el 51'84% de los contratos se realizaron en el sector servicios, el 35'38% en la industria, el 5'83 en la construcción y el 4'9 en el sector agrario.

La ley 29/99 que modificó la regulación de las empresas de trabajo temporal, vigente desde el 6 de agosto del pasado año, fue recibida con críticas patronales por las excesivas rigideces y exigencias. La teórica equiparación salarial del 100% del salario base que prevee esta ley —que sigue discriminando al no incluir primas y complementos y al excluir conceptos retributivos y la totalidad de los extrasalariales— llega tras cinco años en que las ETT han venido pagando el 70% (1997), el 80% (1998) y el 90% (1999) del salario tras la firma del II Convenio por UGT y CC.OO.

En este sentido, evidencia que durante estos lucrativos cinco años, la implantación y crecimiento de las ETT se ha desarrollado en base al sudor de los trabajadores que las han sufrido, haciendo bandera del ahorro de costes laborales, de la flexibilidad de la plantilla y de la ausencia de conflictividad laboral.

Perspectivas al alza

Mientras organismos juveniles, sindicales, políticos y sociales siguen exigiendo su cierre definitivo, las perspectivas del sector sitúan un crecimiento anual del 25% en los próximos cinco años y un repunte, a pesar de la reforma, a través de los servicios de externalización y selección de personal, de la apertura a nuevos mercados en América Latina y de la liberalización del sector tras la armonización normativa en Europa, donde 6'5 millones de personas ya trabajan a través de ETT.

En el Estado español, Manpower fija para el 2005 el techo de crecimiento de las ETT, cuando controlen aproximadamente el 2% de la población activa. Adecco, líder del sector, calcula que en el año 2000 las ETT alcanzarían los seis millones de contratos y un volumen de negocio de 600.000 millones de pesetas, donde los trabajadores seguirán engrosando las cuentas privadas de los calificados, por quienes sufren las consecuencias de su intermediación, como "esclavistas del siglo XXI".



RECHAZO. Las movilizaciones en su contra han acompañado a la proliferación de las ETT.

NERE

Las doce primeras del ranking estatal

✓ **ADDECO.** De capital franco-suizo y nacida de la fusión entre Ecco y Addia es la líder del sector en el Estado y el segundo grupo en el ranking mundial. En 1998 facturó 58.935 millones de pesetas y realizó 438.000 contratos en sus 260 oficinas existentes en el Estado. Su previsión de facturación para 1999 era de 80.000 millones de pesetas. Incrementó su negocio un 27% respecto a 1997 y controla el 16% del mercado del trabajo temporal.

✓ **ALTA GESTIÓN.** De capital español, participada por las compañías norteamericanas General Electric y Advent International y a punto de cotizar en bolsa, facturó 24.054 millones mediante 200.000 contratos en sus 130 oficinas. Incrementó su negocio en un 17% respecto a 1997. Su sistema de franquicias llega al 40% de sus oficinas.

✓ **VEDIOR-LABORMAN.** De capital holandés, facturó 20.800 millones de pesetas a través de 116.000 contratos. Con una implantación estatal de 122 oficinas acaba de adquirir la ETT Select. Incrementó su negocio en un 54% respecto a 1997. La ETT vasca LABORMAN, vinculada al BBV, fue absorbida en su totalidad en 1998 por el grupo Vedor.

✓ **UMANO.** Creada en 1995 y perteneciente al grupo Prosegur, facturó —antes de su fusión con BCS— 20.500 millones en 1998 mediante 61.801 contratos. Con 110 oficinas abiertas, tiene participación holandesa a través de la empresa Prime. Incrementó su negocio en un 46% respecto a 1997.

✓ **FLEXIPLAN.** De capital español y perteneciente al Grupo Eulen. Con cien oficinas abiertas en el Estado español y Portugal, facturó 18.000 millones en 1998 a través de 115.000 contratos. Prepara el salto al exterior para convertirse en la primera multinacional española del sector. Incrementó su negocio en un 38% respecto a 1997.

✓ **MANPOWER TEAM.** Líder mundial del sector de capital norteamericano realizó 100.000 contratos en sus 101 oficinas con una facturación de 17.000 millones de pesetas. Incrementó su negocio en un 15% respecto a 1997.

✓ **PEOPLE.** Dispone de 112 oficinas en todo el Estado. Celebró 120.000 contratos y facturó 15.000 millones en 1998. Se integró en 1998 en el grupo Start, segunda empresa holandesa de trabajo temporal. Incrementó su negocio en un 40% respecto a 1997.

✓ **RANSTAD.** La potente multinacional holandesa realizó, con solo 19 oficinas instaladas en Madrid y Barcelona, 45.000 contratos en 1998 y facturó 8.000 millones. La previsión de facturación para 1999 era de 16.000 millones.

✓ **BICOLAN.** Esta ETT vasca perteneciente al Grupo Sabico y especializada en seguridad privada, limpieza y mantenimiento, facturó 4.886 millones desde sus 35 oficinas.

✓ **INTEREUROPEA.** Con 28 oficinas y sólo 100 empleados, facturó 2.700 millones en 1998.

✓ **LESTER.** La ETT "humanitaria" (especializada en contratos a colectivos desfavorecidos) efectuó 8.500 contratos y facturó 1.725 millones de pesetas con sus 8 oficinas abiertas.

✓ **SELECT.** Filial de una multinacional inglesa y adquirida por el grupo holandés Vedor, facturó 1.100 millones en sus 58 oficinas.

Iñaki Carro

Asamblea de Parado@s de Sestao

Poner freno a las ETT

Desde que hace varios años las ETT comenzaron a surgir y expandirse por toda nuestra geografía como champiñones, la sensación que much@s tuvimos fue la de que nos encontrábamos ante un fenómeno irreversible y que la presencia de estas empresas en nuestros pueblos y barrios sería una siniestra constante en el futuro. Sin embargo, y afortunadamente, en aquellos lugares en los que la lucha y la respuesta contra las ETT ha sido más intensa hemos conocido interesantes experiencias en sentido contrario: no sólo se ha conseguido frenar su expansión e incidencia, sino que en algunos casos se ha logrado incluso obligar a algunas de estas empresas a cerrar la persiana definitivamente.

¿Cuál ha sido la clave para que esto ocurra? Sin restar importancia a la posible influencia de la propia competencia entre ETT (en la mayoría de los casos, las que deciden cerrar son pequeñas empresas, mientras que las grandes cadenas o multinacionales como Adecco, People o Alta Gestión han aguantado el chaparrón), la experiencia nos ha mostrado que campañas intensas (y prolongadas en el tiempo) de denuncia y movilizaciones por parte de organizaciones juveniles, gazte-asaanbladak, colectivos de parado@s y contra la exclusión social, etc., ante una ETT concreta pueden llegar a crear una situación insostenible (o al menos no rentable) ante la cual la única opción que les queda a los responsables de la empresa sea el cierre.

Es por eso que en los últimos tiempos diversos colectivos acompañamos la denuncia general contra las ETT con movilizaciones y acciones contra empresas concretas —con nombres y apellidos— de nuestros pueblos o barrios, logrando algunas pequeñas pero no por ello menos importantes victorias.

Por último, no se debe olvidar que el ámbito natural de lucha contra las ETT es el de las empresas usuarias. También mediante la movilización y la presión algunas Asambleas de Parado@s hemos conseguido obligar a las empresas usuarias a prescindir de las ETT y a contratar directamente a l@s trabajador@s que antes tenían contratad@s a través de aquellas.

3

2000 ko MARTXOA

35

Fasa-Renault, acusada de apropiarse de prestaciones del INEM a sus trabajadores

Una sentencia condena a esta empresa por fraude de ley en contratos de prácticas

La gestión de la empresa Fasa-Renault de Valladolid está siendo objeto de investigación judicial. Una sentencia acaba de condenar a esta firma por sus irregularidades en la contratación de trabajadores en prácticas, pero aún está por resolverse la denuncia de un trabajador que ha visto como la empresa se había apropiado de fondos procedentes del INEM en regulaciones de empleo.

Fernando PASTOR
VALLADOLID

El Juzgado de Instrucción nº 3 de Valladolid ha declarado improcedente el despido de varios trabajadores en prácticas de la empresa Fasa-Renault que han estado trabajando en la cadena de producción, labor que no es propia de su formación.

La sentencia considera que la empresa ha cometido fraude de ley, obligándola a readmitir a los afectados, con contrato ordinario indefinido e indemnizarles con 970.000 pesetas.

Estos hechos coinciden con una serie de denuncias interpuestas por un ex-trabajador, según las cuales y entre otras irregularidades, esta empresa podría haber incurrido en un presunto delito de apropiación indebida, al recibir dinero del INEM con destino a los trabajadores y no entregarlo.

El trabajador denunciante, Ignacio Esteban, ingresó en la empresa en 1971 y, cuatro años después, fue uno de los 125 despedidos por llevar a cabo una movilización en reivindicación del descanso de media hora para el bocadillo (la empresa lo había reducido a diez minutos); la creación de economato (obligación legal) y, sobre todo, por el derecho a la huelga (ilegal entonces en el Estado español). Este último motivo, eminentemente político, hizo que con la ley de amnistía promulgada poco después, los despedidos pudieran recuperar su puesto de trabajo. No obstante, la empresa hizo incluir en el nuevo contrato la devolución de la indemnización percibida por quienes habían estado casi dos años sin trabajo y sin sueldo.

Desde su regreso, Ignacio Esteban, hombre decidido a defender sus derechos como trabajador, no ha dejado de tener problemas. La empresa le ha sancionado reiteradamente por diver-

sos motivos, pese a que la mayoría de las sanciones eran anuladas o reducidas tras sus reclamaciones a la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación. La campaña de marginación fue creciendo mientras el afectado llevaba a cabo diversas movilizaciones, hasta que se procedió a su despido en el año 96. Pero los argumentos esgrimidos por la dirección no fueron considerados válidos; el despido fue declarado improcedente y el despedido hubo de ser indemnizado.

Cuando Esteban solicitó al INEM la prestación por desempleo se le concedió lo correspondiente a 579 días. Ante su desacuerdo, recurrió y el INEM le contesta que de los 720 que le corresponderían ya ha cobrado 141 días en que estuvo en regulación de empleo.

Regulación de empleo

La figura de regulación de empleo supone un tipo de paro temporal en el que los trabajadores afectados no acuden a su trabajo, en teoría por una menor actividad en la empresa, y cobran de la Administración, aunque a través de la empresa, que es quien recibe los fondos del INEM. Ignacio Esteban ha criticado esta práctica en Fasa-Renault puesto que en ese periodo de tiempo se hicieron horas extras, se repartieron dividendos y se amplió capital, lo cual le hace interpretar que se está practicando un fraude a los fondos públicos. Pero lo más grave, según las denuncias presentadas por este trabajador y que obran en poder de ARDI BELTZA, es que Fasa-Renault no pagaba a sus operarios todo lo recibido del INEM para ellos.

Ignacio Esteban sostiene que la empresa no le daba por escrito la relación de días en que no debía acudir al trabajo por estar en regulación, sino que se lo decía verbalmente. Ante su recurso, Fasa presentó las certifi-



ACCESO. Instalaciones de Fasa-Renault en Valladolid. ARDI BELTZA

caciones y los 141 días ya se reducían a 104 (incluidos en esta relación días festivos y vacaciones).

El despedido consideró que la empresa se había quedado con el importe de los 37 días restantes y presentó otra denuncia, acusándola del presunto delito de apropiación de fondos públicos por un montante superior a los mil millones de pesetas, al estimar que esta situación pudo haberse repetido con los diez mil trabajadores que estuvieron en regulación de empleo.

A partir de aquí comenzó otra serie de irregularidades de todas las partes implicadas. El INEM declaró haber cometido "un error" y que, efectivamente, fueron 104 los días ya cobrados, ajustándose a lo manifestado por Fasa, mientras la propia empresa remitía nuevos

certificados en que indicaba que los días cobrados eran 74. Esteban ve todo esto como una nueva negligencia en la gestión de fondos públicos para salvaguardar intereses de una empresa privada. Paralelamente, sale a la palestra la Seguridad Social indicando que el INEM le tenía que haber cotizado los días que el trabajador estuvo en regulación, que fueron, según sus cuentas, 70.

Lo cierto es que a Ignacio Esteban le terminaron pagando los 37 días de diferencia, lo que supone reconocer la irregularidad cometida. El asunto aún está en el Tribunal Superior de Castilla y León, donde, entre otras cosas, se pretende que se investigue y se puedan aclarar los posibles delitos cometidos por la empresa.

Las bases obligan a UGT y CCOO a dar la cara en la crisis de Xixón

ARDI BELTZA
XIXON

Superados por sus propias bases, las direcciones de UGT y CCOO se vieron obligadas, a finales del pasado mes de febrero, a convocar una manifestación por la defensa del empleo en Xixón. Este hecho se produjo después de negar el apoyo a dos movilizaciones lideradas por los comités de diez empresas en crisis, en las que sus propios afiliados tienen representación.

Los cinco sindicatos asturianos: UGT, CCOO, CSI, CGT y USO, coinciden en apuntar que la crisis del sector industrial en la comarca pone en riesgo la continuidad de quince mil empleos, directos e indirectos, por la dramática situación que atraviesan los dos astilleros y una docena de empresas más.

Sin embargo, las direcciones de UGT y CCOO demoraron un mes en convocar una manifestación, después de que desde los comités de estas empresas se secundaran dos movilizaciones sin el apoyo de las centrales mayoritarias.

Campaña electoral

Los propios afiliados a ambos sindicatos con cargos de representación en los comités tuvieron que hacer juegos malabares en las asambleas de las respectivas empresas ante las declaraciones de los dirigentes, que rechazaban las movilizaciones.

Para restablecer la verticalidad sindical, y después del éxito que tuvieron las dos manifestaciones convocadas por los comités (participaron en cada una alrededor de tres mil personas), los secretarios generales de UGT, Justo Rodríguez, y de CCOO, Alberto Rubio, convocaron una tercera movilización.

La campaña electoral también se dejó sentir, con concejales del PP sujetando la pancarta de la primera manifestación, y la asistencia de la alcaldesa de la ciudad, Paz Fernández Felgueroso (PSOE), junto a los secretarios generales de UGT y CCOO en la cita respaldada por éstos.

Manuel Luque aumenta la producción y la polución en la planta de Bilore en Zaldibia

El conocido ejecutivo del "Busque y compare" es gerente de esta empresa jabonera

El ejecutivo jabonero Manuel Luque, quien se hiciera popular en la década de los 80 con la campaña publicitaria del "Busque, compare y si encuentra algo mejor, cómprelo", es ahora gerente de Bilore. Sus peculiares formas directivas se han dejado sentir en la gestión de la planta que esta empresa tiene en Zaldibia, con un fuerte incremento de la producción y, también, de la polución.

ARDI BELTZA
BILBO

El conocido ejecutivo del sector jabonero Manuel Luque lleva algo más de un año al frente de Bilore. En este tiempo, sus peculiares y agresivas formas se han dejado sentir en la planta que esta empresa tiene en la localidad gipuzkoana de Zaldibia, donde se ha incrementado sustancialmente la producción, pero también la polución.

Luque llegó a Bilore procedente de una firma de la competencia, Camp, al servicio de la cual se hizo popular en la década de los 80 con la campaña publicitaria del "Busque, compare y si encuentra algo mejor, cómprelo", que le hizo aparecer de forma masiva en los medios de comunicación encabezando un grupo de sus propios trabajadores.

En su nuevo destino, primero como director comercial y luego como gerente, se encontró con una empresa al borde de la regulación de empleo, que ha reactivado con nuevos mercados y la compra de maquinaria más moderna. Paralelamente, Luque ha ido adquiriendo parte

de las acciones de Bilore, operación que le han convertido en accionista privilegiado de la empresa.

Bajo su mando, la producción en la planta que Bilore tiene en Zaldibia —su segunda fábrica se ubica en la localidad andaluza de Lucena— se ha incrementado desde las doce mil a las quince mil toneladas al año, hasta alcanzar sus máximas cotas de rendimiento.

"Actitud de desprecio"

Sin embargo, entre sus prioridades no parece tener un lugar preferente la lucha contra la contaminación, hasta el punto que el Ayuntamiento de Zaldibia habla de una actitud de "desprecio" hacia quienes residen y trabajan en esta comarca gipuzkoana, al tiempo que insta al empresario a actuar decididamente en esta materia.

Portavoces de esta corporación admiten que los perjuicios por emisión de SO₂, los más graves que generaba esta planta, fueron solventados en su momento con la instalación de las medidas correctoras pertinentes, pero "nunca hasta ahora habíamos tenido tantos problemas por



BILORE. Vista de la planta de esta empresa en Zaldibia. ARDI BELTZA

la emisión de polvo —fundamentalmente partículas de jabón—, los ruidos y el tráfico pesado".

Responsables del Ayuntamiento de Zaldibia recuerdan que el problema no es nuevo, sino heredado de anteriores corporaciones, pero constatan que Luque "nos está dando continuas largas. Nosotros sólo pretendemos que cumpla la legalidad vigente, que implante las medidas que tiene que implantar en función de su actividad y su volumen de producción, pero nos encontramos con que

continuamente se nos dan datos nuevos, previsiones diferentes sobre sus planes de producción, que nos impiden fijar unos requerimientos concretos".

Fuentes conocedoras de la actividad de la empresa indican que, tal y como sus directivos informan al Ayuntamiento, existe una inversión prevista en materia de lucha contra la contaminación, pero se va retrasando en la medida que se priorizan otras inversiones centradas en el aumento de la producción.

VER COMIC EN LA PAG. 39>>>

El INEM de Nafarroa insta a desempleados a informarse en la sede de UGT

C.G.
IRUÑEA

Numerosos desempleados y desempleadas de Nafarroa han recibido en las últimas semanas una carta en la que se les invita a "acudir a la sede de UGT más próxima" al objeto de poder "desarrollar acciones de orientación profesional" y en base a un convenio suscrito entre ambos organismos.

Estas misivas con "orientaciones" a la población desempleada vienen además selladas con el membrete del Gobierno Foral de Nafarroa, más concretamente con el logotipo y la firma del Servicio Navarro de Empleo.

La campaña, calificada de "colaboración interesada entre Gobierno de Nafarroa, INEM y UGT" ha sido denunciada por el sindicato LAB, que considera que "se están utilizando fondos públicos por parte del Gobierno navarro para beneficiar la afiliación en UGT".

El sindicato abertzale denuncia asimismo el uso por parte de UGT de "los beneficios que le proporciona llegar a acuerdos con los empresarios para ofertar puestos de trabajo, usurpando así el papel de intermediación pública entre empresas y desempleados que debe jugar el INEM".

3

2000 ko
MARTXOA

37

TXUTXI LORENZO • AZETAGAS

GAS

Propano, butano,
natural, ciudad

CALEFACCIONES

AZETAGAS

INSTALADOR AUTORIZADO

Azeta nº1 (Apto. correos 133) • Tel. 94 462 59 87 Móvil: 689 70 31 41 • PORTUGALETE

artexpo

ARTESANÍA DE AQUÍ Y DE ALLÁ...

• Velas • Cerámica
• Forrarretratos
• Madera • Latón

JARDINES I. ESQUINA STA. MARÍA
CASCO VIEJO - BILBAO



Tolare
Sagardotegia

Otsuenea-Txiki Baserria
OSINAGA AUZOA
20004 HERNANI (Gipuzkoa)

Tel.: 943 55 64 05
Móvil: 670 63 56 71



Saneamientos

AMEZCUA, S.A.

MATERIALES PARA LA DECORACION
DE CUARTOS DE BAÑO Y COCINAS

EXPOSICION Y OFICINAS

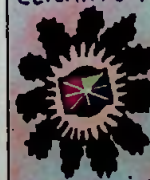
Guipuzkoa, 3-5-7 48920 PORTUGALETE

Tel.: 94 495 80 26 - 94 496 47 12 Fax: 94 495 29 70

DISTRIBUIDOR OFICIAL

Rece

IRUNBERRI
ELKARTEA



pintxoak
bokatak
plater
konbinatuak

ANDGAIN
Hugueta 39
Tfnos: 943 60 00 32
Giro euskalduna

LA SILLA
de Bilbao

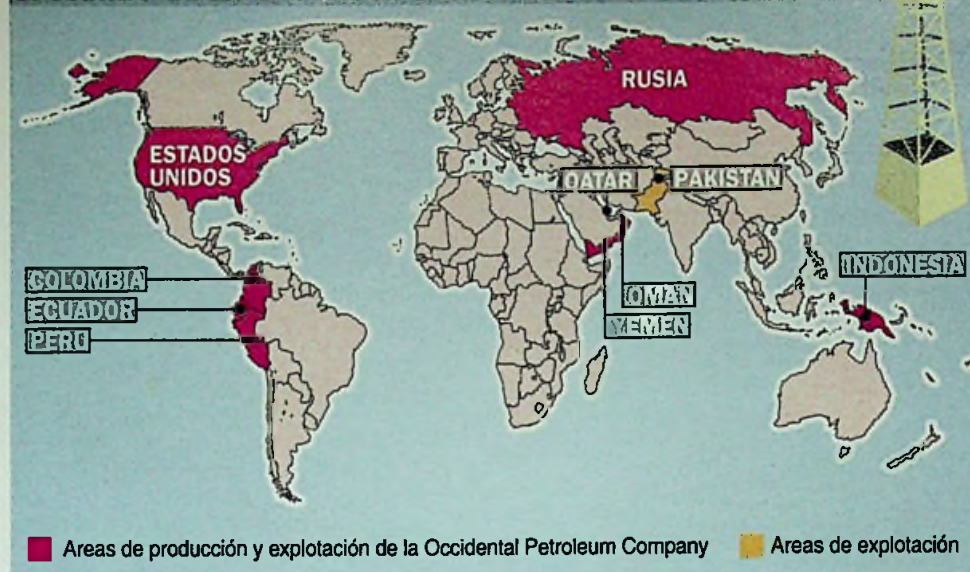


Hostelería,
oficinas,
hogares
e instalaciones
en general

Grat. Concha, 12

Tfn. 94 444 60 29
Sábados tarde cerrado

EL MUNDO DE LA OXY (OCCIDENTAL PETROLEUM COMPANY)



La empresa norteamericana OXY invade tierras de los U'wa

El Gobierno colombiano es cómplice de la devastación ecológica

Carlos AZNAREZ
BILBO

La empresa norteamericana OXY (Occidental Petroleum Corporation) ha intensificado su beligerancia contra los indígenas U'wa de Colombia. A la ocupación del territorio para explorar y extraer petróleo, con los consiguientes perjuicios al ecosistema, se suma ahora la militarización de la región con cinco mil soldados y la amenaza de más efectivos para combatir a la guerrilla. De esta manera se pretende expulsar definitivamente a los U'wa de las tierras que les pertenecen desde hace tres mil años.

Fundada en 1920 en California, la OXY ha ido penetrando en numerosos países, donde desarrolla una serie de prósperos negocios en las áreas de petróleo, gas y productos químicos. Actualmente está presente en varios estados norteamericanos, Rusia, Pakistán, Bangladesh, Qatar, Omán, Yemen, Indonesia, Colombia, Ecuador y Perú, realizando operaciones que sólo en 1998 han alcanzado la significativa suma de 6,6 billones de dólares.

Todo esto ha sido producto de una política de avasallamiento de naciones originarias, como ocurre con los U'

wa en Colombia, o enroques en los que se mezcla el chantaje y la desviación de fondos hacia determinados funcionarios, como consta en el desembarco de OXY hace varias décadas en la ex URSS, a través de su ejecutivo Armand Hammer.

En Colombia, la empresa aprovechó las reiteradas violaciones por parte de los gobiernos liberales y conservadores a la Constitución del país, que prohíbe explotar recursos naturales contra la integridad cultural, social y económica de los pueblos indígenas. Los U'wa, que durante cinco siglos han resistido para preser-

var su identidad, se asientan cerca de la Sierra Nevada del Cocuy, donde se concentran importantes bolsas de gas y petróleo. Precisamente allí, en un sitio denominado Gibraltar I, la filial colombiana de la OXY, asociada a la transnacional Shell, ha plantado sus pies aprovechando un decreto oficial por el que se niega a los indígenas la titularidad de dichas tierras. El objetivo: pasar de los 750.000 barriles de crudo diarios que extrae en la actualidad, a 1,5 millones.

Los U'wa, organizados en Cabildos, decidieron enfrentar semejante atropello. Con el antecedente histórico que llevó a su pueblo —hace 4 siglos— a suicidarse masivamente antes que prestar servidumbre a los invasores españoles, amenazan ahora con hacer lo mismo si los magnates petroleros y sus socios criollos no cesan en lo que consideran “una gigantesca agresión a nuestra madre tierra”.

Referentes cercanos

La nación originaria, que actualmente está acompañada en su lucha por cuatro mil campesinos de Arauca, recuerda cómo fueron exterminados sus hermanos Yariques y Aripies del Magdalena Medio por la entrada de la petrolera Standard Oil, o lo que ocurrió a los Bari del Norte de Santander con los depredadores de las empresas Mobil y Texas, o en el vecino Perú la destrucción por parte de OXY y la argentina Pluspetrol de la zona donde viven los Achuar. Y más recientemente, el caso de los Hitnu, Dome y Cuiba de Arauca, los más pobres de Colombia, a quienes la OXY-Shell despojó de sus tierras en Caño Limón y contaminó las

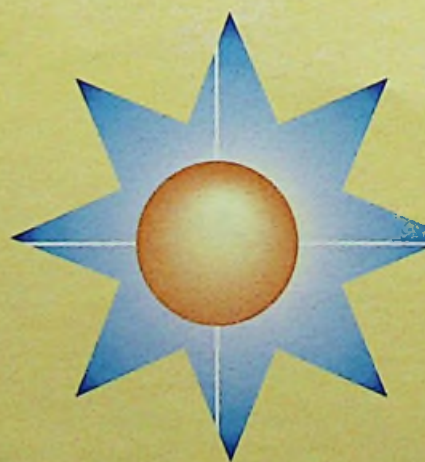
aguas de sus ríos, elevando la mortalidad infantil a cifras de catástrofe.

Para intentar vencer la importante resistencia indígena, los de la OXY —cuyo presidente local, Guimer Domínguez, restó importancia a la reciente muerte de cuatro niños de la comunidad después de un desalojo violento por fuerzas militares— apelan, por un lado, a la protección de brigadas del Ejército, cuyos mandos reciben suculentas pagas extras —según informa la revista “The Lancet”— o, por otro, al concurso de fuerzas paramilitares, como las que secuestraron e intentaron sin éxito que el máximo cacique U'wa Roberto Cobarria Berito firmara su rendición a cambio de una alta suma de dinero.

Sacando fuerzas del ejemplo de su propio pueblo, Cobarria les desafió con una arenga que finalmente le salvó la vida: “Yo no quiero ser millonario, lo único que pedimos es que ustedes se retiren de nuestras tierras y dejen de causarnos daño y tanta muerte”.

Para proteger sus intereses, OXY está haciendo lobby en Washington.

Se trata de una operación en pinza: aplaudir al Gobierno de Pastrana para que dé luz verde a una ley que declare Reserva Especial Petrolera al territorio U'wa, mientras que uno de los capos de la OXY, Lawrence Meriague, presiona en el Congreso norteamericano a fin de que la partida de 1.574 millones de dólares destinada a ayudar al Gobierno colombiano —el denominado Plan Colombia— sea destinada a fortalecer el aparato militar.



GRAFICAS
lizarra S.L.



Ctra. de Tafalla, Km. 1 • 31132 Villatuerta Navarra
Tel. 948 556 410 • Fax 948 556 501

Dos mil personas se movilizaron en Davos ante los líderes de la economía mundial

Los manifestantes eludieron el fuerte despliegue de fuerzas policiales y militares

Como todos los años, a finales del pasado mes de enero se reunieron en Davos, localidad ubicada en los Alpes suizos, aquellos que se denominan a sí mismos "líderes globales", los prebostes de la economía mundial presididos por Bill Clinton. El fuerte despliegue de la Policía y el Ejército no pudo evitar que más de dos mil personas se manifestaran en contra de este encuentro.

Ralf STRECK DAVOS

Los máximos referentes de la economía mundial, los que se llaman a sí mismos "líderes globales", se encontraron una vez más a finales del pasado mes de enero en la localidad de Davos, en los Alpes suizos. En esta ocasión, los congregados tuvieron que escuchar las voces críticas, debido a que el fuerte despliegue policial no pudo evitar que se manifestaran alrededor de dos mil personas en contra de esta cita.

Cientos de policías y cerca de un centenar de soldados —es de destacar la presencia del Ejército en un disturbio civil—, establecieron controles especiales para garantizar que no se produjeran protestas en Davos. A pesar de ello, dos mil personas lograron entrar en la ciudad para manifestarse.

Pero no fue esa la única forma de denuncia del encuentro; en tres ocasiones se saltaron las barreras policiales y se rompieron los cristales del McDonald por considerarlo "símbolo del imperialismo en Davos", además del lugar preferido por el máximo dirigente de Micro-

soft, Bill Gates, la persona más rica del mundo.

Sólo con muchas pelotas de goma, gas lacrimógeno y cañones de agua consiguieron las fuerzas represivas salvar el foro. Aunque no pudieron parar los debates, como ocurriera meses atrás en Seattle, los manifestantes valoraron sus acciones como un éxito y anunciaron su voluntad de seguir luchando contra la desigualdad en el mundo "hasta que los mineros en el sur de África y los Sin Tierra de Brasil tengan también voz en Davos".

"Nueva Economía"

El Foro Económico de Davos reúne cada año a cientos de presidentes de estado, ministros y directivos de empresas multinacionales en esta ciudad alpina para discutir la situación de la economía mundial. El año pasado asistieron al encuentro el vicepresidente de EEUU, Al Gore, y Hillary Clinton. En este año 2000, con motivo de la conmemoración del 30 aniversario de este encuentro, se contó con la presencia del propio Bill Clinton.

El tema principal a debate



CARGAS. La Policía se empleó con contundencia.

NICK LUTHI

este año era la "Nueva Economía", una teoría que, según afirman sus valedores, puede posibilitar una economía global sin crisis a través del control permanente de la inflación. En su opinión, esta es la situación que se está dando en EEUU desde hace diez años. Otros expertos consideran que la "Nueva Economía" no es más que una fórmula sin contenido, producto de un examen superficial que no analiza, por ejemplo, las condiciones sociales o de trabajo".

Este marco sirvió para que Clinton defendiera su modelo económico como patrón mundial, contexto en el que pidió

más liberalización de los mercados "para que los estados subdesarrollados también puedan alcanzar una situación de bienestar".

Las apelaciones a las políticas "sociales" son cada vez más frecuentes en los discursos de líderes políticos y económicos mundiales, tras las fuertes movilizaciones contra la economía neoliberal que, en noviembre pasado, obligaron a suspender la III Conferencia que la Organización Mundial de Comercio celebraba en Seattle. A partir de entonces, los líderes mundiales trabajan por conseguir apariencias menos agresivas para sus políticas.

Campaña sindical en el Metro de Madrid para ampliar horarios

Andrea GARCIA MADRID

Trabajadores y trabajadoras del Metro de Madrid están llevando a cabo movilizaciones desde comienzos del mes de marzo para exigir la apertura del servicio durante 24 horas los viernes y sábados. La iniciativa surgió frente a la propuesta del Gobierno de la Comunidad de Madrid, de ampliar sólo una hora.

La idea de estar en servicio permanente de fin de semana surgió del sindicato Solidaridad Obrera, fue apoyada por UGT y CCOO y aprobada en asamblea de trabajadores. El Sindicato de Conductores, cuyo secretario general es afiliado al PP, la rechazó tildándola de "maniobra política" de los partidos de la oposición.

La campaña de recogida de firmas se inició el 2 de marzo con mesas en las estaciones más concurridas, y la demanda se extendió entre organizaciones juveniles, ecologistas y estudiantiles. El 10 de marzo tuvo lugar una manifestación en el centro de Madrid.

La situación laboral del colectivo es muy conflictiva. La red de Metro ha crecido 80 kilómetros en pocos años, pero la plantilla ha descendido de 6.500 a 5.300 trabajadores en la última década.

3

2000 ko
MARTXOA

39

MUNDINA



La judicatura es tradicionalmente un colectivo conservador. Lo confirman los datos de afiliación asociativa de los jueces y la interpretación reaccionaria, selectiva y subjetiva de los textos legales. En los juzgados catalanes

dicha interpretación se constata especialmente en las resoluciones ejemplarizantes que algunos jueces dan a los casos de ocupación, desórdenes públicos, insumisión y tenencia y pequeño tráfico de drogas. Los

jueces más reaccionarios de Catalunya están coordinados en dos organizaciones conservadoras, la Asociación Profesional de la Magistratura (APM) y la asociación Francisco de Vitoria, ambas de ámbito estatal.

Jueces reaccionarios copan la Audiencia de Barcelona y se organizan en el Estado

El presidente de este organismo representa el sector más conservador de la Judicatura en Catalunya

Marc ROMA
BARCELONA

Muchos de los jueces de ideología más reaccionaria del Estado español se organizan en asociaciones de reconocido talante conservador, como la Asociación Profesional de la Magistratura o el colectivo Francisco de Vitoria. Varios de estos jueces coinciden además desde hace años en los juzgados catalanes, tiñendo la jurisprudencia que emana de la Audiencia de Barcelona con sus resoluciones ejemplarizantes en casos como la ocupación, los desórdenes públicos, la insumisión y la tenencia o pequeño tráfico de armas.

El paradigma de éste sector judicial podría ser Francisco Javier Béjar García, quien representa el ala más radical de la derecha judicial. Béjar García es presidente de la Audiencia Provincial de Barcelona, y su Sección Sexta. Su última decisión polémica —como presidente también de la Junta Electoral Provincial de Barcelona— fue impedir, antes que lo decidiera la Junta Central, la celebración de la consulta ciudadana por la condonación de la Deuda Exterior que organizaba la sociedad civil de Barcelona.

Béjar realizó también un informe durísimo contra la descentralización de la Escuela del Consejo General del Poder Judicial, cuando se decidió ubicarla en Catalunya. Es uno de los líderes en Catalunya de APM y se le ha relacionado a menudo con el Opus Dei.

En su sección tiene como magistrada a Montserrat Arroyo, una juez representante de las nuevas generaciones de jueces reaccionarios de APM y miembro del Opus. Arroyo ha actuado con especial contundencia

en casos de insumisión e usurpación. Con ambos coinciden en APM los jueces Andrés de la Oliva, considerado ideólogo de la asociación en Catalunya, Carlos Vives de Quesada, y Miguel Julián Collado, titular del Juzgado Penal número 12 de Barcelona.

La magistrada presidente de la Sección 14ª de la Audiencia Provincial de Barcelona, María Eugenia Alegret Burgués, es otra de las jueces del grupo. Forma parte del sector más duro de APM, una circunstancia que le acabó privando de su ascenso profesional más ambicionado, llegar al Tribunal Superior de Justicia en Catalunya. Cuando se presentó para cubrir la última plaza vacante que apareció en la institución, Alegret no consiguió ni los apoyos de sus correligionarios de APM en el TSJC, pues hasta ellos la consideraban excesivamente reaccionaria.

“Repudio de la infidelidad”

Béjar es amigo personal y discípulo de Modesto Arriñez, un juez ya jubilado, que se hizo tristemente famoso por casos como la rebaja de la pena a un violador, Antonio Mira, que agredió a su ex-mujer después de que ella hubiera huido con otra pareja sentimental.

Arriñez redujo la pena de doce a seis años de cárcel considerando en su sentencia, de junio de 1997, “que la infidelidad de la mujer es algo repudiado por el común sentir de los ciudadanos”.

También en junio de 1997 absolvió a un guardia civil, Manuel M.D., del delito de tráfico de drogas que se le imputaba, arguyendo que eran para consumo propio a pesar de haber encontrado en su coche grandes do-



AUDIENCIA DE BARCELONA. Varios jueces destacan por el conservadurismo de sus resoluciones. DAVID

sis de pastillas y heroína.

El mes anterior, mayo del 97, Arriñez ya había dejado en libertad sin fianza a un Policía Nacional de Terrassa, Jose Ramón Fernández,

al que le habían decomisado 2 kilos de cocaína y uno de heroína bajo la mera justificación de que “tenía fe en él”.

Arriñez además, inició los

expedientes disciplinarios contra el abogado Francesc Arnau por negarse éste a llevar corbata en los juicios. Arriñez, vinculado históricamente a las estructuras más

“Pedro el cruel” y “los vitorianos”

Uno de los varios jueces que destaca por su conservadurismo en la Audiencia de Barcelona es Pedro Martín García. Conocido por los detenidos como “Pedro el cruel” por sus ya históricas condenas máximas por delitos menores, la inflexibilidad en la admisión de recursos y las trabas que pone a los procesos de reducción de penas para comunes. Su última sentencia contundente fue hace un mes y medio cuando condenó a penas de arresto menor e inhabilitación a dos médicos abortistas de Barcelona.

Es presidente de la sección segunda de la Audiencia Provincial de Barcelona. Lidera el pequeño grupo de jueces de derechas de la Asociación Francisco de Vitoria, a los que se conoce popularmente como “Los vitorianos”. Su mayor escándalo judicial ocurrió cuando instruyó el sumario que debía dirimir los fraudes e ilegalidades del empresario catalán Javier de la Rosa. Martín García paralizó durante años varias denuncias de accionistas minoritarios e impulsó varias tácticas de dilación obstaculizando el avance de la instrucción, a diferencia de lo expeditivo que se muestra en los delitos comunes. Los delitos por los que de la Rosa acabó en la cárcel estuvieron a punto de prescribir por la actuación de Martín García.

duras del franquismo en Catalunya, ha declarado varias veces estar contento porque su discípulo predilecto —el propio Béjar— haya conseguido presidir la Audiencia Provincial de Barcelona.

Un caso similar a los anteriores es el de José Ramón Manzanares Codesal, hasta hace un par de meses titular del Juzgado número 1 de Vigilancia Penitenciaria. Manzanares se hizo célebre por retardar por sistema todos los permisos penitenciarios que le llegaban a las manos. Después de años de denuncias, el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya le abrió una investigación judicial, que está en proceso, donde se le acusa de "retraso pernicioso y sistemático de los permisos penitenciarios".

El primer fruto de esta investigación fue un expediente que abrió las puertas para que el Poder Judicial le redestinara. Manzanares es ahora titular del juzgado número 37 de Primera Instancia de Barcelona. Está de baja laboral por "depresión" desde que lo redestinaron.

Su colaboración con la extrema derecha procede ya de sus vínculos familiares: su padre, José Luis Manzanares, fue juez durante el franquismo y posteriormente vicepresidente del Consejo del Poder Judicial cuando lo presidía Pascual Estevill, un juez que acabó pasando por la cárcel al constatarse su participación en diversos casos de tráfico de influencias y varios sobornos.

En la ciudad de Badalona el anticatalanismo del juez José Luis Concepción Rodríguez tampoco pasa

José Luis Concepción ha prohibido los rótulos en catalán, incluso también en bilingüe, en su Juzgado de Badalona

desapercibido. Titular del Juzgado número 4 de esta ciudad, Concepción ha tenido varios litigios con abogados catalanes, como Gil Matamala o Francesc Arnau por impedirles usar el catalán en sus alegaciones y discursos.

Concepción ha prohibido que en su Juzgado se formalicen lingüísticamente los rótulos o tan sólo que aparezcan en bilingüe, como exige la Llei de Normalizació Lingüística de la Generalitat.

Todos estos jueces cogen el relevo de otros que, tras ser redestinados a otras poblaciones del Estado, aún son recordados por sus conflictivas sentencias, como María José Magaldi o Beatriz Grande Pesqueros.

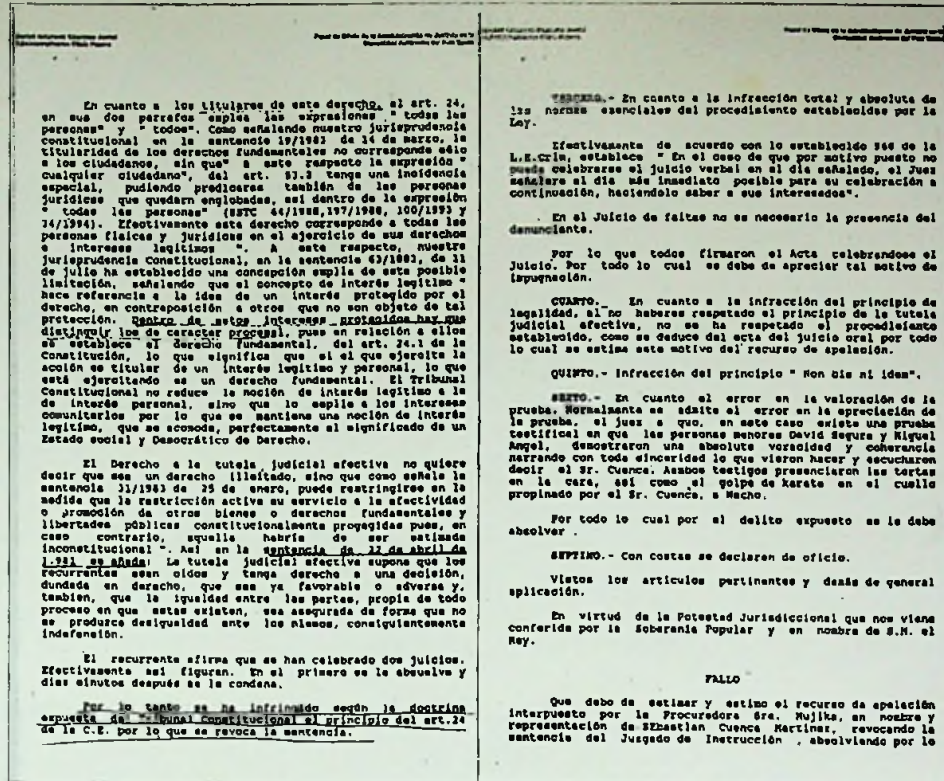
Magaldi —siendo juez de instrucción número 5 de L'Hospitalet de Llobregat—, exculpó al Policía Nacional José Manuel Segura Fernández, al que se acusaba de haber matado a Pedro Álvarez, un joven con el que discutía por temas de tráfico. Todas las pruebas apuntaban hacia la culpabilidad del policía pero ella acabó considerándolas coincidencias coyunturales. Beatriz Grande Pesqueros, ex-juez de Instrucción de Barcelona.

Militares absueltos

En el 97 instruyó el caso de la muerte del recluta Miguel Angel Escalona por un ataque de asma mientras hacía la mili en 1986. Después de retardar los trámites judiciales durante años acabó absolviendo a los cuatro militares (el general Francisco González de Vega, el capitán Juan Coves, el teniente Sebastián Velasco i el ex-alférez médico Julio García Prieto) acusados de imprudencia.

Su argumentación no fue otra que la prescripción de los delitos. También fue redactora de varias sentencias contra okupas, siempre aplicándoles la mayor condena posible.

Al juez Manzanares se le ha acusado desde ámbitos jurídicos de practicar un "retraso pernicioso y sistemático de los permisos penitenciarios"



DOCUMENTOS. La sentencia dictada por Coro Cillán.

Un mando de la Guardia Civil obliga a que se repita un juicio

El acusado había resultado absuelto en la primera vista

Nekane TXAPARTEGI
DONOSTIA

La magistrada Nieves Uranga del Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia donostiarra obligó a repetir un juicio de faltas, conculcando todos los principios de Derecho. Así lo ha hecho saber la juez Coro Cillán en la resolución dictada en respuesta al recurso de apelación contra la sentencia de juicio de faltas número 1524/98, interpuesto por el abogado del acusado.

En dicha sentencia, la juez Cillán ratifica todas las alegaciones presentadas por el abogado del acusado, Juan Valiente. Afirma que, efectivamente, se celebraron dos juicios, infringiéndose, según la doctrina expuesta del Tribunal Constitucional, el principio del artículo 24 de la C.E.

También precisa que la infracción fue "total y absoluta" de las normas esenciales del procedimiento establecidas por la Ley: infracción del principio de legalidad, al no haberse respetado el principio de la tutela; infracción del principio "non bis ni idem", el derecho a no ser juzgado dos veces, y por último, el

error en la valoración de la prueba, que "aún existiendo una prueba testifical en la que se demuestra con absoluta veracidad y coherencia el hecho que se juzga, se le debe absolver al acusado".

Estos hechos ocurrieron el 26 de enero de 1999 en la Sección Quinta de la Audiencia donostiarra. En este juicio se debía juzgar a Sebastián Cuenca Martínez, vecino de Intxaurrondo e hijo de un guardia civil acusado de propinarle una paliza a Ignacio Moreno González, hijo de un mando del mismo cuerpo.

Este mando fue el que interpuso la denuncia en la Audiencia de Donostia a finales del año 1998.

Una vez citadas todas las partes a juicio, el deman-

dante y el lesionado no comparecieron, por lo que se celebró el juicio a pesar de esperar cerca de veinte minutos. Al no personarse el demandante, Moreno González, el fiscal retiró la acusación y la juez absolvió al imputado.

Finalizado el juicio, se firmó el acta y, al abandonar el edificio la magistrada, se encontró con el demandante. El mando de la Guardia Civil, padre del demandante, discutió con el juez, el fiscal y la secretaria al saber que se había celebrado el juicio en su ausencia, y la magistrada ordenó que se volviera a celebrar la vista. El abogado del acusado protestó, contestándole Nieves Uranga que "allí ella es la que manda".

Al respecto, no intervinieron ni el fiscal ni la secretaria. En esa ocasión, el fiscal acusó y la juez condenó a Cuenca Martínez a la pena de "un mes de multa a una cuota diaria de 500 pesetas, con arresto de un día por cada dos cuotas impagadas, así como el abono de las costas procesales si fuere procedente su imposición. Por vía de responsabilidad civil la indemnización a Moreno González en 3.500 pesetas".

El juicio tuvo lugar en ausencia del denunciante y fue después repetido a petición de su padre, mando de la Guardia Civil

Eugenio de ABINARETA

Favores de Estado

El sumario EGIN es una mina. Es una caja de Pandora de la que el prestímano Baltasar Garzón puede sacar cuanto se le antoje en el momento que considere más adecuado. Es marca de la casa: dejar abiertos durante muchos años sumarios mesopotámicos que le sirven a tan garrido juez lo mismo para un roto que para un descosido. Sobre todo, para servir mejor a sus señores. Siempre "pro domo sua". Jamás por exigencias de justicia. Nuestro juez garzoniano es insobornable: no hay quien le pueda obligar a ser justo.



JOXE MARI OLARRA.

ARDI BELTZA

La detención y tortura de **Mikel Egibar** dio para mucho. Sometido a procedimientos feroces por sus hábiles interrogadores, que contaban de antemano con la "solidaridad" de algún médico forense, pudo incluso decir que Caupolicán formaba parte de XAKI, el penúltimo descubrimiento de la flor y nata de la judicatura española. Egibar fue detenido a mediados de marzo del año pasado, en la misma operación que "Kantauri".

Garzón dijo a sus confidentes que no investigaría al GAL porque era una "cuestión de Estado"

Fue la primera gran embestida del Gobierno contra la tregua. La Guardia Civil y la Policía presionaban a Garzón para que detuviese inmediatamente a **Gorka Martínez** y a **Joxe Mari Olarra**. Pero el gran Garzón se contuvo casi un año. Dijo a sus más estrechos colaboradores que era su contribución a la tregua, su óbolo de paz, su generosa dádiva en favor de la pacificación de Euskadi. Rota la tregua, rota también la magnanimidad garzonita. Su justicia particular pasó de la tregua a la guerra en horas veinticuatro. Primero, Gorka Martínez al trullo. Después, de madrugada, dejando impresionados de por vida a sus dos hijos menores, la captura de José María Olarra. En plena campaña electoral. Hasta la Guardia Civil estaba sorprendida. ¿Por qué precisamente en campaña electoral cuando las "razones" de la detención existían hace un año? Desco-

necía que el anuncio de grandes detenciones dentro de la izquierda abertzale formaba parte del programa electoral del PP. Garzón transformaba nuevamente el oficio judicial en un bizarro mestizaje de mayordomía.

Es lo suyo. Cuando el **Rey** dijo a **Anguita** que Garzón era "un cazafantasmas", se armó tal guirigay, con insultos y amenazas del juez contra el monarca, que éste se apresuró a llamarlo para eliminar o superar el "malentendido". Garzón quedóse tranquilo. ¿Con los favores que le había hecho al Rey! ¿Cuáles eran, se preguntaban sus amigos y colaboradores? Delante de un fiscal, con un gesto señero, destruyó dos documentos presuntamente comprometedores para la Corona. A tal señor, tal honor. La razón de Estado habita promiscuamente en la Audiencia Nacional, cuya abolición es una exigencia mínima de pudor y decencia.

Para impudor, el espectáculo del juicio por el asesinato, a manos del Estado, de **Lasa** y de **Zabala**. Acusados y testigos compiten por ver quién tiene más derecho a mentir. Ex-ministros, como **García Vargas** y **Corcuera**; tenientes generales, como **Manglano**; generales, como **Galindo** y **Fuentes**; ex-secretarios de Estado, como **Vera** y **Sancristóbal**; ex-gobernadores civiles, como **Elgorriaga** y **Goñi Tirapu**. Por no faltar, también un vocal del Consejo del Poder Judicial -el general **José Bruno Otero**- que falsificó todo lo falsificable para que se otorgasen a **Bayo** y a **Dorado** -torturados y atracadores-pensiones extraordinarias por incapacidad.

Todos mintiendo en nombre del Estado. Sólo Vera se decidió a decir, sin que sirviese de precedente, una verdad estruendosa: algunos jueces de la Audiencia Nacional entregaban a la Policía y a la Guardia Civil órdenes de entrada y registro en domicilios particulares firmadas en blanco. El tribunal fingió escandalizarse. Pero no ordenó investigar tan grave denuncia. ¿Acaso no es ésta una de las fun-

El magistrado amenazó e insultó al monarca después de que el Rey dijera a Anguita que el juez era "un cazafantasmas"

ciones prioritarias de la Audiencia Nacional? Ninguno de los jueces centrales se ha sentido aludido. Se dice que Garzón, cuando fue informado, se puso a silbar la canción del coronel **Bogey** en "El puente sobre el río Kwai".

Cabe esperar que, ido por la Barranquilla el caimán **Pinochet**, el superjuez aplique su muy notoria preocupación por la tortura al caso **Mikel Egibar** y a las tropecientas denuncias de "sus presos", tan sistemáticamente incomunicados como torturados mientras Garzón mira hacia otro sitio o asegura que los presos políticos vascos siguen consignas de ETA al denunciar lo inexistente. Nunca existe lo que desenmascara al Estado de Derecho. La violencia del Estado triunfa siempre sobre el derecho. Toda política de Estado es una sublimación del arte de la guerra, para el enemigo, la Constitución es un código en negativo del terror.

Mientras tanto, el Estado español no sabe qué hacer con el Tribunal Penal Internacional alumbrado hace cerca de dos años en Roma. El tratado fundador exige que los países que los suscriban eliminen de su legislación cualquier cláusula de inmunidad frente a la ley penal. Aquí el problema reside en el artículo 56-3 de la Constitución: "La persona del Rey es inviolable". ¿Una reforma constitucional para terminar con la impunidad vitalicia del jefe del Estado? Además, ¿para qué hacer funcionar un tribunal penal internacional si ya lo tenemos en el juzgado del gran Garzón, siempre dispuesto a hacer favores de Estado?

Una confidencia a doce personas

Lo del CESID ha sido apoteósico. Tanto decir que "los papeles" sólo eran de **Perote** y éste presenta los originales debidamente autenticados. El CESID anunció la creación del GAL, pergeñó sus funciones, informó a mister X, éste alzó el informe hasta la cumbre del Estado y "todos feciles en la gonzalizada", que dijo **Borges**. Ahora Garzón, siempre Garzón, más ubi-cuo que el **Paráclito**, exige que se le entreguen esos papeles para incorporarlos al sumario **Oñaederra**, ya congelado de tanto cajón inane, de tanta y tan extraña pasividad garzoniana. Un día, hace ya cuatro años, Garzón hizo una confidencia a doce amigos suyos con los que almorzaba en un restaurante madrileño: una altísima magistratura del Estado le había pedido que no siguiese investigando al GAL porque era una "cuestión de Estado". ¿Habría aplicado el consejo al sumario **Oñaederra**?

El Juzgado de Guardia de Bilbo "cierra" a las nueve de la noche

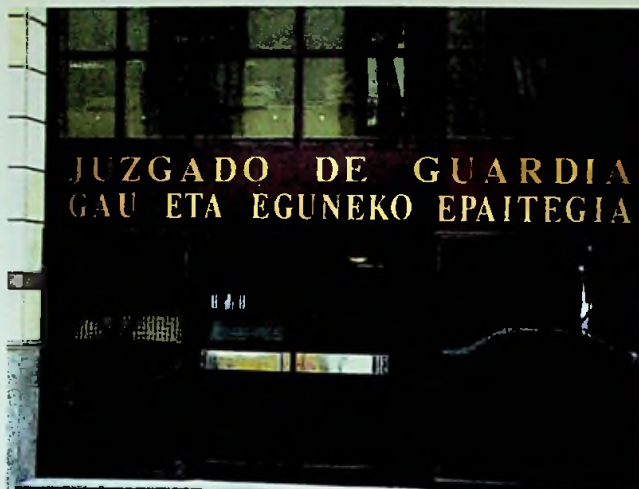
Detenidos por motivos "no muy excepcionales" duermen en comisaría

JOSE LUIS SEGURA
BILBO

Abogados de Bilbo han comunicado a ARDI BELTZA que, en sus turnos de oficio, están recibiendo llamadas al "busca" horas después de la detención de la persona a la que, se supone que inmediatamente, deben asistir; y, desde las comisarías, si es por la noche, respuestas como "no corre prisa, venga a primera hora de la mañana, que los Juzgados hasta las nueve no reciben". Esto significa que muchos detenidos pasan la noche encerrados en los calabozos cuando, según la ley, el tiempo de detención será el mínimo posible, y para eso está el Juzgado de Guardia las 24 horas.

Varios de los diez Juzgados de Instrucción de Bilbo han desmentido a ARDI BELTZA que existan instancias de ese tipo a los mandos policiales, lo cual supone que éstos incumplirían su obligación de poner a los detenidos a disposición judicial con la mayor urgencia; según abogados, "por pura comodidad". Funcionarios de Juzgados lo creen así también: "Tienen que hacer el viaje hasta aquí, preparar el operativo para el traslado a prisión si es necesario...".

No obstante, estiman que tal vez los policías estén realizando una interpretación "a su conveniencia" del acuerdo



JUZGADO DE GUARDIA. En teoría, abierto por la noche. NERE

de Junta de Jueces de Instrucción de Bilbao del 23 de noviembre de 1995. Este establecimiento, según ha contestado a esta revista el Juzgado Decano, lo siguiente: "Respecto a la presentación de los detenidos, dada la regulación de la libertad y prisión provisional, y para evitar prolongar innecesariamente la situación de privación de libertad y legalizar totalmente la situación personal del detenido dentro de las horas de la Guardia, practicando la comparecencia prevista en la nueva regulación legal y las pruebas que fueran necesarias, se hará la presentación en el Juzgado de Guardia hasta las 21 horas de cada día, sin perjuicio de que se comuniquen supuestos muy excep-

cionales para recibir las oportunas instrucciones".

Así pues, el protagonista de un supuesto no muy excepcional "duerme" en comisaría. De 9 de la noche a 9 de la mañana, el Juzgado de Instrucción de guardia reduce a la mitad sus 3 oficiales, 5 auxiliares y 2 agentes judiciales; juez, secretario, forense, fiscal y auxiliar de fiscalía continúan.

Funcionarios reconocen también cierta comodidad por parte suya, que extienden a abogados que, afirman, no contestan a las llamadas o no se presentan de noche. Lo cierto es que, entre policías, jueces y abogados, muchos detenidos están pasando en tal situación más tiempo del que debieran.

Se endurecerán las penas contra menores en EEUU

DARRIN WOOD
CALIFORNIA

Algo extraño está pasando en los Estados Unidos. Las tasas de crimen están en sus niveles más bajos desde los años sesenta. Sin embargo, el público sigue queriendo castigos más duros como la pena de muerte o, como ahora, encarcelar a niños como adultos. Recientemente, el gobernador y candidato del Partido Republicano para la presidencia de George W. Bush ejecutó una persona por un crimen que cometió cuando era menor de edad. El año pasado, en el estado de Michigan, un chaval de 13 años fue condenado por asesinato como adulto por algo que cometió cuando sólo tenía 11 años.

Ahora, los ciudadanos del Estado de California tendrán la oportunidad en marzo de votar por una proposición de ley que ampliará el número de delitos, por lo que los menores de edad pueden ser condenados como adultos.

Si se aprueba la llamada "Proposición 21", jóvenes desde la edad de 14 años pueden ser juzgados como adultos por delitos de asesinato o crímenes sexuales. También los fiscales tendrán más oportunidades de juzgar menores por crímenes. Si el condenado tiene 16 años, puede ser enviado directamente a una cárcel de adultos.

Según la revista "Mother Jones", desde 1993 más de 43 estados han aprobado leyes para facilitar el juzgamiento de menores como

adultos. Una de las preocupaciones más grandes del asunto es la posibilidad de que los fiscales aprovechan estas nuevas leyes para mejorar sus tasas de condenas. "Mother Jones" afirma que "en Florida, que aprobó una ley similar en 1981, los fiscales enviaban casi el mismo número de jóvenes en 1995 a los juzgados del estado - 71% de ellos por crímenes no violentos- que hicieron los jueces en casi todos los demás estados". Uno de los problemas más graves del asunto es el hecho de que varios estudios han demostrado que jóvenes juzgados como adultos tienen más probabilidades de reincidir en el futuro.

Otra parte grave de la "Proposición 21" es, que en algunos casos pueden ser considerados como delitos graves las pintadas o "graffitis". Según la nueva propuesta, daños por más de 400 dólares en pintadas podrían ser incluidos en la ley de "3 Strikes", que significa que cuando una persona ha sido condenada por tres crímenes mayores como pintadas, robo, o asesinato, la persona podría recibir una condena de entre 25 años como mínimo hasta la condena perpetua sin posibilidad de libertad.

Las pintadas pueden ser consideradas como delitos graves

3

2000 ko
MARTXOA

43

IBILTARI

Lehendakari Agirre, 32 - entreplanta dcha.
Tel.: 94 447 25 26
Fax: 94 476 25 16
Deusto 48014 Bilbao

**ARDI
beltza**

CUBA EN SEMANA SANTA

Especial para lectores de Ardi Beltza
Del 21 de Abril al 1 de Mayo

Incluyendo:

- Vuelo Madrid-La Habana-Madrid con Cubana de Aviación.
- Nueve noches de estancia en La Habana.
- Traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto.

Hotel Capri. Hotel sencillo situado en el barrio de Vedado S.A.99.900 pts.
Hotel Plaza. Hotel turista céntrico situado en La Habana Vieja A.D. 134.900 pts.

Tasas de salida y Visado: 4.900 pts.

Por cada reserva de dos plazas en este viaje IBILTARI regala una suscripción en la revista ARDI BELTZA durante un año, para la persona que deseen los viajeros.

• IZAERA • JARDUERAK • IRADOKIZUNAK •

Kafe ANTZOKIA

• ESPAZIOAK • AGENDA •

**WWW
KAFEANTZOKIA
COM**

Una mafia policial vinculada a las redes internacionales de proxenetismo está tras el caso de la joven brasileña detenida por la Brigada de Extranjería de la Policía Nacional y posteriormente violada en la

Comisaría de Indautxu en Bilbo. ARDI BELTZA ha tenido acceso a un informe elaborado por las autoridades de Brasil y que se ha tratado de ocultar, en las que se destaca la existencia de esta mafia que

supuestamente amparó las torturas y vejaciones sexuales que sufrió Rita M.R. en los calabozos. Los policías nacionales investigados en relación a la violación fueron exculpadados por un juzgado de Bilbo.

Una mafia policial trató de encubrir el caso de la inmigrante brasileña violada en Indautxu

Un informe remitido por las autoridades brasileñas al Estado español desvela nuevas implicaciones

Ahoztar ZELAIETA
BILBO

Un informe remitido al Estado español por las autoridades brasileñas destapa la existencia de una mafia policial en Bilbo que está vinculada a las redes de prostitución. Esta revista ha tenido acceso a parte de la información que en este sentido han recabado las autoridades de Brasil a raíz de la detención y encarcelamiento en aquel país de dos hombres; un madrileño y un gallego. Estas personas habrían informado a cambio de la reducción de su condena de los mecanismos y personas relacionadas con la trata de blancas en Brasil y Euskal Herria.

Los datos en poder de ARDI BELTZA señalan a agentes adscritos a la Comisaría de Indautxu y a varios funcionarios de policía destinados en otros puntos de Euskal Herria como integrantes de una red internacional de proxenetismo.

La alarma social causada por el caso de la inmigrante violada en la comisaría y la existencia de un familiar de ésta que trabaja en Instituciones Penitenciarias de Brasil ha conseguido que la Administración del país sudamericano se haya visto forzada a realizar una investigación en torno a "las redes de trata de blancas entre el Estado español y Brasil".

También datos y testimonios recogidos en las investigaciones realizadas en Bilbo por agentes de la Ertzaintza y abogados interesados en la causa vinculan a un agente destinado en la Comisaría de Biratu, en Irun, con la falsificación de documentos para jóvenes que trabajan en la prostitución en Euskal Herria.

Las mismas investigaciones revelaron la posible re-

lación con estos hechos de un policía destinado en Bilbo, imputado en el sumario del secuestro de Segundo Marey por parte de los GAL. Este policía aparece citado en un informe de la Policía autónoma con el nombre de Francisco Sáiz Ocea, del que se señala era gran amigo del inspector Samperio, ex-responsable de la Brigada de Extranjería en Bilbo y posteriormente muerto en atentado reivindicado por la organización armada ETA.

Exculpadados

En fechas próximas se reanudará el segundo juicio relacionado con las torturas y agresiones sexuales que sufrió la joven brasileña Rita M.R. a manos de varios policías nacionales en Bilbo. El primer juicio absolvió por falta de pruebas a los agentes que Rita M.R. había señalado como presuntos autores y cómplices de su violación en los calabozos de la comisaría de Indautxu.

El ministro de Interior, Jaime Mayor Oreja, prometió en su día abrir una investigación para esclarecer si existía una mafia policial en Bilbo que habría amparado la violación de Rita M.R. en los calabozos de la Comisaría de Indautxu.

Valentín González González, policía nacional destinado en Bilbo, con domicilio en el número 1 de la calle Múgica y Butrón, declaró como imputado en el juicio. Se da la circunstancia de que el policía acusado de ser el autor material de la agresión ya había sido denunciado anteriormente por su esposa por agresiones. En el juicio también se señaló que en cierta ocasión el policía había disparado su arma en el domicilio conyugal. Casualmente, en este inmueble trabaja también, según los datos recabados por



DOMICILIO. José Luis Fierro Rodríguez, que reside en la calle Trauko 16, fue uno de los imputados. NERE

ARDI BELTZA, Fernando Apraiz, abogado de proxenetas vinculados a la mafia policial.

Otro de los policías imputados en el caso como cómplice de las torturas y la violación, José Luis Fierro Rodríguez, con domicilio en la bilbaína calle Trauko, en el número 16, fue también exculpado.

Nuevo personaje

Durante estos últimos meses, una persona que se identificó como Simón Peláez, y que decía trabajar para el ministro Mayor Oreja, sugirió a la joven brasileña la posibilidad de un trato para no airear la posible existencia de una mafia policial en la citada Comisaría.

Peláez, que se identificó como policía destinado en la Comisaría de Indautxu, se entrevistó en varias ocasiones con la joven violada. La

primera se presentó ante Rita M.R. como agente relacionado con la Interpol que estaría investigando a algunos policías corruptos relacionados con actividades de proxenetismo, pero posteriormente rectificó asegurando que era un colaborador del ministro de Interior encarga-

La Ertzaintza, abogados y periodistas españoles y la Policía Federal de Brasil recabaron datos sobre la existencia de una mafia policial relacionada con la prostitución

do del esclarecimiento de las circunstancias que rodean a la posible existencia de una mafia policial que amparó la violación en comisaría.

El supuesto agente tenía acceso al teléfono directo de Jaime Mayor Oreja y utilizaba su teléfono móvil personal para contactar con la joven brasileña. Estos datos obran incluso en poder de la Ertzaintza.

Peláez también decía recabar información sobre la posibilidad de que algunas brasileñas que habrían tratado de informar sobre la existencia de esta mafia policial esten "muertas y enterradas" en Brasil.

Fuentes de La Ertzaintza advirtieron a ARDI BELTZA que la verdadera labor de Simón Peláez era, fundamentalmente, la de recopilar datos en relación al inspector de la Policía Nacional Fran-

cisco Sáiz Ocea, condenado a cinco años de cárcel en el sumario del secuestro de Segundo Marey. Peláez también habría investigado las relaciones del inspector Samperio con actividades de proxenetismo y tenía constancia de que el inspector Alcañiz, destinado en Bilbo, estaba al corriente de todo. Varias de estas afirmaciones están recogidas en grabaciones magnetofónicas en poder de la Ertzaintza.

Los familiares de Rita M.R. trató de contrastar varias veces estas informaciones con el ministro Mayor Oreja, pero nunca consiguieron respuesta alguna del titular de Interior.

Agentes adscritos a la comisaría de la Ertzaintza en Getxo hicieron pesquisas sobre las presiones a las que estaba siendo sometida la joven brasileña a raíz de su denuncia contra los policías. Seguimientos y presiones a su letrado y a periodistas que en algún momento mantuvieron entrevistas con ella fueron investigados, sin que se llegara a ninguna conclusión.

Desde Brasil a Bilbao

La relación de proxenetas de Bilbo con las redes de trata de blancas ligadas a Brasil ha sido una constante durante estos años. En la década de los años 90 varios empresarios y propietarios de clubes de alterne en Bilbo han sido detenidos y encarcelados en Brasil acusados de proxenetismo. Fernando Apraiz, abogado y vecino de Valentín González, policía acusado de ser autor de la violación de Rita, ha realizado numerosas gestiones con éxito para la liberación de los citados proxenetas. Uno de ellos, Luis Ignacio Lasterra Santos, detenido en Brasil en 1994, mantuvo sendas conversaciones con redactores del Equipo de Investigación de Egin, en las que

Valentín González era vecino de Fernando Apraiz, abogado de prestigio de proxenetas de Bilbo y que gestiona la liberación de los empresarios detenidos en Brasil

El policía nacional Sergio Peláez, que mantuvo sendas entrevistas con Rita, relacionó a varios agentes con las redes internacionales de proxenetismo entre Brasil y Bilbo

manifestó sus sospechas sobre la vinculación de varios policías con el proxenetismo en Bilbo. Lasterra Santos, que estaba asociado con el cabo de la Ertzaintza Ernesto Restucci, destinado en Erandio, fue asesinado en 1998 delante de su domicilio en Gatika, y actualmente varios de sus clubes son manejados por empresarios que habitualmente recurren al abogado Fernando Apraiz para tramitar permisos de residencia para las mujeres que trabajan en sus negocios.

Ertzainas corruptos

Por su parte, la Policía Municipal de Bilbo esta investigando tramas relacionadas con agentes corruptos de éste cuerpo y de otros estamentos policiales que favorecen la prostitución y el tráfico de drogas. Uno de los casos denunciados es el del policía autónomo Oscar Franco Calvo. Este agente, que cuenta con un amplio historial represivo contra militantes de la izquierda abertzale, ha sido denunciado por vecinos del barrio San Francisco de Bilbo que le imputan delitos de tráfico de drogas y de coacción a varias mujeres toxicómanas para que ejerzan la prostitución.

Rita M.R., por su parte, manifestó a ARDI BELTZA su deseo de quedar al margen de estas oscuras tramas y señaló que durante el juicio quedó suficientemente acreditado que ella nunca ejerció la prostitución ni en Brasil, ni en Bilbo. Confirmando que ella misma y otras personas recibieron presiones para que retirasen la denuncia y quiso además agradecer su apoyo a las asociaciones de mujeres de Euskal Herria por haberle arropado y por denunciar los hechos que, de momento, quedarán impunes.



OPOSICION POPULAR. Los afectados se han manifestado en numerosas ocasiones.

ARDI BELTZA

Cierran un colegio público para convertirlo en macrocomisaría

Los afectados denuncian irregularidades en la operación

Fernando PASTOR VALLADOLID

El popular barrio vallisoletano de Las Delicias está viéndose cómo un colegio público es sustituido por un centro policial en una operación plagada de irregularidades. La actuación se desarrolla entre denuncias por la militarización del barrio, la especulación urbanística de los terrenos y la privatización de la enseñanza.

El pasado verano, el delegado provincial del MEC, Pedro Justel Carracedo; el alcalde, Javier León de la Riva, y el delegado del Gobierno en Castilla y León, Isaías García Monge, iniciaron, sin duda por órdenes superiores, los trámites internos para, sin consultar a las partes afectadas, llegar a hechos consumados.

Cuando el primer día de este curso los más de doscientos niños y niñas ya matriculados en el colegio Juan José Fernández Zúmel acudieron a clase, se encontraron con que el colegio ya no existe formalmente, por lo que tienen que acudir a otro cercano, el Antonio Allue Morer, con cuyo alumnado compartirán las instalaciones, aunque con una valla de separación debido a que

no es un proceso formal de fusión entre ambos, que exige tiempo y requisitos legales. Ello ha creado problemas de acceso a minusválidos, problemas con el gimnasio y falta de sitio para ubicar el equipo psicológico entre otros.

Oposición popular

Los padres se niegan a llevar a sus hijos al otro centro, pero han recibido presiones que acaban por neutralizar su oposición. La primera presión ideada por la Administración es decirles que si no van al colegio se suprime el comedor, medida que afecta muy negativamente, sobre todo al aproximadamente 20% de alumnos de raza gitana.

El relevo en las protestas lo toma una Coordinadora por la Escuela Pública de Las Delicias, creada al ver que la operación esconde intereses turbios en varias áreas. El colegio estaba calificado como suelo dotacional, necesario por el volumen de habitantes del barrio, más de 50.000, y el Ayuntamiento lo ha recalificado en patrimonial, para a continuación cederlo gratuitamente por 50 años a la Dirección General de Policía. La recalificación ha sido realizada sin estudios sobre

las necesidades del barrio y sin la perceptiva información pública.

El colegio ya está ocupado por la Policía, aunque aún no ha entrado en funcionamiento como comisaría. Sin embargo, ya se conocen las intenciones de instalar una macrocomisaría con galería de tiro en una nave superficial y, probablemente, otra subterránea; centro de dotación policial con aparcamiento para un centenar de vehículos, sala de operaciones, gimnasio, armero, sala de detenidos, módulos integrales de proximidad y equipos de investigación y policía científica.

Tanto la Junta de Personal Docente de Centros Públicos como la Plataforma por la Escuela Pública de Valladolid se han opuesto a esta operación y han criticado el oscurantismo y la manipulación que la ha rodeado.

Por su parte, la Coordinadora por la Escuela Pública de Las Delicias ha manifestado a ARDI BELTZA que el proceso está plagado de irregularidades. La ley indica que para desafectar un inmueble público escolar se han de cumplir algunos requisitos, como un informe pericial, que aquí no se han contemplado.

La juez obvió datos que inculpan a un policía en el asesinato de un joven

El agente habría disparado a bocajarro a Pedro Álvarez por una discusión de tráfico

José Manuel Segovia Fernández, entonces adscrito a la Brigada de Seguridad Ciudadana, fue exculpado por un juzgado de Instrucción de Barcelona pese a que la testigo lo identificó como el autor del disparo a bocajarro y apuntando a la sien que acabó con la vida del joven Pedro Álvarez. La juez que instruyó el caso exculpó al policía dos días después de haber dictado orden de detención contra él. Datos en poder de ARDI BELTZA señalan que se obviaron indicios que inculpan al policía.

M.R. / D.F.
BARCELONA

Era la una de la madrugada del 15 de diciembre de 1991. Un hombre, reconocido por la única testigo de cargo como el policía nacional fuera de servicio José Manuel Segovia Fernández, sacó su pistola y disparó al joven Pedro Álvarez, de 20 años de edad, que perdió la vida al llegar al hospital, minutos después de que el asesino huyera. A partir de entonces, las paredes de L'Hospitalet de Llobregat y la barriada de La Verneda (Barcelona) se han convertido en lienzo de los innumerables *graffiti* donde los compañeros de Pedro le lloran y exigen justicia.

José Manuel Segovia, que sigue en activo, estuvo suspendido de empleo y sueldo durante tres meses. Al cuarto mes, cuando lo readmitieron en el Cuerpo, pidió baja por motivos psicológicos.

El policía evitó ser condenado, a pesar de que el único testimonio de cargo le reconoció a él y al vehículo en el que huyó, y que los casquillos de la mortal bala coincidían con el tipo de munición de su arma profesional.

Según relató Yolanda Suárez, compañera de Pedro y única testigo principal de cargo en la instrucción judicial, ambos regresaban a casa cuando un Opel Vectra de color blanco con dos pasajeros estuvo cerca de atropellarla.

Al increparles Yolanda, un hombre robusto de entre 35 y 40 años bajó del vehículo y empezó a insultarla. Después de unos minutos de discusión, el hombre —que Yolanda no dudó en reconocer durante la ronda de identificación como José Manuel Segovia— regresó a su coche, de donde sacó su arma y, apuntando a la sien del joven, disparó a bocajarro. Yolanda Suárez apenas había tenido tiempo de rogarle que no lo hiciera.

La ambulancia del Hospital de Bellvitge llegó a la Avenida Catalunya de L'Hospitalet



INJUSTICIA. El policía inculcado en el caso tenía un amplio historial conflictivo dentro del cuerpo. DAVID

de Llobregat, donde acontecieron los hechos, con el tiempo justo de recoger el cadáver de Pedro Álvarez.

El policía nacional José Manuel Segovia, entonces adscrito a la Brigada de Seguridad Ciudadana, fue detenido dos días después.

Los testimonios

El testimonio de los ciudadanos que acudieron a intentar reanimar, infructuosamente, a Pedro sirvieron para identificar la matrícula del policía nacional. Las pruebas periciales probaron que los casquillos de las balas correspondían a munición PK —de uso casi exclusivo para los cuerpos policiales españoles— y constataban que el detenido tenía un arma de dichas características.

Pocas horas después, Yolanda corroboró las sospechas al identificarle inmediatamente como el autor de la muerte de su compañero. Sin embargo, la juez María José Magaldí acabó exculpando al

policía, tan sólo siete días después de haber dictado orden de detención. Aseveró que su inculpación sólo se fundamentaba en una "aparente coincidencia entre el vehículo del agresor y el del detenido en cuanto a color, posible modelo y dos números de la matrícula".

Con todo, el Juzgado no solicitó varias pruebas importantes para esclarecer el suceso, ni las balísticas del revólver del policía, ni de las huellas dactilares de su coche, y tampoco mostró ningún interés en averiguar quién le acompañaba el día de autos.

También cayó la coartada del acusado. La versión de Segovia no concordaba con algunas de las primeras investigaciones policiales que le situaban en una ronda de copas por los pubs del barrio de La Florida de L'Hospitalet, cerca de donde se produjeron los hechos, establecimientos muy frecuentados por el policía nacional. De todas formas la juez no estimó necesario confirmar

esta posibilidad de recabar algunos testimonios.

Desde que José Manuel Segovia salió en libertad, los familiares y compañeros de Pedro no han hecho otra cosa que intentar mantener vivo el recuerdo de esta injusticia.

Personaje conflictivo

Datos recabados por ARDI BELTZA sobre José Manuel Segovia retratan al policía como un personaje conflictivo. Licenciado en Criminología y cinturón negro en artes marciales, ha sido expulsado o trasladado de ocho grupos policiales. Durante el año 1992 realizó labores de escolta de los reyes españoles en los Juegos Olímpicos de Barcelona.

Cabe reseñar que el mismo día en que se iba a producir la muerte de Pedro Álvarez, José Manuel Segovia tuvo un serio incidente con un guardia jurado de Bellvitge. Actualmente está separado de su esposa, residente en Barcelona y que en su día confirmó la coartada del policía.

Juanjo ALVAREZ*

La injusta balanza de la Justicia

Se me pide la opinión sobre la Justicia. Pues bien, yo creo que hay dos clases de Justicia: la represora contra el pueblo y la proteccionista a favor de una minoría más pudiente.

Para apoyar esta opinión expongo un ejemplo, con todos mis respetos y dolor hacia la familia afectada por el caso.

Cuando Anabel Segura fue asesinada, el Gobierno, por aquel entonces socialista, se apresuró a dar una recompensa de unos cien millones de pesetas para quién diese una pista.

Sobre el asesinato de Pedro Álvarez, también el Gobierno socialista, y posteriormente el del PP, intentan archivarlo al estar implicado un policía nacional.

Si a todo esto añadimos que hay unas personas que tendrían que ser totalmente imparciales (jueces, fiscales y abogados), resulta que la mayoría de las veces no lo son, al tomar posicionamiento —unas veces por simpatías, otras por afinidades políticas y, ¿por qué no?, otras por dinero.

Mientras escribo estas líneas tengo ante mí un artículo en el cual, la magistrada María José Magaldí Paternostro puede ser acusada de diversos delitos de prevaricación por el caso De la Rosa.

Esta señora fue la primera juez encargada de las primeras diligencias y archivo del caso de Pedro. Después de archivarlo, promocionó pasando automáticamente del Juzgado nº5 de L'Hospitalet a un Juzgado de lo Penal de Barcelona.

Conclusión: Para mí, la Justicia es completamente nula cuando, quién la tiene que aplicar, antepone sus intereses particulares a una ecuanimidad totalmente imparcial y justa.

Si por aquel archivo, promocionó...

*JUANJO ALVAREZ ES EL PADRE DE PEDRO ALVAREZ

El presidente de Bolivia, señalado como responsable de desapariciones políticas

Durante su mandato dictatorial en los años 70 existen más de 30 desaparecidos

El actual presidente de Bolivia, Hugo Banzer, ha reconocido por primera vez que durante su mandato dictatorial existieron desapariciones políticas. Esta afirmación la hizo después de que la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, OEA, anunciara que se ha abierto una investigación para esclarecer las desapariciones e identificar a sus autores.

GOIZEDER ODRIOZOLA
CARACAS

El Presidente boliviano Hugo Banzer ha admitido que el estudiante universitario José Carlos Trujillo desapareció durante su gobierno dictatorial. El anuncio lo hizo presionado por un dictamen de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, OEA.

El joven fue detenido por la represión política de la dictadura en el año 1971 en la ciudad de Santa Cruz. Unos meses después fue declarado por sus familiares como desaparecido.

En 1992, Gladys Solon, la madre del joven desaparecido llevó su reclamación a la Corte Interamericana de la OEA. En los últimos días, este organismo internacional ha instruido la búsqueda del estudiante y al menos 34 personas más para proceder a la identificación de los autores materiales e intelectuales de estos asesinatos.

La señora Gladys Solon señala directamente a Hugo Banzer como autor intelectual de la desaparición de su hijo. El presidente, por su parte, dijo que la acusación proviene de una madre a la que respeta,

pero rechazó cualquier responsabilidad. Sin embargo, Banzer añadió que facilitará la búsqueda de José Carlos si se le formula un "reclamo serio".

Banzer admitió por primera vez que durante su dictadura de 7 años se produjeron desapariciones por motivos políticos. El actual presidente boliviano fue dictador de ese país entre 1971 y 1978. Hugo Banzer llegó al poder en 1971, tras destituir al Gobierno del general Juan José Torres, autocalificado de "antiimperialista", que ejercía el poder desde 1969.

35 desaparecidos

En su corta gestión, Torres permitió el ascenso de organizaciones populares y la conformación de la Asamblea Popular Boliviana hasta que llegó la dictadura "banzeriana". Ahora, la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Bolivia, afirma que son 35 los desaparecidos durante esta dictadura. Según el ahora residente Constitucional de Bolivia, Hugo Banzer Suárez, en su dictadura "solo" se produjo la desaparición de José Carlos Trujillo.

La Asociación de Familiares de Detenidos, Desapare-



HUGO BANZER. Ex dictador y actual presidente de Bolivia. ARDI BELTZA

cidos y Mártires por la Liberación Nacional tiene la esperanza que el Gobierno boliviano coadyuve en el esclarecimiento de las personas desaparecidas en el régimen de los años 70.

Esta asociación sostiene que se ha sentado jurisprudencia a nivel de la justicia internacional para investigar en Bolivia casos de desaparición forzada ocurridos en el país. Los familiares de desaparecidos entienden que la Corte Internacional de Derechos Humanos, CIDH, es la

instancia pertinente para investigar casos de personas secuestradas con destino desconocido en la época de la dictadura.

Cabe recordar que esta institución ya dictó sentencia sobre el caso de la desaparición forzada de José Carlos Trujillo durante la dictadura de Hugo Banzer, quien ahora se enfrenta a una ola de reclamos que exigen la búsqueda de por lo menos 34 personas más desaparecidas por motivos políticos durante su dictadura.

Descubierta la presencia de policías en grupos de "limpieza social" en Brasil

GOIZEDER ODRIOZOLA
CARACAS

Grupos organizados denominados "de exterminio" o "de limpieza social" habrían ejecutado en Brasil a un centenar de personas en los dos últimos años, sólo en el Distrito Federal.

Según las investigaciones judiciales que se están llevando a cabo en los últimos meses, estos grupos ejecutan selectivamente. Estas fuentes advierten que parte de estos asesinatos se realizan por encargo o durante campañas de eliminación de niños y niñas de la calle, así como de delincuentes comunes.

Policías de limpia

A raíz de las citadas investigaciones, abiertas por la Procuraduría de Goiás, municipio de Brasilia, se ha destapado la presencia de funcionarios de la Policía en estos grupos de exterminio.

Asimismo el ente judicial ha manifestado que, en algunos de estos casos, las averiguaciones señalan que las víctimas han sido torturadas en centros policiales y posteriormente asesinadas, bien de un disparo en la cabeza o como producto de los golpes que les propinaron los agentes de la Policía brasileña.

3

2000 ko
MARTXOA

47

BILBAO LA VIEJA, 19 astebarrutik: etxeko bazkariak

asteburuetan: aurretik



eta barazkizaleentzat

eskatutako afariak eta bokatak

☎ 94 4160295



REZOLA
SAGARDOTEGIA

Arkumia buruntzian (aurretik ezkatuz)

Ipintza Baserria
Santio Zeharra
Telf. 943 - 55 66 37
943 - 55 27 20
908 - 14 33 32
ASTIGARRAGA
(Gipuzkoa)

Una investigación de la Ertzaintza en torno a las más conocidas discotecas y pubs de Donostia ha puesto al descubierto la existencia de una red de narcotráfico en la que participan extraños personajes, entre

ellos un colombiano ferreamente controlado pero que no resulta detenido, un militar del cuartel de Loyola apodado "El Sevillano" que desaparece del mapa y una empresa familiar de frutos secos que arre-

gla sus asuntos a tiros con la ayuda de "Txofo" Miguéliz, conocido por su condición de testigo en el caso Lasa-Zabala. Mientras estos han quedado en libertad, algunos "trapicheros" sí han sido arrestados.

La Ertzaintza deja escapar a sospechosos de encabezar una red de narcotráfico en Donostia

Un colombiano y un "militar del cuartel de Loyola", entre los investigados por suministrar la cocaína

Dabi MENDIZABAL
BILBO

La Ertzaintza sigue desde hace un año una investigación en torno al tráfico de drogas en conocidas discotecas y pubs de Donostia. ARDI BELTZA ha tenido acceso a algunos atestados policiales en los que se relatan seguimientos realizados a los presuntos distribuidores de cocaína en establecimientos como el Keops, Rotonda, Komplot, Txuribeltz, Stress, Zibbbibo, Tanit, Atabal y Scuall.

Entre las personas investigadas destaca el colombiano Giovanni Clavijo Torres, quien, según recogen los atestados policiales, era el encargado de distribuir la "mercancía" entre las personas que presuntamente traficaban en estos lugares. Sin embargo, supuestos fallos técnicos en las escuchas telefónicas y deficiencias en los seguimientos han hecho que éste saliera de rositas de la investigación policial.

En el atestado se señala que en enero de 1999 los agentes adscritos a la comisaría de Donostia tuvieron conocimiento de que había tres personas, "Javi Kuki", "Luis" y "Antonio", que habitualmente realizaban el presunto tráfico de drogas, y agrega que el método que estos individuos utilizaban para la adquisición y posterior distribución de la mercancía consistía en dejar un mensaje en un servicio mensafónico para esperar en un lugar convenido la llegada de Giovanni, quien conduciendo una motocicleta de color blanco aparecía con la mercancía oculta en una mochila.

En los seguimientos realizados, los agentes de la Ertzaintza determinaron que Giovanni, al que en un principio consideraban suminis-



KEOPS. Una de las discotecas que habitualmente frecuentan los principales sospechosos de la investigación de la Ertzaintza.

YUDANIA

trador principal de la cocaína, residía en el Estado español de forma ilegal y carecía de trabajo, pero frecuentaba uno de los gimnasios más caros de la ciudad y era asiduo del disco bar "Zibbbibo", cuyo encargado, Felix Lizarraga Lasa, era el titular del mensafónico y la motocicleta usadas por el colombiano, lo que indicaría que Lizarraga podría ser el suministrador de la cocaína y lo que relegaría a Giovanni al papel de mero "correo".

También intentaron determinar la relación de estas dos personas con José Angel Vecino Zamora, que si bien no tiene antecedentes con la Ertzaintza, sí aparece implicado en una investigación sobre contrabando que lleva a cabo este cuerpo en Araba.

La inexistencia de comunicaciones en el mensafónico controlado por la Ertzaintza hizo suponer que Giovanni y Lizarraga habían cambiado sus métodos de comunicación. Los agentes descubrieron en la basura de Félix Lizarraga facturas telefónicas que les llevaron a comprobar que efectivamente se comunicaban mediante telefonía móvil.

Extraña empresa

En torno al colombiano, se comprobó además que permanecía en la discoteca Keops hasta la hora de cierre y que mantenía una estrecha relación entre semana con la empresa "Productos Lorqui SL" de Martutene (antes se llamaba Distribuciones Laybel SAL), de la que se conoce que se trata de una em-

presa de carácter familiar dedicada a la distribución de frutos secos y cuyo administrador único, José Ignacio Salcedo Herrero, fue condenado en el año 1997 por un juzgado de Valladolid como autor de un delito de estafa.

Giovanni residía ilegalmente en el Estado español y carecía de trabajo, pero frecuentaba uno de los gimnasios más caros de la ciudad

La propia hermana de Salcedo encargó en su día a un gabinete de detectives privados una investigación acerca de las actividades de su hermano, con la finalidad de conocer las irregularidades existentes en las sociedades, negocios e incidencias a nombre de éste, ya que ella misma era partícipe en las sociedades. También figuran como asociados sus dos sobrinos, Luis Javier y Oscar Zarate Salcedo.

El primero de ellos ocupó durante un tiempo el puesto de administrador único de la empresa, cargo del que fue cesado por una supuesta deficiente gestión, si bien en ese tiempo entró a formar parte del negocio aportando diez millones de pesetas Manuel Antonio Fernández Vicente, que cuenta con ante-

cedentes por tráfico de drogas y estuvo en prisión en enero de 1998.

Como consecuencia del cambio de administrador en la empresa y el impago de emolumentos a Fernández Vicente por parte del nuevo administrador, su sobrino y anterior administrador hizo causa común con Fernández Vicente y una persona, presuntamente contratada por estos dos últimos para hacer efectiva la supuesta deuda existente entre la empresa y Fernández Vicente. El contratado era Pedro Luis Miguéliz Dabadie, "Txofo", consumidor habitual de cocaína y conocido por su condición de testigo en el caso Lasa-Zabala.

En uno de los incidentes resultó dañado el vehículo de Fernández Vicente por dos impactos de bala supuestamente realizados por José Ignacio Salcedo, administrador de Productos Lorqui SL, en uno de su otro sobrino Oscar Zarate.

Expulsado de "La Rosa"

En el informe policial se menciona también que Giovanni fue expulsado del club de alterne "La Rosa" de Oiartzun, el 24 de abril de 1999, ya que el encargado sospechó que pudiera estar vendiendo cocaína a las mujeres que trabajaban en el establecimiento debido a sus numerosas entradas en los reservados durante más de cinco horas.

A pesar del férreo seguimiento y las escuchas telefónicas realizadas al colombiano, la Ertzaintza no determinó la implicación de éste en el narcotráfico alegando "impedimentos técnicos" que imposibilitaron una escucha efectiva de las comunicaciones.

Otra de las líneas de investigación seguidas por los ertzainas adscritos a la comisaría de Donostia se centró en Javier Encinas Moreiro, más conocido como "Javi Kuki", con antecedentes por tráfico de drogas y cuyo nombre y teléfono aparecía en agendas de personas arrestadas con anterioridad. Sobre "Javi Kuki", el informe policial destaca que traficaría con cocaína en el Atabal, Tanit y Kelly's, así como en las discotecas Keops y Complot.

Otro dato que se desprende de los documentos de la Ertzaintza es que este cuerpo policial recurre habitualmente a urgar en la basura de los sospechosos para recabar pruebas, tal y

como sucede en el caso de Lizarraga. En esta ocasión, en el atestado se indica que "en la basura que saca de su domicilio se han encontrado trozos de plástico redondos de color blanco, similares a los que se utilizan como envoltorios para la distribución de sustancias estupefacientes, y anotaciones de lo que pudieran ser cantidades vendidas".

El atestado de la Ertzaintza hace también referencia a que Luis López Vidaller, que en las agendas incautadas aparece como "Luis", es poseedor de antecedentes por tráfico de drogas y que, ha venido siendo investigado por la Ertzaintza de Irún en relación a un presunto delito de tráfico de cocaína en aquella localidad.

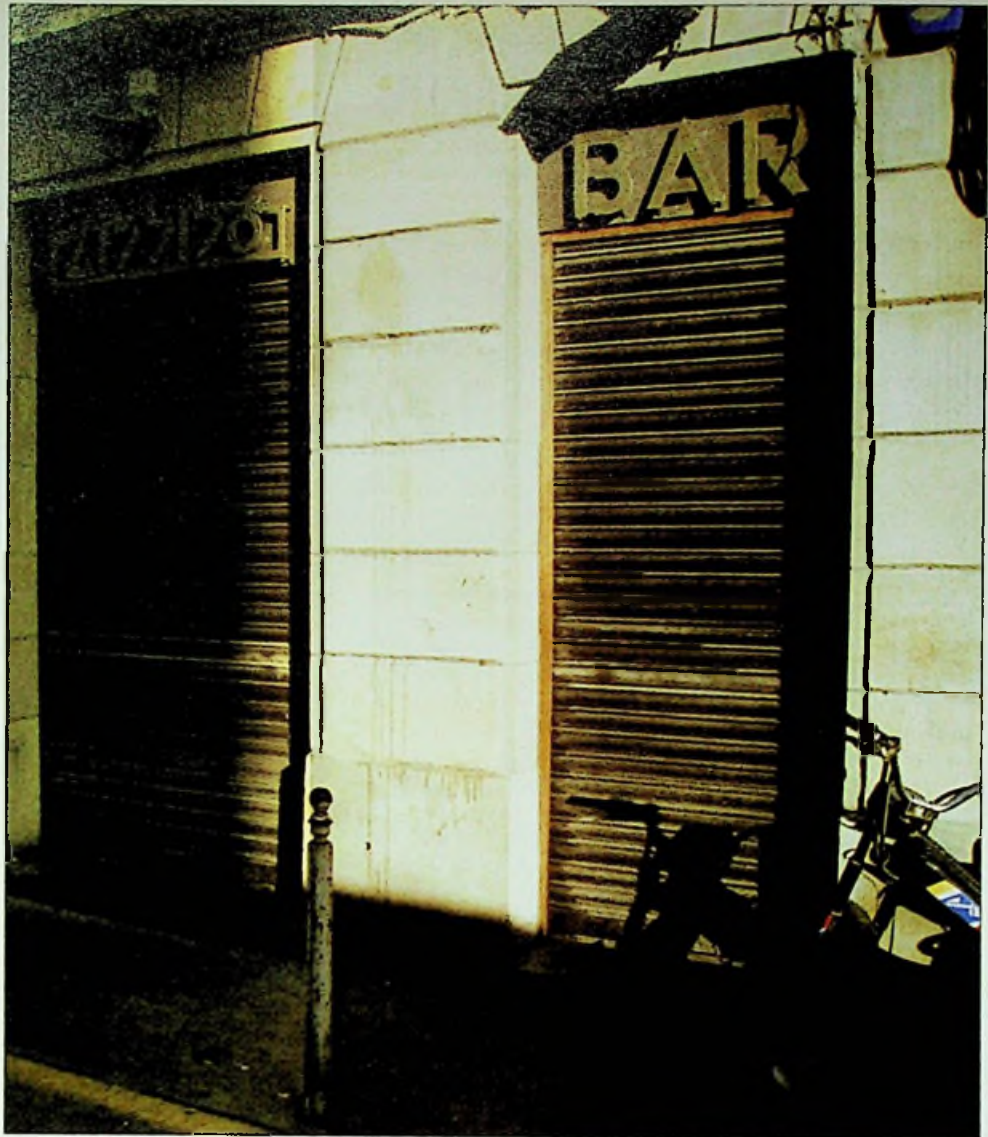
Meses más tarde, la Ertzaintza centró su atención en Javier Ramos Ocariz, que regentaba el bar Atabal, y su primo David Ocariz. Tras realizar varios seguimientos, relacionaron a ambos con un tal "Ramón" al que el atestado identifica como Juan Ramón Jiménez Jiménez, residente en Berriozar, Nafarroa, con antecedentes por tráfico de drogas según la Guardia Civil y detenido en septiembre por ese mismo cuerpo al estar relacionado con una red de presuntos traficantes de cocaína. La Ertzaintza sitúa a este último como suministrador de la mercancía.

Detenciones y huida

Ramos fue detenido el 16 de septiembre y le fue ocupada una pequeña cantidad de cocaína, algo más de cien mil pesetas en metálico y una agenda en la que aparecían "Ramón Jiménez, de nuevo "Kuki" y "El Sevillano", unidos a diversas cantidades.

Con estos datos, la Ertzaintza concluyó que "Kuki" y "El Sevillano", al que identificaron como Luis Rosa Díaz y que en varias declaraciones es reconocido como "profesional en el cuartel de Loyola", "cabo del Ejercito" o "policía militar", vivían juntos y podrían dedicarse al tráfico de cocaína, la cual adquirirían a Ramos Ocariz en su bar o en su domicilio.

En las diligencias judiciales llevadas a cabo en torno a este caso, el fiscal solicitó la detención de Juan Ramón Jiménez; Francisco Javier Encinas, "Kuki"; y Luis Rosa Díaz, "El Sevillano", encontrándose este último en paradero desconocido.



ZIBBIBO. El colombiano utilizaba la motocicleta del propietario de este establecimiento.

YUDANIA



ROTONDA. Otra de las discotecas implicadas en el informe.YUDANIA

El vehículo de Fernández Vicente recibió dos impactos de bala en su pugna con Productos Lorqui

En la basura de "Kuki" hallaron trozos redondos de plástico similares a los envoltorios para la droga

Cuando el fiscal pidió su detención, el militar del cuartel de Loyola ya había desaparecido

3

2000 ko
MARTXOA

49

ONGs de Cádiz denuncian el reparto del dinero recaudado por decomisos en narcotráfico

Jesús PRIETO
CADIZ

La Coordinadora gaditana contra la Droga, que aglutina a distintas ONGs que operan en la provincia andaluza, se queja de que, en los cuatro años que lleva vigente la Ley 36/95, ninguna de ellas ha recibido una sola peseta de la distribución de los fondos procedentes de los bienes decomisados por tráfico de drogas.

La citada Ley establece que el fondo de bienes, decomisados tras la correspondiente sentencia judicial, se destinará a "satisfacer algunas de las necesidades materiales que se plantean en torno al fenómeno de las drogas, tanto desde el punto de vista del control del tráfico ilícito, como en programas de prevención y asistencia al toxicómano". Los beneficiarios de este fondo son, según la misma Ley, ONGs y administraciones locales y autonómicas.

No obstante, estos programas tardan una media de tres años en beneficiarse de los bienes incautados al narcotráfico en operaciones policiales, debido fundamentalmente a la dilación burocrática entre el proceso judicial y el acceso de las autoridades a los fondos.

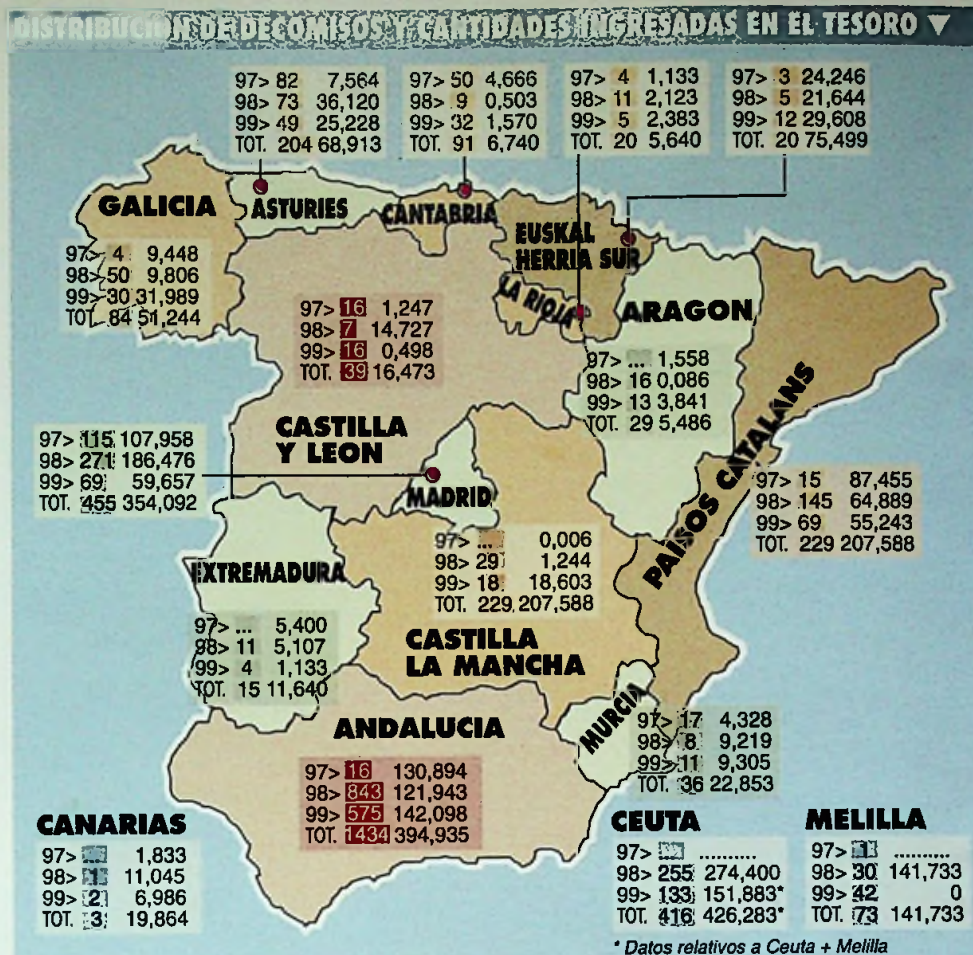
Pese a que la Administración ha reinvertido en programas sociales, en los dos últimos años, un total de 2.100 millones de pesetas procedentes de los bienes in-

cautados a narcotraficantes, según datos oficiales a los que ha tenido acceso ARDI BELTZA, ni un solo duro ha llegado a manos de las organizaciones de la provincia de Cádiz, que, según Teófila Martínez, alcaldesa de su capital y candidata del PP a la presidencia de la Junta de Andalucía, es "el centro del mundo de la droga".

Agravios comparativos

Andalucía es la primera Comunidad autónoma del Estado español en decomisos por tráfico de drogas, con 1.234 entre los años 1996, 1997 y 1998, de los que 315 corresponden a Cádiz (133 vehículos, 73 embarcaciones, 20 joyas, 1 inmueble y 88 objetos). Le siguen Madrid, con 455, Ceuta con 416, y Asturias con 204.

En Castilla y León se incautaron, en el mismo periodo, 39 y en Hego Euskal Herria, 20. Como consecuencia de ello, Andalucía ingresó en el Tesoro Público, sólo en 1998, la cantidad de 142.098.373 pesetas, de las que 31.754.610 provenían de los decomisos habidos en la provincia de Cádiz. Por el contrario, Castilla y León ingresó solamente 498.878 pesetas. Sin embargo, a la hora de repartir, a Andalucía se le concedieron 14 millones para dos programas mientras que Castilla y León recibió 13.500.000 pesetas para financiar un único programa "para la mejora



DESGLOSE DE EUSKAL HERRIA SUR Y PAISOS CATALANS

CAV	NAFARROA	PRINCIPAT	VALENCIA	BALEARS
97> 3 22,267	97> ... 1,979	97> 12 48,316	97> 3 27,346	97> ... 11,793
98> 3 20,641	98> 2 1,003	98> 106 50,087	98> 32 13,177	98> 7 1,625
99> 10 26,353	99> 2 3,255	99> 51 25,079	99> 17 23,933	99> 1 6,230
TOT. 16 69,261	TOT. 4 6,237	TOT. 169 123,482	TOT. 52 64,456	TOT. 8 19,649

Datos expresados en millones de pesetas. Junto a estas cifras se indican el número de decomisos.

de la accesibilidad de los tratamientos con opiáceos".

Por otra parte, en el ámbito de subvenciones a entidades locales, a la provincia gaditana sólo llegaron 3.700.000 pesetas para Cádiz y La Línea de la Concepción, mientras

que a Castilla y León se le concedieron ayudas para todas y cada una de sus capitales por un importe de 13 millones de pesetas. Estos evidentes agravios comparativos son especialmente significativos al darse la coinci-

dencia de que el Delegado Nacional del Plan de lucha contra las Drogas en la anterior legislatura, Gonzalo Robles, ha sido elegido diputado del PP al Congreso por la provincia de Valladolid en los últimos comicios.



Deustuko
Herriko Taberna

deustuko Ramon y cajal kalean
Glorik onena!

TXindor · La Logia · Herriko Taberna · IZeki · oktabio · izangoan



IZEKI Ramon y Cajal, 26



TXINDOR
TABERNA



H.B. Fuller se enriquece con el pegamento que inhalan los niños centroamericanos

Escepticismo ante la promesa de la empresa norteamericana de retirar sus productos

La utilización del pegamento como "droga de los pobres" ofrece ganancias millonarias a la empresa de H.B. Fuller. Miles de "resistoleros" lo esnifan bajo los puentes y en las calles de Guatemala, Costa Rica, El Salvador o Nicaragua. Las consecuencias son devastadoras: daños hepáticos y en los riñones, pérdida de memoria, arritmias, y hasta el peligro de una muerte súbita.

Carlos AZNAREZ
BILBO

La empresa de pegamento H.B. Fuller, una de las 500 ultramillonarias de la lista "Fortune", estaría dispuesta a retirar sus productos tóxicos del mercado latinoamericano después que una intensa campaña de organizaciones defensoras de los niños de la calle lograra ponerle contra las cuerdas. Sin embargo, los magnates de H.B. Fuller son expertos en burlar sus propias promesas, sobre todo cuando se trata de perder millones de dólares en ventas de la denominada "droga de los más pobres".

La poderosa multinacional norteamericana, junto con la

La presión de organismos de defensa de los niños de la calle ha hecho retroceder a las empresas del pegamento

alemana Henkel Chemical Corporation son líderes en la venta de pegamento de zapatos que contienen solventes. Estos productos que hasta hace unos años se fabricaban con tolueno -una sustancia super tóxica- fueron "humanizados" -también por la presión de diversos organismos- y a partir de ese momento el veneno pasó a llamarse ciclohexano, que como bien lo definió el especialista médico Tim Rohrig significa algo así como "cambiar una magnum 357 por otra de calibre 44".

Para sus pequeños consumidores, el ciclohexano es casi el único "alimento". Les quita el frío y hace disminuir la desesperación en que se encuentran, para después provocar pérdida de la memoria y la audición a corto plazo, espasmos en las extremidades, pérdidas de lucidez, daño cerebral y en la médula espinal, serias lesiones en hígado y riñones, potencial muerte súbita, posibles efectos en el feto, similares al síndrome alcohólico fetal e intoxicación. A los niños, el esnifar pegamento les termina dando "coraje" para robar o prostituirse como única forma de asegurar su



MUERTE LENTA. Un "resistolero" en plena tarea.

ARDI BELTZA

sobrevivencia en una sociedad que los deja de lado.

Debajo de los puentes, en los recovecos de las calles suburbanas o en mugrientos vagones de ferrocarril fuera de uso, el 70% de los 40 millones de niños de la calle latinoamericanos consumen los productos letales de H.B. Fuller. Los "resistoleros" de Centroamérica ("Resistol" se llama el producto de Fuller), los "pegatas" o "poxipoleros" del Cono Sur o los chicos del "huelepega" de Colombia y Venezuela, queman literalmente su vida

de miseria y desprotección mientras Fuller atesora ganancias siderales: 11,3 millones de dólares a fines del 98. Una cifra que se espera aumente en el balance del 99, producto de ventas netas en ese mismo período por 342 millones de dólares.

H.B. Fuller tiene su sede central en St. Paul, Minnesota y posee una base operativa para sus negocios latinoamericanos en Costa Rica. Controla el 70% del mercado de cemento de contacto del continente y siempre se ha negado a ha-

cer lo que sus colegas de Henke Chemical aceptaron a regañadientes hace una década: cambiar la base de solventes en sus productos por otros fabricados con agua, muy comunes en Honduras y Costa Rica.

Una de las organizaciones que más ha arremetido contra Fuller, Casa Alianza -de Costa Rica- sugirió a esta empresa que incluyera un aditivo (aceite de mostaza) en sus productos para tornar más desagradable su inhalación y de esta manera reducir su efecto nocivo. La empresa desestimó el consejo y en varias oportunidades simuló que suspendería sus ventas en zonas donde el porcentaje de muertes por inhalación fuera muy alto. Pero jamás cumplió la promesa

Hipocresía

Integrantes de Casa Alianza consultados por ARDI BELTZA señalaron que el "Resistol" se vende a clientes comerciales a través de América Latina, y está disponible para ser comprado por los niños y niñas de la calle en Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador a través de sus detallistas, quienes lo adquieren en cubos de 5 galones y tambores de 55 galones. Como no podía ser de otra manera, la hipocresía de las multinacionales conoce sus límites: en Europa, Fuller vende pegamentos no tóxicos, y en Estados Unidos es necesario un permiso de la Agencia de Protección del Medio Ambiente para deshacerse de una lata de "Resistol". Las mismas que suelen encontrarse por cientos en cualquier callejuela centroamericana.

MAURO ENTRIALGO

Neuronas pegajosas



mauro Entrialgo 2000

El negocio de venta de armamento que mantiene el Estado español volvió a reaparecer en zonas en conflicto, esta vez en forma de exportaciones a Rusia y en un periodo de creciente autoritarismo y

represión interna paralelo al desarrollo de la primera guerra de Chechenia (1994-1996). Según los datos oficiales conocidos a partir de los registros de aduanas, el Estado español exportó en-

tre 1994 y 1996 material represivo, armas cortas y sus respectivas municiones por valor de 150 millones de pesetas. Otra venta más del Estado español a un régimen militarista y represivo.

El Estado español vendió armas a Rusia durante la primera guerra de Chechenia

Las exportaciones de material militar entre 1994 y 1998 ascienden a 500 millones de pesetas

David FERNÁNDEZ
BARCELONA

El Estado español exportó a Rusia entre 1994 y 1996, durante la primera guerra de Chechenia, armas cortas, material represivo y sus respectivas municiones por valor de 150 millones de pesetas, según los datos oficiales registrados en las aduanas.

A pesar de la potencia militar rusa, que en 1995 exportó armamento por valor de 3.300 millones de dólares e importó únicamente por 40 millones de dólares, las exportaciones de armamento ascienden a 500 millones hasta 1998, específicamente también en envíos de material represivo y municiones para armas cortas.

Entre el material adquirido por la Federación Rusa destacan los cartuchos de percusión central y la munición para rifles y escopetas, así como partes y accesorios para este tipo de armas, mientras los envíos en material represivo (desde rifles hasta porras y pistolas) ascienden en esos cinco años a 152 millones de pesetas.

Como han venido denunciando los organismos antimilitaristas, el Estado español se ha caracterizado en las últimas décadas por la venta de armas a regímenes militaristas y represivos y a estados inmersos en conflictos bélicos o con continuas denuncias de violaciones de

los derechos humanos.

Material bélico y productos de doble uso fabricados por empresas subvencionadas por el Estado —como Bazan, Land Rover o Pegaso— han tenido como destino Tailandia, Indonesia, Cabo Verde, Angola, Somalia, Zimbabue o Egipto.

En ese sentido, y en la década de los ochenta, destacan la venta realizada por el Estado a Irak e Iran —indistintamente a ambos y durante la guerra que protagonizaron durante ocho años—; la venta de armas durante el ejecutivo socialista a la dictadura de Augusto Pinochet o, más cercanos en el tiempo, el uso de los créditos FAD —Fondos de Ayuda y Desarrollo, en la partida presupuestaria de cooperación— para adquisición de material militar del régimen marroquí de Hassan II, en guerra de ocupación contra el pueblo saharauí.

Durante la década de los noventa las ventas más importantes se dirigieron a un militarizado Estado turco que desarrollaba una cruel ofensiva represiva contra la resistencia kurda.

Exportaciones a Turquía

La Cátedra Unesco sobre Paz y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) hizo públicos a raíz de la polémica suscitada por la patronal y el Ejecutivo español tras el anuncio de la visita a Euskal Herria del Parlamento Kurdo en el exilio, los datos conocidos referentes a la exportación de material militar español a Turquía entre 1992 y 1998, que ascendían a más de 80.000 millones de pesetas. La mayor parte de esta cifra correspondía a la venta de 52 aviones de transporte CN-235 entregados por un valor total de 60.000 millones de pesetas, al que se añadía un reciente contrato de 9 unidades más del avión



GROZNI. La capital chechena, devastada por las agresiones rusas.

EFE

referido y la venta de 15.000 pistolas y 100.000 unidades de munición. La misma Cátedra, que ante la beligerancia patronal y gubernamental manifestó que la resolución política del conflicto turco-

Entre el material adquirido por la Federación Rusa destacan los cartuchos de percusión central y la munición para rifles y escopetas

kurdo no se podía supeditar a imperativos comerciales, desveló que en ese momento el Estado español negociaba con Turquía la venta de otros materiales militares valorados en más de 320.000 millones de pesetas. De estos, 298.000 millones correspondían a la adquisición de cuatro fragatas B-100 fabricadas por Bazán y los 22.000 restantes a la adquisición de cazaminas de la misma empresa, sistemas de guerra electrónicos de Indra, artillería de 155mm producida por la E.N. Santa Bárbara y bombas de aviación.

Gastos enmascarados

El Estado español, que juega un papel clave en el ciclo armamentístico y la

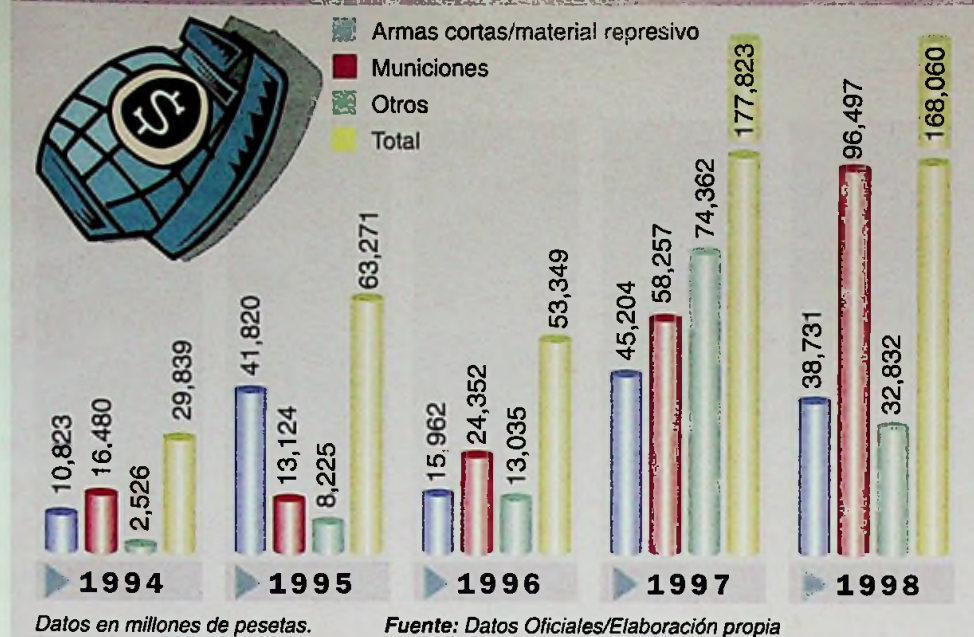
industria de la guerra y que mueve diariamente más de 4.000 millones de pesetas en ese negocio, enmascara habitualmente sus gastos y exportaciones a través de otros organismos institucionales que no son el Ministerio de Defensa, como el Ministerio de Interior, el de Industria, los créditos FAD o los costes y cuotas de la integración en la OTAN.

En 1984, el Estado español fue el primer importador mundial de armamento y en 1992, el sexto exportador mundial de material militar y el cuarto en la exportación de las ya prohibidas minas antipersona.

El Estado español se ha caracterizado en los últimos años por la venta de armas a regímenes represivos y a estados inmersos en conflictos bélicos

David FERNANDEZ

EXPORTACION DE MATERIAL MILITAR A RUSIA



El petróleo como telón de fondo en el conflicto checheno

La primera guerra en Chechenia, dejó un país destruido y un balance oficial de más de 80.000 muertos. La segunda guerra de agresión, iniciada por los generales rusos en septiembre de 1999 tras la sucesión en Moscú de diversos atentados de dudosa autoría -diversas fuentes apuntan a los servicios secretos rusos-, ha dinamitado unilateralmente el acuerdo de paz alcanzado en 1996 y ya ha provocado el éxodo masivo de más de 200.000 personas refugiadas en la vecina república de Ingushetia.

La ocupación de Chechenia, la desolación de Grozni y los bombardeos masivos han vuelto a demostrar el doble rasero y la responsabilidad de Occidente, el desvanecimiento de su cacareado compromiso en materia de Derechos Humanos y el silenciamiento de la importancia geoestratégica, política y económica de la región, codiciada desde hace años por los magnates del sector petrolero y con varios conflictos irresueltos (Alto Karabaj, Abjasia, Osetia del Sur).

De la misma manera, ha evidenciado que los que hoy bombardean Chechenia son los fieles aliados que Occidente colocó en el Kremlin bajo los mitos de la democracia y el mercado -autoritarismo y empobrecimiento imparables para la población-. Cabe destacar, en este mismo sentido, que el grupo de Bildeberg

-que desde 1954 reúne a las élites dominantes del planeta-dio carta blanca a Rusia, en su reunión celebrada en el complejo Penha Longa de Sintra (Portugal) en agosto pasado, a los bombardeos sobre Chechenia, bajo la recurrente catalogación occidental de asunto interno ruso.

Guerra por el petróleo

Las tensiones latentes por el petróleo de Transcaucasia transcurren entre la expansión del poder norteamericano, la resistencia rusa a su pérdida de influencia y las pretensiones iraníes que juegan al ajedrez con sus agentes locales. La pugna por el control de los recursos energéticos ha venido debilitando las posiciones rusas y su creciente exclusión de los beneficios del oro negro, que tienen en Chechenia y en la importante refinería de Grozni uno de sus enclaves neurálgicos, razón de estado rusa para reconquistar Chechenia y sus oleoductos y recuperar posiciones perdidas.

La sorda guerra por el petróleo se manifiesta ya en los diferentes proyectos de oleoductos existentes. Si en mayo de 1999 fue reabierto un oleoducto que unía Azerebayan y Georgia, en noviembre de 1999 Turquía, Azerbayán y Georgia firmaban un acuerdo para la construcción de un nuevo oleoducto que excluía definitivamente el tránsito por

territorio ruso y que se situaba geopolíticamente bajo el manto protector del sistema de seguridad de la OTAN. No obstante, las previsiones de producción y exportación de crudo caucásico del Departamento de Estado norteamericano -actualmente, un millón de barriles diarios, avanzan para el 2010 una producción de cuatro millones de barriles diarios -con 3 millones dedicados a la exportación- y para el 2020 una producción de 6 millones de barriles diarios, de los cuales cinco tendrán la exportación como destino.

Mientras Michel Collon, autor de "El juego de la mentira" sobre la guerra en los Balcanes, afirma, en base a las declaraciones de los analistas de la OTAN, que "esta es una guerra por el control del petróleo y los oleoductos", Ignacio Ramonet, en "Le Monde Diplomatique", se preguntaba si era necesario, para conseguir el objetivo ruso de restablecer su control y dominación en el Cáucaso, matar hasta el último checheno. Por su parte, Carlos Taibo, autor de una reciente guía sobre el conflicto checheno y sus complejos factores, afirmaba que la miseria de las grandes potencias volvían a dar la espalda en Chechenia a los Derechos Humanos. Lo que menos cuenta y cotiza en el conflicto es el derecho de autodeterminación y la libre voluntad de los pueblos.

"Operación maquillaje" en la Escuela de las Américas del Ejército estadounidense

Darrin WOOD
ZARAGOZA

La Escuela de las Américas del Ejército estadounidense (SOA por sus siglas en inglés), más conocida como "Escuela de Asesinos" por los logros de sus ex-alumnos, no está pasando sus mejores momentos en lo que a relaciones públicas se refiere. Cada año las manifestaciones enfrente de su sede, en el Fuerte Benning del estado de Georgia, van en aumento, con miles de participantes y cientos de personas detenidas.

El año pasado, por primera vez, el Congreso de los EEUU votó en contra de aprobar los fondos necesarios para que la Escuela pudiera seguir funcionando. Tan sólo unas maniobras de un comité del Senado conseguirán evitar su cierre. Ahora, el Pentágono está planeando una manera de terminar con la mala publicidad acerca de la SOA, cerrándola, para después abrirla bajo otro nombre.

Según la revista de investigación estadounidense "Counterpunch", la SOA será rebautizada con el nombre de "United States Military Institute for Hemispheric Security cooperation-USMIHSC". El cambio de nombre no es nada nuevo en la historia de la Escuela. Cuando abrió sus puertas por primera vez en Panamá en 1946 se llamaba el "Centro Latinoamericano-División Terrestre". En 1950 se cambió a la "Escuela Caribeña del Ejército de EE.UU.-Instrucción en Español". No fue hasta 1963 cuando tomó el nombre de "Escuela de las Américas del Ejército de los Estados Unidos".

La necesidad de hacer estos cambios ha sido comentada desde tiempo atrás por algunos militares. Según un artículo de la revista estadounidense "Military review" del año 1995, el teniente coronel Geoffery B. Demarest-ex-instructor de la Escuela de las Américas y asistente al agregado militar de Guatemala-escribió un artículo titulado "Una redefinición

de la Escuela de las Américas", donde afirmó que "si el Ejército de Estados Unidos está realmente interesado en comprobar su afirmación de que la Escuela de las Américas promueve la democracia y los derechos humanos, tendrá que adoptar un nuevo direccionamiento en su organización".

Este artículo no va dirigido a los enemigos de la Escuela ni ofrece ninguna disculpa por lo ocurrido en el pasado. En lugar de eso, se dirige a los líderes militares de Estados Unidos y de los países latinoamericanos con la finalidad de efectuar cambios positivos en los sistemas educacionales militares, cuyo objeto es preparar a las Fuerzas Armadas para enfrentar las condiciones imperantes en este mundo post soviético.

Cambiar de imagen

Lo dicho por Demarest tiene su razón. Con la caída del muro y la pérdida del enemigo del "comunismo contra el mundo libre", no se pueden justificar las torturas, ejecuciones extrajudiciales y dictaduras militares como antes. Hay que cambiar de imagen para poder seguir recibiendo apoyo del Congreso para continuar adiestrando militares de América Latina. No debe ser extraño que los dos países con mayor número de estudiantes en la SOA hoy sean México y Colombia.

Lo paradójico del asunto es que el movimiento para cerrar la SOA puede morir de su propio éxito. Después de tantos años de manifestaciones y movilizaciones, sin hablar de los años de cárcel para algunos de los activistas más firmes, los cambios del Pentágono seguramente tendrán su efecto.

Dado que el movimiento ha dedicado todas sus energías en contra de una de las docenas de escuelas militares para extranjeros en los EEUU -ninguna con una reputación tan sangrienta- los estrategas de Washington pueden respirar más tranquilamente cuando hacen sus maquillajes. Los "reformistas" pueden alcanzar otra victoria.

La isla de Vieques se moviliza contra el Ejército yanqui

La Marina estadounidense utiliza esta isla puertorriqueña para llevar a cabo maniobras militares con fuego real desde hace un siglo

Carlos AZNAREZ
BILBO

El futuro de la independencia de Puerto Rico parece pasar por lo que ocurra de aquí en adelante en una pequeña parte de su territorio, la isla de Vieques, donde desde hace un siglo la Marina norteamericana utiliza su territorio para realizar maniobras militares con fuego real.

La tenaz oposición del pueblo viequense contagió al resto del país y acaba de expresarse en una imponente manifestación popular en la que 200.000 personas marcharon sobre la Capital boricua de San Juan. En Vieques -cuya población ha quedado reducida por culpa de la presión gringa a unas 7.500 personas- se han multiplicado los actos de desobediencia civil y la instalación de "campamentos de resistencia" frente a bases de

la Marina yanqui creando un nuevo motivo de preocupación a la administración norteamericana en la zona.

El conflicto ya lleva un siglo. En 1926 se construyeron las primeras bases militares y en 1940 miles de puertorriqueños debieron dejar sus tierras "empujados" por los intrusos. A partir de ese momento no pasó un año en el que no se produjeran incidentes con los pobladores, que censuraban la prepotencia de los soldados estadounidenses, sus actitudes violentas y el desmadre producido a partir de la instalación de prostíbulos y bares "especiales" para atender la demanda etílica de los marines.

Se intensificaron también las pruebas de armamento, los bombardeos de práctica y hasta experiencias con armas químicas, que han provocado daños irreparables en la ecología de la zona, un aumento considerable en la mortandad



ACUARELA. Hecha por un niño de Vieques de 8 años

ARDI BELTZA

por cáncer y gran contaminación a consecuencia del nitrato, plomo, nitroglicerina y acetileno utilizado en ejercicios bélicos.

Reacción popular

Hace un año -el 19 de abril de 1999- la situación volvió a ponerse al rojo. Ese día, el guardia de seguridad del puesto de observación militar de Camp García, David Sanés Rodríguez, resultó

muerto al ser alcanzado por una bomba de 500 libras lanzada desde un avión norteamericano que hacía prácticas de tiro. El "incidente involuntario" -como lo calificó el mando estadounidense- provocó una impresionante reacción popular que se ha ido acrecentando día a día. Manifestaciones, bloqueos de rutas y algunas acciones de sabotaje a cargo del Ejército Popular Boricua

-Macheteros-, exigen la inmediata salida de los invasores. La marina norteamericana, con el aval del presidente Bill Clinton, ha reafirmado la necesidad de seguir en la isla a la que califican como "fundamental para la seguridad nacional". Las organizaciones populares de Puerto Rico aceptan el pulso y han advertido que Vieques "será el Vietnam de la prepotencia norteamericana".

Amadeo Martínez Inglés*

Constitucionalmente golpista

No hay más que echar un vistazo a la Constitución española para afirmar que el Ejército español es constitucionalmente golpista. Sólo a partir de las burdas componendas de la transición, de las que hubo que practicar y consensuar meses después para dar luz verde a la voluntarista Constitución del 78 que vistiera el muñeco del cambio y, sobre todo, del absoluto servilismo de los políticos ante los militares franquistas puede entenderse que todavía en el año 2000, con más de veinte años de rodaje "democrático" siquiera formal, subsisten en el texto de la Carta Magna española errores tan clamorosos o apuestas tan inconvenientes y arriesgadas como las que con-

templa el famoso Art. 8 que da misiones a las Fuerzas Armadas: "Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional".

Patrióticas y aparentemente bien intencionadas palabras, introducidas en el texto constitucional que, simple y llanamente, otorga a los ejércitos españoles una muy especial patente de corso para ejercer de golpistas cuando les venga en gana, con licencia no sólo para matar sino para masacrar, destruir, bombardear, arrasarse, ocupar, conquistar a sangre y fuego. Cualquier pueblo, municipio, provincia, comunidad,

región, nacionalidad (histórica o no) o, simplemente, eliminar cualquier grupo social, político o económico que ose poner en peligro la sagrada unidad de la patria, su cohesión territorial o el ordenamiento constitucional vigente.

El despropósito es incuestionable y digno de ser corregido de una vez por todas por vía de urgencia. Nunca deben encomendárseles a los Ejércitos regulares misiones de cara al interior, para las que no estén preparados, ni adecuadamente dotados ni debidamente organizados, y que, en lugares con tanta tradición golpista como el Estado español, pueden resultar muy peligrosas e inconvenientes.

¿Contra quién o quienes deben defender las FAS la inte-

gridad territorial del Estado y la soberanía nacional, si no se especifica con absoluta claridad que debe ser únicamente contra el enemigo exterior? Podría ser, obviamente, contra los propios ciudadanos o una parte significativa de ellos que, democráticamente, quisieran cambiar ese Estado, descentralizarlo, federalizarlo, confederalizarlo, unirlo a otro o, incluso, fraccionarlo en dos o tres nuevos Estados como ha ocurrido recientemente en alguna nación europea que lo ha hecho. ¿Cómo se puede encargar a una organización armada (las FAS en este caso), en un Estado democrático y de derecho, que defiende la Constitución (con las armas en la mano, se entiende) cuando ésta debe protegerse, de una forma

exclusivamente pacífica y con arreglo a las propias leyes de ese Estado, en el Parlamento, en los tribunales, en las instituciones que, como el Tribunal Constitucional, estén específicamente encargadas de hacerlo? ¿Quién o quiénes deben dictaminar que el orden constitucional está en peligro y debe actuar el Ejército?

Creo, amigos, que la cuestión se presenta diáfana y no merece la pena seguir insistiendo. La realidad es que disponemos de una ley de leyes que permite que sus Fuerzas Armadas, cuando crean conveniente para los sagrados intereses de la patria, puedan dar un golpe militar totalmente legal y constitucional.

*ES CORONEL DEL EJÉRCITO

Un juez de Barcelona equipara en un auto la Prestación Social con los trabajos forzados

Desde 1984 casi medio millón de jóvenes ha trabajado gratis para más de 7.500 entidades

Rosa SUAREZ
BARCELONA

Según las últimas cifras oficiales, el número de objetores en activo en el Estado español asciende a 127.615. Trabajan 35 horas semanales a lo largo de 9 meses, en jornadas de 7 horas diarias con las que difícilmente se puede compatibilizar un empleo normal. Cobran 1.500 pts. al mes.

El juez Fernández Oubiña, del Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona, dictó el pasado 20 de enero un auto en el que comparaba estas condiciones de la Prestación Social Sustitutiva (PSS) con los "trabajos forzados". En él archivaba la causa contra un insumiso que se había negado a incorporarse a su destino para cumplir como objetor. Sin embargo, la decisión del juez fue recurrida, y será la Audiencia de Barcelona la que tendrá que pronunciarse sobre el comprometido auto en el que, además, se califican de "muerte civil" las condenas de inhabilitación que establece el Código Penal para los insumisos, y se tacha de "ofensa" a la ciudadanía que la Fiscalía siga denunciado a insumisos cuando está tan cercano el fin del servicio militar obligatorio, que acabará también con la PSS, previsto para el 31 de diciembre del año 2002.

Cada vez más

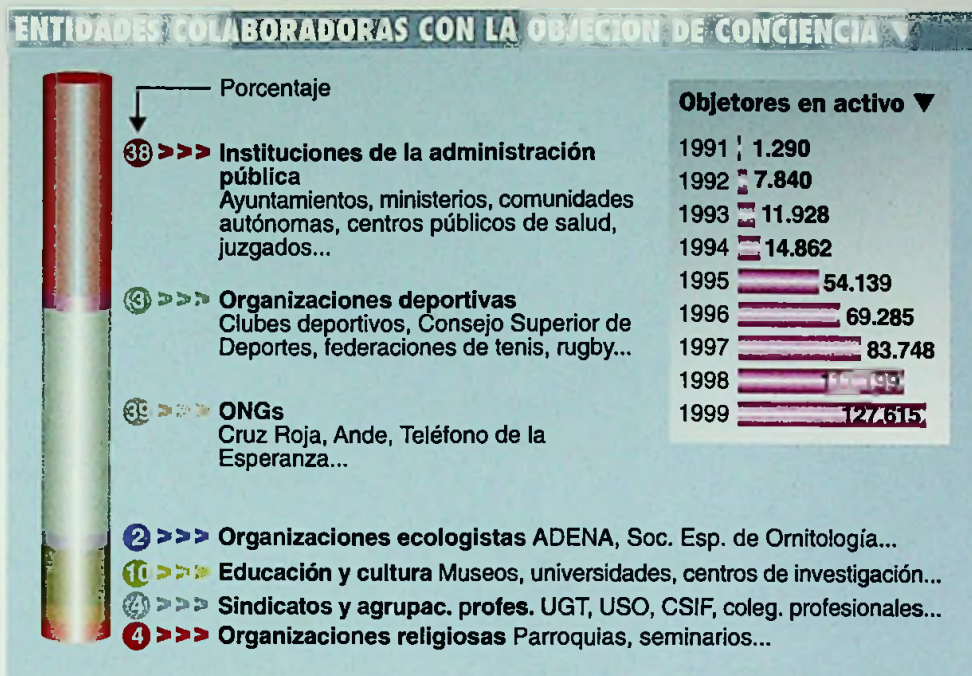
Mientras en los últimos años el número de los que realizan el servicio militar ha ido descendiendo significativamente, sustituidos por profesionales, el número de objetores ha continuado aumentando. "Vamos a más", como decía el eslogan del cartel electoral del PP que durante la campaña electoral colgaba en la en-

trada de la Oficina de Objeción de Conciencia de Madrid. Según Carlos Lesmes, director general del organismo, esto ocurre porque "aquí no se fija un contingente de necesidad, y no hay excedente de cupo. Aunque -reconoce- en realidad calculamos que un 70% está en puestos de actividad que son perfectamente suprimibles sin ningún detrimento social".

En lugar de prepararse para la próxima desaparición del servicio, la Dirección general de Objeción de Conciencia prefiere por el momento dedicar todos sus esfuerzos a perfeccionar un servicio de vigilancia (con inspectores que sí cobran) para "garantizar -explica Lesmes- que no hay ningún sitio donde sea una bicocha prestar servicio, porque sean demasiado flexibles".

Adrián, un joven objetor, todavía tuvo la suerte hace un par de años de topar con una institución "poco vigilada". "Cuando me quedaban dos meses para terminar -explica-, la responsable del servicio, que era de estas personas que creen que se está abusando de los objetores, asumió la responsabilidad de licenciarme en ese mismo instante". Pero esto ya no sucede. Con los inspectores vigilándoles por encima del hombro, las entidades tienen la excusa perfecta para no ser condescendientes. Víctor y Juan Manuel pudieron comprobarlo cuando cumplieron la PSS en la sede central de la UGT en Madrid: "Se enrollaban muy bien, pero los horarios los teníamos que cumplir a rajatabla. Les obligaban".

Precisamente UGT es una de las instituciones más protestada por aceptar esta mano de obra gratuita, siendo un



sindicato que en teoría lucha por los derechos de los trabajadores. Pero no sólo por eso.

En la ley de 1984 se establecía que los objetores no podrían ir destinados a organizaciones que favorecieran opciones ideológicas o religiosas. Sin embargo, en el nuevo reglamento (aprobado el 30 de abril de 1998), se ha suprimido este párrafo, según Lesmes, para "normalizar la situación. La mayoría de las instituciones más problemáticas, como la UGT o las parroquias, ya estaban en los programas con el anterior Gobierno". Cualquier entidad no

lucrativa puede en principio adscribirse al proyecto si cumple unos requisitos mínimos, tan amplios que cabe una variopinta gama de posibilidades.

Destinos variopintos

En la larga lista de este año (de 7.550 instituciones) figuran universidades, colegios, ayuntamientos, sindicatos, juzgados, parroquias católicas... Por citar sólo algunos casos curiosos: en Gasteiz reciben objetores, entre otros muchos, el Colegio de Agentes Comerciales y la Federación Alavesa de Petanca.

En Madrid, destaca la Audiencia Nacional, que además pone como requisito imprescindible para poder acceder al puesto la Licenciatura en Derecho. Los objetores realizan en esta institución servicios de atención al público, que poco tienen que ver con "labores sociales". Pero este caso no es único. El anecdota-

rio es infinito: David, hizo su PSS en el Instituto Pluridisciplinar de la Universidad Complutense "con una escoba en la mano, y a barrer todo el tiempo". Antonio José González, en la iglesia católica de San Alfonso María de Ligorio, "atendía el despacho de la parroquia y apuntaba las misas".

El trabajo que los objetores han realizado desde 1991 se corresponde con un coste cercano a los 400.000 millones de pesetas (si calculamos unos sueldos brutos de 80.000 pesetas al mes). Sin duda, para tanta institución acostumbrada a contar con mano de obra gratuita, el 2002 será un año difícil. Tendrán que comenzar a contratar personal laboral o se verán obligadas a cancelar servicios. Pero, por el momento, el futuro inmediato lo tienen asegurado. La "muerte civil" a la que la ley condena a los insumisos, está demostrando en la práctica su efectividad.



Explosivos Alaveses S.A sigue fabricando minas, ahora en forma de bombas de racimo

Causan efectos similares a las mundialmente prohibidas minas antipersona

Explosivos Alaveses S.A (Expal), caracterizada en el conjunto del Estado español por su producción en minas, continúa enriqueciéndose y recibiendo adjudicaciones millonarias por fabricar las multi-bombas BME, utilizadas recientemente en Kosovo tanto por serbios como por fuerzas de la OTAN.

Nerea OLAZIREGI
BILBO

Expal continúa produciendo armas de similares características a las minas. Se trata de las bombas BME, más conocidas como "bombas de racimo". Paradójicamente, desde la propia industria militar se ha potenciado la campaña mundial de repulsa hacia las minas y así, ocultar la verdadera dimensión de otras producciones como las multi-bombas con un poder de destrucción y unos efectos sobre la población al menos tan graves como el de las minas antipersonales.

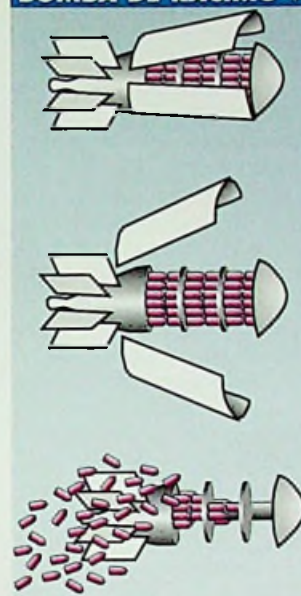
Un informe elaborado por el colectivo antimilitarista "Gasteizkoak", explica el funcionamiento de las "bombas de racimo" que comenzaron a desarrollarse por EXPAL en 1987. Según esta información, básicamente consiste en una gran bomba de más de 330 kg. de peso, en cuyo interior contiene un cuerpo cilíndrico en el que, distribuidas en 9 pisos, se colocan 180 bombas de pequeño tamaño, organizadas en forma de bombas de racimo. Durante la caída del conjunto,



EXPAL. Su acceso está continuamente vigilado.

NERE

BOMBA DE RACIMO



la totalidad de estas bombas no explotan debido a unos dispositivos a modo de paracaídas, convirtiendo así la zona de caída afectada en un extenso territorio minado.

Cada "bomba madre" o multibomba, abarca una superficie aproximada de 10.000 m2, y la carga explosiva que

contienen puede tener como objetivo a personas, carros de combate o áreas concretas.

Los aviones utilizados para transportar este tipo de bombas son del tipo F-18, capaces de transportar cada uno ocho multibombas, con lo que, arrojadas conjuntamente llegarían a abarcar un área de

80.000 m2, dispersando 1440 "minas". Países como, Afganistán, Azerbaijan, Bosnia, Croacia, Chechenia, Líbano, Nicaragua, Turquía y Kosovo han sufrido sus efectos y lo seguirán haciendo durante generaciones dada la dificultad de localizarlas y desactivarlas.

El negocio continúa

Durante años, Expal se ha estado haciendo de oro a cuenta de la fabricación y exportación de minas. Habiendo ya firmado el Gobierno español la moratoria que prohibía a los fabricantes su exportación, la organización ecologista Greenpeace denunció a Expal por la venta ilegal de minas realizada en dos ferias internacionales de armamento celebradas en 1994, en donde, según esta fuente, la empresa militar alavesa aseguró que tenía una cadena de producción de minas que abrían y cerraban según los pedidos.

En Angola, Mozambique, Sahara, Marruecos, Mauritania e Iraq se han encontrado minas fabricadas por Expal que no figuran oficialmente en las partidas de exportaciones recogidas por la Dirección General de Aduanas.

No obstante, el negocio no ha terminado todavía. Expal sigue obteniendo cuantiosos beneficios gracias a las minas. Ahora no con su fabricación, sino con su destrucción. La empresa extremeña Faex, dependiente de Expal, es quien actualmente se ocupa de desactivarlas.

SIMONIDES



cada setmana

L'actualitat del món i dels Països Catalans

www.eltemps.com

EL TEMPS

15
anys

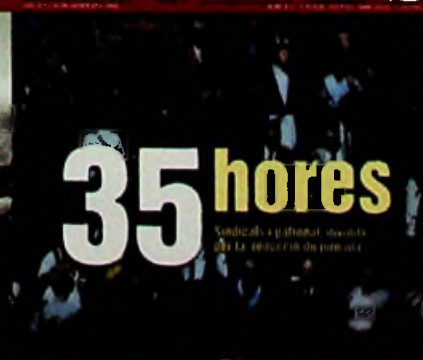
3

2000 ko
MARTXOA

57

40 ANYS AMB ASTÈRIX CASTELLÓ CULTURAL, UN PROJECTE IMPROVISAT PREMIA DE POSTGUERRA A KOSOVO EL CAMP DE MENORCA, FERIT DE MORT

EL TEMPS EL TEMPS EL TEMPS EL TEMPS



Conocidos fascistas madrileños tienen negocios de música, de indumentaria militar, de armas y publicaciones, entre otras cosas. Por medio de ellos, además de lograr beneficios

económicos con los que poder financiar su movimiento, consiguen otro objetivo más importante si cabe: dar a conocer y extender sus ideas nazis, y captar adeptos que engrosen las fi-

las de los grupos fascistas. Como ellos mismos dicen con gran sentido práctico, "un panfleto lo lees y lo tiras a la basura, una canción la aprendes y la recuerdas para siempre".

Tiendas de música, ropa, armas y revistas para fortalecer el movimiento fascista

Fernández Perdices y los hermanos Ruiz de Castro están entre los "empresarios" más conocidos

M. MADDOZ/A. GARCIA
MADRID

Los hermanos Juan José y Alfonso Ruiz de Castro son los administradores de la empresa Soldipress SL, situada en el número 6 de la madrileña calle de Benito Gutiérrez. Esta empresa edita la revista "Soldiers-Raids", publicación mensual de militarismo y cuerpos de élite.

En ella, además de encontrar toda clase de información militar, como reportajes sobre ejércitos o textos contando operaciones especiales, se pueden adquirir libros, vídeos, y armas y artículos militares mediante anuncios breves.

Entre los vídeos, destacan "La Brigada paracaidista", por ser "el primero que se comercializa en España de una manera profesional y sería sobre una unidad tan emblemática y puntera de nuestras Fuerzas Armadas". Entre los libros hay también de ejércitos, así como del estilo de "La maquinaria de guerra nazi" o "Hitler, batallas decisivas".

Los anuncios breves también son muy elocuentes. Miguel vende una réplica M-16 cal. 22, visor punto rojo, 2 cargadores, bayoneta, funda y correa por 25.000 pesetas. Hay otros, como Eugenio Jesús del Barrio, que lo que quieren es participar en campamentos militares durante el verano o el invierno. Además de todo esto se ofrece un tatuador profesional especializado en diseños militares, o se intenta reunir a todos los que hayan servido en unidades de Operaciones Especiales (Veteranos boinas verdes) y a los paracaidistas veteranos de Tierra, Mar, Aire y Guardia Civil.

Pero la dirección de esta empresa coincide con uno de los locales de otra em-

presa familiar: EuroSur-Camp, SA.

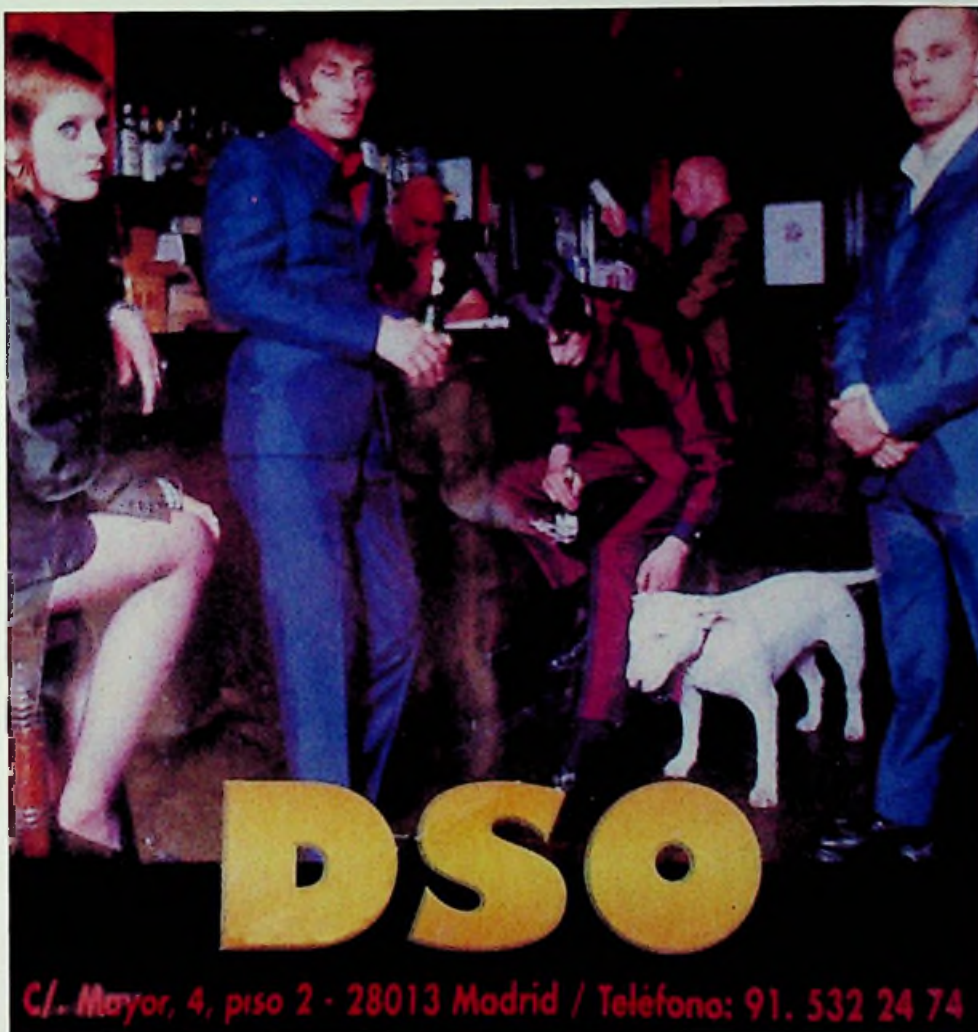
Fundada en 1988, esta firma controla las tiendas Soldiers, donde se puede adquirir todo lo que anuncia la revista de nombre similar. Este negocio, en un principio, estaba controlado sobre todo por el tercero de los hermanos, Carlos Rodrigo Ruiz de Castro. Pero fue a partir de enero de 1995 cuando tomaron las riendas sus familiares, después de que Carlos Rodrigo se suicidara en el despacho de su amigo, Fernando Fernández Perdices.

Este último, también metido en el mundo empresarial, es uno de los administradores solidarios de la empresa Distribuciones Serigráficas DSO, SL, creada en 1990. Por esta sociedad han pasado como administradores el fallecido Carlos Rodrigo Ruiz, Pedro Pascual Romera y Julio Antonio Méndez Roht. La tienda DSO, sita en la calle Mayor, 4 de Madrid, es probablemente el mejor local del Estado para adquirir música nazi, tanto de grupos españoles como extranjeros.

Bases Autónomas

Pero estas personas no se dedican únicamente al mundo empresarial. Uno de los hermanos Ruiz de Castro y Fernández Perdices fueron abogados, aunque en la actualidad no ejercen

**"Soldiers-Raids",
"Respuesta
Sónora", Soldiers,
DSO, o Rata-Ta Ta
Ta son algunos de
los negocios
fascistas en el
Estado español**



TIENDA. En DSO se puede adquirir todo tipo de música fascista

ANDREA

como tal. Uno de ellos fue el encargado de defender en un juicio por agresiones a Ignacio Alonso, conocido miembro de Bases Autónomas (BBAA). Incluso él llegó a firmar como tal en una carta enviada a una publicación negando la relación de este grupo con la muerte de la dominicana Lucrecia Pérez.

Aunque Alonso sea el único que ha reconocido públicamente su pertenencia a este grupo, en más de una ocasión se ha publicado en medios de comunicación la vinculación de los demás.

Carlos Rodrigo Ruiz, apodado "El Cid", está considerado como uno de los dirigentes de BBAA. El 11 de julio de 1991 registró la asociación Bernal Díaz del Castillo, junto al responsable del grupo de la zona de Alcalá de Henares, Francisco Giménez Abián y el antes mencionado Ignacio Alonso. Esta asociación, como Teoría y Praxis o Disenso, eran utilizadas por esta gente para camuflar sus actuaciones.

Expediente

Las tiendas Soldiers también han sido acusadas de

relacionarse con la extrema derecha, aunque sus dueños siempre lo han negado. La Guardia Civil llegó a abrir un expediente contra una de las tiendas por la venta de armas prohibidas, "material susceptible de uso por los skinheads".

Un año antes, la Policía Municipal madrileña había decomisado un total de 500 armas prohibidas (armas blancas automáticas, cuchillos lanzadera o de doble hoja, puños americanos, munchacos y estrellas de la muerte), de las que usan habitualmente los skinheads, y que iban a ser vendi-

das en dos de los establecimientos Soldiers.

Pero Pilar Lledó, la entonces delegada del Gobierno en Madrid, manifestó en esos momentos que "estos establecimientos nutren de armas a los skin. Con todo, no se puede hacer nada, porque tienen licencia y la ideología no es delito".

"Respuesta Sónora"

Además de tiendas, utilizan otros métodos para llegar a la gente. En DSO se puede acceder a la revista "Respuesta Sónora". Esta publicación, impresa a todo lujo, se reparte gratuitamente y en ella se pueden encontrar entrevistas, reportajes y toda clase de información sobre grupos de música nazi de todo el mundo. También ofrecen locales para ensayar, instrumentos y todo lo necesario para ayudar a producir el primer disco a jóvenes, todo ello gratuitamente.

Pero los fascistas también tienen su propio sello discográfico, encargado de editar la mayor parte de los CDs de estos grupos. Rata-Ta Ta Ta, que así se llama, nació a principios de los 90. Aunque le ha costado un tiempo, su mercado va en aumento. Aproximada-

Aunque los conciertos de grupos nazis van en aumento, los grupos antifascistas también lo denuncian y boicotean locales, como ha ocurrido con Ritmo&Compás de Madrid

mente la mitad de lo que producen se vende fuera del Estado, sobre todo en Alemania.

Entre los grupos más importantes de la escena skinhead Nacional Socialista del Estado se puede destacar al madrileño Estirpe Imperial, cuya música era utilizada en mítines de Falange. También están Torquemada 1488, de Barcelona, una de las que más directos ha realizado, incluso en el extranjero.

Batallón de Castigo nació en 1992 en la cárcel de Alcalá Meco, donde sus miembros residían. Tienen letras como "mi mente está vacía, en mis manos el puñal, busco entre tus costillas un lugar para clavar, entra firme y suave, hasta llegar al corazón, tu sangre me salpica, está en ebullición". Pero cada día son más los grupos de esta índole como División 250, Centuria Hispánica, Céltica, Klan, Siete Muelles o Primera Línea.

Los conciertos también van en aumento. Uno de los últimos fue el pasado febrero en una fiesta-mitín de la Plataforma España 2000, que se celebró en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid. Para este acto anunciaron a Toletum, Hispania, Hiperbórea y División 250.

Pero el aumento de actuaciones en directo va paralelo a las protestas de los antifascistas. La última, una campaña de boicot contra el local Ritmo & Compás de Madrid, por la organización de un concierto nazi donde actuó el grupo Batallón de Castigo, y que sirvió, como ocurre en estas actuaciones, como punto de encuentro para la extrema derecha.



PABLO MOSQUERA. Una de sus últimas apariciones.

EFE

3

2000 ko
MARTXOA

59

Unidad Alavesa colabora con la red de páginas web del grupo Stop NAZlionalismo

ARDI BELTZA
IRUÑEA

La página web del partido Unidad Alavesa, (<http://unidadalavesa.es/>) ofrece diferentes enlaces "de interés". Pero de entre todos ellos, el más interesante es el de Stop NAZlionalismo (members.xoom.com/ar-zalluz).

Se trata de una red que aglutina a diferentes webs. Una de ellas es la de "Victoria contra ETA", que no hace mucho tiempo publicó una relación de establecimientos que colaboran con Gestoras pro Amnistía en Gasteiz para boicotearlos. Sin embargo, no metieron todos los que estaban. Uno de esos descuidados fueron dos Alkartxes de la capital alavesa.

Otra enlace muy original es el de los "Vascos de la Opción Prohibida" (VOP). Es un pequeño grupo de gente que vive "aterrorizada" por el nacionalismo. Ofrecen resultados de una encuesta hecha por ellos para demostrar, según dicen, el miedo que existe. De momento, algunos de

los que llevan adelante esta página son Alex Ayala, Iker Martínez, Maite Landáburu y Roberto Ferrer.

Pero Unidad Alavesa no es el único partido conectado a esta red. También aparece como link Falange Española Independiente. Sin embargo, UA llega a más. En otra de las páginas donde se critica al Olentzero, el artículo titulado "Leña al carbonero" va ilustrado con uno de los comics de Pablo Mosquera. Asimismo, Angel Fire, una de las firma del partido, colabora también en otra de las páginas.

Tono insultante

En el recorrido por la red se pueden encontrar artículos de Sabino Arana, de Fernando Savater, y otros de sugerentes títulos como "MLNV (Mafia Limitada a Niños Vascos)". Siempre en contra del nacionalismo y la mayoría con un tono muy insultante. El signo que les identifica es una esvástica bajo una señal de prohibido, y lo ofrecen a todos aquellos que se quieran enlazar.

Alemania, puntera en la música nazi, y el Ku Klux Klan entra en el negocio

Aunque en todos los países el negocio de la música nazi es ya un hecho, Alemania es uno de los casos más preocupantes. La producción de música fascista es fuente de un comercio enorme. En los últimos diez años un centenar de grupos de música nazi produjeron quinientos compactos de entre cien y quince mil ejemplares algunos de ellos. Existen medio centenar de distribuidoras y productoras, y en todo el país hay veinte comercios directamente relacionados con grupos de extrema derecha. Además, la participación en los conciertos también va aumentando: en noviembre del año pasado participaron más de mil neonazis en un pueblo de la región de Thuringen, donde tocaron los grupos Max Resist (EEUU), Radikahl y Stahlgewitter (Alemania). Dos meses antes, se habían reunido también en Alemania del Este, casi dos mil personas en un concierto internacional con delegaciones de Inglaterra, EEUU, Dinamarca, y Polonia, celebrado en memoria del fallecido Ian Steward (músico nazi del grupo Skrewdriver).

Es la red nazi Blood and Honour quien organiza la mayoría de estos conciertos. Esta organización, nacida en 1979, aglutina a fascistas del mundo de la música: grupos, organizadores de conciertos y encargados de la distribución de los CDs.

Otro ejemplo de la situación actual de la música fascista es la fusión financiera en Estados Unidos entre un ex "mago imperial de los Ku Klux Klan", David Duke, y Suge Knight, presidente de una de las más controvertidas compañías discográficas de Rap del país. Duke ha firmado un contrato para encargarse de la distribución de los discos en el sur de EEUU.

El Congreso Político Nacional de Mujeres Negras criticó este hecho, denunciando que la compañía siempre ha mostrado un desprecio total hacia las mujeres y la gente negra. La respuesta ha sido el primer disco promocionado por Duke y Knight, llamado "Kill a Hoe", lo que en el argot de la calle significa "Matar una puta".



SEDE DEL CES. AE celebró aquí su asamblea general. Al lado, el dirigente J.A. Llopart Senent.

ARDI BELTZA

3

2000 ko
MARTXOA

60

Históricos militantes fascistas ayudan a consolidar el grupo Alternativa Europea

Su implantación ha sido paralela al aumento de las agresiones a colectivos de izquierda

Las agresiones e incidentes provocados en los últimos meses por elementos de extrema derecha en la comarca del Vallés Occidental han dejado al descubierto la existencia del principal núcleo de la organización fascista Alternativa Europea en Catalunya. Este grupo está apoyado por veteranos militantes que ahora apuestan por la plataforma España 2.000.

ARDI BELTZA
SABADELL

Con base en Sabadell y diversas localidades colindantes, la organización fascista Alternativa Europea estaría detrás del incremento de las numerosas agresiones contra particulares y, en especial, de los ataques contra los colectivos de izquierda radical.

Aunque fuentes municipales minimizan la gravedad de la problemática reduciéndola a un simple conflicto entre tribus urbanas, ya ha trascendido la elaboración de un dossier confidencial por parte del Consistorio donde se sitúa la gravedad de los hechos y el elevado grado de organización de los mismos.

Una creciente movilización popular ha forzado al Ayuntamiento a personarse en todas las causas judiciales abiertas en calidad de acusación particular.

Alternativa Europea (AE) es una de las nuevas organi-

zaciones fascistas españolas nacidas en la década de los noventa, autodefinida ideológicamente como "nacional-revolucionaria". De carácter nacional-europeísta, recogen gran parte de la herencia dejada por la decana

CEDADE, utilizando en sus publicaciones un claro contenido obrerista y antisistema, en la ambigua y confusa línea que caracterizara a las madrileñas Bases Autónomas. La organización, definida inicialmente como "na-

cional-bolchevique", mantiene intensas relaciones europeas, con organizaciones fascistas italianas, francesas e inglesas. Aunque su máximo dirigente, el ex CEDADE Juan Antonio Llopart Senent, niega las relaciones con el

nazismo español, existe una clara vinculación con destacados militantes nazis como Ramon Bau. Este veterano del nazismo español, editor de "Mundo NS" -hoy rebautizada como "Bajo la Tiranía" tras la reforma del Código Penal- ha venido contribuyendo económicamente al mantenimiento del local que Alternativa Europea tiene en Barcelona en el número 20 de la calle Fontanella.

AE, que según los datos de la propia organización tendría 400 militantes en el Estado y 25 en Catalunya, centra actualmente sus esfuerzos en impulsar la Plataforma España 2000, que concurrió a las pasadas elecciones agrupando en su seno a diversas organizaciones fascistas como Democracia Nacional (DN), Movimiento Social Republicano (MSR), Partido Nacional de los Trabajadores (PNT) o Vertice Nacional Español (VNE). En ella, J.A. Llopart Senent figuraba como número 2 en la circunscripción de Barcelona, y el también militante de AE en Catalunya, Juan Mompín, como número 12, apareciendo ambos bajo las siglas del MSR.

Logística veterana

La implantación -de marcado carácter juvenil- de Alternativa Europea en esta comarca ha contado con la imprescindible cobertura y apoyo logístico que han recibido de los sectores más reaccionarios de Sabadell, entre ellos el Centro de Estudios de Sabadell (CES). Se da la circunstancia, además, que el responsable del Área de Juventud del CES, Josep Fonolleda, es también militante de AE.

El CES agrupa a viejos militantes fascistas que, situados en el ala crítica del Partido Popular, han venido realizando charlas con personajes como Vidal-Quadras o el antiguo ministro franquista Utrera Molina. Este centro, ubicado en el número 25 de la calle Joan Planas, es el que cada 20-N y año tras año convoca, mediante una esquila publicada en el "Diario de Sabadell" y firmada por "un grupo de sabadellenses", una misa en memoria de Franco, que ha dado lugar a múltiples convocatorias antifascistas duramente reprimidas por la policía.

En 1998, el CES cedió sus locales a Alternativa Europea para su asamblea general. Fuentes consultadas por ARDI BELTZA admiten también el apoyo económico, del orden, como mínimo, de 300.000 pesetas.

Condena por boicotear la misa por Franco

Los jueces de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona condenaron a seis meses de prisión menor a dos de los tres detenidos en la manifestación antifranchista del 20-N de 1997 en Sabadell. Sergi Elías y Javier Andrés Munuera deberán pagar además multas por valor de 90.000 pesetas. Al otro acusado, David Rodríguez, la multa fijada suma el doble, 180.000 pesetas. La sentencia les considera culpables de daños intencionados y desórdenes públicos, a pesar de no haber conseguido prueba alguna de su implicación en los altercados y basarse únicamente en los testimonios policiales. Desde 1975, la extrema derecha de Sabadell conmemora el 20-N, y los antifascistas han instaurado desde hace años una concentración de protesta. Los cerca de trescientos manifestantes que acudieron en aquella ocasión al boicot del acto católico, abuchearon a los nostálgicos franquistas y, como siempre que se encaran extrema derecha y antifascismo, el destacamento de la Policía Nacional se enfrentó a los segundos. Los disturbios acabaron con los tres detenidos ahora condenados.



CELEBRACIONES. Fascistas de Suecia festejan uno de sus días de fiesta.

DANIEL OLSSON

Juicio por el asesinato de un sindicalista, la última acción de los fascistas suecos

El pasado 12 de octubre Björn Sönderberg fue abatido en la puerta de su casa

Con las primeras investigaciones, la Policía empezó a sospechar que un grupo fascista podía estar tras la muerte del sindicalista Sönderberg, lo que provocó la indignación de muchos ciudadanos suecos. Era el colmo de una ola violenta que desarrollaron los fascistas el último año en Suecia. El 8 de marzo empezó el juicio contra tres conocidos de la escena nazi de Estocolmo, acusados de esta muerte.

H. SUSSNER/R. STRECK
ESTOCOLMO

En esta última década han ido surgiendo muchos grupos fascistas en Suecia. Llevan a cabo acciones violentas contra homosexuales, inmigrantes, instituciones, gentes de la izquierda y judíos.

A partir de 1997 se volvieron a producir robos de armas en los almacenes del Ejército. Al año siguiente, tres fascistas mataron a dos policías, y unos meses más tarde un coche bomba hirió a

un periodista que trabajaba para la revista antifascista "Expo" y a su hijo.

La última víctima ha sido el sindicalista Björn Sönderberg. Miembro de un pequeño sindicato anarco-sindicalista, estaba en el punto de mira de los asesinos por oponerse a la elección de un conocido nazi, Robert Vesterlund, en el comité de la empresa donde trabajaba.

Aunque no hay pruebas de que Vesterlund esté involucrado en el asesinato de Sönderberg, la Fiscalía apunta a

uno de sus compañeros como cabecilla del atentado. El acusado, Björn Lindberg Hernlund, trabaja con Vesterlund en la revista Anti-Antifa (movimiento contra grupos antifascistas), "Info 14", donde publican "Listas de Muerte" en Internet con nombres de antifascistas. Hernlund dio orden a otros dos fascistas, Hampus Hellekant y Jimmy Niklasson, para conseguir información sobre el sindicalista.

El 8 de marzo empezó el juicio contra ambos, pero la

Fiscalía tiene problemas para probar las acusaciones que pesan contra ellos.

Suecia está siguiendo con mucha tensión este juicio. Los medios de comunicación especulan sobre una posible absolución por falta de pruebas, debido al miedo de los testigos.

Sin embargo, la respuesta antifascista no se ha hecho esperar. La más espectacular ha sido la publicación en varios periódicos de 62 fotos con los nombres de fascistas.

Los fascistas de Valencia chocan en las elecciones

Eva MAÑEZ
VALENCIA

Los trece jóvenes del grupo nazi Armagedon, detenidos el 4 de marzo en Valencia como presuntos autores de los incendios contra tres sedes políticas de la comarca de l'Horta, fueron puestos en libertad sin fianza dos días después.

La Hermandad Nacional Socialista Armagedon constituye una escisión del Frente Antisistema, y ésta, a su vez, de Acción Radical, que fue desarticulada en Valencia en el año 1993. Este grupo neonazi fue liderado por el gerente de Levantina de Seguridad José Luis Roberto Navarro, que durante años estuvo potenciando y dando cobertura a este tipo de grupos de jóvenes nazis y ultraviolentos. Ahora Roberto Navarro, junto con el empresario textil Gamborino, se ha presentado a las elecciones con la plataforma España 2000, que reúne a Democracia Nacional y Falange, entre otros grupos.

Milicia de Combate

Aunque desde instancias oficiales se quiere negar la relación de Armagedon con otros grupos fascistas, en un comunicado al que ha tenido acceso ARDI BELTZA firmado por Milicia de Combate, se pone de manifiesto las desavenencias entre la extrema derecha valenciana.

En el comunicado, fechado hace poco más de un mes, se presentan como grupo de acción que reconoce a la Hermandad Nacional Socialista Armagedon como punto de referencia político. En él reivindican la autoría de un atentado incendiario perpetrado contra un conocido local llamado Asgard, que sirve de reunión para los afiliados y simpatizantes de Democracia Nacional, y de varios avisos efectuados a miembros del Frente Antisistema.

Tradición, Familia y Propiedad reaparece en el Estado

ARDI BELTZA
BILBO

Con un aspecto de beatos preconciarios, hace dos meses volvieron a reaparecer en Madrid. Son los integrantes de la secta mundial ultracatólica y fascistoide Tradición, Familia y Propiedad (TFP), cuya casa matriz está en Brasil y que en la versión española se hacen llamar TFP Covadonga

SOS Familia. Fundada por Plinio Correa de Oliveira, un abogado y profesor universitario de Sao Paulo, la TFP combina el culto religioso con la disciplina militar que luego vuelca en desfiles de sus entorchados miembros.

Estos leen con devoción el libro "Revolución y contrarrevolución" escrito por el "maestro" De Oliveira y rinden culto a la memoria de su

difunta madre rezando el Ave donna Lucilia en vez del tradicional Ave María. Los fieles de esta sociedad veneran las reliquias (pelos y uñas) del fundador, las exponen en relicarios e incluso las llevan encima como protección.

El trabajo político lo hacen habitualmente entre sectores de clase acomodada, marginan a la mujer, a quien consideran un ser inferior y poseen

un grupo más extremista, los Ermitaños de San Beneto que abominan de judíos, negros y eslavos, reivindicando la raza aria y prediciendo el Apocalipsis para los ateos y comunistas.

Tras una crisis organizativa, su campaña actual en el Estado español apunta a más de lo mismo: guerra a la pornografía y a la disgregación territorial.

ARDI denda



Manga corta
Amarilla, gris y negra >>> 1.800 pts
Manga corta
Blanca >>> 1.500 pts
Tirantes
Azul y gris >>> 1.500 pts
TALLAS M, L, XL
HAZ TUS PEDIDOS EN EL TELEFONO 94 661 14 15

hemeroteca nazi

After Zabaleta, ¿heroe o villano?

Fanzine de la sección Thor's Hammer de Ultrassur

"Ya hace mucho tiempo que paso (parece una canción de los "Nikis") pero la gente "borrega" sigue creyéndose lo que la televi-SION le dice. Gente como la típica soltera lesbiana sentada en su sillón con un bote de mermelada y su perro al lado que no ven más allá de lo que le dice la prensa mafiosa. Lo que no dice la prensa es que este "tipejo" apoyaba a EH y, claro, estaba de acuerdo con la independencia del País Vasco. (...). La prensa con tal de vender es capaz de todo ya que este mundo es capitalista y el dinero lo es todo y los ideales no vale ni una mierda. Un mundo en el que el gobernante es un "putero" que esconde secretos que nadie puede descubrir y con él unos sumos sacerdotes judíos que poco a poco, cada vez más gente, caen en sus garras. Pero que voy a contar que vosotros no sabráis.

Con esta carta os quiero demostrar como los mafiosos estan intentando poner a este jarrai de bueno y de que solo pasaba por allí con su novia y que unos cuantos intolerantes le apuñalaron, pero nadie sabrá que este con otros cuantos fueron al bar probocando y claro se llevaron una caña y un pincho. Porque el se sentía muy vasco, muy vasco, pues era de San Sebastián.

En la jornada siguiente a la muerte de Zabaleta en diversos campos de España (por no decir todos) se le hizo un homenaje con diversos actos. Se hicieron tifos, entregas de flores en su memoria...etc. En cambio cuando E.T.A. mataba a la gente lo único que se hacía era un mísero minuto de silencio, ni homenaje ni nada de nada. En la prensa mafiosa se tiraban hablando de ello 1 o 2 días, en cambio de este incidente aun hoy siguen hablando. Ellos nos han matado a nosotros casi un millar. Esto no se ha acabar seguro van a ocurrir mas muertes, jarrai sigue en su línea y nosotros prometemos luchar por España hasta morir.

Fdo: Tellez (Denia)"

Carta a un traidor

Vicente M. (Madrid) en Destino, revista portavoz de AUN

"No te envidio por mucha corona que tengas, ya que yo tengo algo que tu jamás tendrás, la gracia de ser ESPAÑOL y el haber nacido en esta tierra sagrada por la que tantos grandes hombres dieron su vida. Tú, que viviste de rapiña esperaste su muerte, y al que no tardaste en traicionar, es más, traicionaste a toda una nación, a todo un pueblo que te vio honrar y jurar lealtad a España y al Movimiento, tú que nos arrebataste el águila de San Juan, símbolo de la unidad, grandeza y libertad de nuestra patria, la cual vendiste a una serie de politicuchos cuyo mayor interés es su propio bienestar y no les importa el hundir a nuestro pueblo en el fango, la miseria intelectual y la deshonra.

Tu que traicionaste a nuestras Fuerzas Armadas aquel 23-F, en el proclamaste la libertad para asesinar niños indefensos por medio del aborto, libertad para poder morir asesinado en cualquier calle de España por un atentado terrorista, libertad para destruir familias con el divorcio y no contento con esto proclamaste España como un país laico, como corresponde a nuestra tradición, llegando a retirar los crucifijos de las escuelas. Tú que permitiste la legalización del partido comunista que tanta sangre y dolor ha hecho a las familias españolas, tú, que nos humillaste ante el mundo entero pidiendo perdón a los judíos por haberlos expulsado, tú, que has permitido un homenaje a unos asesinos como los brigadistas.

Yo no soy más que un joven de veinte años, pero estoy seguro que cuando la historia la escriban mente claras y justas serás conocido como Juan Carlos I el traidor."

UNA
PAREJA
PERFECTA

COSTA DEL PACIFICO. MARZO DEL 2000.

A cartoon illustration of a beach scene. A man in a white tank top and red swim trunks is running towards the left, laughing "JA JA, JA JA". A woman in a red bikini is running towards the right, shouting "¡VEN AQUÍ JUGUETONA!". There are palm trees in the background and a beach with a flip-flop and a red object on the sand.

¡VUELVE, VERAS CUANDO TE COJA, SO PUTA!

¡Ji, Ji, Ji!

¡QUE FUERTE ESTÁS AUGUSTO!

¡AY, COMO ME PONES!! ¡CUANTO ME HAS HECHO SUFRIR!

¡DEJAME QUE TE VEA BIEN!

¿ME QUITO LA VENDA?

NO, QUE ME DADAMOR BO. IDATE LA WELTA!

A cartoon by J. L. Carreras. It depicts a man in a red suit and a woman in a red dress. The man is shouting "¡NO, POR EL CULO NO!!" and the woman is shouting "¡CALLA ZORRA, NO TE HAGAS LA ESTRECHA CONMIGO!". The man is holding the woman's hand, and she is holding his hand. They are both looking at each other with expressions of surprise or shock. The background is a simple yellow and green landscape.

...LA POLICIA SIGUE INVESTIGANDO LA DESAPARICION DE LA JUSTICIA.

¿PERO ACASO EXISTIA?

¡SOLO PARA LOS DE SIEMPRE!



HOSPEDAJ

BAR TORRELLA
COMIDA

DENUNCIA SOCIAL

3.

ARDI beltza

I. urtea

MARTXOA

ikerkuntza / bilabetekaria
kazetaritza



**Banco
de Alimentos:
caducados
para los pobres**



**Aumentan
el maltrato
policial
y las torturas
a inmigrantes**



**Plan de desalojo
de pueblos
okupados en el
Pirineo navarro**



**Hondarribia:
"Alardes"
de intolerancia
todo el año**

El Fichero de Internos de Especial Seguimiento es un instrumento que utiliza la administración penitenciaria española desde 1991 para someter a determinados grupos de presos mediante la privación de

sus derechos humanos más básicos. En 1994 el Tribunal Constitucional lo declaró ilegal. Seis años después, decenas de presos siguen sobreviviendo al régimen FIES, que se ha cobrado varias vidas. Cuando

este número de ARDI BELTZA entraba en imprenta, las cárceles del Estado español eran testigos mudos de una huelga de hambre por la supresión del régimen FIES y los Departamentos Especiales.

Presos sociales en lucha por sus derechos

Exigen mediante una huelga de hambre la supresión del régimen FIES y los Departamentos Especiales

Miren LARREA
DONOSTIA

Los presos sociales incluidos en el FIES y en Departamentos Especiales han desarrollado entre los días 16 y 20 de marzo una huelga de hambre por la abolición del ilegal régimen de encarcamiento que padecen. Es la primera iniciativa de lucha colectiva de presos sociales en los últimos meses (y de ella ARDI BELTZA informará en su próximo número, al coincidir la protesta con el cierre del presente).

El Fichero de Internos de Especial Seguimiento con el diseño y desarrollo de la política de dispersión del colectivo de presas y presos políticos vascos que alcanza su máximo desarrollo en 1989. La dispersión es una política represiva que se sustenta en la destrucción del preso político, para lo que precisa del control y análisis de todas y cada una de sus reacciones. Toda esa información es procesada, dando lugar al fichero de internos integrados en bandas armadas: FIES-BA.

En marzo de 1991 la Dirección General de Instituciones Penitenciarias difunde la primera circular que establece una normativa especial para el control de ciertas categorías de presos por su Centro Directivo, según el perfil de peligrosidad que se les atribuya. En agosto de ese año se crea el FIES-RE, para los presos en régimen especial (máxima peligrosidad y conflictividad regimetal) en respuesta a una generalización de las protestas de los presos sociales. Para entonces se habían creado ya otras categorías de FIES que englobaban a narcotraficantes, funcionarios del Estado, violadores e insumisos.

Régimen FIES

Si bien todos los presos FIES, por las diferentes categorías, no están en régimen

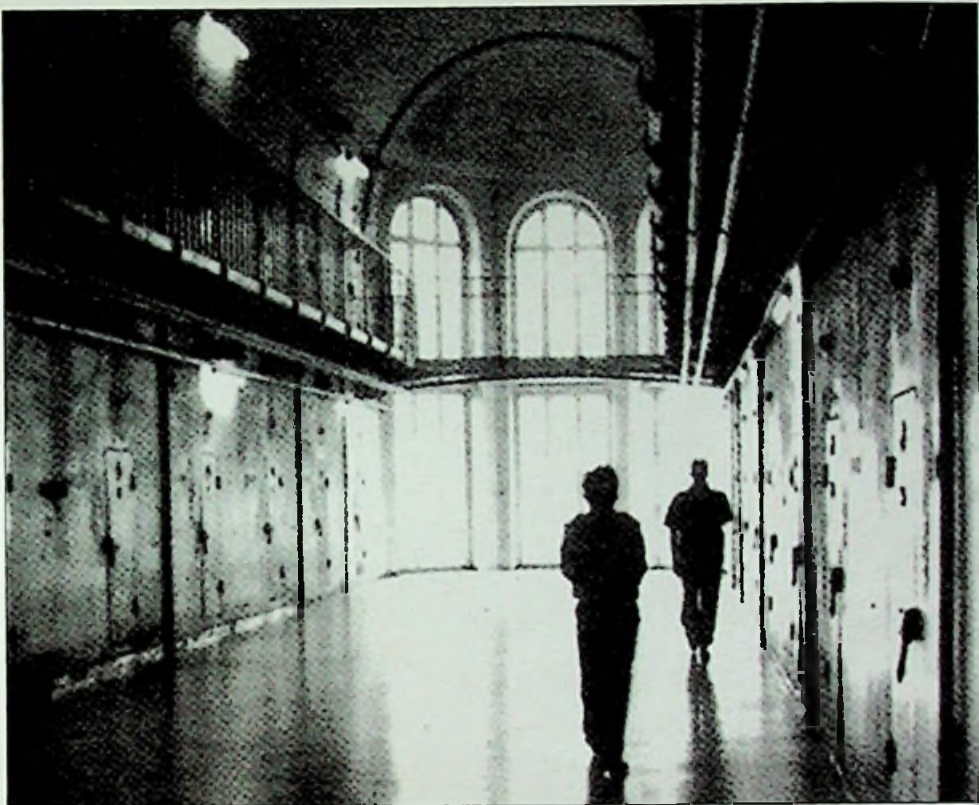
cerrado, éste es el que se aplica a los FIES-1 (RE o Control Directo) y los FIES-3 (Bandas Armadas), según los denomina Instituciones Penitenciarias.

Para la Coordinadora Estatal de Solidaridad con Presas/os, que cifra en unos 80 presos el FIES-1, el primer grado de la clasificación, en su primera fase, se ha convertido, de facto, en FIES. El régimen de vida FIES-1 supone el aislamiento casi total del preso con el exterior, la limitación o supresión de actividades comunes y la intervención de todas sus comunicaciones, sin autorización ni control judicial.

El preso permanece 21-22 horas en una celda de cuatro por dos metros y medio, en la que tiene cama, wc y ducha. La iluminación es insuficiente por la escasa potencia de la bombilla y porque la ventana está sellada con una plancha metálica de diminutos agujeros, que provoca el denominado efecto 'discoteca', que causa mareos, pérdida de visión... En no pocas cárceles las celdas carecen de cristales que aminoren las inclemencias meteorológicas. El desayuno lo recibe por una apertura en la puerta, debiendo devolver la bandeja limpia aunque carece de lavabo. A diario se efectúan registros de celdas y cacheos personales. En su celda, el preso sólo puede disponer de la ropa que viste (en algunas cárceles al principio se sustituía por un buzo, luego declarado ilegal), dos libros y dos periódicos.

En 1991 y 1992, las salidas de celda se hacían bajo vigilancia de tres carceleros y con el preso esposado.

Los patios son muy reducidos y suelen estar enrejados por arriba; carecen de wc y lugar bajo techo. Para ir a la ducha el preso es sometido a un cacheo integral. En los primeros años del FIES algunos presos iban esposados y tenían derecho a sólo tres duchas semanales. La comida, como el desayuno y la



ILEGAL. El régimen FIES fue declarado ilegal en 1990 por el Constitucional. Pero continúa. ARDI BELTZA

cena, es en la celda. Algunos han tenido que pedir vía judicial los cubiertos, aunque son de plástico. El preso no tiene contacto con nadie que no sea funcionario, y puede pasar meses e incluso años sin hablar con otra persona ni ver a nadie; algunos ni a ellos mismos, al carecer de espejo. Si la cárcel decide llevar el aislamiento a su expresión máxima, las prisiones de hoy disponen de medios para reducir al mínimo el contacto preso-carcelero (circuitos de TV, apertura automática de puertas, interfonos...).

En el caso de entradas o salidas del centro (traslados, juicios...), el preso es observado por rayos X de tórax y abdomen, en especial los enfermos de VIH. Algunos han soportado hasta seis exploraciones en cuatro días. La permanencia en Departamentos Especiales puede ser indefinida; y de hecho lo es, ya que el límite legal de tres meses es prorrogado sucesivamente. Hay presos FIES que llevan

casi diez años así. Y si todo eso no basta para doblegarlos, malos tratos: los gasean en las celdas, les dan palizas estando inmovilizados en las camas...

Impunidad / ilegalidad

La tortura física y psíquica a que han sometido a decenas de presos durante años ha originado miles de denuncias, algunas falladas a su

favor, otras rechazadas o no contestadas. La cárcel ha ignorado siempre las sentencias judiciales de este tipo.

Según diversos juristas y abogados, el mantenimiento del FIES vulnera preceptos constitucionales como el derecho a la libertad, a la intimidad, a la tutela judicial efectiva o la finalidad resocializadora de las penas de prisión. E infringe la propia Ley Orgánica General Penitenciaria al crear un régimen que condena al preso al aislamiento perpetuo.

Lejos de atajarlas, numerosos Juzgados de Vigilancia avalan las medidas FIES. La administración penitenciaria se ha cuidado de presentar ante la sociedad a los FIES-1 CD como presos muy peligrosos y violentos, cuando en realidad la mayoría de los aproximadamente ochenta presos incluidos en este fichero lo único que pretenden es defender su dignidad y hacer valer sus derechos.

La administración ha tratado de presentar a los FIES-1 CD como muy peligrosos y violentos, cuando lo único que pretenden es defender su dignidad y hacer valer sus derechos



MALTRATO. Aurelio Fernández recibe malos tratos en la cárcel desde hace ya nueve años. ARDI BELTZA

Querrela criminal contra el director de Instituciones Penitenciarias

Aurelio Fernández acusa a Angel Yuste de torturas y otros delitos

R.S.
MADRID

El Juzgado de Instrucción nº 15 de Madrid admitió a trámite el 6 de octubre de 1999 una querrela criminal contra el director de Instituciones Penitenciarias, Angel Yuste, por un delito contra la libertad del preso Aurelio Fernández Álvarez. Instituciones Penitenciarias ha conseguido paralizarla de forma provisional. El recurso de apelación de la defensa de Aurelio se resolverá en mayo.

La querrela se basa en el trato inhumano que recibe el preso desde hace ya nueve años: mantenido sin razón en aislamiento ininterrumpido, en Departamentos Especiales, incomunicado en una celda 23 horas al día, y con una única hora de patio en total soledad.

Aurelio Fernández ha pasado por las prisiones de Soto del Real, Villabona, Dueñas, Villanueva, Puerto de Santa María, Alcalá-Meco... todas, entre las más denunciadas por presuntos malos tratos y muertes en extrañas circunstancias. Según el preso, le han obligado a desnudos integrales de forma rutinaria, ha sufrido agresiones físicas y amenazas constantes, chacheos y registros humillantes y un largo etcétera de vejaciones.

Por malos tratos, palizas, ha presentado más de doce denuncias de marzo de 1998 a finales de 1999. "Existe un desquiciamiento mental de

los funcionarios de Departamentos Especiales —denuncia—, los mismos que se auto-proclaman intérpretes de la moral pública, que se levantan a menudo en armas de lazos azules, el color en que quedan los rostros de los supuestos 'suicidados' tras apalearlos los funcionarios".

En varias denuncias, Fernández contaba con la declaración de testigos e incluso con partes forenses. En el último, 24 de noviembre pasado, la forense María Soledad Gómez Alcalde declara al Juzgado de Instrucción 3 de Alcalá de Henares que se le han detectado contusiones en dedos, rostro, una "extensa contusión abdominal" y seis grandes hematomas repartidos por el cuerpo.

Informes similares se aportaron en otras denuncias. Todas han sido archivadas. En algunas, ni siquiera se llamó a declarar a los implicados ni se investigó nada. Las de los últimos meses están pendientes, por la lentitud judicial, pero la moral del preso está por los suelos. "Me imagino que cerrarán los casos, como siempre. Ni muriendo de una paliza habría ninguna actuación judicial".

Sobresimiento irregular

Su abogado defensor, Antonio Chamorro, recurrió el auto que sobresería provisionalmente la querrela contra Angel Yuste, paralizada "irregularmente" con un certificado de tres líneas remitido por

Instituciones Penitenciarias, que decía que Aurelio Fernández había sido técnicamente excluido del fichero FIES en 1995. "¿Y qué? —dice Chamorro— No basta con negar que esté en el fichero mientras se le mantiene igual situación penitenciaria, absolutamente inhumana, que es lo que denunciamos".

El poder ha creado una leyenda negra sobre los FIES, presentándolos como "muy peligrosos", "inadaptados", "violentos" y capaces de cualquier acción a la mínima. La realidad es que tal clasificación, la orden de aislamiento, no responden al nivel del delito, sino a la capacidad de respuesta del preso ante los abusos del sistema penitenciario. El grave delito en prisión de Aurelio Fernández ha sido no callar ante los funcionarios y confiar en el sistema judicial, al que recurre constantemente para denunciarlos.

"En cierto sentido sí somos presos peligrosos —dice—, muy peligrosos... frente a un poder para el que nuestra rebeldía es un dedo acusador que destapa las cloacas represivas del Estado".

"Ni muriendo de una paliza habría ninguna actuación judicial", se queja Aurelio Fernández

Condenado un preso en Valladolid por repeler una agresión de los carceleros

Fernando PASTOR
VALLADOLID

El Juzgado de lo Penal nº 2 de Valladolid ha condenado a dos años más de cárcel al bilbaino Laudelino Iglesias por "atentado contra funcionarios públicos". Laudelino (régimen FIES) ha denunciado muchas veces malos tratos. Según su abogado —respecto al último juicio—, el preso se defendió de los carceleros que iban a agredirle.

Laudelino lleva en prisión 20 de sus 38 años. En 1998 obtuvo el segundo grado, pero aunque nunca lo quebrantó lo devolvieron al primero, y de ahí al FIES, aislamiento total y no traslado a Euskal Herria. "El expediente (vuelta al primer grado) se basó en acusaciones falsas —cuenta el preso— y desde entonces sufrí malos tratos físicos y psicológicos, amenazas, vejaciones, prohibición de actividades culturales, deportivas o recreativas y tener un trabajo remunerado".

Huelgas de hambre

En abril de 1999 protagonizó un encierro y el 10 de mayo inició una huelga de hambre, sin atención médica por exigirle sin esposas ni funcionarios presentes. Una argucia le obligó a dejarla: el 2 de junio lo llevaron a Badajoz para un juicio (que desconocían él y su abogado) de faltas por resistencia a la autori-

dad. En el traslado, de tres días, sufrió vejaciones. El 22 de noviembre lo trasladaron a Jaén. Allí empezó otra huelga de hambre, con Daniel Ramírez y Antonio Villar, por el cese de los malos tratos y su traslado a Euskal Herria. Duró hasta el 26 de diciembre, cuando Laudelino ya orinaba sangre.

Su abogado y algunos de sus compañeros han escrito al Defensor del Pueblo y al juez de Vigilancia Penitenciaria de Granada pidiendo el habeas corpus para él. En varias cartas, Laudelino explica con crudeza el régimen FIES y clama por acabar con él "desde dentro y desde fuera". Asimismo, denuncia la intervención de su correspondencia.

Distinto rasero judicial

En el último juicio, el fiscal le pedía seis años, por tres delitos de atentado. Luego, cambió a tres años por un solo delito. Para su abogado, "él solamente se defendió de una agresión. Le provocaban dándole menos leche que a los demás, le insultan y le agreden; una vez que iban a por él con porras y cascos, se defendió arrojándoles el cubo del agua, rompiendo un espejo... En estos casos, siempre prosperan las acusaciones contra los presos que se defienden y nunca las formuladas contra los funcionarios que son los agresores".

Represión contra un recluso de Alcalá-Meco acusado de organizar a los FIES

ARDI BELTZA
MADRID

El preso social Manuel Perales Rodríguez, "Puskas", lleva varias semanas en celda de castigo tras serle aplicado por las autoridades de Alcalá-Meco el artículo 751 del Reglamento Penitenciario. Las imputaciones que pesan sobre Perales son, entre otras, pasarle fichas de los carceleros a presos de ETA, negarse al traslado de módulo y organizar las protestas de los presos FIES.

Manuel Perales Rodríguez, que en el momento de cerrar esta edición llevaba diez días en huelga de hambre para

protestar por su situación, fue conducido recientemente a declarar a un Juzgado de Alcalá de Henares.

Se da la circunstancia de que "Puskas" es el único testigo de cargo contra funcionarios de Alcalá acusados de propinar una paliza a un preso social de nombre Roberto.

Esta es la enésima vez que Manuel Perales Rodríguez es víctima de la represión carcelaria. Muestra del ensañamiento de Instituciones Penitenciarias contra él es que, pese a llevar más de ocho años preso, aún no ha disfrutado de ninguno de los permisos que le corresponden reglamentariamente.

CRONICAS CARCELARIAS

Juanjo GARFIA

Los psicólogos

Cuando alguien habla de la cárcel, los que escuchan creen conocer perfectamente el tema: Joder, el talego. Claro. De inmediato acuden a su imaginación escenas de esta o aquella película famosas, o pasajes de uno u otro libro.

Pueden tener ideas más o menos acertadas, aunque la mejor medida de ese conocimiento es saber es el de los demás. ¿Quién mejor que los propios familiares de los presos para conocer ese submundo penitenciario? Y sin embargo, veo todos los días que nuestros seres queridos no tienen ni idea de lo que aquí acontece, porque suficiente dolor les causa el presidio diario de familiares para compartir además con ellos tanta miseria...

Nos queda únicamente el preso para saber qué hay al otro lado, aun a riesgo de que, como ser aislado, desinformado y coaccionado, su testimonio sea parcial, fragmentado. Mas será sincero. En adelante voy a contaros cosas que suceden aquí dentro, crónicas carcelarias que den luz a quienes este adentro desconocen. Y he pensado que la mejor fórmula es describir a modo de intríto a las gentes de por acá: maestr@s, educador@s, psicólog@s, guardias, pres@s... amplia galería de personajes a los que dedicaré sucesivos artículos.

El psicólogo: Che, pibe, tumbáte ahí que te psicoanalizo. Se encuadra en el grupo de los técnicos, Equipo de Tratamiento. Sus observaciones son importantes para el preso. Su problema en cuanto a su cometido en prisión

estriba en determinar si su función es ayudar al preso, es decir, al posible enfermo, o a la Administración. Olvídense el profano de la suerte del preso al contar con ellos para su ayuda psíquica, porque son meros instrumentos de la Administración, exclusivamente para confirmar con su docta firma las decisiones de las Juntas de Tratamiento. Catalogan al preso en la categoría que sea menester de forma predeterminada. Los psicólogos (y siquiátras) adscritos a los Juzgados de Instrucción o Audiencias Provinciales califican al preso con el objetivo único de determinar si es condenable o no, que lo es invariablemente, y los adscritos a la Administración Penitenciaria, que elaboran los informes de acuerdo con el interés del Centro.

Así vemos muchas veces cómo los primeros, generalmente profesores universitarios y catedráticos, son luego desautorizados por los segundos; unos dicen "no está loco el sujeto, condenadlo", y otros dicen que sí, que no lo suelten. ¿? Cada cual tiene intereses propios. ¿Qué opinas de los psicólogos? he preguntado a algunos compañeros. No sabría qué poner ante tanto no saber qué decir. Mi experiencia personal servirá.

Me notifican la revisión y permanencia en 2º grado. Durante once años, los equipos de tratamiento de dife-

rentes prisiones habían decidido sin variaciones en sus postulados que debía permanecer en aislamiento (primer grado, art. 10, etc.), apoyándose lógicamente en algún informe psicológico hecho por no sé quién, que evidentemente no me conocía de nada ni jamás lo pretendió.

Pues bien, hace algo más de un año decidimos consultar a otro profesional de la psiquis, un profesor de psicología de la Complutense, experto en conducta desadaptada, de nombre Jesús Valverde Molina, y después de charlar con él largo y tendido, emití un informe que desdecía punto por punto lo durante años mantenido por los psicólogos penitenciarios, y a raíz del mismo, el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria ordenó mi progresión a 2º grado.

Esto sería algo normal (los intereses de cada cual), pero de la integridad de unos y otros habla mucho esa ratificación, porque si estos elementos mantuvieron durante once años que debería estar aislado, ahora debieran proponer lo mismo. Pero no lo hacen. ¿Van a llevar la contraria al señor Juez o a la Dirección General? Si algún preso no se hubiese automutilado, deprimido, vuelto loco o suicidado gracias a la ayuda de un psicólogo penitenciario, se salvarían todos, pero tristemente no conozco ni sé de nadie que conozca alguno.



La prisión de Badajoz le negó ilegalmente la libertad hasta el último minuto

María José Baños vuelve a casa con sida terminal

M. I.
DONOSTIA

Pese a los obstáculos impuestos por la dirección de la cárcel de Badajoz, la murciana María José Baños Andújar, de 35 años y aquejada de sida en fase terminal, ha recobrado recientemente la libertad, provisional, tras siete años presa. María José ya portaba el VIH cuando ingresó en la cárcel, pero el desarrollo de la enfermedad se ha debido a la total falta de asistencia sanitaria que ha padecido.

"Hernia de hiato"

Hasta hace unos meses su salud permanecía estable. En marzo de 1999 acudió al médico de la cárcel porque sufría fuertes dolores de estómago. Durante casi cuatro meses, éste le diagnosticó hernia de hiato, en vez de una infección de candidas, su verdadera dolencia.

La infección le provocó graves daños en el sistema inmunológico. María José tuvo también un aborto, a los dos meses de embarazo; y no fue tratada por el médico de guardia porque ocurrió en domingo y se negó a acudir al módulo. Todo esto propició un fuerte bajón en las defensas de la presa y el desarrollo del sida, que en un principio el médico de Badajoz se negó a diagnosticar.

María José hubo de acudir al médico extra-penitenciario que la atendía para que certificara la enfermedad, en base terminal. El deterioro en su salud era tal que su organismo no admitía ningún tratamiento, y hoy es el día en que sigue sin poder medicarse de ninguna manera. Pero su estado ha mejorado, gracias a los cuidados de su familia y a la vida tranquila y

ordenada que la libertad le facilita.

Diagnosticado el sida, la dirección de Badajoz le negó la libertad condicional, porque "su muerte no era inminente" y, en caso de volver a la calle, "podría recuperarse". María José Baños recurrió al juez de Vigilancia y éste le dio la razón, pese a lo cual la prisión tardó más de lo debido en tramitar su liberación, que se retrasó en dos meses.

Amistades "peligrosas"

Las penalidades sufridas por María José han derivado de su relación de amistad con el preso de los GRAPO Suso Cella Seoane. Desde que ésta empezó, la presa ha sido trasladada cinco veces; en una de las conducciones fue amenazada e insultada por la Guardia Civil, que le recriminó su amistad con Suso. Según ha relatado ella misma a ARDI BELTZA, tras el primer vis a vis con su pareja fue sometida a la fuerza a un cacheo integral, siendo, entre otras vejaciones, esposada a la cama.

Su puesta en libertad se debe, estima ella, al esfuerzo de las personas que participaron en la campaña por su excarcelación. Ahora, en la compañía de sus seres queridos, la ex-presa hace frente a su enfermedad y agradece su esfuerzo a quienes han luchado porque recobrara la libertad.

La dirección de Badajoz retrasó dos meses su libertad porque "podría recuperarse"

IRRINTZI
TABERNA

Eguneroko bazkariak

Kapitan Enea, 4
Tel.: 943 51 10 86 ORERETA

SINDIKATO
TABERNA

Magdalena Kalea, 38
Tlf. 943 52 49 38
ORERETA

ARKAITZA
TABERNA

Gamon Zumardia
Tfnoa: 943 52 28 63
Oreeta

eutsi euskarari!



Mª de Lezo 17
ORERETA



Tel. 943 51 18 85 - 943 49 15 35
Faxa 943 49 40 53
20100 ORERETA - ERRETERIA

Sanz reproduce en Huelva-II la represión que le hizo "famoso" en Salto del Negro

Los presos políticos vascos, allá donde estén, son la fijación especial de este director

Las condiciones de vida de los presos políticos vascos en la cárcel de Huelva-II se han endurecido sobremanera desde que la dirige Francisco Sanz, hace dos años. El ex-director de la tristemente célebre prisión canaria de Salto del Negro continúa medrando en su "carrera" a costa de reprimir duramente al colectivo. Ello le ha granjeado la plena confianza de Instituciones Penitenciarias.

Miren LARREA
DONOSTIA

Francisco Sanz García tomaba las riendas de Salto del Negro (Gran Canaria) el 7 de septiembre de 1990. En los 26 meses siguientes su nombre quedó grabado en la memoria de miles de vascos. La muerte de Esteban Nieto, el pasado 26 de septiembre, resucitó la memoria de aquella época, sinónimo de crueldad y exterminio.

Durante aquellos dos años Salto del Negro fue foco permanente de atención y denuncia. Los presos vascos realizaron en 1991 y 1992 cinco huelgas de hambre, la mayoría de más de 30 días. Pretendían poner fin a las agresiones, las durísimas condiciones de vida y los prolongados aislamientos. Algunos presos sociales pagaron su solidaridad con el traslado a otras cárceles.

En las negociaciones, Francisco Sanz demostró reiteradamente su falta de palabra, desencadenando más huelgas de hambre. En una entrevista en el "Diario de Las Palmas", tras notificársele su traslado a Puerto-II, Sanz admitió que su actitud en Salto le había ganado la confianza de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Su aterrizaje en Puerto-II se tradujo en un endurecimiento de las condiciones de vida, especialmente para los presos políticos vascos. Cinco años después llegó a Huelva-II. Fue en 1998.

Los vascos, aislamiento

Su primera orden fue el ingreso de todos los presos políticos vascos en aislamiento, con el pretexto de que estaban clasificados en primer grado y que la cárcel no disponía de módulos de esa clase. Sanz optaba así por la vía más expeditiva, sin contemplar el traslado de presos a otras cárceles con módulos de primer grado y rehusando progresarlos de clasificación. Ello provocó la estancia de los presos políticos vascos en celdas de sanción.

Sanz defiende su política afirmando que el módulo de



FRANCISCO SANZ. Junto a una imagen de Salto del Negro, donde se "ganó" ir a Huelva-II. ARDI BELTZA

aislamiento ha sido remodelado y ya no es un módulo para sanciones. A éste y parecidos argumentos se pliega la magistrada-juez de Vigilancia Penitenciaria nº 6 de Andalucía, Rosario Guedea Martín, quien facilita y excusa estas medidas, con el pretexto de "falta de medios y personal" o las socorridas "medidas de seguridad".

Recorte de derechos

ARDI BELTZA ha conseguido informes de asociaciones de derechos humanos y denuncias de los presos que manifiestan la particular interpretación del Reglamento Penitenciario que perpetra Francisco Sanz.

Su primera orden en Huelva-II fue el ingreso de todos los presos vascos en aislamiento, porque estaban en tercer grado y la cárcel no disponía de ese módulo

El colectivo de presos vascos achaca a la fijación de Sanz con ellos el que una de sus primeras medidas fuera recortar sus derechos. Alguno apunta que el traslado de Jesús María Zabarte Arregi de Salto del Negro a Huelva-II no fue casual. Sus "inquilinos" describen el módulo de aislamiento remodelado como cuatro búnkers independientes, de diez celdas y parque o patio cada uno. Uno de ellos es ocupado en exclusiva por los presos vascos.

Una red metálica que ordenó instalar Sanz en las ventanillas de las celdas impiden la entrada de luz natural. Cinco metros más allá se alza un muro que impide ver otra cosa. Cada vez que los presos entran o salen de la celda, pasan por el detector de metales y sus bolsas son registradas minuciosamente. Cualquier movimiento en el departamento o una llamada telefónica son siempre "escoltadas" por dos carceleros.

Las celdas son registradas con frecuencia y con violencia. Al principio, los presos salían a un patio de 20 por 8 metros de cuatro a cinco horas y media. Tenían que pedir permiso para acceder al servicio; si éste se retrasaba, a

veces se veían obligados a hacer sus necesidades en el propio patio.

Desde hace unos meses salen por la mañana a un patio de 15 por 5 metros, cubierto por una reja, durante tres horas y media. Una estancia anexa les sirve de gimnasio, con lavabo y servicio. Por la tarde van al patio de 20 por 8, de nuevo con la puerta del servicio clausurada. Dos de los presos sufren problemas de próstata. El gimnasio, de 10 por 6 metros, carece de aparatos de gimnasia. Todas las peticiones en este sentido han sido denegadas. Las quejas al Juzgado de Vigilancia dieron sus frutos al principio: recibieron un ajedrez, un puzzle y unas raquetas de tenis. Su deterioro o desaparición no ha sido solucionada por la dirección. El cambio de educador tampoco trajo mejora ninguna.

Los presos reciben la comida en sus celdas, a través de una rejilla, sin ni siquiera abrir la puerta. Ordenes del director. Así, optaron por alimentarse con lo que conseguían por demandadero (cuya oferta se restringe día a día), pero el comer siempre frío los llevó a dejar la protesta. Esta práctica fue suprimi-

da en Alcalá Meco al declararse contraria a la dignidad de la persona e ilegal. Los presos vascos en Huelva lo han denunciado al Comité para la Prevención de la Tortura del Consejo de Europa.

Menos comunicaciones

Antes de llegar Francisco Sanz, los presos políticos vascos podían llamar por teléfono a la familia una vez por semana; dos la semana que no recibían visita. Huelva-II está a 1.089 kilómetros de Euskal Herria. Sanz restringió las llamadas a las semanas sin visita y a casos graves y motivados. Ello limita enormemente la comunicación de los presos con sus familiares que por edad o por salud no pueden realizar un viaje de casi dos días.

La restricción llegó incluso a afectar a las comunicaciones con abogados. El J.V.P. derogó al final la exigencia de informar del contenido de la conversación.

Antes de que Sanz lo cambiara, los presos comunicaban en locutorio los sábados a las 10 de la mañana, durante 40 minutos, y, si tenían vis a vis, comunicaban a continuación durante hora y media, al mes. Con Sanz, los vis a vis de convivencia son cada tres meses, con una duración de tres horas, lo que imposibilita el derecho a la comunicación en locutorio. Su alternativa es la comunicación en locutorio por la tarde, lo que prolonga la estancia en Huelva y encarece el viaje, de forma que los familiares no pueden desplazarse en el autobús de Senideak (la asociación de familiares de presos vascos) para las cárceles de Andalucía occidental.

Las dificultades que impone Francisco Sanz a los presos vascos para realizar estudios son enormes. Las llamadas a los tutores están prohibidas, con respaldo judicial. Un profesor de la Universidad del País Vasco tuvo que regresar de su visita de tutoría sin ver a su alumno, porque le dijeron que ya no estaba allí, lo cual era mentira.

La restricción de las llamadas limita enormemente la comunicación con los familiares que por edad o por salud no pueden realizar un viaje de casi dos días

En las cárceles de Arafat torturan, como en Israel, a los presos palestinos

Según denuncia desde la franja de Gaza un ex-militante de la rama militar de Hamas

ARDI BELTZA
PALESTINA

La lucha del pueblo palestino por su independencia está cargada de aspectos dramáticos. Prueba de ello es el caso de Hirsham, militante de la rama militar de Hamas primero torturado en cuarteles y cárceles israelíes, luego deportado al sur del Líbano y ahora, una vez regresado a su tierra, detenido y golpeado brutalmente "con los mismos métodos israelíes" por policías y carceleros de la Autoridad Palestina.

A Hirsham lo detuvieron los israelíes varias veces entre 1990 y 1995. En 1992 lo deportaron con 400 compañeros. Al volver, tras los asesinatos de los militantes de Hamas Yahya Ayyash y Fathi Shiqaqi, Hirsham habló duro desde la mezquita y exigió venganza para "los mártires del pueblo". Horas después le allanaron la casa, lo detuvieron y lo llevaron a la cárcel de El-Jamrek, en Gaza.

"Fue una semana de varios años de sufrimiento", recuerda, y señala que había prisioneros colgados del techo boca abajo a los que cada tanto golpeaban con saña los carceleros de la Autoridad Palestina. Los interrogadores usaban un tubo de plástico duro para azotar a sus víctimas y las "sesiones" duraban hasta quince



DOBLE TORTURA Primero fueron los israelíes y ahora la Autoridad Palestina.

ARDI BELTZA

horas. Al cabo de una semana, Hirsham fue liberado, pero al día siguiente lo cogieron de nuevo y lo condujeron a Tal El-Hawa.

Un infierno

"Allí me vendaron los ojos, me pusieron un papel con mi nombre en la espalda, como hacían los nazis con los judíos, y mientras me golpeaban oí el mismo cassette que cuando en 1991 los torturadores israelíes se cebaban con mi cuerpo. En la habitación había otros cincuenta compañeros, casi todos de Hamas o de Jihad Islámica".

Al tercer día, los golpes y sevicias contra Hirsham se reanudaron. "Me pedían que confesara si había hecho algo contra la Autoridad Palestina, pero además querían datos que no había entregado a los torturadores israelíes de la Shabak, la temible policía política. Toda la información que conseguí guardar en el pasado era requerida ahora por gente de mi tierra..."

Los guardianes ataron sus piernas y le golpearon las plantas de los pies y los brazos (falaqa): horas después sus extremidades estaban hin-

chadas mostraban un color negro y rojizo. Tres meses después, lo soltaron por "falta de pruebas", pero otros ingresaban al "túnel del horror" de Tal-El Hawa.

Hirsham trata de rehacer su vida, pero advierte: "Para imponer una paz que no es tal deberán acabar con todos nosotros. Nos empujan a posiciones extremas y no entienden que si siguen torturándonos esto volverá a estallar. Y nadie podrá pararlos, ni los israelíes, ni los que ahora se dicen nuestra Autoridad. Nadie".

Web oficial sobre la pena de muerte en Texas

Darrin WOOD. EEUU

El Departamento de Justicia Criminal de Texas (EEUU) acaba de instalar su propia "galería de la muerte virtual". Una web da los nombres de los reos e información sobre sus crímenes, fecha de condena y sus fotos. Otra página pone la nacionalidad de los condenados, muchos de ellos mexicanos. Las mujeres tienen su página propia aparte.

La macabra web informa sobre la historia de la pena capital en Texas y sus métodos: ahorcamiento, silla eléctrica, inyección letal. Cuenta cómo funciona la última, vigente hoy: Sodium Thiopental en una dosis letal que seda al reo; Pancuronium Bromide, para relajar los músculos y colapsar el diafragma y los pulmones; Potassium Chloride, que para el corazón.

No faltan las últimas palabras y la última cena de los reos; cigarrillos, no, que perjudican la salud. Odel Barnes, ejecutado el 2 de marzo, agradece a sus abogados haber probado su inocencia aunque no la reconocieran los Juzgados ni el gobernador y candidato a la Casa Blanca por los republicanos, George W. Bush.

La página destaca que Texas es el estado campeón de EEUU en ejecuciones. El año pasado mató a más de 35 personas, un tercio del total del país.



RESTAURANTE
Miraflores 1
MURRIETA 7, (frente a la Estación)
Telf. 944 381 003 - BARAKALDO

RESTAURANTE
Alhambra
SAN VICENTE 9 - BARAKALDO

CADENA
Juan Montero

Banquetes de Bodas,
Comuniones,
Comidas de Empresa, etc.

RESTAURANTE
Miraflores 2
MURRIETA 7, (frente a la Estación)
Telf. 944 383 901 - BARAKALDO

LARRE-GAIN
Tolara Sagardotegia

TEL.: 943 55 58 46

Trabal Santa Cruz Zerrain

LARRE-GAIN BASERRIA • EREÑOZU • HERNANI



Miren LARREA. DONOSTIA

El Centro Penitenciario de Soto del Real, a 444 kilómetros de Euskal Herria, es una de las tres cárceles españolas más denunciadas por casos de malos tratos y muertes sospechosas. En los últimos cuatro años ha recibido más de treinta denuncias por torturas, y en los dos últimos han muerto allí seis presos en extrañas circunstancias. Los funcionarios tienen por costumbre "advertir" a los presos que se quejan de maltratos de que no olviden que están en Soto y no en cualquier otra cárcel.

Inaugurada en 1995, hasta 1998 Soto del Real estaba destinada a presas y presos ya juzgados y condenados, pero desde el cierre de Carabanchel ha venido a sustituir a ésta, recibiendo gran cantidad de presas y presos preventivos. Ello ha generado un considerable hacinamiento y numerosos problemas entre presos y funcionarios. Los carceleros resuelven cualquier disputa o queja enviando a los presos a aislamiento. A su vez, la estructura de esta cárcel contribuye a intensificar la dispersión, ya que está dividida en catorce módulos, con más de cien presos en cada uno de ellos.

Entre los innumerables problemas que padecen los presos en Soto, destaca la nula atención del juez de Vigilancia Penitenciaria a sus reclamaciones y a la vulneración constante de sus derechos. Las comunicaciones de muchos están intervenidas y son cantidad los casos en que las cartas tardan meses en llegar a su destino, si no se pierden en el camino. La llamada telefónica a que los presos tienen derecho ha de ser autorizada por la Junta de Seguridad; y luego es realizada bajo el control de un funcionario.

La alimentación es cada día más deficiente y no tiene en cuenta los problemas de salud de la población reclusa. La dieta es única. También la asistencia sanitaria presenta notables carencias, y la salida de los presos a enfermería y consultas externas es sistemáticamente obstaculizada. En el paquete quincenal, los familiares no pueden meter sino ropa, prensa y libros, viéndose obligados los presos a comprar la mayoría de las cosas necesarias a través del demandadero, con un 30% de recargo sobre su precio real.

Reivindican Internet para los presos

ARDI BELTZA
MADRID

Fronteras Electrónicas reivindica el derecho a Internet de los presos. La Declaración de Derechos de Internet realizada por el Senado español ha establecido que todas las personas tienen derecho a acceder libremente a la Red, sin discriminación de sexo, condición, características físico-psíquicas, edad o lugar de residencia.

Sin embargo, las personas encarceladas no disfrutan de ese derecho. Se lo impide el artículo 129 del Reglamento Penitenciario. Este dispone —explica Fronteras Electrónicas— que el uso del ordenador y del material informático se regulará en las correspondientes normas de régimen interior y, en todo caso, quedará prohibida la transmisión de cintas o diskettes y la conexión a redes de comunicación.

"Al prohibir la conexión a redes de comunicación se impide de forma taxativa el acceso a Internet", señala Fronteras Electrónicas, que hace un llamamiento a las autoridades políticas y judiciales, colegios de abogados, organizaciones de defensa de los derechos civiles y a la ciudadanía en general para que se derogue el citado artículo 129 del Reglamento Penitenciario, que, según este grupo, "supone un desprecio a la Declaración de Derechos de Internet emitida por el Senado y a la Declaración Universal de Derechos Humanos.

3

2000 ko
MARTXOA

71

PEPE FARRUQO



PEPE FARRUQO

KARTZELATIK KARTZELARA agurrak

Aupa auzokide:

Otsailak 15ean osorik utzi-ko zenuen zure azukre koskorra, ezta? Izugarri gogoratu nintzen eta Inatzu pabiloia goi mailan uztiko zenuela uste dut. Muxu bereziak LAURORI.

Pili eta Mili

S.O.S tangananlo gainezka zeukanagu. Abia "domatzeko" bidean espero, hori bai!!! Je, je... Bihotzak, zatozte esaten dit, buruak, aldiz, lehen adina lan da lan jarrai dezazuen esaten dit. Muxu bereziak. BALIENTE ETA BERE KAMIXA.

Txurru, Porrontxos, Izaro, Ima, Ines...

He estado muy ocupada "perdiendo el tiempo" ganseando... pero a partir de ahora la nómina os llegara puntualmente a finales de mes entre las 10 y las 11 horas. LA KOPLOWITZ.

Txurru, Porrontxos, Izaro, Ima, Ines...

Os recuerdo que las 150.000, peseta arriba/abajo, es la soldata pero... para despilfarrarla en bebercio, comilonas, viajes, novietes.... y cosas "así", si me entero que lo dedicaís para cosas tan "vulgares" como pagaros el piso ó "llegar a final de mes", os retiro de inmediato la supersoldata. Digo. LA KOPLOWITZ.

Kris, Olga, Pedrosa, Mirlan...

Tomar buena nota en ALKALA, de los agurras a las konpas de SOTO, porque el contenido es para todas. !ah! vuestro día de cobro sera a primeros de mes, mes arriba/abajo.jejeje. LA KOPLOWITZ.

Garbayo y el mogo-llón de la CIA.

En líneas generales, lo que vale para SOTO Y ALKALA, también vale para LA RIOJA. Con una pequeñísima salvedad. Que en vez de cobrar en pesetas españolas, vosotras recibireis en euros euskaldunes, lease txapas de la Balko, es una experiencia piloto y si sale bien las de Soto, Alkala y resto... a partir del mes próximo cobrarán en los citados euros euskaldunes. LA KOPLOWITZ.

Koplowitz:ontxos.

Ya te vale... me he enterado que no les llega la soldata a las kompas y cuando por fin!!! les llega, les deduces tantas cosas que no les llega ni para el café de la máquina. Así que guapa no seas rata y como he "montado" una supermensajería "la SEcoba URgente". GRATIS, les llevo yo los sobres a las kompas en mi escoba garantizo en 24 minutos a todas las makos y los findes en 12 minutos. Servicio garantizado. MARISORGIN.

Koplowitz. Me ha llegado el rumor que has estado ganseando....pero díles a las kompas la verita, has estado en un cruce-ro y te has apuntado a una ONG de esas que seguro que desgravan, buena eres tu... la próxima vez invitame... además yo no pago pasaje de avión y esas cosas... soy autónoma. MARISORGIN.

Aupa Patxi!!

Gorputzaren goseak gogoaren adorea bizkortzen dau borroka gero eta indar handiagoz garatzeko. Aurrera boxie!! SEI HERRI.

Patxi berangotarra!!

Ageee, aaa gee... paaa! IRAITZ SAGARRONDOTIK.

Kaixo Nagore:

tu tocaya enanita siempre se acuerda de su tia payasa. Un abrazo fuerte desde Berango. María ta Karlos.

Kaixo Basurde!.

Gaur ez zapatuan Hondarribira goaz kriston jaia egingo dugu. Josu, Koldo, Gotxon eta beste parrandari guztiak, hori bai Euskal preso guztiak bertan egongo dira gure bihotzetan. Jo ta sua

Kaixo Patxi:

como dijo un gudari sud-aka: arriba los que luchan! Jo ta ke.

Aupa Kanito:

un abrazo enorme y a seguir reivindicando la ternura. Desde Berango, KARLOS.

Kepa eta Idurre.

Zorionak. Biak egun berean jaio izanak ezin du kasualitate hutsa izan, zuk onartu ez arren, badakigu zerbait berezia dagoela. 5-A GELAKOAK.

Aupa "Iji-miji".

Azkenean Parisen bukatzea ere... Zergatik ez zenuen esan, "I'm Young", Txutasekin egin genuen bezala? Itxoingo zaitugu parkean mairuaren dendatxoan erositako garagardo batzuk edateko.

Aupa Pitzinito. Zer moduz zabiltza? Gu hemen zure etxera noiz gonbidatuko zaitugun zai. Nahi duzunean deitu kafetxo bat hartzeko.

Zorionak Sergio.

Este año por lo menos ya sé cuantos cumplés, pero

aún y todo sigo teniendo un montón de preguntas. Muxuak.

Aupa "Iji-Miji".

Gogoratzen zara katekesira joaten ginenean nola saitzen zinen eskua sartzen mahai azpitik? Eta nik ez nizun uzten... que tonta! TOPACIO.

Aupa Maikel Nait.

Zaude lasai, joango gara eta zure bila Kitekin, deitu ordulariarekin eta litxo. Badakizu, "Kit te necesito".

Zorionak Juli.

Badugu hemen oparitxo bat zuretzat, ea asmatzen duzun zer den... Ba bai!, un traje de luces. Je, je. Laister egongo gara hor zurekin.

Zorionak Idoia. Hitz hauen bidez Fleuryko zure ziegaraino sartuko naiz une batez behintzat. Oso alper-rra nabil eta oraindik ez dizut idatzi, baina egunen batean ere hori helduko da. Muxuak. LEIRE.

Kepa eta Idoia:
ZORIONAK



Pilili: Jo ta ke irabazi arte.

Maitane: Agurtzaneren partetik musu handi bat.

Aupa Mikel: Badugu zurekin Oñatin afaltzeko gogo. Badakizu langostino batzuk, ardo ona eta nola ez puro handi eta on bat. Ah! puroa zure kontu. ALDE ZAHARREKO LAGUNAK.

Aupa Mikel: Oraindik zure oihartzuna etortzen zaigu. Arrasaten sartuta... Zure irrifarra somatzen dugu. Besarkadak, animo eta jo ta ke! ALDE ZAHARREKO LAGUNAK.

Kaixo bikote: Desde Donosti el aitatxo más feliz de Euskal Herria os quiere mandar una tormenta de mimos y de musus, y de atxutxones. Maita ta Onditz ta Euskal preso guztiak etxera.

Maitane. ¿Sabes? Cada vez me dice más gente

que Onditz está precioso; normal! cada vez se parece más a su madre. Y eso que sólo lo ven en fotos, con lo que gana en la realidad... como tú. Siempre vuestro. EL AITATXO

Jabi:
Recuerda el lavavajillas. Me saliste gafe. Maite zaitut.

Itziar: Lagundu!!! Necesito ayuda! Tengo unas películas picantes que son muy buenas pero... están en inglés. Así que ... me las traduces... je, je, je ... Miles de musus... EL AITA DEL GAMBERRO.

Aupa Javi "Pajarito":
Vete preparandote que por aquí andan el profesor del aerobic junto con el pivot de Askatuak y el miss patatas-Euskadi haciendo acopio de cajas de keler txiki. No me lo quiero ni imaginar. Jo ta ke. JANFRI.

Amaia Seguro:
Si para la txika a la ke le meto el paquete. No te puedes imaginar el éxito que tiene tu nuevo look... ¡Cómo se entere el kalbo!... Miles de musus. EL DEL "PAKETE".

Aupa Pilili: Una vez más un fuerte abrazo y un gran saludo revolucionario desde Alde Zaharra. Seguimos en el buen camino y más temprano que tarde llegaremos a nuestro destino. Haizea cada día está más preciosa. Jo ta ke!

Malagako aitatxo guapo: Zure alabaxoa nirea bezain polita da. Baditut argazki batzuk zuri bidaltzeko. Ikusiko duzu zein bikote ederra. Orain aita hurbil izatea bakarrik falta du Intzarak. Dena den, egon lasai, amak ematen dizkio bere, zure eta gure mimoak. Zaindu zaitetz.

Manu - Topas: Ya tengo unas ganas de verte

de la oxtia, porque además te voy a dar un tirón de orejas. En navidad escríbete a todos menos a mí, así que han sido las peores de mi vida. Asqueroso. Ya te cojere. PATRI.

Aupa Susiño:
Guapetón! Que alegría al saber que salió Mª Jose. A través de Sara sabemos muchas cosas de ti, pero algún día te podías estirar y mandar algo, no??. Mucho. K'D'B.

Laure - Meco Hotel:
Recibí tu carta junto con la nota de los otros presos. Ahora a esperar a que lo publiquen. Un fuerte abrazo desde la tierra. Arresistencia!!

Conchi y demás mozas:
Soto LeGAL. Os quitaron frío los jerseys? Ya tenemos ganas de veros. Cuidaros mucho y adelante!

Cambeiro y Carmona:
No os enfadeis por no haber podido ir. Ya nos veremos en Abril por allá... Hasta la victoria siempre!!! SANTI Y PAT.

Kuadra & Company:
Sevilla tiene un calor espacial... Un abrazo de la gente de la montaña. Nor-noroeste! Animo y a por ellos!!!

Zuei, bidean erori zaretenoi; / zuei, bizitza eman duzenoi; / zuei, etxetik alde egin behar izan duzenoi, / zuei, espetxean zaudetenoi, / zuei, gose grebalariei, atxilotu zituzteteni, zigortu zaituzteteni. / Atzoko eta gaurko gudariei / zuen borrokagaitik, eskaintzagaitik / zuen bizitzagaitik eta nola ez! heriotzagaitik / milaka eta milaka aldiz, eskerrik asko!

Pelma eta Luis:
Neuk ere, nire mezu laburra bidali nahi dizueke: Zuentzat dauzkadan muxurik goxoena, asko maite zaituztedalako. FAMILIAREN NAGUSIA.

Nagore, Juancar, Edu, Koldo eta Jon:
Deustuko jaietan ere, gurekin egongo zarete. Formaldu behar ginela esaten genuen baina zuen osasunez egiten ditugun brindisak direla eta, gure gibelarekin amaituko duzue. Hori bai, pozik! Segi aurrera!

Erlantz:
Gudari gaupasero y peleón. Animo y adelante. Te queremos... LOS MONTAÑESES.

Irantzu:
A ze nolako barreak bota dabez nire konture zure etxien! Emongotzut... musu handi bat! Laster arte. Laudiotik.

OHARRA:

Gehienez
20/25 hitz bidali.
209 postakutxara.
20600. Elbar
Gipuzkoa.

3

2000 ko
MARTXOA

73

Aitzol eta Aitor "Txino":

Aurrera eta Ourretako herria
zuekin dago. Ourretako
AAM.



La Fundación Banco de Alimentos distribuye productos caducados o mal etiquetados a casas de acogida para indigentes, residencias de ancianos, de madres solteras, centros de atención a disminuidos psíqui-

cos, drogodependientes, colegios... El Banco se surte en mercados de grandes ciudades (Mercamadrid, Mercabillbao...) y de los excedentes de grandes empresas agroalimentarias, a las que ahorra el gasto de

desprenderse de alimentos que no pasan el control de calidad, están a punto de caducar o presentan deficiencias en los envases. Al mismo tiempo, contribuye a ofrecer una imagen "solidaria" de las mismas.

Alimentos caducados para los pobres

Banco de Alimentos reparte productos caducados o mal etiquetados a centros de acogida, residencias...

Rosa SUAREZ
MADRID

"Con la comida que se tira alimentamos a muchas familias", dicen los voluntarios del Banco de Alimentos, una ONG especializada en recuperar de la industria agroalimentaria "los excedentes que de otro modo se destruirían", además de los productos que "no pasan el control de calidad" o "tienen devolución de otros por desperfectos en los envases, etc". Lo que están haciendo, en realidad, es jugar a la ruleta rusa con la salud de las miles de personas a las que anualmente proveen de productos que no cumplen las normas mínimas para su comercialización.

En su interés por "hacer el bien", esta organización ha decidido (por su cuenta, pero a riesgo ajeno) enmendar la plana a los etiquetados y normas oficiales. De mercados de grandes ciudades (como Mercamadrid, Mercabillbao...) llevan a sus almacenes todo lo perecedero que no pasa la inspección de consumo público (porque "faltan papeles de importación", porque "no da el calibre que regula la legislación española" o porque "no se ha vendido y se va a pudrir si se espera al día siguiente"...).

De multinacionales como Nabisco, Coca-cola o Nestlé, recogen fundamentalmente productos mal etiquetados o caducados. La práctica es tan habitual que Mariano Monter (un jubilado que trabaja de voluntario en la sede de Madrid), acostumbrado a convivir con ella, no acierta a ver el problema: "Un día me llamó una señora a la que habíamos dado una botella de aceite que se había pasado de fecha -cuenta-. Quería saber si podría usarla. Yo me extrañé mucho, porque el aceite, que incluso se usa para conservas, yo creo que no caduca nunca, ¿verdad? Y le dije que sin problemas". Pero la ignorancia de vo-

luntarios que, como Monter, carecen de formación sobre cuestiones de sanidad alimentaria, no es tan inocente desde el momento en que cuentan con el aval de un científico, de un veterinario, que certifica a nivel interno la idoneidad de los productos. En la delegación de Madrid, el veterinario es José Ramón Pastor, que empezó allí antes incluso de terminar la carrera. Hoy, como voluntario, compagina la actividad en la ONG con su trabajo profesional, por lo que no está permanentemente disponible en los almacenes. Sólo le llaman cuando ven alguna anomalía (latas oxidadas que, como mínimo, habría que comprobar si el interior está afectado, con un muestreo), pero únicamente si los bien intencionados jubilados que atienden a diario el almacén se percatan.

Reinterpretando las leyes

"Las empresas agroalimentarias a veces tienen unos estándares de calidad demasiado estrictos, y se desperdician demasiadas cosas", dice Pastor. En teoría, los artículos que recogen de ellas no deben pasar de la fecha de consumo preferente. Pero Pastor no quiere pillarse los dedos afirmando lo que, en la práctica, sabe que no se cumple: "Somos conscientes de que si

"Las empresas a veces tienen unos estándares muy estrictos, y se desperdician muchas cosas", dice el veterinario José Ramón Pastor, responsable del Banco en Madrid



"RULETA RUSA". La salud de los receptores de alimentos del Banco corre peligro.

F. REDONDO

nos dan esos productos es porque está a punto de cumplirse el plazo y no les da tiempo a comercializarlos". Y tiene que admitir que, muchas veces, la fecha ya ha caducado: "Pero no entra nada que no esté inmediatamente cumplido", afirma.

La ley obliga a respetar los plazos para la comercialización, pero "todos sabemos que los alimentos son perfectamente consumibles meses después". Y en eso se basa para hacer su excepción, aun sin poder precisar cuánto tiempo más los convertiría en tóxicos. El asume la responsabilidad: "Eso es una cosa que decido yo, que soy el técnico, según el tipo de alimento. No es igual una salsa que una bebida refrescante, que dos meses después se puede beber y no pasa nada". Esto, en concreto, más le vale saberlo bien porque Coca-cola y Pepsi son colaboradores habituales del Banco de Alimentos.

Sobre premisas tan poco consistentes, pasando por alto la normativa oficial, todo

acaba resultando confuso en el funcionamiento interno. Llama la atención, por ejemplo, que, pese a carecer de cámaras frigoríficas, en la lista de donantes figuran Danone, Yoplait... ¿Qué tipo de aportaciones hacen estas industrias y quién vigila en qué condiciones se llevan a cabo, aparte del propio José Ramón Pastor? Marcos Antonio Benavente, coordinador de colectas y relaciones públi-

Las empresas se ganan una imagen de "solidarias", se deshacen gratis de esos artículos y, además, se benefician de una desgravación fiscal por el 10% del precio neto de los mismos

cas de la delegación de Madrid, reconoce que ni por lo económico (para garantizar que los alimentos no acaben en el mercado negro, entre otras cosas), ni por lo sanitario se someten a control oficial alguno: "No nos hacen inspecciones nunca".

Tampoco la ONG hace un seguimiento, más allá de preguntar a la entidad receptora en la siguiente entrega: "¿Habéis tenido algún problema? ¿No? Pues perfectamente".

Un servicio a las empresas

Lo que sí es claro es que todo el sistema operativo está diseñado para favorecer a las empresas agroalimentarias donantes. Por ejemplo, según Marcos Antonio Benavente, "la ONG sólo usa las furgonetas para retirar los productos de las fábricas. Después aquí, en el almacén, lo tienen que recoger las asociaciones receptoras. Nosotros no se lo llevamos".

Mariano Monter es tajante: "A las empresas les hacemos un favor aliviándoles los almacenes, evitándoles el gas-

to de tirar esos productos". Un buen favor si se considera que, como explica el veterinario Pastor, "los productos caducados no se pueden tirar a la basura sencillamente. Hay que destruirlos por unos conductos determinados, y es relativamente complejo". Además de este servicio, las empresas se benefician de una desgravación fiscal por el 10% del precio neto de los artículos que suministran al Banco de Alimentos.

En el ranking de las más "caritativas", destaca en primer lugar Nestlé, seguida a cierta distancia por Kraft Jacobs Suchard Iberia S.A., Casbega-Cocacola, Parmalat, Pepsi-Cola, Danone, Campofrío, Oscar Mayer, Bimbo, Cuétara, De la Viuda, Gallina Blanca, Mahou, Nabisco, Starlux... De esta relación puede deducirse que con frecuencia los artículos no son de primera necesidad (salsas, bebidas refrescantes, mazapanes...). No importa. "Unos productos son más necesarios que otros, pero todos son bienvenidos", dice Mariano Monter. "Para una casa de acogida es una fiesta que les enviemos bombones. ¿Por qué no? Aunque es verdad que, en cambio, nos falla bastante la pasta y las galletas. No sé por qué".

La idea de los Bancos de Alimentos nació en EEUU, donde la organización hermana Second Harvest está consolidada desde los años 70. Pero en el Estado español la Fundación (que funciona desde 1994, con 38 Bancos, la mayoría en capitales de provincia) está jurídicamente ligada a la Federación Europea FEBA, con sede en Arcueil (París).

Sería difícil calcular la actividad global de la organización, pero se sabe que sólo en Madrid, en 1999, recogió 2.838.318 kilos de alimentos "sin papeles", redistribuidos en 258 entidades benéficas (casas de acogida para indigentes, residencias de ancianos, centros de atención a disminuidos psíquicos, a drogodependientes, colegios, residencias de madres solteras...).



BUENA VOLUNTAD. Pero falta de conocimientos.

F.REDONDO



JUNTOS. Nestlé y de Banco de Alimentos.

ARDI BELTZA



MARCOS ANTONIO BENAVENTE. Coordinador en Madrid. F.REDONDO

3

2000 ko
MARTXOA

75

No es por casualidad

El logotipo de la Fundación Banco de Alimentos guarda un curioso parecido con el de la multinacional Nestlé. Esta coincidencia en el gusto por los nidos y los pajarillos sería anecdótica si no fuera porque Nestlé es, por mucho, la primera empresa colaboradora de la ONG, con casi el 50% del total de donaciones de industrias. Y porque, además, el Banco de Alimentos es una de las poquísimas ONGs (si no la única) que acepta las dádivas de la multinacional, boicoteada internacionalmente por su falta de ética en las campañas para introducir el consumo de la leche en polvo maternizada en el Tercer Mundo. Sus prácticas, que organizaciones como Unicef, Medicus Mundi y, en el Estado español, la Coordinadora de ONGs para el Desarrollo en bloque han denunciado en repetidas ocasiones, pasan por la utilización de entidades benéficas para la promoción de sus productos. Incluso la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha mostrado su preocupación por la posibilidad de que instituciones públicas o privadas puedan ser objeto de una "sutil presión" para que acepten un apoyo financiero "inapropiado".

En una resolución de 1981 ("Código para el marketing internacional de sucedáneos de la leche materna"), la OMS se manifestaba radicalmente contra el uso de regalar muestras gratuitas a las madres, sobre todo cuando la donación no tiene una duración prolongada, ya que lo que se consigue es destetar al bebé para que luego su madre tenga que seguir comprando el producto.

Desgraciadamente, esta resolución no es vinculante, por lo que Nestlé puede seguir haciendo regalos envenenados a través de Fundaciones como el Banco de Alimentos, exactamente en estas circunstancias de provisionalidad que denuncia la OMS. Según Monter, "nosotros no podemos comprometernos a facilitar los alimentos regularmente. No sería bueno que una organización se acostumbrara a recibirlo todo de nosotros, y no trabajaran para tenerlo por otras vías". Naturalmente, los productos Nestlé para niños que se distribuyen por su mediación "no se etiquetan de otra manera. Va con las etiquetas de fábrica".

ONATIARRA
TABERNA

Gumón Zumardia
ORERETA

HOSTOAK

- FOTOKOPIAK KOLORETAN, Z/B
- FOTOKOPAS COLOR, B/N
- PLANONEN BARRIKETA (DIGITAL)
- REPRODUCCION DIGITAL DE PLANOS
- BULBO MATRIKALA
- MATERIAL DE OFICINA
- KAUTXIZKO ISOLAJAK
- SELLOS CAUCHO
- KOLADIMENTSU
- ENCUADERNACIONES
- PLASTIKATIAK
- PLASTIFICADOS

Segundo Izpizua, 6 • 20100 ERRETERIA • ORERETA
131 Posta Kutxa • Tel. 943 52 58 10 • Fax 943 52 58 01

JOAKIN
HALTZARIAK

Goiko Kalean
prezioak behean

Goiko Kalea, 16-18, behea
Tel.: 943 52 22 73
ORERETA

askabide

Sexu osasun zentroa
Centro de salud sexual

Zubiaurre, 2 • 1. • Tfno. 52 45 42 • ORERETA

TXINTXARRI
ELKARTEA

of. Juan de Gascas, 14
Tel. 943 52 70 57
ORERETA

ESTE ES MI BARRIO (Sestao)

Urbina

3

2000 ko
MARTXOA

76

URBINAGA

Población: Unos 600, muchos de ellos, gitanos

Empleo: La mayoría está en paro, cobra el IMI o trabaja en la economía sumergida

Viviendas: Tienen sobre 100 años, son infravivienda y están fuera de ordenación

Equipamientos públicos: Ninguno

Otros equipamientos: Centro Urbinaga (Cáritas): talleres, inserción social...

Comercios: 6 bares y dos tiendas de alimentación

URBINAGA Y ALEDAÑOS

Población en pisos en mal estado: 3.009 (en Vega Nueva, San Ignacio, Marismas de Galindo, Rivas, Txabarri, Carranza, El Sol, Miguel de Cervantes, Arriaga, Los Baños, Autonomía, Isaac Albeniz, Concepción Arenal y Menéndez Pelayo)

Ayudas sociales: La zona recibe el 80% de los 390 IMIs que reparte Sestao

SESTAO

Población: 33.086 (5.314 menores de 20 años; 5.859 de 20 a 30 años; 5.427 de 30 a 40 años; 4.184 de 40 a 50 años; 6.107 de 50 a 65 años; 6.195 mayores de 65 años)

Etnias minoritarias: Unos 1.500 gitanos; 176 "extranjeros"

Terreno: 3.207.471 metros cuadrados (sólo 791.771 son zona urbana)

Densidad de población: 481,11 habitantes por hectárea (100 x 100 metros)

Viviendas: 12.000 (1.000 de ellas, vacías)

Desempleo: 2.562 (24%, el paro más alto de la CAV)



GITANOS. Las infraviviendas de Urbinaga y aledaños fueron adquiridas por gente muy humilde. NERE

José Luis SEGURA
URBINAGA (SESTAO)

Urbina (y La Vega, Simon-drogas, Los Baños, Txabarri...) no es el clásico barrio obrero levantado en el extrarradio a toda prisa en el fragor de los 60, 70 que deviene luego en arrabal. Es la cuna de un pueblo fabril y febril, Sestao (Ezkerraldea-Margen Izquierda), que crece ladera arriba y se la deja atrás.

El panorama junto a la estación (RENFE) de Urbinaga es desolador. Ya no hay trasiego incesante de obreros. ¿Hacia dónde? Altos Hornos de Vizcaya, que llegó a contar 14.000, es una escombrecita. La Naval languidece. En este páramo acamparon semana y pico las familias, gitanas, cuya casa —desidia a varias bandas—, en Txabarri, se derrumbó mediado febrero. Sin indemnización ni oferta de realojo, han tomado las de León, al parecer.

Periferia desventrada

Rivas-Txabarri fue el corazón de Sestao hasta los 40, 50. Ahora es periferia desventrada: paro, alcoholismo y otras toxiconanías, escasa alfabetización, desestructura-

ción familiar, minorías étnicas con valores y usos diferentes, gran dependencia de la asistencia social, ruina urbanística... El cuadro típico.

Muebles muertos siembran los rincones y "jardines". Dicen que los gitanos. La Municipal sabe que también los payos; y desaprensivos de otros pueblos. Da fe el ciclorone de ARDI BELTZA, Venancio, ex-currela de AHV y ex-concejal de IU.

Calle Rivas, carretera "Desde Santurce a Bilbao", en tiempos. Hace unos años un vendaval se llevó el tejado de una casa. La familia terminó en un piso de alquiler, con ayuda, en La Iberia, más allá. La casa permanece, tapiada y sin techo, espectral.

La plaza de Urbinaga albergó el Ayuntamiento, los Juzgados, los calabozos (La Perrera), el mercado y baile con banda municipal dos veces por semana. Ahora, como toda Rivas, queda fuera de ordenación. Familias enteras de gitanos pasan aquí la tarde hasta la hora del Culto (la Iglesia Evangélica). Carlos sabe que su piso está condenado. Más que otro, prefiere dinero. No es verdad que los gitanos acaparen las ayudas



EMERGENCIA. Las casas se vienen abajo, el Ayuntamiento mira para otro lado, la población se debate entre la resignación fatalista, las ganas de luchar y el deseo de irse. NERE

públicas. Véanse las estadísticas. Si lo es que el 80% de los Ingresos Mínimos de Inserción de Sestao recalcan por esta zona depauperada.

Rivas llegó a contar cuarenta bares. Uno de los seis supervivientes es el Los Angeles, que atiende Sindio hace treinta años. El taskero lo ve muy pero que muy mal. El proletariado que pudo se fue marchando. "El Ayuntamiento tendría que haber comprado las casas, derribarlas y construir nuevas, a precios populares", apunta Venancio. Pero no. Las compró (a entre 100.000, los propietarios, y 600.000, las inmobiliarias; más no podía pedirse) gente muy humilde, la mayoría gitanos. En 1987 eran en Sestao 45 familias; hoy viven unos 1.500. La convivencia payos-gitanos no es fácil, a qué ocultarlo.

Junto a Simondrogas preparan el terreno para la futura intermodal, Metro incluido. Allí nació la primera ikastola de Sestao; e ilustres como Panizo y Venancio. La zona cobijó en los buenos tiempos hasta 500 almas. La "bajada de Simondrogas", en fiestas, muy reivindicativa, fue famosísima. Expiró por

inanición en 1992. Simondrogas también boquea.

Teología de la Liberación Urbinaga y aledaños no tienen más equipamiento socio-cultural que el Centro Urbinaga (Cáritas), desde 1992. Hay talleres de alfabetización, costura, cestería, cocina, bricolaje, manualidades, punto... y programa de educación familiar.

Sólo dos de las cien personas que acuden por semana tienen trabajo regular. La mayoría vive del IMI, o de la venta de ajos, la chatarra, los mercadillos... "El 98% de la gente no cuenta ni va a contar para el mercado laboral a no ser que éste cambie 360 grados", vaticinan las voluntarias de Cáritas.

En el centro Urbinaga se respira pura Teología de la Liberación. El tercer mundo está aquí mismo. Los talleres, la asesoría... son meros medios para un fin: "concienciar a esta gente de que está siendo excluida de los derechos y servicios que le corresponden"; hacer comunidad; fomentar la organización y la reivindicación. Combatir el fatalismo.

Y el racismo. "Payos y gita-

nos tienen el mismo marco: infravivienda, paro, problemas sanitarios... Pero, como siempre hay que buscar un culpable, se encuentra en el diferente y minoritario", dicen las cristianas. Y el conflicto se magnifica. "Y se usa como cortina de humo para ocultar la realidad".

El drama de la vivienda salpica la charla sin cesar. "En Urbinaga no hay ningún plan. El Ayuntamiento deja que las casas se degraden hasta que se declaren en ruina y así no paga indemnizaciones ni realojos".

La vivienda como drama

Las voluntarias de Cáritas tienen a mano un informe-resumen. Ya en los 70 hay casas fuera de ordenación que no se tiran; las compra gente menesterosa. Nadie evita la

Rivas-Txabarri fue el corazón de Sestao hasta los 40, 50. Ahora es periferia desventrada

especulación. En los 80, el Ayuntamiento declara ruinas y paga subsidiariamente los derribos. En 1986, acuerda condonar la deuda a las familias por el derribo a cambio de la titularidad de los terrenos. Del 92 al 96 hay expropiaciones forzadas en Txabarri, con indemnizaciones de entre 600.000 y 1.200.000 pts. o realojo en pisos sociales en Los Baños y El Patronato. Los expedientes de ruina en Rivas 32, 34, 36, 1, 3 y 42 suponen cero de indemnización y nada de realojo. El agravio comparativo es flagrante.

Y no hay más vivienda de promoción oficial para realojar a los del 22, 24, 26, 30 y 38 de Rivas, y el plan de regeneración urbanística de 1993 queda inacabado. Así, en 1997-98, dos mil sestaoarras viven en 300 pisos casi inhabitables y fuera de ordenación. Frisan ya los 3.000. Entretanto, Sestao tiene 935 viviendas vacías. Aunque quisiera, lo tendría crudo, el Ayuntamiento. La propiedad privada es sagrada.

Ahora parece que el Gobierno de Gasteiz va a edificar 126 pisos sociales en Txabarri. También se sondea que otros municipios admi-

tan familias de Txabarri y Rivas en pago a un hipotético polígono industrial en Sestao que beneficiará a toda la comarca. Tal vez se destinen también 57.000 metros industriales a uso residencial. Sestao precisa ayuda de la Diputación y de Gasteiz. Necesita más vivienda, y asequible, si no quiere verse sin jóvenes. De sus 33.069 vecinos, los menores de 18 años no alcanzan los 5.000.

De vuelta a Rivas, Juanjo, tendero de ultramarinos, cree que no hay solución. En su día hubo doce comercios como el suyo, más el mercado. El desastre económico y la degradación de la convivencia lo tienen frito, a Juanjo.

Bastantes familias afectadas por las ruinas cayeron en Los Baños. Hay unas cuantas conflictivas; una AAVV, Alde Berri (en Rivas, ya ni eso); una "mesa" que busca soluciones; una oficina de servicios asistenciales municipal; ningún parque. "Es una selva de cemento", dice el buen Venancio, impagable guía.

Silba el tren junto al desierto industrial. Los hornos altos ya no iluminan la noche en Sestao. Urbinaga y compañía duermen a oscuras.

Dos mil trabajadores malviven en estado de semiesclavitud en Buenos Aires

La Hacienda argentina acaba de descubrir casi cien talleres clandestinos

Son casi 2.000, la mayoría de ellos inmigrantes. Las condiciones de trabajo que les imponen patronos sin escrúpulos son siniestras; empresarios que se aprovechan brutalmente de la precariedad legal en que se encuentran sus víctimas. Recientemente se ha descubierto casi un centenar de talleres de costura y confección donde trabajaban para empleadores coreanos y argentinos.

Carlos AZNAREZ
BILBO

Recientemente, en un operativo efectuado por inspectores de Hacienda, fueron descubiertos casi un centenar de talleres de costura y confección en los cuales trabajaban, al servicio de empleadores coreanos y argentinos, tres centenares de operarios en condiciones que recuerdan las mazmorras esclavistas de fines del Siglo XIX.

Hacinados en talleres oscuros y sin ningún tipo de ventilación, durmiendo, malcomiendo y haciendo sus necesidades en el propio lugar de trabajo, estos "nuevos esclavos del 2000", como los denominara la Defensoría del Pueblo bonaerense, permanecían junto a sus máquinas de labor entre 16 y 18 horas diarias por unas 3.000 pesetas semanales, que cobraban "en negro".

La férrea política neoliberal que se aplica en el país desde hace años ha permitido desarrollar una industria subterránea en la que los inmigrantes que llegaron primero y con algo de dinero (coreanos, laosianos y chinos) se han convertido en verdugos de los más paupérrimos venidos posteriormente desde Paraguay, Perú y Bolivia, a los que se suman los desocupados locales.

Esto ha llevado a la creación de feudos situados a pocos minutos del centro de Buenos Aires, como es el rebautizado barrio del Bajo Flores que ahora se llama "Coreatown". Allí crecen como la hierba decenas de talleres de costura y fabricación de electrodomésticos donde los trabajadores —hay entre 15 o 20 por establecimiento, casi todos sin papeles de residencia ni permiso de trabajo— firman un contrato en blanco que permite que sus "amos" —algunos llegan a dirigirse de ese modo a sus empleadores— los exploten a discreción.

En 1999 el Defensor del Pueblo porteño recibió 80



ESCLAVOS DEL SIGLO XXI. Viven y trabajan hacinados en penosas condiciones.

ARDI BELTZA

denuncias de inmigrantes que, cansados de sentirse tratados peor que los animales y a la vez estafados en las promesas salariales, decidieron arriesgarse a ser expulsados del país antes que seguir encubriendo dicha situación denigrante. Las denuncias penales por "reducción a la servidumbre" —como define el caso el Código Penal argentino— se han triplicado en los dos últimos años.

Más beneficio

Consultado por ARDI BELTZA, el abogado Raúl Dellepiane —ligado a la defensa de inmigrantes "ilegales"— señaló que "por más vueltas que le quieran dar desde el Gobierno aquí hay esclavitud pura y dura y nadie hace nada para impedirlo. Y se da no sólo en los barrios donde los nuevos ricos coreanos han montado empresas, sino que también abarca a patrones criollos que se han dado cuenta que ocupar a inmigrantes sin papeles les beneficia mucho más".

Así, se pueden ver en varias zonas de la ciudad lar-

guísimas colas de gente venida de los países limítrofes que pasan a la intemperie hasta dos o tres días pugnando por reemplazar a quienes no aguantan el esfuerzo a que les obligan sus empleadores.

"Casi no comíamos para no parar la producción y evitar que nos echaran", dice Henry Carlos Chambi, obrero boliviano que llegó a Argentina desde Oruro, buscando cambiar la suerte y terminó esclavizado por un patrón coreano. "Trabajé seis meses en el taller textil de Eun San Lee —así se llama el dueño, que, por supuesto, niega todas las acusaciones— y nunca en mi vida me trataron tan mal. Dormía amontonado

Las denuncias penales por "reducción a la servidumbre" se han triplicado en los dos últimos años

con otros pobres como yo, comía peor que los perros y hasta tuve que soportar que me pegaran cuando un día reclamé mi paga". A Chabí le habían prometido pagarle 400 pesos al mes (unas 60.000 pesetas), pero con el tiempo se dio cuenta que aquello era un infierno donde además sólo ganaría la mitad de lo estipulado.

Con la excusa de que no es conveniente que se asomen a la calle "para que no los detengan los de Inmigración", los empleadores les obligan a permanecer en los talleres hasta dos y tres meses. Así se han descubierto cuevas nauseabundas —señaló Dellepiane—, habitaciones llenas de roedores donde dormían hasta unos 20 hombres, mientras que en la parte baja hacían otro tanto las empleadas mujeres, colocando mugrientos colchones sobre las mesas de trabajo. Para bañarse sólo había una ducha de agua fría y cuando los operarios se quejaron, el dueño respondió: "Todavía que les doy trabajo, los señores pretenden agua caliente".

Niños de La Patria combate la marginación infantil en Venezuela

ARDI BELTZA
VENEZUELA

El problema de los "niños de la calle" en Venezuela no adquiere —en cifras— la gravedad de otros países, pero se calcula que unos 6.000 duermen bajo puentes o moran en túneles, especialmente en Caracas. La mayoría están "aferrados" a los malos sueños del "huelepega" (esnifar pegamento).

Desde que Hugo Chávez llegó al Gobierno y se dispuso a encarar cambios sociales, surgió un plan de emergencia para este tema. Se designó a un ex sacerdote peleón, Roberto Rodríguez, fundador de la Asociación de Niños de la Calle, en Catia. Lejos de todo planteamiento caritativo y volcado en acercar las transformaciones revolucionarias a la infancia, Rodríguez se enroló en el proyecto Niños de la Patria, puesto en marcha por el gobierno bolivariano.

"El cambio de nombre eliminó una caracterización despectiva y negativa", señala. Se trata de delinear una política de "reparación social", apuntando a las causas de la marginación. "Los 40 años de caos y miseria que hemos soportado han producido estas llagas tan difíciles de curar: familias destruidas, malos tratos a los pequeños, deserción escolar... Pero esto se acabó para siempre", dijo Rodríguez.

Niños de la Patria estimula el rescate planteando su salida radical de la calle, pero intentando que las nuevas pautas de vida sean obra de los pequeños. Se han creado dos centros de alojamiento con propuestas educativas y formativas: el Helicoide y Los Caracas. A diario reciben decenas de jóvenes, tratados "como seres humanos necesitados de ayuda". Rodríguez aloja en su casa a uno de los protagonistas del film "Huelepega". "Cuando llegó, en un estado lamentable, no quería quedarse. Hablamos cara a cara, sin perder la ternura pero sin concesiones. Ahora ya es un hijo más. Se trata de que entiendan que los que más deben hacer para ayudarse son ellos mismos".

Preso en libertad

Lucky. Ex-recluso

PERSONAS EXCARCELADAS

Casas de acogida: Reciben a presos y presas en permiso de salida, libertad condicional o en libertad por el artículo 196 (enfermedad).

Fines: Servir de puente entre la prisión y la independencia del ex-recluso.

Servicios: Manutención y alojamiento, orientación en la búsqueda de empleo, asistencia psicológica.

Tiempo de residencia: Entre 2 y 16 meses.

Asociaciones: "Horizontes abiertos" (91-7720178); "Confraternidad carcelaria" (91-5346192); "Asociación Marillac" (91-5421885).

Formación: 75% de los presos, sin cualificación profesional. Un 80-90% abandonó los estudios básicos. Sólo un 2% ha seguido el proceso educativo normalizado. Un 17% son analfabetos totales. Un 31%, analfabetos funcionales.

Empleo: Trabajos de baja cualificación, generalmente contratados por horas: mensajeros, camareros, servicio doméstico...

Condiciones económicas: Subsidio de excarcelación desde el segundo mes de salida, durante 18 meses, de 50.000 pesetas.

Enfermedades más frecuentes: Afecciones bronquiales, sida y hepatitis.

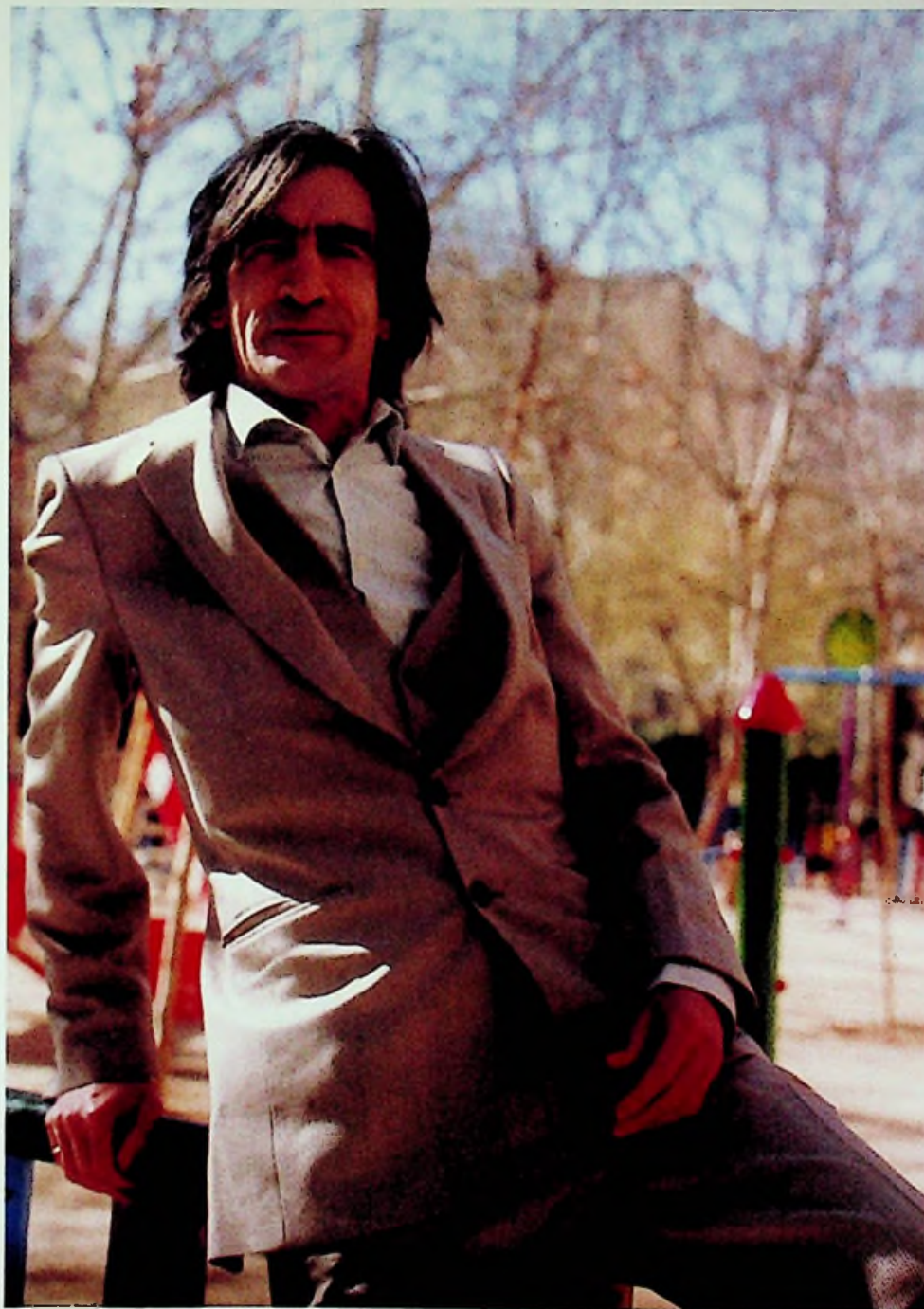
Vivienda: Búsqueda de pisos compartidos, dificultades ante los requisitos que exigen los propietarios.

Andrea GARCIA
MADRID

Lucky salió de la cárcel hace nueve meses, tras 20 años preso. Protagonizó varias fugas, motines y peleas; sufrió torturas y conoció a fondo las celdas de castigo y los traslados aberrantes. La libertad con mayúsculas no le llegó hasta diciembre pasado. "Año nuevo, vida nueva", dice, mientras en el bar suena un ritmo cubano con una letra muy oportuna: "Son, son, la libertad". Lucky tenía 29 años cuando empezó la pesadilla. En 1980 fue detenido acusado de robo con homicidio; un atraco a un banco con un compañero inexperto que mató a un cliente de un navajazo. Lucky se enteró por la prensa. Le cayó, como coautor, igual condena que al otro: 27 años.

Su gran pasión fue siempre viajar. Desde que supo el veredicto, su única obsesión fue la fuga. Tras un intento fallido, consiguió escapar de un hospital psiquiátrico de Barcelona, serrando un barrilete y descolgándose por una cuerda de sábanas. La libertad le duró sólo un mes, y concluyó trágicamente. El recibió un tiro que le atravesó cuello y espalda, y un policía, un navajazo. De regreso al hospital, lo mantuvieron atado durante un mes y fuertemente anestesiado. Ello le provocó la enfermedad que ahora padece, un daño del sistema nervioso central que se manifiesta en movimientos musculares compulsivos. Lucky pasó por varios hospitales psiquiátricos. "Mejores condiciones que la cárcel".

Ya de alta, recorrió prisiones de todo el Estado. Fue sometido a largos periodos de aislamiento; seis meses duró el más largo. Los motivos, variados y arbitrarios. Su última fuga fue en el penal de Burgos, donde trabajó haciendo bolsos de viaje a cambio de 30.000 pesetas al mes. De su segundo permiso de salida no regresó. Un mes después era detenido. Desde entonces, 1991, no volvió a pisar la calle. Lucky estableció entonces una correspon-



ANDREA

El problema ahora es el trabajo. En la cárcel no aprendió "más que maldad". Fue "aprendiz de todo, pero oficial de nada"

dencia asidua con el Colectivo Anti-Prisiones de Barcelona. Nunca antes se había comunicado con el exterior, sin amigos y con lazos familiares muy debilitados.

El pasado 21 de junio le concedieron la condicional. Sin lugar a donde ir, la asistencia social de la cárcel le facilitó un piso de acogida. Tenía los gastos pagados, pero se sentía demasiado controlado. Necesitaba autonomía, y pronto se fue a un piso de alquiler.

Lo que más valora ahora es disfrutar de "la ansiada calle", hacer lo que le plazca, sin órdenes ni imposiciones. Y los amigos que ha hecho, ami-

gos que nunca tuvo. El problema es el trabajo. El paro de ex-presidiario dura sólo 18 meses. En la cárcel no aprendió "más que maldad"; fue "aprendiz de todo, pero oficial de nada". La carencia de oficio y los antecedentes penales se lo ponen muy mal. Por eso tiene pensado marcharse a Australia, un país donde, tiene entendido, hace falta mano de obra. Ante sus ojos se perfila una nueva vida, mucho camino por explorar. Lucky busca un lugar donde "colgar el sombrero" y crear una familia, sin prisas, disfrutando con intensidad de cada nuevo día, de cada ráfaga de aire fresco.

Las denuncias públicas y ante los Juzgados no reflejan —según la Asociación Contra la Tortura— ni el uno por ciento de las agresiones policiales y torturas (en la calle, las comisarías y las priso-

nes) a inmigrantes en el Estado español. La casi total impunidad que la Justicia otorga de facto a los policías y carceleros y el temor a las represalias administrativas y policiales explican la disminu-

ción de las denuncias formales frente al aumento de los casos, que siguieron creciendo en 1999 y lo que llevamos de 2000. La citada asociación insiste en que, pese a todo, “hay que denunciar”.

Crece el maltrato policial y las torturas a inmigrantes aunque bajan las denuncias

Asociación Contra la Tortura lo achaca a la desconfianza en la Justicia y el temor a represalias

José Luis SEGURA
BILBO

El número de agresiones verbales y físicas y torturas contra inmigrantes por parte de policías municipales, “nacionales”, autonómicos, guardias civiles y funcionarios de prisiones ha crecido en 1999 y lo que llevamos de este año a lo largo y ancho del Estado español, según los datos de la Asociación Contra la Tortura (ACT) y otros organismos antirepresivos.

Sin embargo, las denuncias públicas y, sobre todo, en los Juzgados, han disminuido respecto a años anteriores. Esta aparente contradicción se explica, según Jorge del Cura, de la ACT, en la creciente desconfianza de los inmigrantes en el funcionamiento de la Justicia española y el temor a las represalias policiales y administrativas; recelo y miedo, en ambos casos, más que fundados.

“Desde el momento en que formulan una denuncia por malos tratos son sistemáticamente denunciados a su vez por los policías, por resistencia a la autoridad y cosas por el estilo”, señala Del Cura. “Asimismo, es muy frecuente que Interior les abra expedientes de expulsión”.

A ello debe sumarse el desaliento que, para quienes osan denunciar y, por extensión, para quienes podrían hacerlo, supone el escaso interés que los tribunales se toman en estos asuntos, muchos de los cuales ni siquiera llegan a admitirse a trámite. En los contadísimos casos de condena a policías o carceleros por agresiones y torturas las penas suelen ser ridículas. Cuando alcanzan el castigo de cárcel, la solicitud de indulto es inmediata y normalmente satisfecha; o tribunales de rango superior las rebajan hasta el punto de que los funcionarios agresores y torturadores de inmigrantes quedan en libertad.



IMPUNIDAD. Los tribunales procuran a policías y carceleros una impunidad casi total en los casos de agresiones a inmigrantes.

EFE

“Por eso las denuncias no reflejan ni el uno por ciento de las agresiones a inmigrantes —afirma Jorge del Cura—, los cuales, por su condición, reciben un maltrato policial mayor que otros colectivos y, al mismo tiempo, soportan una indefensión y falta de apoyo y solidaridad también mayores que el resto de la gente”. En la cárcel, por ejemplo, son quienes peor lo pasan. “Pero rara vez denuncian los malos tratos y las torturas. A veces lo hacen otros por ellos, como los presos FIES”, comenta Del Cura.

Torturas recientes

No obstante el panorama algunos inmigrantes se atreven a alzar la voz. El 5 de marzo de 1999, Ahmed Aounaich fue agredido por carceleros del módulo 15 de Soto del Real tras hablar con sus abogados. “Ahora te crees que

porque te venga a ver un abogado te vas a escapar de nuestras manos”, le dijo el encargado del módulo, que le propinó varios puñetazos mientras otros dos carceleros lo sujetaban por detrás. Camino de la celda, recibió más golpes y amenazas: “Esto es Soto del Real, y aquí mandamos nosotros. Lo vas a ver muy pronto”. La ACT formuló denuncia en los Juzgados de Colmenar Viejo.

El 17 de marzo, Madharbi

La solicitud de indulto es inmediata y normalmente satisfecha; o tribunales mayores rebajan las penas

Rachid, en aislamientos de fin de semana en Nanclares de la Oca, fue golpeado brutalmente por varios carceleros al pedir la comida que no le habían dado. Un carcelero de nombre David le llamó “moro de mierda”. Salhaketa lo denunció al Juzgado de Guardia de Gasteiz.

El 27 de marzo, de nuevo en Soto del Real, Mohamed Abdelkader Abdeslam, también en el módulo 15, pidió más café al preso que lo repartía. “A ese moro de mierda no le des nada”, ordenó un funcionario llamado José Ignacio, y acto seguido le dio a Mohamed un puñetazo en la cara. Este, sangrando, pidió un médico. “Tú, moro de mierda, o dejas de tocarme los huevos o lo que te he hecho no va a ser nada comparado con lo que te vamos a hacer. Olvídate del médico y cállate ya”, respondió el

agresor. La denuncia fue al Juzgado nº 1 de Colmenar Viejo (Madrid).

El 12 de abril, cuando Mohamed iba a coger la correspondencia y pidió una instancia, el mismo funcionario le golpeó en la cara y le dijo: “Moro de mierda, hijo de puta. Quieres esa instancia para denunciarme”. Dos días antes, varios carceleros, con el tal José Manuel entre ellos, fueron a su celda, le desnudaron, le cachearon y le destrozaron varios enseres. Tras presentar la denuncia, el preso fue trasladado a la cárcel de Puerto de Santa María.

El 23 de mayo, carceleros de Villabona golpearon de forma brutal a Mohamed Larbi y otros cinco presos que protestaron por los golpes que un funcionario llamado Jesús propinaba a otro recluso. Todos recibieron una tunda de patadas, puñetazos y

golpes con las porras, y varios fueron esposados y llevados a aislamiento. La ACT presentó denuncia al Juzgado de Guardia de Uvieu.

El 25 de agosto, Edmundo Balsa Franco, latinoamericano, disgustado por circunstancias personales, rompió algunos de sus enseres, en su celda, sin dañar a nadie. Acudieron varios carceleros y lo llevaron a aislamiento. Allí le insultan, le golpean con saña y le esposan a la cama. Cuando Edmundo grita que los va a denunciar, recibe una nueva tunda. César Ruiz se suma a la protesta y recibe su ración de golpes.

Rebajas, absoluciones...

La Audiencia Provincial de Ciudad Real condenó al guardia civil Manuel Jiménez Romero a cuatro años, dos meses y un día de cárcel por torturar al marroquí Ootman Hammuda. El Tribunal Supremo rebajó la pena a un año, al estimar que la paliza duró "tan sólo unos minutos"; de forma que el torturador, sin antecedentes penales, quedó impune.

La tortura se perpetró el 25 de marzo de 1994. El guardia civil citó al cuartel de Alcázar de San Juan a Ootman Hammuda para tomarle declaración sobre un incendio en un bar. En cuanto se presentó, Manuel Jiménez le esposó a la espalda y le golpeó "con un objeto contundente, romo, largo y no muy grueso", probablemente una porra, hasta que consiguió una declaración. Hammuda sufrió lesiones en una brazo y la espalda y precisó tratamiento médico.

En abril de 1996, la Audiencia Provincial de Madrid confirmó la sentencia del Juzgado de Instrucción nº 33 de Madrid de absolución de los policías municipales Carlos Calvo Suárez, Miguel Ángel Pablo Arias y Adolfo Pérez Fernández, acusados de golpear a Zahzou Mohamed el 14 de junio de 1994 en la Puerta del Sol. La absolución se basó en la no asistencia del agredido al juicio, en que las declaraciones de los testigos ofrecían "una visión parcial" y que las imágenes que obtuvo un fotógrafo "ofrecen una visión estática de los hechos sobre la que no es posible realizar juicios de valor".

El día de autos, cuatro policías municipales (uno de ellos no fue a juicio) pidieron su documentación a Zahzou Mohamed, ciudadano argelino con estatuto de refugiado, y le empujaron. Mohamed protestó y entonces le golpearon con las porras, lo tiraron al suelo y si-

guieron con la paliza ante numerosos testigos, incluidos varios reporteros que tomaron fotos que se publicaron al día siguiente en la prensa. Algunos de los testigos acudieron de motu proprio a la comisaría y el Juzgado de Guardia a denunciar la agresión. Dos de ellos, Rachid Bumidine y El Boryk Mohamed, fueron detenidos pocos días después y expulsados del Estado español.

Raras excepciones

Los casos en que un tribunal superior aumenta la condena de policías agresores son muy raros. Uno de ellos es el caso de los miembros de la Policía Nacional Miguel Ángel Merino Sánchez, Benito Manuel Guerrero Serrano y Pelayo Zamora Lagar.

En la madrugada del 26 de marzo de 1993, en Madrid, Guerrero y Zamora pidieron su documentación a los hermanos peruanos Miguel Arturo y Efraín Inocente Rodas. Al preguntar por qué sólo a ellos y no a otras personas que allí había, los agentes les golpearon con sus porras y uno de ellos dijo "éste es un sudaca de mierda que está jodiendo igual que los otros". Los hermanos fueron detenidos y llevados a la comisaría del distrito de Usera. Allí, el inspector Miguel A. Merino les preguntó su procedencia. Cuando Miguel Arturo contestó que es peruano, Merino le propinó varios

golpes en la cara y patadas en los testículos. Al intentar socorrerle, Efraín recibió del inspector un golpe en la cabeza con un radiotransmisor. Miguel Arturo y Efraín tardaron 55 y 40 días respectivamente en curar de sus lesiones. Los policías les denunciaron por "resistencia" y "atentado", y pasaron a disposición judicial. Tres años después fueron absueltos.

La Audiencia Provincial de Madrid condenó al inspector a un año y nueve meses de cárcel por un delito de lesiones, con agravante de prevalimiento de carácter público, y, a los agentes, a cinco y seis fines de semana de arresto, respectivamente, por faltas de lesiones. El recurso de la ACT consiguió que el Tribunal Supremo aumentara las condenas a dos años de cárcel como autores de un delito de lesiones para cada uno de los tres acusados.

Jorge del Cura insiste en que, pese a todo, "hay que denunciar".

**Jorge del Cura,
de la Asociación
Contra la Tortura,
insiste en que,
pese a todo, "hay
que denunciar"**



DESCONFIANZA. Los inmigrantes recelan de la Justicia.

NERE

El Supremo ratifica la cárcel para tres policías que casi mataron a un dominicano

Como es habitual, sus abogados han pedido el indulto

J.L.S.
BILBO

Una de las últimas condenas importantes contra policías por torturas a inmigrantes es dictada el 1 de abril de 1998 por el Juzgado de Instrucción nº 3 de Fuenlabrada (Madrid) —ratificada el pasado 22 de noviembre por el Tribunal Supremo— a los policías "nacionales" Rigoberto Pérez Vega, Miguel García Gordo y Pedro Sanz Merino, por la paliza que el 19 de junio de 1995 casi costó la vida al dominicano Antonio Florentino Ayala.

Una paliza brutal

Policías municipales de Fuenlabrada detuvieron a Florentino, que discutía con su novia, y lo llevaron a su comisaría. Allí se presentaron los "nacionales" Miguel García Gordo y Rigoberto Pérez Vega. Antonio se negó a bajarse los pantalones y los policías comenzaron a pegarle. Esposado, golpearon su cabeza contra la pared de la celda y el detenido cayó al suelo. Le quitaron los pantalones, le golpearon con su propio cinturón y le dieron patadas por todo el cuerpo. A sus gritos, acudió Pedro Sanz Merino, responsable de la comisaría, que miró y se retiró.

La paliza siguió. Rigoberto le dio al detenido una patada en el abdomen y éste se retorció de dolor y pidió agua, a lo que Rigoberto respondió con el gesto de desabrocharse la bragueta para mearle en la boca. Antonio pidió que le llevaran al médico. Casi dos horas después, Pedro Sanz ordenó su traslado a la casa de socorro. Rigoberto le dijo que, si contaba al médico lo ocurrido, a su vuelta terminaría de matarlo.

Perforación de Intestino

En la casa de socorro nº 10 de Fuenlabrada le apreciaron dolor agudo "blunberg", síntoma alarmante, y recomendaron su traslado urgente al hospital. Antes de llevarlo, en una coche patrulla, al Hospital Severo Ochoa de Leganés, Antonio pasó de nuevo por comisaría. En el hospital le diagnosticaron perforación de intestino delgado por esta-

lido de la viscera con peritonitis, y fue inmediatamente intervenido, tras lo cual pasó 18 días hospitalizado y tardó 34 días en curar.

El 12 de junio, aún ingresado, Antonio conoció la apertura de expediente de expulsión por "estancia ilegal" desde 1992 y "carecer de medios de vida conocidos". El juicio fue en marzo de 1998. La prensa lo relató y reflejó la sentencia. Lo que nadie ha publicado es que ha sido ratificada a finales de 1999 por el Tribunal Supremo, tras desestimar un recurso de casación, en la sentencia 1648/1999.

Cinco años de cárcel

La condena es de cinco años de prisión menor para Miguel García Gordo y Rigoberto Pérez Vega por el delito de lesiones, con abuso de autoridad y prevalimiento del carácter público; tres años y seis meses para Pedro Sanz Merino por cooperación necesaria y abuso de autoridad; e indemnización, entre los tres, de 1.520.000 al afectado.

Los abogados de los policías han solicitado el indulto. El abogado de Antonio, Fernando Oliete, cree que, "como es habitual", los torturadores tienen bastantes posibilidades de quedar libres. Aún se ignora si la indemnización la pagarán ellos o el Estado, responsable civil subsidiario.

Entretanto, el indulto pedido hace un año para Florentino "está durmiendo el sueño de los justos, o de los injustos", dice el letrado. En cuanto la sentencia contra los policías fue pública, Antonio —que no llegó a ser expulsado— fue detenido por un antiguo delito e ingresado en prisión. Salió en libertad condicional un mes después y en el juicio le cayeron tres años de cárcel.

Florentino tendrá que dar su opinión sobre el indulto a sus torturadores.

**El abogado de
Antonio cree que
sus torturadores
tienen bastantes
posibilidades de
quedar libres**



VARAPALO. La sentencia del TSJPV supone un buen varapalo para Interior, y abre una vía interesante contra la impunidad del Estado. NERE

3

2000 ko
MARTXOA

82

Un inmigrante reclama 50 millones a Interior por su 'muerte civil' durante cuatro años

El TSJPV le dio la residencia que el Gobierno Civil de Bizkaia, ilegalmente, le negaba

Si la reclamación —a punto de pasar al TSJPV ante el silencio del Ministerio del Interior— llegara a buen fin, sentaría un precedente judicial importantísimo contra la impunidad de la Administración en un tipo de procedimientos irregulares y prácticamente sistemáticos contra los inmigrantes.

José Luis SEGURA
BILBO

El próximo 17 de mayo hará seis meses que el inmigrante marroquí K.L., residente en Bizkaia, reclamó al Ministerio del Interior español una indemnización de 50 millones de pesetas por los daños económicos, morales y psicológicos ocasionados durante cuatro años por el Gobierno Civil de Bizkaia; una situación injusta a la que puso fin el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en septiembre de 1998.

Si para entonces (17 de mayo) Interior no ha contestado (previsible, según la abogada Eva Acero, del despacho Oinarrian), K.L. presentará nuevo recurso ante el citado tribunal.

Las "razones" de Interior

La pesadilla de K.L. empieza en 1994 cuando se separa de hecho de su mujer, de nacionalidad española, y va a comisaría a comunicar el cambio de domicilio. La Policía Nacional le retira su tarjeta de residente comunitario y,

en septiembre, el Gobierno Civil resuelve denegarle el permiso de residencia ordinario y expulsarlo del Estado español, por diez años.

Según Interior, el matrimonio fue fraudulento, K.L. carecía de medios lícitos de vida y tenía antecedentes policiales. El afectado recibe la notificación en febrero de 1995. Inmediatamente, Oinarrian lo recurre ante el

TSJPV. Durante los tres años largos que dura el proceso, la abogada Eva Acero consigue desmontar, una por una, las "razones" administrativas.

Demuestra que el matrimonio fue de verdad. K.L. se casó meses después de llegar al Estado (cosa extraña en un matrimonio de conveniencia), tras un periodo de convivencia, y la unión duró cuatro años. "El Gobierno

Civil dio por sentado que era fraudulento sin practicar la mínima investigación", señala letrada.

K.L. demostró que se ganaba la vida honradamente mediante la venta ambulante de bisutería, con la aportación de cuentas bancarias y del alta en el Impuesto de Actividades Económicas.

Y los presuntos antecedentes resultan ser expe-

dientes en los que K.L. figura como denunciante, por un lado, y casos contra él pero sobreesidos, por otro.

Temeridad fatal

Así pues, la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJPV deja sin efecto la resolución de Interior, concede a K.L. el permiso de residencia y, "algo bastante inusual y muy importante", carga al abogado del Estado las costas del proceso, "toda vez —reza la sentencia— que ha demostrado una clara temeridad sosteniendo este litigio".

El Estado no recurre y la sentencia es firme en noviembre de 1998. "Lo primero que hace mi cliente es visitar a su madre en Marruecos", dice la abogada. Enseguida, K.L. encuentra un empleo como vendedor por cuenta ajena y la pareja que forma con una nueva compañera decide tener un hijo.

"Su vida vuelve a la normalidad, pero el daño sufrido es enorme", explica Eva Acero. En los cuatro años de 'muerte civil', K.L. no pudo acceder al mercado laboral, ni visitar a su familia (su madre padecía una grave enfermedad) en Marruecos, ni cumplir allí el ramadán; no pudo ser titular de un vehículo (indispensable para su trabajo); hubo de renunciar a varios empleos; tuvo que ser mantenido por su compañera; no pudo optar a ningún tipo de ayuda pública... A esto se sumaba el sufrimiento y el miedo ante la expulsión en cualquier momento.

Contra la impunidad

"Por eso, y con la fuerza que nos daba la sentencia del TSJPV, nos animamos a reclamar una indemnización", cuenta Eva; reparación cuantificada en 50 millones. Demandas así son harto infrecuentes. Y Acero no sabe de ninguna que haya prosperado. "Parece que el administrado tenga que soportar resignado las actuaciones ilegales de la Administración sin verse resarcido del daño causado", comenta la abogada. "En nuestro caso esto aún resulta más sangrante pues el daño no procede del simple actuar de la Administración, sino de su mala fe y temeridad al resolver".

Pero eso no los desanima. "Hay que dar la batalla. Si tuviéramos éxito, si el Estado tuviera que pagar indemnizaciones así, se lo pensaría mucho antes de proceder tan alegremente; porque, de momento, a estos efectos es prácticamente impune".

Piden indulto por "perversidad administrativa"

Mientras el TSJPV estudiaba el caso, K.L. fue detenido en Andalucía con un kilo de hachís. Una Audiencia le condenó a dos años y once meses de prisión (casi el máximo para un delito contra la salud pública por "drogas blandas") y multa de 1.500.000 pts. El Servicio de Atención y Orientación Social al Detenido en el Juzgado de Guardia de Bilbo pidió en febrero al Ministerio de Justicia el indulto total para K.L. Arguye que el delito ocurre "en momentos en que por perversa decisión administrativa K.L. había sido privado de permiso de residencia y se encontraba en una situación de total exclusión social". En la solicitud se expone que, desde que el TSJPV enmendó lo que Interior ocasionó, K.L. está perfectamente integrado, forma pareja estable, tiene una hija y un empleo fijo. Así, estima que, si el fin, en pura teoría, de la cárcel es "la reeducación y reinserción social", éstas "se dan por cumplidas", y el ingreso en prisión ahora "carecería totalmente de sentido" y resultaría "disocializador", adjuntando todos los documentos e informes que certifican lo expuesto.

ATILA busca que inmigrantes y okupas de Lavapiés "se vayan lejos y nos dejen respirar"

La asociación de comerciantes del centro de Madrid colabora activamente con la Policía

Aunque más calmada últimamente, ATILA, calificada de fascista y xenófoba, vela sus armas. Hay sospechas de que fue financiada por el antiguo concejal del PP Matanzos, amigo del vicepresidente de la asociación y candidato en las últimas municipales por el partido de Ynestrillas, AUN.

ARDI BELTZA
MADRID

Asociaciones de inmigrantes y colectivos sociales de Lavapiés (Madrid) califican de fascista y xenófoba a la Asociación de Vecinos Comerciantes de Tirso-Lavapiés. ATILA se estrenó en 1993 con una manifestación contra la droga. "Canalizamos el rechazo popular a los negros que vendían heroína y a los magrebíes que traficaban con hachís", dice su vicepresidente, Celestino Nieto.

Las patrullas ciudadanas fueron "consecuentes". "Hasta que no chillas fuerte o te ven con una garrota en la mano no te hacen caso". Aquello desplazó el problema, llevó más policía al barrio y reabrió al tráfico la calle Mesón de Paredes, centro del conflicto.

ATILA siempre ha transmitido que los problemas de Lavapiés son culpa de la población inmigrante. "Si existiera otro tipo de gente estaríamos más tranquilos y más alegres; lo dice cualquier cristiano que pase por la calle", declara Celestino Nieto. Piensan que la inmigración ha terminado con el comercio tradicional y ha provocado la espantada de la gente "normal".

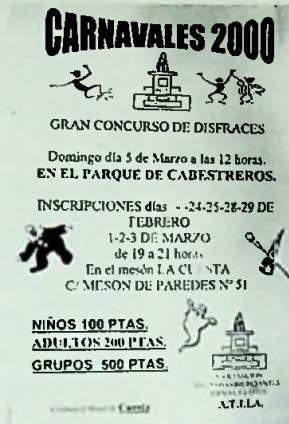
La ideología de ATILA no se refleja en panfletos ni en propaganda escrita. Tampoco tiene sede social. Se reúne en el mesón La Cuesta, calle Mesón de Paredes. Sus actos (concursos de disfraces, relago de plantas y juguetes), subvencionados por la Junta Municipal de Centro, son tachados de "populistas" por otros grupos.

Su voz tiene eco en el ámbito institucional e impregna el periódico local "Planeta Rastro". Su director niega cualquier vinculación con ATILA, pero sus planteamientos son similares.

Más policía

ATILA va semestralmente a los consejos locales de seguridad y presenta sus denuncias; y se reúne cada mes con la Policía en la comisaría del distrito Centro. Su demanda constante, más policía. Ha conseguido algunas inspecciones policiales y la investigación de lo que Nieto llama "fondos oscuros".

Al poco de nacer, ATILA redactó un listado de locales donde "se vende heroína", y algunos fueron criminalizados e incluso cerrados sin pruebas concretas. La asociación ha convocado manifestaciones y



LAVAPIÉS. La presidenta de ATILA es la dueña de este kiosko A.B.

provocado la exaltación vecinal. En una, fue apedreado un bar de inmigrantes; en la mayoría, hubo fuertes agresiones verbales.

Nieto, que es abogado, piensa que a los delincuentes deberían aplicárseles con rigor las leyes para que fueran expulsados el Estado.

Vinculación con Matanzos

Su amigo Matanzos, antiguo concejal del distrito centro por el PP, cerró cantidad de locales, eliminó mercados de artesanía y causó un gran daño al movimiento cultural madrileño en los primeros 90. En las últimas elecciones municipales se presentó por AUN, el partido



de Ynestrillas. En Lavapiés se sospecha que ATILA recibía financiación de Matanzos.

Celestino Nieto cree que la solución para el barrio es la eliminación de los magrebíes violentos y de los okupas. ATILA los ha denunciado varias veces. Recientemente, el delegado del Gobierno convocó a varias asociaciones para declarar que el centro social okupado El Laboratorio "protege a los delincuentes". ATILA estima que toleran las agresiones al impedir la actuación de la Policía, a la que "tirarán piedras y tiestos". Celestino Nieto y ATILA buscan que okupas e inmigrantes "se vayan lejos y nos dejen respirar".

Vecinos y grupos exigen soluciones para los "meninos de rua" en Barcelona

MARC ROMA
BARCELONA

Son cerca de cien menores magrebíes que llegaron por su cuenta a Barcelona y Santa Coloma de Gramenet. Duermen en la calle, la mayoría esnifa cola y las diferentes administraciones no les ofrecen ninguna solución. A ello se añade el problema de estar indocumentados y el de ser considerados inmigrantes "ilegales".

Para presionar a las instituciones a que ejerzan la tutela, según la Ley de Protección a la Infancia de la Generalitat, en febrero nació la Plataforma Ciudadana en Defensa de los Menores Inmigrados Desamparados.

Alojamiento y papeles

Impulsada por la Federació d'Associacions de Veïns de Barcelona e Infància Viva, la plataforma exige soluciones urgentes: su alojamiento en condiciones y la legalización de su documentación. Ha pedido a la Dirección General de Atención a la Infancia de la Generalitat construya centros de atención nocturna donde los menores puedan descansar bajo techo. Y que la DGAI los considere legalmente "desamparados", y luego les dé tutela y centros públicos de inserción educativa y laboral.

Con la FAVB e Infància Viva colaboran grupos antirracistas, pro-derechos infantiles y entidades culturales magrebíes.

3

2000 ko
MARTXOA

83

Alde zaharriari konfiantza dait
ondorengo bertsioetan
ai zenbaki begi dauden jostia
Itango eskapartelan,
azkenaldian euskaraz ere
entzun daiteke berbetan
indaratsen komedi leku
aztertu den egunetan,
gaurkotzenaz pasaduso
biliorituz gau luntetan

errondabide
harriko taberna
kultur elkarteak
erronda kalea 20 bilbo zaharra
☎ (0034) 94 416 16 90

SUSTRAIAK
ARTESANIA - MODA JOVEN
C/ Tendería, 29 (Casco Viejo) Tlf.: 94 416 73 04
C/ San Bictor, 3 BASAURI Tlf.: 94 449 82 58
www.bilbaoweb.com/sustraiak

IRUDI
FOTOMEKANIKA S.A.
Fotomekanika
Postscript Preimpresioa
Digitalizazioa
Filmazioa
Digital eta gamako frogak
Afitzek
CD grabazioa
ANDRES ISASI, 11-1ª Ekl.
Tfnk.: 944 433 070 944 433 508
Fax: 944 102 564 Email: irudi@jet.es

BIHARKO
RECLAMOS PUBLICITARIOS
SOCIEDAD LIMITADA
Mecheros, bolígrafos, camisetas, sudaderas, pañuelos de flesta...
Exposición y Oficinas:
c/ Xenpelar, 2 (Lonja esquina c/ Zabala)
Tfno. 94 421 41 34 — Fax 94 421 52 64
48003 BILBAO

PIRATA TASKA
BILBAO LA VIEJA, 4

El Gobierno de Nafarroa quiere derribar Rala y Artanga y desalojar a la docena de jóvenes que hace dos años okupó y ha revivido estos pueblos del Pirineo navarro antes abandonados. Vecinos de estas localidades denun-

cian la política general de ordenación que desarrollan las instituciones en esta zona, la cual ha supuesto ya la desaparición de otros pueblos habitables. Afirman además que detrás de este proyecto se esconden intereses políti-

cos muy concretos. La empresa de gestión medioambiental Viveros y Repoblaciones, encargada de la demolición de Rala y Artanga, cuenta con cargos relevantes de la derecha navarra en su consejo de administración.



LAKABE. Es el decano de los pueblos okupados en el Pirineo navarro.

ARDI BELTZA



ITOIZ. El Gobierno de Nafarroa ha "despejado" la zona del pantano.

ARDI BELTZA

El Gobierno de Nafarroa amenaza con la demolición de dos pueblos okupados

Intereses municipales y forales se esconden tras el proyecto de derribo de Rala y Artanga

Nerea OLAZIREGI
BILBO

El departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Nafarroa, a través de la empresa de gestión ambiental Viveros y repoblaciones de Navarra S.A, ha presentado una memoria para la demolición y revegetación de Rala (Longida) y Artanga (Urraul Alto), dos pueblos okupados del Pirineo Navarrese, concretamente en los alrededores del valle de Irati.

En breve, los habitantes de estos pueblos podrán ser desalojados para ejecutar la orden de derribo y ser reemplazados por pastos y reforestación en pino.

Rala ya ha recibido la orden de desalojo inmediato en

la que el Gobierno de Nafarroa le concede un plazo de 30 días para poder recurrirla.

Vecinos de estos valles califican el proyecto de "excusa" y afirman que "detrás se esconden intereses municipales y forales". Denuncian asimismo la política de monte "completamente destructora" que lleva a cabo el Gobierno de Nafarroa mediante la citada empresa, "que no hace más que fomentar la despoblación y la aniquilación del tejido rural de estos valles".

Derribos interesados

A medida que avanzan las obras del pantano de Itoiz, la Diputación de Nafarroa ha destruido ya varios pueblos deshabitados del entorno. Así,

en los dos últimos años, poblaciones en ruinas como Arizketa, Arijeta, Aizkurdi y Gorriz han sido demolidas. Esta última se encuentra a escasos metros de las obras y hoy en día no queda en pie

Políticos relevantes de la derecha navarra son parte del consejo de administración de la empresa que ejecutará las obras de derribo

más que su iglesia, propiedad del Arzobispado. Al parecer, pronto se convertirá en una zona turística rodeada de bosque, con merendero incluido.

Habitantes de varios pueblos okupados de la zona opinan que a pesar de estar declarados en ruinas, son lugares habitables a los que puede ir gente, lo cual no interesa a las instituciones. "No quieren que haya nadie viviendo alrededor de una obra de esta envergadura -dicen, sobre Itoiz-. Si encima se mete gente que, como en nuestro caso, manifiesta su rechazo a este tipo de proyectos, imagínate...".

Empresa pública

La Diputación de Nafarroa tiene delegadas más de 300 ad-

judicaciones de trabajos de gestión de montes directamente en "Viveros y repoblaciones de Nafarroa", empresa que recibe más de la mitad del presupuesto del departamento de Medio Ambiente. Personajes con un peso específico en la política de Nafarroa han sido y son cargos importantes en el consejo de administración de la sociedad. Yolanda Barcina, por ejemplo, actual alcaldesa de Iruñea por UPN, ha sido presidenta y consejera de esa entidad.

En la actualidad, es el consejero de Medio Ambiente, Javier Markotegi, quien ostenta esos cargos. ARDI BELTZA ha intentado ponerse en contacto con él. Pero no ha sido posible.



RECONSTRUIDOS. Los okupas rurales han reconstruido las casas y revitalizado la zona. ARDI BELTZA

El colectivo "Ekologistak martxan" manifiesta que "habría que mirar lo que se embolsa cada cargo político por la participación en esta empresa. Eso explicaría -añade- el que un 50% del presupuesto de un departamento se destine a una entidad que no destaca precisamente por su profesionalidad y que fomenta la precariedad laboral". Este colectivo denuncia también el derribo de Izanoz, otro pueblo en ruinas que "han borrado del mapa". "Curiosamente -señala "Ekologistak martxan"- nadie sabe qué ha pasado con la piedra, de gran valor en el mercado, que allí quedaba".

Riesgos en la obra

La memoria elaborada por "Repoblaciones y viveros" explica detalladamente el proceso a seguir en caso de comenzar las obras. Según este informe, el primer paso sería la demolición y explanación de los dos pueblos para después recubrirlos con tierra y luego proceder a la revegetación del terreno.

Este proyecto define a Rala y Artanga como "despoblados", a pesar de que sus habitantes presentaron un proyecto de rehabilitación de ambas localidades en sus respectivos ayuntamientos. En Rala, además, varios vecinos figuran empadronados con todas las de la ley.

El propio informe, contradictoriamente con la definición "despoblados", menciona la ocupación de Rala y Artanga por varias personas. En concreto, cuando destaca los peligros que correrían los operarios al realizar la obra, hace especial mención a posibles enfrentamientos, "debido a las características de la obra-demolición de un despoblado rehabilitado por okupas".

Rala y Artanga son pueblos que, como muchos otros del Pirineo navarro, fueron abandonados en la década de los cuarenta. Aunque son propiedad de la Diputación Foral y forman parte del patrimonio forestal de Navarra, no pueden ser derribados hasta que los alcaldes de sus municipios

afectados concedan el permiso de obra. Francisco Javier Oliver, alcalde del municipio de Aoz, al que pertenece Rala, denegó la licencia de derribo que la Diputación le solicitó el pasado 10 de enero. "Si deciden derribarlo -advierte-, tendrán que pasar por encima del Ayuntamiento".

En este sentido, el consistorio se ha posicionado más de

El proyecto de demolición de Artanga y Rala hace especial mención a posibles enfrentamientos entre operarios de la obra y los vecinos, gente que ha revivido estos pueblos antes abandonados

una vez a favor de la ocupación de pueblos abandonados y en contra del pantano de Iroiz. Vecinos de Aoz achacan a este motivo el que que "el Gobierno no nos dé ni un duro de los presupuestos". Por el contrario, Martín Iriarte, de la candidatura independiente de derechas "Santa Fe" y alcalde del municipio de Irurozki, del que es parte Artanga, ha denunciado en más de una ocasión a sus habitantes ante el Gobierno foral.

Negativa

Cuando los vecinos de Artanga acudieron a él para buscar una solución al posible desalojo, Martín Iriarte se negó a atenderles. "Nos dijo que para él no somos sus vecinos y que si dan siempre el visto bueno a todos los proyectos de la Diputación, éste no iba a ser una excepción", comentan a ARDI BELTZA habitantes de Artanga. Estos han intentado varias veces empadronarse en el municipio y todavía no lo han conseguido. "Legalmente no se pueden negar -aseguran-, pero no hacen más que darnos largas".

"Está claro que no les interesa tener a gente como nosotros empadronada", cuentan. "Supone tener unos derechos como es el de poder votar. En estos valles, veinte votos a un lado o a otro pueden cambiar el rumbo político de la alcaldía. No quieren gente en el monte, sobre todo si es gente que no tiene ninguna simpatía a las instituciones, como puede ser nuestro caso".

El propio consejero de Economía y Hacienda, Francisco Iribarren, refleja ese temor en declaraciones recogidas por "Diario de Navarra". El consejero afirmaba, en referencia a los okupas, que "quieren empadronarse en estos valles y condicionar el voto de la mayoría de los vecinos de la zona". En la misma entrevista afirmó que el motivo principal del desalojo es la seguridad. "Si ocurre algún accidente, nosotros tenemos la responsabilidad civil, se nos acusaría de abandono y tendríamos que cubrir los daños ocasionados" argumentó.

"No quieren en el monte gente que, como nosotros, no simpatiza con las instituciones y puede variar el rumbo político de algunas alcaldías de estos valles", dicen los okupas

Rala y Artanga no están solos. Lakabe, Uli y Arizkuren son también pueblos okupados que, aunque en diferente momento y con distinta relación con la Administración, viven y luchan por las mismas ideas. Entre los cinco pueblos reúnen unas sesenta personas, incluidas niñas y niños. "Se equivocan si piensan que somos cuatro hippies a los que pueden echar y no pasa nada", avisan.

Precaución

Pero la realidad es obstinada. Los vecinos no saben aún si el derribo es a corto o a largo plazo, pero tienen claro que "hay que empezar a moverse ahora que todavía es una cuestión administrativa para evitar que llegue a ser un problema de orden público con enfrentamientos directos con la Policía".

Artanga y Rala insisten en considerarse unos pueblos más, que como otros de la zona están siendo afectados por la política de ordenación del territorio del Gobierno de Navarra. Conscientes de que su situación es singular por tratarse de pueblos okupados, es decir, revividos, entienden el posible desalojo de Rala y Artanga como un paso más hacia la "normalización" de la zona, muy apetecida por instituciones locales y generales debido a las prometedoras posibilidades de negocio que ofrece.

MILAR

ELECTRODOMESTICOS
RADIO TV • VIDEO • SONIDO
TELEFONIA

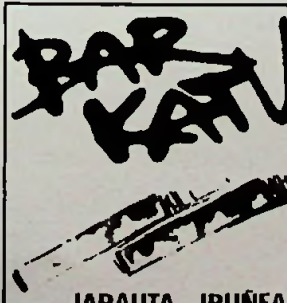
FAYMA

Calle Vitor, 23 • 20100 • ERRETERIA
Tels. 943 51 21 95 • 943 51 25 40 • Fax 943 52 02 00

La Mota
kañamo+denda



Aldamar 32, DONOSTIA
943-429412
Bajada de Javier 5, IRUÑEA
946-228863



JARAUTA - IRUÑEA



Los okupas de "El Búnker" denuncian a los propietarios

M. ROMA
BARCELONA

La decena de *squaters* que viven en El Búnker, del barrio de Sant Andreu de Barcelona, han denunciado al matrimonio propietario de su finca por delitos de homicidio por negligencia grave en grado de tentativa y de daños consumados. Esta pareja posee, además del edificio en que se instaló El Búnker hace dos años y medio, las tres fincas colindantes.

Los delitos denunciados habrían ocurrido al ordenar los propietarios el derribo de los tres edificios colindantes, provocando destrozos a la finca, sin aviso y poniendo en peligro la integridad de sus habitantes actuales. Por casualidad, los okupas no estaban en el patio que delimita dos de las fincas y que quedó enterrado bajo los escombros de las paredes derribadas.

Los hechos ocurrieron el 7 de febrero a primera hora de la mañana, y la denuncia criminal se interpuso el día 24. También está denunciada por los mismos delitos la empresa que ejecutó las obras, Derribos Esteban SL, y su arquitecto. Este ha denunciado a los okupas por interferir en su trabajo.

Injustificable

Los jóvenes han retirado los escombros que dejaron las máquinas demolidoras en el patio, tras comprobar que el compromiso de la empresa de derribos de enviar excavadoras para dejarlo vacío no se cumplía. En este derribo incontrolado no sólo pudieron ser dañados los *squaters*, pues en el piso inferior de la hay un ateneo público, un gimnasio y una biblioteca populares y un albergue donde en ese momento vivía una familia polaca con sus hijos.

El matrimonio propietario no puede justificar su decisión tras el argumento del desconocimiento de que la finca estuviera ocupada, pues ya mantuvo un litigio con los okupas a los que denunció por usurpación.



DESALOJO. Policías entran en Can Blanco, en el barrio de Sans, Barcelona.

MIREIA COMAS

Año y medio de represión contra la okupación en Países Catalans

Desde junio de 1998 se llevaron a cabo más de 30 desalojos

La represión policial desatada contra este movimiento se saldó además con 59 identificaciones, 9 heridos de consideración y un muerto. A esto que hay añadir nueve órdenes de busca y captura, una de ingreso en prisión y once juicios. Frente a la creciente represión y criminalización contra la okupación, el colectivo ofreció su propia respuesta: 51 nuevas okupaciones.

David FERNANDEZ
BARCELONA

Desde 1996 hasta junio de 1998, la ofensiva represiva ya había desalojado en Catalunya 54 casas y había detenido a 430 personas. Para todas ellas, la Fiscalía demandaba entonces un total de 430 años de prisión.

Esa etapa, caracterizada por la violencia escénica, la estigmatización mediática y la brutalidad policial —que tuvo en el desalojo del Cine Princesa en Barcelona su máxima expresión—, fue perfilando formas más sutiles pero no menos contundentes en que la criminalización, la judicialización y el ahogo mediático pretendieron negar el conflicto social existente en torno al derecho a la vivienda y la especulación urbanística.

A pesar de todo, desde junio de 1998 hasta diciembre de 1999, y según los datos extraídos del Anuario editado por Contra-Infos, las formas de represión clásicas no estuvieron ausentes. En estos 18 meses, efectivos policiales

desalojaron 32 espacios okupados. 13 de los desalojos se produjeron en Barcelona, 7 en la comarca del Baix Llobregat, 4 en la comarca del Vallés Occidental, 3 en Castell, 2 en Girona, 2 en Valencia y uno en la comarca de El Maresme.

Un muerto, 100 detenidos

Durante el desarrollo de estos desalojos se produjeron 98 detenciones —52 de ellas en Valencia y 34 en Terrassa— y 59 identificaciones y retenciones, de las cuales 22 ocurrieron en la ciudad de Barcelona y 19 en Girona.

Hubo además un muerto, el 16 de octubre de 1999, en el desalojo del antiguo teatro Princesa, de València, y nueve heridos de diversa consideración. En el mismo periodo se reprodujeron las cita-

ciones judiciales, las vistas orales y las sentencias contra la okupación, incluido el juicio y absolución por la tapia de la residencia de Jordi Pujol en Querallbs.

Diversos centros sociales y viviendas okupadas fueron objeto de agresiones fascistas con cócteles molotov y de las acciones particulares e incontroladas de propietarios y elementos policiales.

Esta represión ha desencadenado numerosas protestas, iniciativas antirepresivas e intensas movilizaciones, que también han sufrido la persecución policial, la presión mediática y los vínculos entre ambas en forma de permanentes filtraciones a la prensa.

Frente a esta coyuntura, enmarcada en la penalización de la okupación, el colectivo ha respondido, desde junio de 1998, con 33 okupaciones en Barcelona, 8 en el Baix Llobregat y 5 en el Vallés que, sumadas a otras como las de Vilafranca de penedés, Santa Coloma y Valencia, alcanzan ya un total de 51 nuevas okupaciones.

Pese al aumento de la represión, cada vez hay más casas okupadas

Archivadas las diligencias contra dos casos de okupación

A. GARCIA
MADRID

El Juzgado de Instrucción nº43 de Madrid ha archivado las diligencias contra el Centro Social Okupado Autogestionado "La Galia" y el del C.S.O.A. "El Laboratorio".

El citado Juzgado ha rechazado en ambos casos la aplicación del Código Penal, que considera la okupación un delito. Diferentes razonamientos han servido de apoyo para llegar finalmente a esta resolución.

En el caso de "La Galia", el centro se ubicaba en un edificio abandonado, en mal estado, por lo que se ha considerado que el "riesgo a la posesión" no es tan grave como para intervenir penalmente.

En la sentencia que archiva las diligencias contra los casi 300 autoinculpados en la okupación del CSOA El Laboratorio, sin embargo, la jueza alude al "propósito reivindicativo" de la actuación para desestimar su condición de delito.

Carácter político

Recientemente, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid también dictó un auto que archivaba la okupación del primer lugar en el que estuvo este centro social al estimar su "inequívoco carácter político". La novedad es que ahora se trata aún de un edificio no desalojado.

Otro elemento a destacar en la argumentación de la jueza es el reconocimiento de la asamblea del Centro Social como sujeto político y órgano decisorio. Aunque el propietario ha interpuesto un recurso contra el auto, se abre un plazo de espera que aleja un posible desalojo, al menos hasta verano.

Miembros de la asamblea de "El Laboratorio" opinan que el desplazamiento del proceso judicial al ámbito civil puede abrir nuevas vías para la iniciativa que actualmente desarrolla el centro en favor de la expropiación y cesión del inmueble.

Además, sienta un nuevo e importante precedente a favor de la despenalización de la okupación.

Okupas de Colombia, excluidos y desalojados

ARDI BELTZA
BOGOTÁ

Muy cerca de la Casa de Nariño (sede de la presidencia colombiana), en Bogotá, se levanta un barrio de casas semi derruidas que a lo largo del año pasado fueron okupadas por jóvenes indigentes y familias sin vivienda. Recientemente, la Policía decidió "embellecer" la zona y para ello decidió el desalojo de quienes el *establishment* colombiano califica peyorativamente de "excluidos".

Los okupas locales no se dejaron arrear mansamente y protagonizaron una gran batalla que se extendió por las calles próximas a la casa gubernamental. Exigiendo "viviendas dignas para todos", volcaron e incendiaron coches policiales, bloquearon durante horas el tráfico en la importante y céntrica avenida Caracas y se enfrentaron cuerpo a cuerpo con más de 500 policías apoyados por tanquetas.

La explicación oficial por los desalojos señala que los ocupantes, a los que califica de "mendigos y delincuentes habituales", malvivían en casas de gran precariedad y con falta absoluta de seguridad. Sin embargo, varios de los jóvenes okupas denunciaron una continua política de acoso y represión para que "nos vayamos a lugares donde no nos pueda ver nadie. De esa manera harían realidad el término de excluidos. Nos excluyen de todo, no quieren que existamos".

FORTE PRENESTINO



Fue una fortaleza militar Ahora es un centro social

ITALIA, ARDI BELTZA

En 1889 fue construido como parte del complejo de defensa de la ciudad de Roma. Hoy es uno de los centros okupados más grandes de Italia.

El proyecto de fortaleza militar incluía la construcción, en las alturas de las campiñas romanas, de 16 fuertes alrededor de toda la ciudad para defender las carreteras principales. Era un modelo de defensa obsoleto, lo que originó el progresivo abandono de estas estructuras.

Después de muchos años, los fuertes han sido alcanzados por la ciudad, y ahora el *Forte Prenestino* está en el centro de un grande y poblado barrio de las afueras al oeste de Roma llamado Centocelle.

Fue okupado en 1986. "Nadie imaginaba que llegaríamos a ser lo que somos ahora", dicen los okupas. "En los primeros años la represión policial fue muy dura; las provocaciones contra nuestros compañeros y los registros del Forte eran muy frecuentes".

La okupación, sin embargo, continuó y se autofinanciaron los trabajos de reestructuración interna de los

viejos espacios. Hubo conciertos de grupos sin sitio en el circuito discográfico habitual, exposiciones de pintura, películas y videos, teatro, charlas...

El sentido de la okupación era devolver al barrio un espacio hasta entonces abandonado y degradado, en una zona sin lugares para relacionarse, sin espacios verdes y sin altavoces de una cultura fuera de la lógica del mercantilismo. El instrumento utilizado para ello en el Forte es la Asamblea de Gestión, que se reúne una vez por semana y está abierta a quien quiera participar.

A pesar de los intentos de desalojo a finales de los 80 y la amenaza de subastar el Forte por parte del Estado y del Ministerio de Economía, este centro okupado desde hace ya 14 años, sigue practicando la autogestión de diferentes maneras. Así, ofrece la posibilidad de realizar talleres diferentes, de disfrutar de su cine y sala de teatro, gimnasio, estudio de grabación, restaurante, laboratorios de cosmética natural y curas no agresivas, de tatuajes y piercing o de poder vivir en las viejas casas del alto que se han convertido en pequeños pisos.

3

2000 ko
MARTXOA

87

GATT

SUBASTA DE OKUPAS EN CATALUNYA, QUIEN DICE MAS? OKUPAR ES UN DERECHO, POR MUCHO QUE ELLOS DIGAN!!!

ES DE
JARRAI

ÉS DEL
ENTORNO

ÉS DE
LA
ETA!!

QUEREIS
ACABAR CON
NOSOTROS,
EH?

NOSOTROS NO SOMOS CANTERA DE NADIE!!

GAT
2000

Incinerar las basuras que se producen en Bizkaia debe ser un buen negocio. Sólo así se explica la apuesta que algunas grandes empresas multinacionales están haciendo por el proyecto de cen-

tral eléctrica de generación térmica que Zabalgarbi SA, sociedad constituida con capital público y privado, lleva años abanderando pese al rechazo de diversos partidos políticos, grupos ecologis-

tas y particulares que se ven afectados por el mismo. Vivendi y la gran banca mundial son punta de lanza del aún insuficiente apoyo del capital transnacional a la polémica planta incineradora.

Grandes multinacionales se apuntan al negocio de incinerar las basuras de Bizkaia

La empresa Vivendi y diversos bancos encabezan los respaldos al polémico proyecto de Zabalgarbi

Carlos GARCIA
BILBO

El proyecto de poner en marcha una incineradora de basuras en Bizkaia ha despertado el interés de grandes multinacionales, ávidas de hacer negocio con la electricidad que produciría esta polémica central térmica o, al menos, con su construcción.

Algunas reflejan su apuesta con una participación expresa en la sociedad promotora: Zabalgarbi SA. Es el caso de Vivendi, nueva denominación de la poderosa Generale Des Eaux, de origen francés, que ha aportado el 25% del capital y que lo mismo se dedica a la energía —está presente en otras setenta incineradoras repartidas por el mundo— que a las aguas, a las telecomunicaciones que a al transporte o a los negocios inmobiliarios. Factura al año más de 4 billones de pesetas y sólo en el 97 ganó 135.000 millones de pesetas.

Otras pretenden permanecer en la sombra pero sus intereses se están revelando como un catalizador fundamental del proyecto. Es lo que ocurre con la más activa banca transnacional.

Fuentes consultadas por ARDI BELTZA sitúan como director financiero del proyecto, el que le dotaría de la "credibilidad" necesaria en ámbitos internacionales, al Deutsche Bank, la mayor entidad bancaria del mundo tras sus acuerdos con el Bankers Trust y el Dresdner. Su interés en participar en esta operación, según esta versión, no sería tanto la posterior explotación de la incineradora, sino rentabilizar el enorme caudal de créditos que requeriría la construcción de una infraestructura presupuestada en estos momentos en torno a los 25.000 millones de pesetas, aunque no se descarta que esta cifra se dispare como producto de la evolución económica.

Estas apreciaciones se sustentan en un dato objetivo: la memoria del año 95 de este banco glosa su participación directa en Zabalgarbi, el proyecto que considera "más avanzado tecnológicamente de España".

El responsable de Comunicación de Zabalgarbi, Fidel Bikandi, niega, en declaraciones a ARDI BELTZA, el nombre pero no la fórmula de financiación. El Deutsche, según precisa, sólo elaboró un estudio inicial, pero será el banco holandés ABN Amro, en el que algunos siguen viendo los largos tentáculos del Deutsche, el encargado de aportar 18.500 millones al proyecto. Otros 4.200 llegarán por medio de ampliaciones de capital de las empresas partícipes y el resto, 2.300 millones, se cubrirá vía subvenciones públicas. El propio presidente de Zabalgarbi, Javier García Egocheaga, ha reconocido contar con fondos propios para un tercio de la inversión total "y el resto se financiará con créditos bancarios que normalmente serán internacionales".

Elevados costes

Otro apunte a tener en cuenta en torno a este tema es la relación directa, producto de una alianza suscrita a finales del año 98, entre Vivendi y FCC, Fomento de Construcciones y Contratas. La empresa de Esther Koplowitz es la adjudicataria de la recogida de basuras en Bilbo, paradójicamente uno de los ayuntamientos de Bizkaia que, hasta el momento, se está mostrando más indeciso al determinar si sus basuras se destinarán o no a la incineración.

El argumento esgrimido por los responsables municipales bilbaínos es que los costes de incinerar las basuras serán muy superiores a los que actualmente afronta para su depósito en el vertedero de Artigas, de su propiedad. En esta situación, los



MANIFESTACION. Una de las muchas movilizaciones contra la incineradora.

Josu ETXEBARRIOSTE

ayuntamientos de la Margen Izquierda, sin vertedero propio, aparecen como los más interesados en contar con una vía de salida a sus residuos urbanos.

Pero pese a todos estos intereses, el proyecto Zabalgarbi no cuenta todavía con todos los parabienes. Tras muchos años de controversia y diversas ubicaciones fallidas, falta que se concrete la llegada del grueso del capital. En fechas recientes el Ayuntamiento de Bilbo (en concreto, PNV y PSOE) ha dado su visto bueno a la implantación en Artigas, junto al vertedero, a menos de dos kilómetros de núcleos urbanos tan habitados como los barrios bilbai-

nos de Basurto o Kastrexana, o el municipio de Alonsotegi que, por cierto, rechazó en Pleno la incineración. Fuentes del movimiento ecologista y vecinal estiman que la obtención de licencia podría ser la principal baza en manos de Zabalgarbi para confirmar la financiación internacional de la planta incineradora. Sus responsables han anunciado el comienzo de obras para el próximo mes de julio.

Demasiadas incógnitas

Con su hipotética puesta en marcha, las incógnitas se multiplican. Portavoces de Bizkaia Bizirik, el colectivo que aúna el fuerte rechazo social a la incineradora, constatan que "ni siquiera se sabe de dónde va a salir la basura para quemar". Las cuentas no les cuadran. El proyecto habla de que la planta incineradora quemará 228.000 toneladas de basuras al año, "casi la misma cantidad de residuos sólidos urbanos que se va a generar, lo cual es sumamente contradictorio con el objetivo ofi-

cial de reciclar el 18% de las basuras domésticas".

Este hecho les hace sospechar que "la mayor parte de basuras de Bizkaia se quemarán, se importarán basuras de otros territorios o la incineradora funcionará con gas, porque lo que no van a hacer es perder dinero".

Todo ello sin descartar que, como ha ocurrido en otros lugares, "quizás aquí el negocio vuelva a estar en construir lo que sea, cuanto más grande y caro, mejor, y con la mayor ayuda pública posible". Desde Bizkaia Bizirik recuerdan el fuerte rechazo que la incineración de basuras suscita a nivel mundial y subrayan sus más graves consecuencias para el medio ambiente y la salud pública: la emisión atmosférica de sustancias enormemente cancerígenas, como las dioxinas, y la necesidad de crear nuevos vertederos para tratar las escorias y cenizas resultantes de la combustión.

Sus negros augurios son sistemáticamente contestados por el responsable de Comunicación de Zabalgar-

FCC, la empresa que recoge las basuras en Bilbo, tiene suscrita una alianza con la multinacional Vivendi

bi, que no sólo insiste en las bondades del proyecto sino que asegura que el último informe de la Organización Mundial de la Salud sobre las dioxinas "desmorona los argumentos de quienes se oponen a esta incineradora".

En cualquier caso, Bizkaia Bizirik entiende que sigue pendiente un debate social sobre la problemática de las basuras. "Queremos —señalan— hablar de todo ello y hacerlo especialmente con la diputada de Medio Ambiente, porque nosotros no tenemos que discutir nada con la empresa promotora; aquí estamos hablando de políticas medioambientales".

Sus argumentos para este debate no son tópicos; están recogidos en un completo plan alternativo a la gestión de las basuras, referido a Bizkaia, que aboga por un reciclaje del 70% de los residuos y cuenta con el apoyo de los colectivos ecologistas vascos y numerosos expertos.

Por parte de Zabalgardi, su proyecto (cuatro tomos con la documentación técnica, once sobre impacto ambiental y uno sobre medidas de vigilancia) ha sido sometido a exposición pública y alegaciones durante el ajustado plazo de mes y medio.

De Lemoiz a Zabalgardi

El proyecto de incineradora tiene, a nivel formal, un origen netamente institucional. La empresa constituida inicialmente para este fin, Zaramako Balioztapen Garbia SA, tuvo su sede en el propio Pa-



ALZADO. Estampa de la incineradora, según el proyecto. ARDI BELTZA

Bizkaia Bizirik constata que hay muchas incógnitas: "Ni siquiera se sabe todavía de dónde va a salir toda la basura que se quiere quemar"

lacio Foral y su primer presidente fue el entonces diputado de Medio Ambiente Miguel Angel Villanueva.

El cambio en el Departamento no afectó al entusiasta apoyo de la Diputación bizkaína al proyecto, aunque las maneras se hicieron más discretas. La diputada María Esther Solabarrieta abandonó la presidencia en manos de Javier García Egocheaga, un técnico que venía haciendo las veces de vicepresidente, conocido, entre otras cosas,

por haber sido nombrado (en 1982 y en su condición de consejero de Industria del Gobierno autonómico presidido por Garaikoetxea) responsable del control de la gestión de la central nuclear de Lemoiz, que nunca llegó a entrar en funcionamiento. Más tarde se hizo con la Presidencia del Banco de Inversiones y Servicios Financieros (BISF), que terminó por quebrar en 1993 entre pérdidas multimillonarias que motivaron su sanción e inhabilitación durante cinco años.

Zabalgardi tiene su actual sede en Alameda Urquijo, en el centro de Bilbao, y su capital social, de 2.200 millones de pesetas, lo han aportado: Vivendi (25%); Diputación foral de Bizkaia (20%); la ingeniería Sener (20%); Ente Vasco de la Energía (10%); BBK (10%); Babcock-Wilcox (5%); Mancomunidad de Municipios de la Margen Izquierda (5%) y Ministerio de Industria (5%).

La Diputación y el Ayuntamiento de Bilbao preparan el terreno

La Diputación bizkaína está siendo el gran referente público de la incineradora de Zabalgardi. Entre costosas campañas de imagen que hablan de la incineración de basuras como "reciclaje térmico" y sus esfuerzos en conseguir que el medio ambiente se incluya entre los Derechos Humanos, el ente foral se ha permitido promover ante los ayuntamientos (instituciones en las que verdaderamente recaen las competencias sobre gestión de residuos sólidos urbanos) un convenio de colaboración por el que éstos se comprometen a dejar sus basuras en manos de la sociedad pública de titularidad foral Garbiker durante 25 años, justo el periodo de tiempo que se estima que opere la incineradora. Su apoyo no decreció ni siquiera en los momentos más bajos, por ejemplo cuando la Diputación de Gipuzkoa desistió de llevar a cabo un proyecto gemelo ante sus múltiples inconvenientes.

El Ayuntamiento de Bilbao, que oficialmente también ha apostado por el reciclaje y se ha mostrado reticente a incinerar sus basuras, no ha puesto mayores pegas a la hora de dar luz verde al invento. Los votos de PNV y PSOE (que ya no son, por cierto, equipo de Gobierno) sirvieron a principios de marzo para rechazar una moción de Bizkaia Bizirik en la que se demandaba un debate plenario sobre la concesión de la licencia. A su juicio, se trata de un simple "acto administrativo reglado". EH e IU han sido las formaciones que más se han opuesto al proyecto en los foros políticos de Bizkaia. El PP dice que no apoya este proyecto, pero tampoco rechaza la incineración. A alguno de sus representantes le gusta decir que el Gobierno de Madrid está representado en Zabalgardi (5%) "por presiones de Iñaki Anasagasti, compañero de partido y marido de la diputada de Medio Ambiente".

MYNGIAKO HERRIKO TABERNA



EUSKAL PRESOAK

EUSKAL HERRIRA

Lauaxeta, 18 -Telf.: 94 674 10 30

ARIATZA JATETXEA

Menús del Día a:

Menu Vegetarianoak -

Banquetes y Despedidas -

Asteburutako Menu Bereziak -

Carta...

Somera, 1 48005 Bilbo English Spoken

Tfno. 94 415 50 19 - 94 416 01 23

TXURINGO



Jatetxea

- Menua eta karta
- Ezkontzak
- Jaunartzeak
- Txerrikumea, bildotsa, baserriko oiaskoa labeen erreta...

OSINTXU - BERGARA
☎ 943 76 48 63

Los residuos de granjas porcinas sin control ahogan los pueblos de Segovia

La Comunidad Europea advierte del peligro de una crisis similar a las "vacas locas"

Fernando PASTOR
SEGOVIA

Muchas localidades de la provincia de Segovia están cambiando los pozos de agua por encontrarse contaminados a causa de los purines de cerdo, un problema de gravedad creciente, quizás ya incontrolable y susceptible de provocar una crisis de salud pública similar a la de las "vacas locas".

Los purines son la mezcla de excrementos, restos de comida, productos químicos utilizados para limpiar las granjas, pesticidas, compuestos orgánicos, estimulantes del crecimiento, etc. Entre sus componentes se encuentran sustancias de gran toxicidad para el suelo, las plantas, el agua, los animales y las personas, una vez introducidas en la cadena alimentaria.

La expansión de las granjas de porcino en Segovia se produjo a raíz de la utilización de subvenciones concedidas por Fernando Abril Martorell, entonces vicepresidente del Gobierno. En la actualidad se calcula una cabana de más de tres millones de cerdos, muchos más de los declarados fiscalmente y de los que corresponden a los terrenos que ocupan.

Todo ello ha creado una trama de intereses económicos, prevaricación y blanqueo de dinero de los que se benefician tanto propietarios de las granjas como transportistas, veterinarios, constructores, fabricantes de piensos, cargos públicos de ayuntamientos, etc.

Los purines están siendo vertidos sin control a las tierras. El problema ha alcanzado tal magnitud que Fuentepelayo se ha convertido en la primera localidad del Estado español y segunda de Europa en casos registrados de cáncer. Muchos pueblos han tenido que nutrirse con agua mineral; otros deben instalar desnitrificadores.

Profesores de la Universidad de Zaragoza han remarcado la peligrosidad de este asunto. También la Comunidad Europea ha alertado de que se puede producir un episodio similar al de las "vacas locas".

Los propietarios de las ex-



CERDOS MUERTOS. Fosa para cerdos muertos en Fuentepelayo.

ARDI BELTZA

plotaciones están acumulando grandes patrimonios de dinero negro, a la luz de las manifestadas irregularidades que cometen. No instalan depuradoras (incluso obteniendo subvenciones para ello); no realizan estudios de impacto ambiental ni cumplen las exigencias sobre Actividades Clasificadas.

Sacos con billetes

La Administración, lejos de exigir responsabilidades, facilita el fraude. El principal problema es la gran cantidad existente de animales, pero las instituciones actúan más en favor de ocultar que de destapar el fraude. Por ejemplo, la Junta de Castilla y León hizo una reestructuración veterinaria de forma que las guías de transporte de ganado las rellenan los propios ganaderos y tratantes interesados.

Además, incumple la obligación de realizar análisis a los cerdos cada seis meses. Incluso cuando se tuvo que



¿PROTEGIDOS? Purines bajo un plástico.

ARDI BELTZA

eliminar animales enfermos, las indemnizaciones se pagaron por los cerdos sacrificados, pese a que ya de por sí eran más que los censados, sin que la Administración rechistara.

En esta situación, los grandes barones del sector, agrupados en Proinserga (sociedad que presenta aspectos poco claros en el Registro Mercantil, con cambios en el CIF, capital y objeto social, y cuyos miembros del Consejo de Administración son sociedades y no personas físicas), han acumulado patrimonios multimillonarios.

Para que se adaptara la normativa a sus intereses, esta sociedad consiguió nombrar Director General de Producción y Mercados a Quintiliano Pérez Bonilla, propietario él mismo de una granja en Toledo.

En la zona proliferan las sucursales bancarias. El interventor de una de ellas ha manifestado a ARDI BELTZA que "muchos personajes conocidos en la zona han pa-

sado en poco tiempo de las alpargatas al Mercedes gracias a miles de operaciones no declaradas".

Varias fuentes aseguran también que es habitual trabajar en estas oficinas bancarias con "sacos de billetes" que manejan numerosos propietarios de granjas porcinas, y reiteran que son muy frecuentes las operaciones de blanqueo de dinero: compra de billetes de lotería premiados por más dinero que el importe del premio, pagarés a largo plazo, cuentas no personales, adquisiciones a nombre de terceras personas, compra de bienes por encima de su valor, etc.

El último problema surgido en estas explotaciones es la contratación de trabajadores búlgaros, a quienes se hace trabajar todos los días de la semana por salarios que rondan las 70.000 pesetas al mes. Los hechos están denunciados ante el director provincial de Trabajo, sin que por el momento se haya actuado en consecuencia.

La política de embalses prima los intereses de eléctricas y constructoras

ARDI BELTZA
MADRID

Portavoces de la Coordinadora de Afectados por Grandes Embalses y Trasmisiones (Coagret) han denunciado que la política de regadíos que practica el Ministerio español de Medio Ambiente "favorece a las empresas eléctricas y a las constructoras".

Como dato significativo, desde este organismo subrayan que el secretario de Estado de Aguas, Benigno Blanco, ha trabajado durante años en los servicios jurídicos de la compañía Iberdrola antes de pasar al equipo ministerial.

Miembros de Coagret han llevado a cabo en las últimas semanas un encadenamiento permanente frente a la sede del citado ministerio, en Madrid. En el curso de esta movilización, que compartieron con el grupo ecologista Greenpeace, han criticado el "autoritarismo y la falta de diálogo" de la ministra del ramo, Isabel Tocino.

Bajo el lema "Ríos sin presas, pueblos vivos", los encadenados reclamaron una moratoria de cinco años para las obras hidráulicas más conflictivas, a fin de posibilitar el amplio debate social que a su juicio requieren estas actuaciones públicas y que el Ministerio pretende eludir.

Fondos para Itoitz

El colectivo Solidari@s con Itoitz ha iniciado una campaña de recogida de fondos para poder financiar la campaña de denuncia que sus integrantes están llevando a cabo, tanto a nivel europeo como dentro del Estado español.

Con esta iniciativa pretenden también sufragar los gastos del próximo juicio a las dos jóvenes que realizaron el sabotaje en las obras de la carretera sustitutoria Agoitz-Nagore.

La propuesta que hacen a quienes les apoyan es el pago de una cuota de mil pesetas mensuales durante un periodo de un año. Las domiciliaciones y aportaciones se pueden hacer en la cuenta de Caja Madrid nº 2038 1189.14.3000 986211.

Indignación por la financiación británica a un pantano en tierras del Kurdistán turco

Inundaría la ciudad histórica de Hasankeyf, cuyo alcalde ha recibido amenazas

El Gobierno de Tony Blair se ha visto envuelto en una nueva polémica con los sectores más progresistas de Gran Bretaña al otorgar un crédito multimillonario a la construcción de un embalse en tierras del Kurdistán turco. Este proyecto supone inundar 68 pueblos y la ciudad histórica de Hasankeyf, sagrada para los kurdos y cuyo alcalde ha sido objeto de amenazas e intimidaciones.

Martin MANTXO
LONDRES

El Gobierno de Tony Blair ha sido blanco de las críticas de activistas ecologistas y de Derechos Humanos desde que concediera, el pasado diciembre, un crédito a la empresa británica Balfour Beatty para la construcción de un pantano en el Kurdistán turco por importe de 200 millones de libras (50.000 millones de pesetas).

Este crédito fue otorgado con tremendo secretismo y aún no se han ofrecido respuestas a las alegaciones de los activistas. El nuevo proyecto del pantano Ilisu pretende inundar una extensión de 300 metros cuadrados, 68 pueblos y la ciudad histórica de Hasankeyf, sagrada para el pueblo kurdo y lugar de numerosos yacimientos arqueológicos de las más diversas culturas que a través de los tiempos se han asentado en estas tierras.

El número de personas que deberán ser realojadas varía según las fuentes, pues los censos turcos de habitantes en Kurdistán son poco fiables. Muchos kurdos se han visto obligados por el Ejército turco a dejar sus pueblos e incluso el país. Con todo, se baraja que alrededor de 25.000 personas se verían afectadas.

Pero las críticas se centran sobre todo en la forma en la que Turquía ha desarrollado el proyecto, fiel a su tradición despótica: no se ha realizado consulta alguna en el área a inundar para conocer la opinión de sus habitantes

ni se han entablado contactos con los otros países que se verían afectados por el proyecto: Siria e Iraq.

El pantano se situaría a 65 kilómetros de la frontera con ambos, pero Iraq sería el más afectado porque este país es regado a lo largo de 1.800 kilómetros por el río Tigris, que nace en Turquía. Ateniéndose al acuerdo de respeto mutuo que estos dos países firmaron en 1946, el pantano sería ilegal, pero como Turquía, en su condición de miembro de la OTAN, ya está involucrada en una guerra "no oficial" con Iraq, parece que este asunto carece de importancia, por lo menos así lo entienden el Gobierno británico y los otros gobiernos que invertirán en el pantano Ilisu: Suiza (Sulzer Hydro y Banco Union Suizo), Austria (Agencia de Exportación de Créditos), Alemania, Italia, Portugal, Suecia y también Japón y Estados Unidos.

Amenazas al alcalde

Para el pasado 29 de febrero se había convocado una rueda de prensa en el Parlamento británico a la que asistiría el alcalde de Hasankeyf, Vahap Kusen. Momentos antes de iniciarse el acto, se comunicó que el alcalde no estaría presente pues había tenido que dejar el país. No hubo más explicaciones, pero según supimos después, el alcalde había sido llamado por su partido, el nacionalista Kurdo HADEP, próximo al clandestino PKK, que había recibido amenazas del Gobierno turco para que aban-



UBICACION. Situación de Ilisu en el Kurdistán turco. ARDI BELTZA

donar la gira en Europa.

La denuncia pública se llevó de todas formas a cabo por boca de periodistas, delegaciones de afectados y de Derechos Humanos.

Estas amenazas no son, en cualquier caso, un caso aislado. La represión en Turquía, sobre todo en Kurdistán, adquiere cotas impensables para un país que pretende ingresar en la Comunidad Económica Europea. Manifestaciones, exhibición de banderas o, incluso, el hacer referencia a los kurdos como una identidad están penalizadas.

Las personas que han visitado la zona que será afectada por el pantano han sido sometidas a seguimiento por los servicios secretos turcos.

Al trastorno que el pantano crearía en toda el área y a sus habitantes se suma la desconfianza en relación a que el Gobierno turco cumpla su palabra de realojar e indemnizar a los desplaza-

dos. En previas construcciones de pantanos en la región, como el de Batman, los habitantes perdieron todo y ahora tratan de rehacer sus vidas en las ciudades próximas. En la casi todos los casos, las familias carecen de títulos de propiedad de sus casas y campos, e incluso no figuran censadas, lo que imposibilita que prosperen sus reclamaciones.

Más preocupante aún es la conexión entre este proyecto y otro viejo objetivo del Ejecutivo turco: el genocidio del pueblo kurdo. De la información existente sobre el proyecto, los colectivos que se oponen al mismo hacen dos lecturas: la primera y más obvia es que el Gobierno turco rechaza tratar este plan con seriedad porque los afectados pertenecen al pueblo kurdo. La otra lectura, en consonancia con la anterior, es que el proyecto mismo forma parte de su política de genocidio.

Ecologistas piden el cierre de la central nuclear de Cofrentes

Eva MAÑEZ
VALENCIA

Ecologistas en Acción ha solicitado la paralización de la central nuclear de Cofrentes (Valencia), hasta tanto corrija unas graves deficiencias técnicas, concretamente las que afectan al denominado sistema de protección contra inestabilidades termohidráulicas.

La función de este sistema consiste en evitar que las subidas y bajadas de potencia de la planta estén relacionadas con el caudal del núcleo del reactor. El pasado 20 de octubre, el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) abrió un expediente sancionador por este hecho, aunque se ha negado a facilitar las actas al colectivo ecologista.

Este problema de seguridad viene a sumarse a la aparición de una fisura en el barrilete, ya denunciada hace meses y reconocida por la empresa propietaria, Iberdrola.

Para Ecologistas en Acción, en la última parada de recarga habría de haberse instalado la "Opción I-A" mejorada para la prevención de inestabilidades termohidráulicas. Asimismo, sus portavoces apuntan que también debería haberse implantado un equipo para la parada automática cuando se entra en zona de inestabilidad.

El portavoz de la central, Jesús Cruz, manifestó durante el reciente acto de presentación de su memoria anual que la empresa propietaria tiene la intención de solicitar la prórroga en la explotación de la planta nuclear cuando acabe la vida útil de las instalaciones, en el año 2024. Ante las críticas ecologistas, argumentó que durante 14 meses la central no ha sufrido ninguna parada.

3

2000 ko
MARTXOA

91

SORGINE

K/ Gaztain nº 4-6 bajo Tel.: 944571340
GALDAKAO

Morga Taberna

Somera, 11
Tel. 94 415 01 52
BILBO

INGUMA

Aldizkariak
Liburuak
Komikiak
Arropak
CD

Barrenkale Barrena, 9 • Tfno. 94 416 21 08
48005 Alde Zaharra • Bilbo (Bizkaia) • EH
www.bilbogula.com-inguma

PATXOAK BOKATAK

LARRABETZU
TABERNA

Bilbao la Vieja nº 17
BILBO

GOIZEAN

"Gozoki eta prentsa, gutxi denik ez prentsa"

Prentsa • Fruitu lehorak • Aldizkariak • Lixarreriak

Orduña Mendatea 1
T: 430 22 13
GETXO

Teléfono 13
T: 460 02 88
ALGORTA

La sentencia del juez de instrucción número 1 de Xixón, Julio Fuentes, absolviendo a un hostelero que se negó a servir chocolate a dos transexuales, ha desatado una ola de

críticas en Asturias. Durante el juicio, el abogado defensor reconoció que el acusado había negado el servicio a ambas mujeres porque, según él, "espantaban a la cliente-

la". Este hecho en sí mismo, así como la resolución judicial posterior, son un claro ejemplo de la discriminación que sufren las personas transexuales en el Estado español.



JUSTICIA. María Jesús Lastra, frente al juzgado que absolvió al hostelero que la discriminó por su condición de transexual.

Juan GONZALEZ

Absuelto el hostelero que no atendió a dos transexuales porque "espantaban clientes"

Sentencias así alimentan la discriminación de todo tipo que a diario sufren estas personas

J. GONZALEZ/I. BILBAO
XIXÓN/BILBO

El propietario de la churrería Leonesa, ubicada en la calle Manuel Llana de Xixón, fue denunciado por un posible delito de discriminación contra María Jesús Lastra y Marlén Meana, al negarse éste a servirles ninguna consumición alegando que en su local "no se atiende a transexuales".

El juicio, cuya sentencia se conoció el pasado 11 de febrero, se originó en base a los hechos ocurridos a las 7 de la mañana del 31 de agosto de 1999, cuando Lastra y Meana entraron en la citada churrería Leonesa y pidieron dos tazas de chocolate. El propietario del establecimiento se negó a atender su solicitud y les exigió que se fueran del lo-

cal alegando que espantaban a la clientela.

Las dos mujeres transexuales decidieron llamar por teléfono a la Policía Nacional para reclamar su presencia en el local y dejar constancia de la actitud del dueño, pero el funcionario que estaba de guardia en la centralita les aconsejó que se fueran para evitar problemas y que no interpusieran denuncia alguna.

Durante la audiencia, el abogado defensor, Aquilino Álvarez, formuló un alegado injurioso contra las denunciadas, sin que el magistrado recriminara esta actitud. El letrado hizo una enérgica defensa del derecho de admisión y reiteró en varias ocasiones que el hecho diferencial transexual de las denunciadas "espanta a la clientela y, como compren-

derá su señoría, mi cliente tiene que velar por su negocio", aseguró.

Pese al reconocimiento del hecho en sí, el juez dispuso la libre absolución del inculcado basándose en la falta de pruebas, puesto que no hubo ningún testigo y la compañera de María Jesús Lastra, Marlén Meana, no se presentó al juicio. En una escueta sentencia, el magistrado cita como fundamento el artículo 25 de la Constitución, que recoge el derecho de toda persona a la "presunción de inocencia".

Indefensión absoluta

Este hecho, lejos de ser aislado, refleja la dura realidad que a diario viven las personas transexuales, hombres y mujeres, en esta sociedad. En el Estado español, desde que en 1987 se despenalizó

la cirugía de reasignación de sexo -el cambio de sexo que antes estaba penalizado como castración-, las personas afectadas se ven abocadas a una situación de indefensión en la medida en que no existe una ley que regule

Según el abogado, la condición de transexuales de las denunciadas "espanta a la clientela y, como comprenderá su señoría, mi cliente tiene que velar por su negocio"

su situación.

Mediante un contencioso administrativo, las personas transexuales pueden solicitar el cambio de sexo registral para dotarse de un nombre legal acorde a su sexo social, es decir, a su realidad cotidiana. Algunos tribunales han denegado el cambio cuando éste se ha sido solicitado por personas que no se habían operado.

En los casos en los que ha habido cirugía de por medio, y tras la revisión de sendos médicos y psiquiatras forenses, los jueces ha fallado a favor, aunque con restricciones. Pese al cambio, legalmente no son personas del sexo que solicitan. Cuatro sentencias del Tribunal Supremo hablan de "ficción de hembra", una figura legal contemplada en el derecho romano. Se reco-



SEXO SOCIAL. Las transexuales reclaman al Gobierno su reconocimiento legal.

ARDI BELTZA

La doctrina del Supremo "crea inseguridad jurídica" en los afectados y "veda de un plumazo" un derecho que tenían reconocido antes de la operación de cambio de sexo

Reclaman una ley que defina cuál es el sexo prioritario, el social o el biológico. "Luchamos por el reconocimiento del sexo social, el sexo con el que nos identificamos y nos movemos por el mundo"

noce por tanto el cambio de nombre en el registro pero no el matrimonio al considerar el Supremo que por razones de cromosomas se trata de personas del mismo sexo.

La contradicción es tal que el Registro Civil de Melilla ha autorizado recientemente la boda entre una mujer transexual y un varón. El encargado de registro reconoció que la boda "choca frontalmente" con la institución matrimonial tal y como está concebida pero, en su opinión, la doctrina del Supremo "crea inseguridad jurídica" en los afectados y "veda de un plumazo" un derecho que tenían reconocido antes del cambio de sexo.

Derechos vulnerados

Según el auto, el Supremo vulnera la seguridad jurídica que la Constitución garantiza al no considerarles "ni hombres ni mujeres" y resulta contradictoria con la propia doctrina del Supremo que autoriza los cambios de sexo "en beneficio de desarrollo de la personalidad" y sin embargo la restringe al negar el derecho al matrimonio a

una pareja con un integrante transexual, ya que éste ha obtenido judicialmente la declaración de su nuevo sexo.

Las propias organizaciones de transexuales, en boca de María José Hernández, reclaman una ley que defina cuál es sexo prioritario, el social o el biológico. "Nosotras luchamos por el reconocimiento del

sexo social, el sexo con el que nos identificamos y nos movemos por el mundo". Quieren que no haga falta operarse para acceder al cambio de sexo registral, de modo que con un tiempo prudente de vivir socialmente con la nueva identidad puedan acceder al nuevo status legal.

Reclaman, además, que se incluya la transexuali-

dad en la Sanidad Pública, pero no sólo la operación de cambio de sexo, también la atención global a la persona transexual. Todavía no existe un protocolo médico de tratamiento de la transexualidad. La propia Federación de organizaciones transexuales tiene en estudio un borrador que quiere presentar al nuevo Gobierno.

"Askabide", un nuevo camino

La identidad sexual, a diferencia de lo que ocurre con la orientación, implica a la sociedad en la medida en que reclama del entorno un tratamiento diferente, el reconocimiento de una nueva realidad. Por desgracia no todo el mundo admite la diferencia y no es inusual que el rechazo social sea tal que la persona transexual se vea abocada a la prostitución para poder sobrevivir. En Bilbo tres transexuales participan, junto con cinco mujeres, en un programa de inserción laboral para dejar la prostitución. Desde 1994 funciona en la zona de Cortes, cerca de donde estas mujeres antes hacían la calle, un centro de día para los y las jubiladas del barrio. La experiencia, aunque positiva, tuvo unos inicios un tanto difíciles en la medida en que antes de abrir el centro estas mujeres tuvieron que hacer prácticas en centros de Bilbo donde tuvieron que superar el prejuicio hacia su propia condición. El esfuerzo realizado por ellas mismas, y la especial sensibilidad de las transexuales, lograron vencer los miedos mutuos y esa primera experiencia fue todo un éxito. El centro funciona y en el barrio es un servicio más. Pero eso sí, siempre dentro del barrio. Aunque fuera de la prostitución, estas mujeres transexuales siguen sufriendo el estigma de su condición.

Cristina Garaizabal
(psicóloga y feminista)

Transexuales

Aunque en casi todas las sociedades conocidas han existido personas que se vestían con ropa considerada como del sexo contrario, la problemática de la persona transexual —tal y como se conoce hoy— debe ser considerada al calor de las nuevas definiciones y de las expectativas que se abren con los avances médico-quirúrgicos que posibilitan las operaciones de cambio de genitales.

La transexualidad es vista y conceptualizada como una "anormalidad" porque estamos en una sociedad que considera que existe "un sexo verdadero" —como dice Foucault—, aquel que determina la biología.

Las conceptualizaciones tan rígidas que se hacen de los géneros (entendiéndolos como polaridades alternativas) son fundamentales para entender el rechazo que sufren las personas que manifiestan roles, aptitudes o deseos que son atribuidos socialmente al sexo contrario. Considero que muchas de las situaciones que viven las personas catalogadas como transexuales no dejan de ser variables posibles del desarrollo de la identidad de género.

Pero hoy no es posible "caminar entre dos aguas", es decir, no definirse como hombre o como mujer. Así, la transexualidad se ve como un proceso que debe acabar necesariamente en uno u otro género. De ahí, la necesidad vital que muchas personas transexuales tienen de operarse para "normalizar" su vida y dar coherencia a su experiencia. Por ello considero de vital importancia que este proceso esté contemplado en la sanidad pública y que se acabe con la situación actual. Ahora bien, hay quienes no quieren operarse y también sufren discriminaciones de tipo social y legal.

Se hace pues necesario defender el derecho inalienable de cualquier persona a escoger su género y a actuar socialmente de la manera que le parezca más conveniente. Sólo así se podrán abrir vías que posibiliten un desarrollo personal menos encorsetado en los clichés de género y acabar con la discriminación de quienes que no se someten a lo establecido en este terreno.

Aumentan sensiblemente los ataques homófobos en Catalunya

El FAGC da cuenta de las denuncias recibidas durante 1998

En 1998, se presentaron en los Països Catalans 198 denuncias por ataques homófobos, más que 1997, según la memoria de la Comisión de Derechos Humanos del Front d'Alliberament Gai de Catalunya. Esta recoge agresiones y discriminaciones en la calle, en locales públicos, centros de estudios, Administración, taxis, en el ámbito laboral, la sanidad y "otros".

Marc ROMA
BARCELONA

La última de las memorias recoge las denuncias recibidas desde septiembre de 1998. Estas denuncias, que ascendieron a un total de 198 respecto a las 183 recogidas en la memoria anterior, vienen agrupadas según el ámbito en que se produjeron.

La memoria constata que las denuncias por agresiones físicas y discriminaciones homofóbicas se incrementaron en un 5% hasta llegar al 40% del total. A las agresiones producidas por skins de ideología ultra, cabe destacar el aumento de éstas en espacios públicos o al aire libre. El FAGC señala tanto las dificultades inherentes para llegar a juicios que depuren responsabilidades, como las discriminaciones en locales que no son de "ambiente" gay, que abusan del derecho de admisión en contra de los derechos de la persona.

Del ámbito educativo se han recibido un 16% de las

denuncias. Por una parte, en universidades públicas y centros de secundaria, denuncias vinculadas a la explicación de la homosexualidad dentro de un cuadro de pervisión y enfermedad. Por otra parte, las denuncias efectuadas por diversos profesores de ESO referentes a los grados de homofobia de sus alumnos y a la falta de material didáctico. La memoria exige, en este sentido, un programa inmediato de sensibilización en la afectividad y la sexualidad que dé una visión global de la persona.

Trato institucional

En otros ámbitos, las discriminaciones sufridas desde las administraciones y servicios públicos coparon el 12%, destacando el trato recibido por funcionarios públicos a la hora de interponer denuncias y las discriminaciones sufridas en el servicio del taxi.

El ámbito laboral, con un 9% de las denuncias, ha vuelto a evidenciar la ausencia de legislación labo-

ral específica que ha provocado la denegación de permisos para atender a la pareja en casos de enfermedad. La pérdida del puesto de trabajo, en forma de no renovación, también ha sido objeto de denuncia.

La sanidad acumuló un 8% de las denuncias, en su mayoría relacionadas con la exclusión para la donación de sangre que pesa sobre este colectivo, práctica prohibida desde 1992 por la OMS. La memoria recoge la no realización de trasplantes a personas portadoras del VIH.

El resto de denuncias, un 9%, hace referencias a diversos aspectos. Destacan las declaraciones del arzobispo de Barcelona y las ofensivas de la Iglesia Católica contra la ley catalana de parejas estables y contra las campañas a favor del sexo seguro.

Además, el FAGC denunció ante la Fiscalía al grupo mexicano Molotov por su canción "Puto", cuya letra contiene la afirmación "Matarile al maricón".

Duras campañas en EEUU y México contra el sexo

Yucatán pena la fellatio y Utah, la educación sexual

Darrin WOOD
EEUU

Los estados de Yucatán en México y Utah en los Estados Unidos acaban de aprobar nuevas leyes en contra de la "promiscuidad". En Yucatán, una reciente votación en el congreso estatal tipificó la fellatio como "abuso deshonesto", con apoyo del centro-derechista PAN y el PRI.

El debate, de más de tres horas, al principio quería tipificarlo judicialmente como "delito grave", pero fue rechazado dado que han admitido que hay gente que lo hace sin ser "obligada" a ello.

La fellatio "es" violación

Ahora la fellatio está considerada como violación en el Estado, aunque para ello se precisa una denuncia al

respeto. Los legisladores no han dicho cómo se puede considerar esta práctica distinta a otros casos de violación.

Los representantes decidieron castigar "severamente" los actos de fellatio. Sin embargo, necesitarán llevar a cabo una investigación previa para probar si los "culpables" lo han hecho bajo amenaza o violencia. Por el momento, no han dicho qué tipo de castigo tendrán los practicantes de sexo oral con hombres.

Los propios legisladores no pudieron evitar la rissa cuando la propuesta fue aprobada.

Utah: castidad y fidelidad

En el estado de Utah -basión de los mormones-, en Estados Unidos, el Partido Republicano aprobó una nueva ley que anula los programas de educación sexual, excepto las enseñanzas sobre castidad y fidelidad matrimonial.

La nueva ley dice que "cualquier acto sexual fuera del matrimonio constituye conducta criminal".

Ahora toda mención a métodos anticonceptivos está prohibida en las aulas. Un representante republicano dijo que toda educación sexual conduce a comportamientos inmorales. "No enseñamos a la gente a ser ladrones", afirmó, en relación con el sexo.

La ley aprobada en Utah (EEUU)

dice que

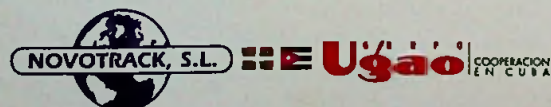
"cualquier acto sexual fuera del matrimonio constituye conducta criminal"



Empresa comercializadora de :

Chalets de Madera
Economizadores de Agua
Ionizadores de Agua y Eliminación de la Cal
Griferías
Reformas y Decoración

Representación de Empresas Vascas para Cuba, Caribe y Centroamérica, en colaboración con Gruppo Ugao.



C.I.F.: B-48.955.498
c/ Fica, 70-1ª Izda.
Tel. y Fax 94 433 16 32
Tel. Móvil 670 36 30 50
48004 SANTUTXU-BILBO
EUSKADI

LIC. 555 14/7/87
CALLE 96 Nº 108 esq. a 3ra Av.
Miramar, ciudad de la Habana
Cuba
Tels: (53) (7) 24 1868/24 0521
Fax: 24 2041

Carretera del Carey Nº 205
Rpto. Terrazas, Vista Alegre
Santiago de Cuba
Tels: (53) (226) 872339
Fax: 87003

E-mail: xablertu@mail.infocom.etcasa.cu

A. BRUÑO E HIJOS S.L.
ANGULAK ETA ITSASKIAK



Menu ezberdinetako aurrekontuak egiten

Egin ezazu zura eskaera telefonoz



☎ 943 37.27.88
USURBIL
Legarde Kaleko
Zumartegi Poligonoa

Poca visibilidad para las lesbianas en el proceso de Beijing

A pesar de la amplia presencia de lesbianas en la sesión de revisión de los compromisos de Beijing a cinco años de su firma y de la abierta manifestación en favor de los derechos sexuales de las mujeres por parte de los países de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, la participación de las lesbianas es limitada. Según informa la ANG, el Secretariado de Mujeres de la ILGA (International Lesbian and Gay Association) solicitó expresamente la organización de un Caucus de Lesbianas para la negociación. Sin embargo, éste no apareció en el listado que se presentó el primer día de trabajo. Hubo la necesidad de insistir con la Comisión Internacional que apoyó al Comité de Coordinación de las ONG y apenas se ha logrado un día para la reunión, pero no ha tenido la difusión que se requiere. Aun así, las lesbianas presentes están trabajando en favor de una mayor presencia y visibilidad.

Ex militante gay elegida presidenta de Finlandia

Las y los votantes de Finlandia eligieron como presidenta de la nación el pasado 6 de febrero a la ex presidenta del grupo gay nacional. Tarja Halonen, ministra de Relaciones Exteriores, fue presidenta de

SETA, la organización gay nacional, a comienzos de los 80, si bien ella es heterosexual. Halonen, de 56 años, es una socialdemócrata con un pasado radical como seguidora del líder revolucionario Che Guevara. Sigue siendo popular entre las personas de izquierdas, sindicatos y comunistas.

La pornografía es ilegal en Polonia

El Senado polaco, la cámara alta del parlamento nacional, votó la prohibición total de la pornografía el pasado 16 de enero. Difundir cualquier contenido pornográfico resultará en una sentencia de cárcel de hasta dos años. La medida pasará ahora a la cámara baja y luego al presidente para su firma. La naciente prensa gay de Polonia es una combinación de pornografía, noticias y cobertura de espectáculos. La publicación más exitosa, la lujosa revista Nowy Men, llena la mitad de sus páginas con fotos explícitas de hombres manteniendo relaciones sexuales y las restantes con artículos periodísticos de gran calidad, cobertura de espectáculos y notas sobre viajes.

Abusos contra gays en Kazajstan

La vida gay en la ex-república soviética de Kazajstan es una pesadilla, relató el líder gay Ivan Shibitov a la Agencia Gay de Noticias el pasado 2 de febrero. Shibitov, que dirige el grupo gay

Kontrast, proporcionó detalles sobre decenas de violaciones de domicilio, golpes y asesinatos perpetrados contra gays, y sobre el hostigamiento policial mediante leyes relativas al orden público, reuniones ilegales y (acusaciones de) insultar al presidente. Dijo que los médicos en el centro nacional que atiende el sida revelan la condición de gays de sus pacientes y que a todos ellos se les obliga a hacerse el examen para detectar el VIH dos veces por año. Cuando un gay se niega a ser revisado, le envían por correo a su familia, sus empleadores o docentes, la información acerca de su condición de gay. Si pasa un año sin que el gay en cuestión sea revisado, puede ser sentenciado a 3 años de cárcel según el Art. 116 del Código Penal.

Clinicas holandesas deberán inseminar a lesbianas

El Comité por un Trato Igualitario, de los Países Bajos, citó a cuatro de las 13 clínicas que realizan fertilización in vitro en el país el pasado 9 de febrero por negarse a inseminar a parejas de lesbianas. El comité es una agencia independiente cuyos miembros son nombrados por el Gobierno para investigar quejas de discriminación planteadas por la ciudadanía. Sus veredictos no son vinculantes pero los tribunales suelen apoyar sus resoluciones.

Los rejos de Santa Lucía / Historias de homosexuales en Santiago de Chile

Jorge Pujado Torres
Editorial Laertes 1.500 pts.

Este libro nos invita a adentrarnos en un barrio marginal de Santiago de Chile, prototipo de otras barriadas de cualquier ciudad del mundo, a través de historias reales contadas por los mismos protagonistas. El amor y desamor entre hombres con preferencias homosexuales tiene un precio muy alto: el miedo y la difícil reconstrucción de un presente estigmatizado por los temores que generan un futuro incierto, sentenciado por la marginalidad y el sida. A través de la transcripción literal de las encuestas realizadas a los protagonistas y el análisis certero y ágil del autor, el lector se adentra en un mundo que, aunque silenciado, desgarrar por su patetismo y realidad.



Homografías

R.Llamas/F.J. Vidante
Espasa Hoy 2.500 pts.

Mientras nuestras sociedades acarician los oídos de la ciudadanía de a pie con su discurso de tolerancia hacia las minorías, la comunidad gay parece navegar plácidamente en las tranquilas aguas de la autosatisfacción. Con un sentimiento del deber cumplido y sin otra preocupación que recoger los frutos de antiguas revoluciones, que se pretenden permanentes, han sucumbido con prontitud a los cantos de sirena y a los deleites de la *gayway of life*. Homografías recoge la estupefacción que produce ver cómo se ha banalizado el *gay pride* hasta llegar a límites insospechadamente grotescos: desde el marketing mediático que intenta por todos los medios poner un gay en la vida de cada ciudadano del Estado español, pasando por el profundo cansancio que produce oír una y otra vez que lo gay está de moda, hasta la universalización de la corrección política que procura tratar con condescendencia y cariño a los gays, nueva especie protegida del coto de caza heterosexual.



3

2000 ko
MARTXOA

95

ALVAREZ RABO



ALVAREZ RABO 00

Aún está en la memoria la imagen de la brutal carga de la Ertzaintza el pasado 8 de septiembre contra la compañía Jaizkibel y sus seguidores, que exigían la libre participa-

ción en la fiesta tanto de hombres como de mujeres. Pero en Hondarribia, y en Irun, los "alardes" de sexismo, los insultos, las malas caras e incluso las agresiones físicas son

cotidianas. Hay también represalias laborales. Las mujeres del Bidasoa han destapado el tarro de las peores esencias; un conflicto social tan enconado como complejo.

Agresiones e insultos tolerados en los "alardes" cotidianos de Hondarribia

El pueblo sufre una fuerte escisión social, sin que los responsables políticos hagan nada por evitarlo

Izaro **BARRENETXEA**
HONDARRIBIA

"A una joven la tiraron al suelo y le dieron una paliza; le rompieron la nariz, y, aunque la agresión ocurrió en una fiesta de Nochevieja en la que había mucha gente, nadie vio nada, al parecer". La pegaron por pertenecer a la compañía mixta Jaizkibel, según han denunciado sus compañeras.

Y es que el conflicto del Alarde dura 365 días al año. "Aunque hay unos picos muy claros, alrededor del ocho de septiembre. Esos días llegamos a pasar miedo y no se nos ocurre ir solas por la calle", denuncian. La división está alcanzando a todos los estamentos de la sociedad. Hay familias y cuadrillas enfrentadas, niños que se pelean siguiendo el posicionamiento de sus padres y problemas laborales. El grupo Joana Mugarrietakoa ha pedido al Ayuntamiento un pleno para abordar el problema, pero no recibe respuesta.

Los alardes de cada día
Nuestra interlocutora, médico de profesión, ha cambiado sus fechas de vacaciones "para huir" tras los Alardes de Irun y Hondarribia. Varios pacientes han decidido cambiar de médico tras su participación en la compañía mixta.

Las malas caras y los comentarios son cotidianos, sobre todo en la zona de la Marina, y los jóvenes -de



ERTZAINZA. Cargó y luego denunció a los agredidos, a la capitana y a 20 personas más que salieron en las fotografías. J. MUGARRIETAKOA

ambos sexos- componen la vanguardia de ataque. "Los insultos sexuales son los más habituales; nos llaman putas, lesbianas, machorras y escopeteras, que para ellos, curiosamente, es también un insulto". Los insultos políticos, "hacheberos", o xenófobos, "kanpotarrak", "madrildarrak", dan algunas de las claves del conflicto.

Y se extiende también al ámbito laboral, sobre todo en hostelería. "Hay gente a la que no han renovado el contrato porque espantaba a la clientela tradicionalista, o lo han dejado ellos mismos al comprobar que perjudicaban seriamente al local por la bajada de clientela". Varias profesoras de la escuela han tenido serios enfrentamientos con padres de alumnos. "Pero lo más grave es lo de los críos; hay peleas entre ellos según la postura de sus padres y madres ante el Alarde".

Los arrantzales que se han

manifestado a favor de la libre participación de las mujeres han sufrido un duro castigo. "Les hacen el vacío en la embarcación, con lo

que ello supone cuando estás en la mar".

Pero es en el ambiente nocturno, donde la gente funciona en grupos y corre

el alcohol, cuando el incomodo puede convertirse en un miedo más que justificado. La agresión de Año Nuevo lo corrobora sin duda.

La caja de Pandora y sus peores esencias

Se destapó cuando hace siete años mujeres de Irun y de Hondarribia decidieron dejar de esperar. Llevaban tres años solicitando reuniones con las Juntas del Alarde para tratar la participación igualitaria de las mujeres, sin respuesta alguna. Y pasaron a la acción, destapando un conflicto que había permanecido latente. Irun y Hondarribia son localidades cuyas señas de identidad peligran. En Hondarribia, la pesca -su santo y seña desde siempre- sufre una fuerte crisis, y el pueblo se ha convertido en un dormitorio elegante para mucha gente que nunca se integrará, porque aunque duerme en Hondarribia trabaja en Donostia, lleva a sus hijos a un colegio de Hendaia y conserva sus amigos y reuniones en su localidad de origen. Y así, mucha gente "de toda la vida" siente el peligro de la despersonalización y se aferra a los símbolos como única tabla de salvación. Por ello se sienten agredidos por la presencia de aquellos y aquellas que promueven el cambio de algo casi sagrado. Se estigmatizan y se castigan, porque son minoría aunque tengan razón. Es difícil de entender, y por ello se ha convertido en material de trabajo favorito para los antropólogos. Porque supone un paradigma de lo que probablemente esté oculto en cualquier otro lugar. O en casa.

El alcalde de Hondarribia, Borja Jauregi, del PNV, quiere privatizar el Alarde; así el Ayuntamiento se lavaría las manos ante el conflicto

Responsables políticos

El grupo de mujeres de Hondarribia Joana Mugarrietakoa tacha el conflicto de muy complejo. "No es un enfrentamiento entre hombres y mujeres; hay de todo en los dos bandos. Y tampoco político, porque hay gente de derecha y de izquierda aquí y allá".

Pero no duda en señalar la responsabilidad de los políticos municipales. "El alcalde, Borja Jauregi, del PNV, no ha hecho nada por conciliar el tema; ha promovido aún más si cabe el enfrentamiento. Una vez nos llegó a decir que teníamos razón, pero que él simplemente se debía a la mayoría. Y la mayoría no nos quiere en el Alarde". Además, la Corporación pretende privatizar la fiesta, "lavándose así las manos y haciendo clara dejación de responsabilidades".

El PNV de Hondarribia y su socio municipal EA, que tienen mayoría absoluta (13 de los 19 concejales), no han acatado la decisión del Parlamento de la CAV, favorable a la libre participación de las mujeres, ni el fallo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en el mismo sentido. "Se deben a sus votantes, por encima de cualquier razonamiento". Y los aparatos de ambos partidos son asimismo señalados por Joana Mugarrietakoa. "No han sido capaces de imponer unas directrices mínimas ante un tema así, un tema de Derechos Humanos".

Ninguna fuerza política se libra de su parte de responsabilidad. "En las últimas elecciones municipales



"ESCOPETERAS". "¿Insulto? Para nosotras, un logro".

J.M.

algunos votantes de EH anularon a propósito su propio voto al pintarrajar en los sobres eslóganes como *Fuera mujeres del Alarde* o *Gora Ama Guadalupekoa*. Es una fuerte contradicción en un grupo de izquierda como EH".

El ariete de la postura tradicionalista son, no obstante, las propias mujeres con-

trarias a la participación igualitaria; "y lo hacen de buena gana, pero sabemos que sus acciones son coordinadas por la Junta de Mandos del Alarde, compuesta por hombres".

"La reconciliación de los hondarribitaras requiere del esfuerzo diario de todos y de todas", concluyen, "y lo conseguiremos".

Católicas alemanas se rebelan contra el Papa

Donum Vitae, pese a Roma, asesorará sobre el aborto

Ralf STRECK
FRIBURGO

El Servicio de las Mujeres Católicas (SkF) resistió medio año, pero en febrero se rindió y dejó de asesorar sobre el aborto. Sin embargo, la asociación Donum Vitae (regalo de la vida) lucha por crear estructuras que garanticen el servicio. El debate tiene a la iglesia católica alemana al borde de la división.

El jefe de la conferencia de los obispos, Lark Lehmann, amenazó a la SkF con retirarle la subvención si seguía dando el certificado de consulta previa, necesario para un aborto legal, además del asesoramiento. "Una asociación católica no puede ir contra las órdenes del Papa", dijo Lehmann. Muchas mujeres católicas cancelaron sus visitas a la SkF. Esta teme por los 270 centros que gestiona, pues el Estado no pagará si no son usados por las embarazadas.

"Guerra del certificado"

La "guerra del certificado" empezó en enero de 1998 cuando el Papa ordenó prohibir su expedición "para no implicar a la Iglesia en la muerte de niños inocentes". En junio de 1999 los obispos decidieron que los certificados de los centros SkF especificaran que "no pueden

ser utilizados para realizar un aborto". Aunque el Gobierno los habría admitido.

El compromiso, "perjudicial para la unidad de la Iglesia" según el Vaticano, fue rechazado por el Papa, que en septiembre lanzó un ultimátum a la Iglesia alemana. Aunque la mayoría de los obispos deseaba la presencia de católicos en los centros, cedieron.

Muchas mujeres católicas se opusieron, y también el influyente Comité Central de los Católicos (ZdK). "En conciencia, no estamos obligados con San Pedro, sino con Dios", dijo el secretario general, Stefan Vesper. El ZdK creó entonces la fundación Donum Vitae, para garantizar el asesoramiento; si fuera necesario, fuera de las estructuras eclesásticas. Donum Vitae apela a la generosidad de políticos y fieles, a riesgo de un enfrentamiento con Roma. "Es la única solución para ayudar a las mujeres y salvar la vida de sus hijos", dice el presidente de la ZdK, Hans Joachim Meyer. Por eso trabaja con Donum.

En marzo, en el arzobispado de Berlín-Brandenburgo, como en otras zonas, han creado estructuras que garanticen el asesoramiento católico, aunque privado, con la posibilidad de recibir el certificado para un aborto legal.

3

2000 ko
MARTXOA

97

servizano

SANTAUOREN:
JABIER MUGURUZA
ANARI
LABRIT
PACO IBAÑEZ
GEORGES MOUSTAKI

FOLK:
GOZATEGI
MILLADOIRO
PHIL CUNNINGHAM & ALY BAIN
THE WHISKY PRIESTS
KATHRYN TICKELL
FLOOKI

SKA:
SKALARIK

POP-ROCK:
JUAN CARLOS PEREZ
LAU BEHI
HF (MIKEL ERRAZKIN)
ELECTROBIKINIS
DOCTOR DESEO
ATOM RUMBA
ALL FOOL'S DAY
SHE'S
DOLLY BEATLES
ELLIOTT MURPHY

Juan Carlos Perez

Doctor Deseo

Pol. Igeltzera, Pab. 18 • 48610 URDUKIZ (Bizkaya)
Telf.: 94 676 56 31 • Fax: 94 676 55 05 • Móvil: 609 40 22 95 • E-Mail: josanser@sarenet.es

María Antonia Zapirain
CERAMICA Y HOGAR

OFICINAS Y EXPOSICION:
Avenida de Navarra, 67
Tlf. 943 51 11 36 - 943 51 25 12
Fax 943 52 52 45
Apartado 326 - 20100 ERRETERIA

ALMACEN:
P.º Ind. Ugaldetxo
Tlf. 943 49 14 40 - Fax 943 49 28 79
20180 OIARTZUN

Los jueces absuelven al agresor en un 73% de los casos de violencia familiar

Abusan de la tipificación como falta, según un estudio de las mujeres juristas Themis

Tras estudiar 2.430 denuncias de 15 Juzgados de Madrid, Themis concluye que los jueces "carecen aún de voluntad real para aplicar las normas". La falta de esmero en todas las fases del procedimiento judicial provoca una situación de indefensión en muchas de las víctimas. Themis destaca la importancia de no retirar las denuncias. "A denuncia retirada, siempre sigue el archivo del caso".

Izaro BARRENETXEA
BILBO

"Son datos extrapolables a cualquier núcleo urbano del Estado español", afirma Angela Alemany, coordinadora del equipo de dieciséis abogadas que redactaron el trabajo "Respuesta penal a la violencia familiar". "Aunque nuestro trabajo de campo se ha centrado en la Comunidad de Madrid", advierten. Según el grupo Themis de mujeres juristas, la Reforma del Código Penal, aprobada en mayo de 1999, provee de instrumentos legales que podrían resultar suficientes, pero su aplicación en los Juzgados no cuaja.

"El principal problema lo constituye la excesiva tipificación como falta de este tipo de denuncia", analiza Idoia Pérez Apraiz, del Servicio de Atención a la Víctima de Donostia. El estudio de Themis lo plasma en cifras. Por cada 300 juicios de faltas, sólo se siguen tres procedimientos ante el Juzgado de lo Penal y uno ante la Audiencia Provincial. "Esto confirma que la justicia penal sólo interviene con contundencia en el caso de acontecimientos luctuosos y nunca en prevención de los mismos".

Además de eso, los jueces tienden a no exponer claramente los motivos de las resoluciones en los procedimientos por faltas. Al no conocer los motivos del juez, se crea un estado de indefensión y se dificulta una posible impugnación.

Indefensión

La falta de esmero comienza en el momento de la denuncia; no se describen detalladamente los hechos y no se practican diligencias policiales de investigación. No se tramitan procedimientos por lesiones psíquicas, "porque nadie se toma la molestia de examinar médicamente ese tipo de daños". Curiosamente, en el caso del agresor, se examina detalladamente su estado psíquico, pues la existencia de alguna anomalía determina exención o atenuación de la pena.

Aunque la mitad de las vícti-



DENUNCIA. Mujeres separadas y divorciadas salen a la calle en Madrid el día 25 de cada mes. ANDREA

mas relatan en sus denuncias haber sido objeto de malos tratos con anterioridad, no se concretan esos hechos anteriores, por lo tanto el delito de maltrato habitual carece de aplicación práctica.

Las medidas cautelares de protección, tales como el alejamiento del agresor del domicilio de convivencia o la prohibición de comunicación con la víctima sólo se aplican cuando la denuncia se tipifica como delito. Por lo tanto, la protección de la víctima es inexistente en la mayoría de los casos. Y así, el miedo frena a la mayoría de las víctimas de agresión a la hora de denunciar.

Asimismo, destaca el porcentaje de denuncias archivadas sin que lleguen a la fase de juicio: un 30%. El agresor no llega a comparecer como imputado, "y por lo tanto no percibe que sus actos sean objeto de reproche penal, contribuyendo a la sensación de impunidad de los agresores", dice Alemany.

Otro de los ingredientes de la situación de indefensión práctica de las agredidas es la dificultad para obtener pruebas. Con frecuencia el único testigo es la propia víctima, y en los juicios por faltas casi

nunca se practican diligencias de investigación que fortalezcan la acusación.

Además, el testimonio incriminatorio de la víctima sólo supone la condena del agresor en algo menos de la mitad de las ocasiones, con lo cual "la palabra de uno contra la del otro implica la absolución del agresor".

Perdón de la víctima

El 63,5% de los sobreseimientos se lleva a cabo porque la víctima retira la denuncia o "perdona" al agresor, "aunque este motivo no aparece en las causas legalmente establecidas para el archivo de los casos. Los jueces de instrucción deberían preguntar a la víctima so-

bre los motivos reales que influyen en su decisión a fin de descartar la existencia de coacciones o amenazas por parte del agresor para que actúe en tal sentido".

La Federación de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas no tiene dudas al respecto. "El miedo a las represalias, la falta de apoyo y la situación de indefensión económica de muchas agredidas determina la mayor parte de las retiradas de denuncias, y esto no se tiene en cuenta, no se investiga, simplemente se archiva el caso".

La federación mantiene una convocatoria mensual de denuncia de la violencia familiar porque "más de un millón de mujeres y cerca de dos millones de niñas y niños sufren las consecuencias del terror, ante la mirada indiferente de los jueces y sus benévolas sentencias". Se concentran los días 25 de cada mes ante la Puerta del Sol (Madrid). "Es un tema en el que deben implicarse todos los agentes sociales, superando la idea de que la violencia familiar pertenece a la esfera privada. Los crímenes son crímenes al margen del lugar y de las personas sobre las que se cometen".

La protección cautelar de la víctima es inexistente en la mayoría de los casos

Madres solteras negras de Uruguay ganan una importante batalla

ARDI BELTZA
MONTEVIDEO

Tras enfrentar mil problemas, un grupo de 36 mujeres negras y madres solteras, con sus cien niños, logró instalarse en el emblemático barrio Sur de Montevideo.

El barrio Sur es símbolo ancestral, pues allí vivieron siempre los descendientes de los esclavos africanos en el Río de la Plata.

La lucha duró tres años, pero al final la primera Cooperativa de viviendas "Unidad Familiar Mundo Afro al Sur" formalizó un convenio con el Ministerio de Vivienda y recibirá del Estado y de la Intendencia Municipal de Montevideo -dirigida por el izquierdista Frente Amplio/Encuentro Progresista- una importante ayuda económica que permita a las mujeres comprar un predio de terreno donde construir sus casas.

El proyecto premia a madres adolescentes que se han enfrentado a los prejuicios y muestras de xenofobia del vecindario, que recogió firmas contra su llegada al mismo.

Algo más que un hogar
Apoyadas por Mundo Afro (ONG por los derechos de la negritud), las mujeres no dieron el brazo a torcer. Se jugaban algo más que un lugar donde vivir.

Durante la dictadura militar, la población negra del barrio Sur fue expulsada y alojada en fábricas abandonadas en la periferia de la ciudad.

Como señalara a la agencia alternativa Fempress Beatriz Ramírez, de Mundo Afro, "aunada a nuestra condición de mujeres está la reivindicación del retorno al barrio, pero no en aquellas condiciones, que vivíamos en casas destartalladas, sino en forma digna".

El barrio estará habitado en menos de dos años, y ya se han puesto en marcha dos proyectos similares que brindarán solución a las demandas de las mujeres negras sumergidas en la pobreza.

Empleo clandestino en el grupo Inditex

Se calcula en 10.000 el número de mujeres que están empleadas clandestinamente en la macroempresa Inditex. Zara, Massimo Dutti, Pull & Bear o Stradivarius, marcas todas ellas muy conocidas en el mundo de la moda pertenecen al grupo Inditex, tercero en confección y venta de ropa del mundo. Además, estas trabajadoras son obligadas a aceptar contratos precarios, a trabajar fuera de horario, y se les prohíbe el derecho a sindicarse. Los criterios de selección que priman en Inditex son la delgadez y la juventud de las candidatas a dependienta. Ambas cuestiones han sido recientemente denunciadas por el Movimiento Feminista de Madrid de forma espectacular. El pasado 6 de marzo, unas ochenta mujeres, todas ellas jóvenes, se confundían entre la clientela para a las seis en punto manifestar su rabia "contra los modelos de mujer impuestos, la explotación laboral y la feminización de la pobreza". En el interior de la tienda se volcó un montón de ropa mientras se leía un comunicado en el que se expresaban los motivos de la acción. El vigilante de seguridad, nervioso, se enfrentó y expulsó a los cámaras que llegaban para recoger la protesta. A continuación bloqueó la puerta con una barra de hierro. Las concentradas desplegaron una pancarta en la que se leía "Zara nos explota y nos comprime. Presas del trabajo y de la talla 36".

Efectivamente, en Zara la talla única de las prendas corresponde a una 36. En el mundo de la moda, los mismos diseñadores reconocen que se etiqueta con tallas inferiores a las reales. Las imágenes con que los medios explotan el estereotipo son manipuladas, las fotos de las modelos son retocadas para que parezcan aún más delgadas. Según el Movimiento Feminista, "son causas claras de que el 85% de las mujeres entre 13 y 20 años tengan síntomas de anorexia, una enfermedad que padecen 500.000 personas en el Estado español".

La huelga del 8 de marzo superó las expectativas

A pesar de la falta de apoyo de los sindicatos, que las organizadoras no dudan en criticar, y del escasísimo eco de los medios de comunicación, "achacable en parte a la campaña electoral", la huelga mundial de mujeres, convocada en el Estado español al igual que en otros 50 países del mundo, ha superado las expectativas que se tenían y ya se ha comenzado a preparar la del año que viene con el fin de poder realizar una huelga de 24 horas con más recursos y donde las mujeres no tengan las trabas que han tenido este año para poder secundar la huelga. "El reto será que toda esa energía que se ha generado se concrete en medidas que au-

menten los subsidios para mujeres pobres en el Estado Español y seguir difundiendo el debate sobre la cantidad de trabajo que hacen las mujeres. En el Estado español la huelga tuvo su máxima repercusión en Barcelona, Bilbao y Zaragoza. En Barcelona, desde donde se coordinó la huelga a nivel estatal, se realizó una concentración al mediodía en la Plaza de San Jaume que fue secundada por más de 200 mujeres. La plaza fue escenario de actividades durante todo el día y se participó en la manifestación unitaria que congregó a dos mil personas, para acabar con una fiesta. En Bilbao se realizó un paro de una hora en el barrio de Arangoiti y una concentración al mediodía delante del ayuntamiento. La manifestación agrupó a unas tres mil personas. En la Plaza Nueva tuvo lugar una comida a la que asistieron doscientas mujeres. También en Gernika y Muskiz se realizaron diversos actos en apoyo a la huelga. Este día de huelga, que se pretende reforzar cada año, se quiere centrar en una lucha contra la violencia y la pobreza de las mujeres. En Euskal Herria, el trabajo de las mujeres representa un 40% de la tasa de actividad, de éstas el 27 % tienen un trabajo asalariado y las demás están en paro o en la economía sumergida. El trabajo doméstico no es remunerado, y el Gobierno Vasco no ha hecho aún un estudio que lo cuantifique.

ARDI BELTZA

Plumas de doble filo

Lola VAN GUARDIA
Egales. 2000 pts

Una novela que leerás sin darte cuenta. Tremendamente divertida e inteligente, donde los personajes, todos ellos mujeres lesbianas, se nos hacen rápidamente entrañables. El amor, la amistad y la complicidad entretejen los hilos conductores de la novela, junto con una trama de suspense y de intrigas políticas. No esperes nada serio. Tanto los personajes, muy bien dibujados, como la acción nos llevarán a la carcajada sin ningún esfuerzo.

Apenas se saben detalles de la personalidad de Lola Van Guardia, seudónimo que oculta al autor o autora (las "lenguas de doble filo" hablan de un hombre) de "Con pedigree" (1997). Con aquella primera novela consiguió ser objeto de halagadoras críticas, suscitando un polémico debate en cuanto a su autoría. También consiguió un público fiel a su estilo, que seguramente disfrutará de esta segunda galería de mujeres muy especiales.



Nosotras / revista lesbiana

revista bimestral / nº6
Édic. Mairi unipersonal 600 pts

Una de las pocas referencias periódicas para lesbianas o interesadas en este tema. Tras una cuidada maquetación, dando gran importancia a la parte gráfica, nos encontramos con temas de actualidad enfocados desde la cotidianidad lesbiana. Este número incluye un dossier sobre los partidos políticos y sus planteamientos ante la homosexualidad, así como reportajes en torno al carácter transgresor del carnaval, o el festival de cine gay y lésbico de Berlín. Entrevistan a la fotógrafa Elisabeth Olson y a la escritora Espido Freire. Mantienen sus secciones de foro de debate y de reflexión sobre "feminismos". En este número inician además una nueva serie, con fotografías que han explorado el cuerpo femenino. La estrena Maite Oñederra. Incluye una guía de lugares para lesbianas.



3

2000 ko
MARTXOA

99

"Emazteek diote", pioneras en Iparralde

Hazparne. Iزارo Barrenetxea

Nacieron como grupo en 1980 y son pioneras en la lucha feminista de Iparralde. Son de la zona de Bastida y Hazparne. Quince mujeres maduras, muchas de ellas con hijos, que han conseguido mantener durante todos estos años una dinámica periódica de debate, información y reivindicación en torno a temas como la necesidad de guarderías.

"Han tenido que pasar 19 años para conseguir que se abriera una en Hazparne". Al igual que hace 20 años reivindicaban un servicio público de planificación



JEANNE KRECKELBERGH

familiar. La Seguridad Social sigue sin cubrir la contracepción, con los consiguientes costes que acarrea, y la dificultad de las jóvenes para acceder a los anticonceptivos. "En este tema el Estado francés está retrocediendo en lugar de avanzar", según nos comenta Jeanne Kreckelbergh. El derecho al aborto gratuito sigue siendo otro de sus ámbitos de reivindicación, pues la red sanitaria pública no cubre esta demanda. "Y la extrema derecha francesa está llevando a cabo una campaña muy fuerte en contra de este derecho".

Siguen, pues, qué reme-

dio, tirando de los mismos hilos que hace 20 años.

Unen la lucha feminista con el trabajo por la autogestión de la salud. "Hemos promovido una cooperativa de productoras y consumidoras de alimentos biológicos; queremos que disminuya el poder de la industria médica y farmacéutica".

Tras el Acuerdo de Lizarra-Garazi, del que son parte, han comenzado una nueva e ilusionante etapa de coordinación con los grupos feministas de Hegoalde. Y anuncian que pronto nacerá otro grupo feminista en Iparralde. Estaremos al tanto.

Un proyecto con raíces populares

ARDI BELTZA COMIENZA A PROMOVER SU CONSEJO ASESOR

Cuando el 18 de mayo del pasado año presentamos en Bilbo el proyecto ARDI BELTZA, manifestamos a los numerosos amigos que nos acompañaban algo que para nosotros constituía la base de nuestro planteamiento: nuestra voluntad de sacar un medio de comunicación que siguiese la estela dejada por "Egin". Es decir, que hundiese sus raíces en el pueblo.

En aquel momento sólo contábamos con doscientas suscripciones, adelantadas por otras tantas personas a fondo perdido para que pudiéramos dar nuestros primeros pasos. Hoy, cuando ya son muy pocos los centenares de ejemplares que faltan para alcanzar la cifra de diez mil suscripciones fijadas como objetivo inicial, queremos profundizar en nuestro planteamiento inicial.

ARDI BELTZA, en su intención de recoger el sentir de su ya amplio círculo de suscriptores y canalizar sus iniciativas, comienza desde estos mismos momentos a poner en marcha su consejo asesor. Nuestra idea es que, a través de este organismo popular, nos lleguen más nítidamente las iniciativas, sugerencias y críticas de los lectores. Pero tan importante como ello es que los suscriptores participen activamente en la consolidación y crecimiento de nuestro medio, a través de los mecanismos que se estimen convenientes.

En este sentido, está claro que los componentes de nuestros taldes de apoyo, fundamentales en la creación de ARDI BELTZA, tienen un papel muy importante a desempeñar. Pero de la mano de ellos queremos que nuevas personas se incorporen al proyecto para, entre todos, hacer un frente sólido en defensa de la línea editorial de la publicación. Una revista en la que confluyan la gente que, desde la izquierda, lucha por la libertad social y de sus pueblos.

En abril, en imprenta, el próximo libro PRENSA ROSA, VOTO AZUL

El segundo de los cuatro libros que van incluidos dentro de la suscripción a ARDI BELTZA se distribuirá en el próximo mes de abril. Si GOLPES DE AFECTO SOLIDARIOS/ELKARTASUN TAUPADAK tuvo una muy buena acogida, estamos convencidos de que "PRENSA ROSA, VOTO AZUL" obtendrá una similar respuesta.

El autor del libro es Andrés Sánchez, redactor de la sección de Investigación de "Interviú", con una amplia experiencia a sus espaldas y que ha publicado en los últimos años muchas de las noticias que fueron portada de la revista. Perfecto conocedor de las interioridades que se mueven en torno al "mundo rosa", Sánchez aporta información absolutamente inédita, haciendo una disección profunda de estos personajes y del reflejo social que tienen los hechos que protagonizan. Esta obra, como ya sucedió con la anterior, será puesta a la venta también en librerías al precio de 2.000 pesetas.

En abril también, nuevas camisetas y otras prendas



Alrededor de cinco mil camisetas con el logo y la leyenda de ARDI BELTZA se distribuyeron el pasado año por todos los rincones de Euskal Herria. Las camisetas de color oro y negro tuvieron también una buena acogida en otros pueblos del Estado. Junto a ellas, mecheros y pins completaron la oferta de nuestros productos que, además de dar a conocerlos antes de que la revista saliera a la calle, sirvieron también para contribuir a nuestra financiación.

Ahora, con la llegada de la primavera, el equipo de diseño de ARDI BELTZA

prepara el lanzamiento de nuevos productos que para finales del mes de abril se podrán adquirir a través de nuestra ARDI-DENDA o mediante nuestros taldes de apoyo. Con la experiencia adquirida, creemos que podremos sacar a la venta camisetas y otros materiales que sean del agrado general. A lo largo del verano, ARDI BELTZA volverá a estar presente con sus productos en todas las fiestas populares de Euskal Herria y de otros pueblos.

En mayo, un nuevo producto informativo

Aunque sólo llevemos tres números en la calle, la práctica de estos meses nos indica que tenemos acceso a un nivel de información muy importante que, a pesar de las 128 páginas de la revista, no es imposible canalizar en su integridad. Es información de primera mano, avalada además por documentos excepcionales que, en la mayoría de los casos, nos vemos obli-

gados a resumir. Conscientes del valor de la información y de la excepcionalidad de los documentos, estamos en estos momentos terminando de articular una propuesta para hacérsela llegar. Lo que ya os podemos adelantar en estos momentos es que en mayo, después de anunciarlo convenientemente, ya tendréis en vuestras manos el nuevo producto.

Y en diciembre, anuario ARDI BELTZA

Aunque hasta ese entonces aún falta mucho tiempo, queremos ser previsores. Y por eso desde ya os anunciamos que nos hemos puesto a elaborar un anuario que estará en la misma línea de ARDI BELTZA, aportando, además del balance anual en todos los campos de que informa la revista, investigaciones y estudios rigurosos sobre temas de actualidad. Queremos que, a partir de ahora, el anuario ARDI BELTZA se convierta en una obra imprescindible que contribuya a la profundización y conocimiento de nuestra realidad más inmediata. Puntualmente, os iremos informando sobre el particular.

**ARDI
beltza**

ikerkun tza
kazetaritza

LOPEZ & PEREZ



PUES YO ESTOY
EN UNA O.N.G.



¿UNA DE ESAS QUE
REPARTEN TONELADAS DE ALIMENTOS
PARA QUE COMAN LOS POBRES?



ALGO ASÍ... REPARTIMOS
"STOCK OPTIONS" PARA QUE LOS POBRES
DIRECTIVOS PODAMOS COMER TONELADAS
DE MARISCO Y ANGULAS CON CHAMPÁN



¿Y CÓMO DICES QUE SE LLAMA?



O.N.G.: ORGANIZACIÓN
NETAMENTE GUBERNAMENTAL



¡AH! ¡PILLÍN! ¡TÚ ERES DE ESOS A
LOS QUE AZNAR REGALÓ TELEFÓNICA!

Abogados

Rafael CASTELLANO
GASTEIZ

"El que hace un cesto, hace ciento", sentencia un abogado. Está a contraluz del 'Aranzadi'. Se refiere a los criminales recurrentes. "Yo ya le dije a Larrañaga que por qué había contado todo lo que contó a la policía, sus dos homicidios, y él me respondió que porque era la verdad". ¿Toda la verdad? ¿Nada más que la verdad? Pura retórica procesal. El que hace un cesto hace ciento. Cuando se siega una vida el impulso cainita predispone a repetir la suerte? Habla el psicólogo: "Quien comete un homicidio sufre luego una conmoción fortísima, muy dura de digerir". En las películas siempre se busca al psicópata, al maniaco. Un psiquiatra: "Entre los seis tipos de psicópata tenemos al desalmado, que ni siente ni padece remordimientos". No encaja Koldo Larrañaga Aramendi con el desalmado. Pero a las personas no se las etiqueta como a insectos. Somos un cortocircuito de circunstancias. Ahí está la guerra. He hablado con 'vets' de Vietnam. O el diablo amarillo o yo. La guerra enfrenta dos instintos: conciencia y supervivencia. Vence la última.

Lo de Larrañaga fue una fuga, sin frenos, hacia el infierno. Concluye sus macabras trapisondas en Madrid, donde se le detuvo el 29 de mayo de 1999. Disponía la pasma de dos pruebas irrefutables. Tan elementales que no se le aceptarían a un guionista de serie negra ni como sinopsis de telefilme. En el taco 'Myrga' de la abogada Begoña Rubio, degollada en su despacho el 5 de mayo de 1999, se leía: "Hoy viene Koldo Larrañaga".

No arrancó la hoja que le delataba. Revolvió ficheros, papeles, mobiliario y escenificó una violación. Como en el caso de Virginia Acebes, en Archanada, fue un derrame onanista, sin penetración. Largó, y los abogados del diablo que estaban de guardia se ven hoy ante la papeleta de atenuar la conducta de un confeso espontáneo.

La otra evidencia. Sometido a cacheo, a Koldo le incautan un llavero de la Virgen del Carmen (y un manojo de llaves de seguridad colgando de él), propiedad del industrial distribuidor de máquinas recreativas Agustín Ruiz Pérez, apuñalado con un destornillador y hallado por sus hijos en un charco de sangre el 13 de agosto de 1998. Larrañaga lo cantó, también.

Si hasta el diablo tiene derecho a abogados, Koldo, con tanto mal rollo, necesita una curia. Sugiero la palabra fetichismo. "Fetichismo, exacto! Se quedó con el llavero de la Virgen del Carmen como otros se quedan con las bragas de la violada". Lo guardó durante un año. Se vislumbra el hilo de la defensa: perturbación.

Trasladado a Nanclares, Javier Balza, consejero de Interior, y el fiscal jefe de Gasteiz, Aya, trataron de endosarle los cinco o seis marrones pendientes en la capital del Zadorra. Habían enjaulado a un mirlo blanco y cantarín. Dos enigmas estremecían la ciudad de los limpidos miradores: el asesinato del marchante de antigüedades Guridi Arregui y el de la profesora Esther Areitio. Los restos de esta última, descuartizados, aparecieron, junto con un cuchillo, en las basuras de la Calle de Burgos y en el vertedero de Galardegui.

Detenido, se le incauta el llavero de la Virgen del Carmen de una de sus víctimas. En el taco 'Myrga' de la abogada Rubio se leía: 'Hoy viene Koldo Larrañaga'. Cantó.

"Se los achacaron a Koldo. Fue linchado en los periódicos y en la radio como autor de varios crímenes sin resolver y sin pistas de Gasteiz", reprocha un defensor.

Un puñado de talegos

Interior, pues, disponía de un Jack el Destripador con label vasco. De un presunto vampiro. Sólo que en el sumario de "El pueblo de Gasteiz contra Larrañaga" retumba, más allá de Stephen King, la pregunta básica: "Qui prodest". A quién beneficia. Begoña Rubio, abogada joven, había trabajado eventualmente para la Asociación "Clara Campoamor", cuyo fin primordial es defender a la mujer indefensa. Ocupaba en Gasteiz, "con intención de independizarse", el despacho de Siervas de Jesús, 29, donde antes se ubicaba la sede de dicho colectivo. Begoña había salido airosa de algunos pleitos matrimonialistas. En las confidencias funciona mucha antena de taberna; más de un testimonio oral percibido entre tintineo de vasos, bufidos de cafetera, barullo de vozarrones y risotadas en un pueblo que, proverbialmente, dialoga a gritos. A Begoña Rubio se le oyó, pese al estruendo, un breve cruce de frases con otro togado al que se acababa de enfrentar en litigio por divorcio. La felicitó, el abogado, por la pensión que había logrado para su cliente. Se desconoce el tono, y el de la réplica: "A mí el pleito y la cliente me importan un rábano; lo que me gusta es joderlos bien a los hombres". Sin verles la expresión, irrelevante.

Examinado el edificio de autos, si Koldo pretendía robar en ese modesto bufete, era un julai. En la agencia "Lev. X. Detectives Pri-

vados", en "Psikobidea" o "Eva Erralde. Terapia Gestalt", contiguos, podía levantar mucho más crudo. Le quitó a Begoña cinco mil tristes pesetas. Puesto a arramblar con un buen puñado de talegos, ante Larrañaga se abrían dos cuevas de Aladino en los bajos: la Caja Laboral, a su derecha, y una Vital Kutxa a su izquierda. Un palo a lo Maki Navaja, y a Brasil. Prefirió la calderilla.

Javier Villarrubia representa a la entidad "Clara Campoamor", personada como acusación particular en el asesinato de Begoña. No atiende a reporteros, Villarrubia. Los abogados del diablo, sí. En densa penumbra y gota a gota, pero se enrollan. Una portavoz del antedicho colectivo feminista: "Deseamos dilucidar el móvil para que la opinión pública sepa exactamente por qué cargos se persigue a esa persona". No pronuncia su nombre. "Caben tres posibilidades: asesino espontáneo, sicario, o asesino en serie. Hemos solicitado a los tribunales un total de 30 pruebas: salvo un par de ellas, las hab desatendido. Nos cierran las puertas. Sólo estamos agradecidas, públicamente, por favor, que se lo digo de corazón, a la Ertzantza; en el Juzgado sólo nos han puesto barreras: la Ertzantza investigó a fondo y en ello sigue".

El fracaso de un video

Con reservas. La Policía Autónoma retuvo durante 9 meses el video de un cajero automático con secuencias del presunto agresor de Esther Areitio. Sólo lo utilizó, en rueda de reconocimiento familiar, cuando cazaron a Larrañaga en Madrid. Un fracaso, el estreno: no coincidían con Koldo ni la complexión, ni la edad.

**CRONICA
NEGRA**

del diablo

Los allegados fueron unánimes: el del vídeo no es él.

Fuera de protocolo, una responsable de "Clara Campoamor" expresa su convicción de que Koldo Larrañaga ha matado por encargo. A tanto el tajo. Sicario, reiteran la palabra, tan chespiriana.

El homicidio de Agustín Ruiz Pérez, riojano, propietario de una red de ludopáticas tragaperras, se aproxima más al Dostoiewski de "Crimen y castigo". Dinero turbio en un colchón. En las cafeterías vitorianas, muy frecuentadas por el preso, perdura la ausencia de un Koldo "muy cordial, agradable". Con mal fario. O será que la perica engaña, euforiza, instiga.

Estafar a un madero

Azkoitiarra, euskaldun nativo, Koldo impartía hace diez años clases de euskara en un AEK gasteiztarra. La exigua nómina le impulsó a abandonar el empleo y a enredarse en negocios tan extravagantes como intrépidos. Imaginó, entre varios bisnes descabellados, una compañía de Seguridad. El mismo es fortachón; aunque sus manos frágiles, de pianista intelectual, defraudarían a los que aún comulgan con la teoría del criminal nato (son legión). Con el cebo de esa agencia de guardaespaldas, despojó Larrañaga nada menos que a un jefe de la Policía Nacional de Bilbo de la inaudita cantidad de millón y medio de pesetas. Era el timo del Nazareno (captar socios y caudales para una empresa inexistente) a escala PYME. Equivalía a simular a un secreto. Le echaron el guante.

La fechoría, y alguna otra anterior de apropiación indebida, le colocan al borde del talego. En 1997, le piden 8 meses por pulos te-

merarios. Posteriormente, 6 meses de prisión, por estafa. Había letras colgando; agobios. El maderón bilbaino no se cruzó de brazos. Antecedentes. Separado de su esposa Dorleta, residía en la Avenida de Gasteiz, 51, zona de lujo; y en Madrid convivía con la brasileña Maribel Rondón. Se veía al borde del abismo. No dio marcha atrás. Le pudo el vértigo.

Lavacoches en 'topless'

Emprendedor, Koldo Larrañaga carecía de coherencia empresarial. Instaló, en la fría salida Sur de la capital alavesa, un lavacoches 'topless'. Se paga, se introduce el automóvil y lo fregotean y escurren muchachas con las tetas al aire. 'Peep-show' a través del parabrisas. Duró pocos meses. Más pellas. Intentó restañarlas con la cervecería "Etxe Bier". Más agujeros. Uno de sus abogados niega, empero, afición a la farlopa: "Café, mucho café, la cafeína le bastaba".

En tal atolladero de chanchullos, Larrañaga Aramendi empieza a frecuentar forajidos. Lumpen. Ni siquiera una mafia. Bandas cutres. Sus supuestos colegas, detenidos e interrogados, le negarían tres veces en Comisaría y Juzgado. Koldo Larrañaga ya no sólo ha de responder por tocomochos, estampitas o fulleras de trillero. Exhibe en el currículo las muescas de dos homicidios. Como poco.

Un millón mal aparcado

"El riojano de las tragaperras manejaba mucho dinero negro. A sus hijos los tenía fiesos como a reclutas. Era prestamista. El estilo del gremio consiste en anticipar pelus a los bareros a cuenta de futuras ganancias: un millón o dos. Así los tienen cogidos por los huevos".

Hubo enganchada. Koldo reparó en un destornillador rojo. Golpea con él en el tórax a Ruiz, desde detrás, con tan mala fortuna que le introdujo el filo por la parte del jersey que da al corazón...

Según una de las defensas, Larrañaga acudió con su talante bravucón, propio de los tímidos tensos, a pedirle un préstamo a Ruiz. "Corpulento, alto, de bonachón pasa a prepotente", describe otro conocido de Koldo. Ruiz, no menos farfucado, lo envió a tomar vientos: "¡Me debes dos millones y pides más, vaya morro!>>>".

Hubo enganchada. Koldo reparó en un destornillador rojo. Lo pilló y golpea con él en el tórax a Ruiz, desde detrás, con tan mala fortuna que le introdujo el filo por la parte del jersey que da al corazón. El difunto no vive para corroborar los hechos. Uno de los abogados de oficio de Koldo casi se disculpa: "No quería oxidarme en otras especialidades del Derecho, y me apunté a turnos de oficio para seguir en contacto con lo Penal. Aquella noche estaba yo de guardia". Describe: "Es un perdedor". Según otro feligrés de bares, Koldo pecaba de tontorrón. "¡Exacto! Tengo muy claro que, si este hombre hubiese terminado Magisterio, hoy estaríamos ante un simple funcionario de Enseñanza, aburrido y anónimo". Una pausa: "La verdad, no sé hasta qué punto merece tanto interés informativo".

Simple mecánica social. Dos días antes de esta conversación, el cochebomba de ETA provocaba un Hiroshima en Vitoria-Gasteiz. Los sucesos, trascendidos por el atentado, regresaban al capítulo de sucesos. Una jurista joven degollada, un propietario de máquinas recreativas ensartado en un destornillador rojo se reducen a gacetillas de página treinta, y a un relleno en las ondas. En 1999, tregua, faltaba ketchup para abrir informativos. Larrañaga lo

proporcionó. Detalle revelador: "Cuando fue a pedirle más pasta a Ruiz en la calle Los Herrán, había más de dos millones en billetes en el taller-almacén; y otro millón en el coche de la víctima, aparcado sobre la acera". A Larrañaga se le incautaron, al detenerle, sesenta mil pesetas. No vio el botín, o pasó de él. De Begoña Rubio tampoco deseaba el dinero ni el sexo, como ya se indicó. No se trata de un yonquí. La cafeína va barata. Un prestamista neutralizado vale mucho más que su recaudación de tragaperras. "¿Qui prodest?"

Koldo se acogerá a la enajenación mental transitoria. Una vez en la trena que tanto temía, a Larrañaga, sin barba, le ha crecido la nariz. A los reclusos sin delito de sangre les sorprende la actitud mansa, entre rejas, de este tipo de malevos. "Gracias al que estranguló a su novia en Intxaurreondo tenemos fontanero: está en mantenimiento y ha solicitado vis a vis con su antigua novia". Si se lo conceden y le dejan a solas con otra mujer, es que los abogados del diablo Larrañaga no van mal en su apreciación de "un mal momento". Un mafioso apareció un día cabreadísimo en el patio de Herrera. "Ese juez de mierda me quiere endilgar ciento dos muertos, y yo sólo he matado a noventa y tres". Noventa y tres malos momentos: difícil argucia.

Los diversos letrados de Koldo no coordinan entre sí. Indago en voz alta qué jurado asumiría dos enajenaciones mentales transitorias en el espacio de dos meses. El abogado se recuesta en el sillón con el gesto fatalista, contrito, de los guardametas que introducen el balón en sus propias mallas.

KOMUNIKAZIOA

3.

ARDIbeltza

I. urtea

MARTXOA

ikerkuntza / hilabetekaria
kazetaritza



Son
más de cien
los "periodistas
de Interior"



El Gobierno
francés
chantajea
a Seaska



Destacado
militante
del PSOE
rector
de la UPV



Ataque
contra
la libertad
del servidor
Nodo50



FOTO CONTRAINFOS

Sú número rebasa ampliamente el centenar y todos ellos tienen unas fuentes preferentes y, en la mayoría de las veces, casi únicas: las cloacas del Estado. Ellos son imprescindibles para que tan-

to el Cesid como el Ministerio del Interior puedan llevar adelante sus campañas de intoxicación y criminalización, con el independentismo vasco siempre de objetivo de fondo. Pero ecologistas,

okupas, insumisos, antifascistas y otros militantes de movimientos sociales antisistema también suelen estar permanentemente en su punto de mira. Ellos son los periodistas de Interior.

Más de un centenar de periodistas hacen información según las directrices de Interior

El conflicto vasco es su trabajo principal, aunque arremeten también contra todo tipo de disidentes

**Pepe REI
DONOSTIA**

Un selecto número de periodistas es el encargado en las redacciones de periódicos, televisiones y emisoras de radio de ocuparse de la "información de Interior", eufemismo utilizado para referirse a las noticias procedentes de fuentes policiales o militares.

Todos ellos tuvieron como referencia al policía-periodista Alfredo Semprún, un redactor del diario "ABC" que se hizo celebre durante los diez últimos años de la dictadura franquista por demonizar a militantes comunistas e independentistas vascos.

La escuela de Semprún ha tenido alumnos aventajados que, sin apartarse apenas de los esquemas del maestro, se dedican a criminalizar a "etarras", okupas, nacionalistas, obreros o filólogos no castellanos.

La escuela Semprún se fue transmitiendo de generación en generación periodística y sus discípulos siempre tuvieron un lugar preferencial en las redacciones de los medios de comunicación. Pero nunca tanto como ahora alcanzan su apogeo. Así, tras las célebres parejas Cerdán-Rubio, Lázaro-Garea o Zuloaga-Pagola, una pléyade de redactores aventajados han ocupado su lugar.

No es que Zuloaga o Pagola se hayan retirado, sino que las nuevas olas vienen empujando con fuerza. Aún

así, Zuloaga es capaz de escribir en "La Razón" (Pagola sigue en "ABC") el día ocho de este mes una perla como la que sigue: "Una organización del entorno proetarra agita a presos comunes para provocar motines". "Zulu", como era conocido en la Escuela de Periodismo, no tiene inconveniente en ocultar sus fuentes "penitenciarias" y reproducir sin ningún tipo de problema ético "varios documentos, uno de los cuales se atribuye a una asociación del País Vasco que se ocupa de los presos y que expertos antiterroristas sitúan en el entorno del llamado MLNV, al que pertenece la banda criminal ETA". Zuloaga no cita en ningún momento a la citada asociación, a la cual tampoco consulta.

ETA

La excusa de ETA es el recurso más manido de estos periodistas para arremeter contra personas y entidades situadas en la línea ideológica contraria a su publicación. O que, por determinadas estrategias de los cuerpos policiales o de la inteligencia militar española, conviene criminalizar previamente.

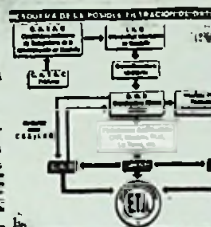
Los ejemplos son numerosos y un repaso por las hemerotecas de la prensa del Estado avala esta información. "La Razón", de nuevo, o "La Voz de Asturias", del Grupo Zeta, publicaron en el pasado mes de enero sendas informaciones que, con apenas diez días de diferencia, incidían en el "tema ETA" como argumento central para avalar futuras intervenciones represivas.

El 17 de enero, Raúl Álvarez titulaba en el periódico asturiano que "la Policía vigila a Jarrai en la región", asegurando seguidamente que "militantes de la orga-

Los datos personales de funcionarios de prisiones catalanas, filtrados a ETA

Los sindicatos exigen «medidas urgentes»

Los funcionarios de la prisión de Cerdán han denunciado en los últimos días la filtración de sus datos personales a ETA. Los sindicatos exigen «medidas urgentes» para evitar que esta información sea utilizada por la banda criminal. La información filtrada incluye nombres, apellidos, direcciones y datos de contacto de los funcionarios de prisiones catalanas. Los sindicatos de la zona han expresado su preocupación por la seguridad de los funcionarios y han pedido que se tomen medidas inmediatas para protegerlos.



La filtración de datos personales de los funcionarios de prisiones catalanas a ETA es un hecho que ha causado gran preocupación. Los sindicatos de la zona han expresado su preocupación por la seguridad de los funcionarios y han pedido que se tomen medidas inmediatas para protegerlos.

Uno de los «jugadores» por los que el club pagó millones sólo percibía al principio el abono transi-

La Policía vigila a Jarrai en la región

La Delegación del Gobierno confirma

Militantes de la organización visitan el Principado en momentos de conflicto. El hecho advierte que algunos grupos de vándalos se encuentran bajo la política



Los atentados de ETA causaron polémica sobre sus apoyos

Los atentados de ETA causaron polémica sobre sus apoyos. La Delegación del Gobierno confirma que militantes de la organización visitan el Principado en momentos de conflicto. El hecho advierte que algunos grupos de vándalos se encuentran bajo la política.

MANIPULACION. La distorsión del tema vasco es una de sus tareas fundamentales.

nización visitan el Principado en momentos de conflicto". Ello daba pie para introducir en escena al delegado del Gobierno en Asturias, que no tenía inconveniente en afirmar que "algunos grupos de vándalos se encubren bajo la política". El reportaje salpicaba de paso a la formación nacionalista Andecha Astur, a la que, utilizando a una organización facha, Democracia Nacional, acusaba de intentar "batazonizar" la vida política asturiana.

José Clemente, jefe de la sección de Investigación de "La Razón", firmaba el 28 de enero junto con su colega Martínez una información fechada en Barcelona en la que se señalaba que "los datos personales de funcionarios de prisiones catalanas habían sido filtrados a ETA". Clemente y Martínez añadían que algunos funcionarios habían recibido amenazas "por parte de grupos radicales inde-

pendentistas", matizando en el lead de la información que "sus datos personales han podido llegar a círculos próximos a los proetarras de Jarrai". La ecuación Jarraia=ETA funcionaba de nuevo con total impunidad.

Pero faltaba un peldaño más: buscar a los culpables. Los periodistas-policías no se paraban en barras y se lanzaban contra el sindicato catalán de prisiones CATAC, los sindicatos CNT, IAC, COS, la organización juvenil Maulets, la plataforma independentista PUA e, incluso, contra el ateneo La Torna. De una tacada -y siempre vía ETA- se arremetía contra el enemigo común. La rectificación de los afectados apenas ocupó un espacio menor en "La Razón", que no se hizo eco de la subsiguiente querrela en su contra.

Listado amplio

Pero informaciones como las de Jesús María Zuloaga,

Raúl Álvarez y José Clemente son una constante en los medios de comunicación. En un Estado centralista como el español, los medios de Madrid se llevan la palma en cuanto a redactores conectados a las terminales de Interior o del Cesid. Los Agustín Valladolid, Alberto Pozas y Alberto Gayo, todos ellos del Grupo Zeta, son la punta de lanza de una ofensiva mediática que, dependiendo de las épocas, tuvo a Javier García, Carlos González, José Yoldi y Carlos Yáñez, entre otros, en "El País". Pero la relación, con cerca de treinta redacciones de periódicos, emisoras de radio y televisión, además de revistas de información general y agencias de noticias conforman una nómina de cerca de cien personas que exceden las posibilidades de este trabajo. Pero todos ellos cuentan, como condición inexcusa-

Sus fuentes principales y, en la mayoría de las veces casi únicas, casi únicas son las cloacas del Estado

Sus trabajos son imprescindibles para las campañas de intoxicación orquestadas desde las distancias instancias gubernamentales

ble para desarrollar su trabajo, con el placet de Interior. Y todos aceptan unánimemente el "libro de estilo" de dicho ministerio, lleno de calificativos -o "descalificativos", según se tercie-, tópicos e imputaciones contra el enemigo común.

Escuela

Los medios de Madrid exigen a sus corresponsales en las distintas nacionalidades o comunidades autónomas en el Estado ("provincias") una sumisión estricta al citado libro de estilo de Interior, reproduciendo los esquemas a través de las delegaciones del Gobierno, jefes de la Guardia Civil o responsables del Cesid.

A esa tarea se aplican con entusiasmo en Barcelona Frances Pascual, de "El País", Enrique Figueredo, de "El Mundo" y Antonio Clemente, de "La Razón". Junto a ellos compiten en beligerancia contra independentistas, antifascistas u okupas Mayka Navarro, de "El Periódico", Mireia Roureda y Cristina Palomar, de "Avui" y Domingo Marchena, de "La Vanguardia".

En Valencia, la palma de la agresividad contra estos movimientos la ostentan, una por periódico, Concha Raba, en el ultraderechista "Las Provincias", y José Parrilla, en "Levante".

La información más beligerante de Interior la escriben en Andalucía Oscar Sánchez Lobato, de "El Diario de Cádiz", Rafael Guerrero Moreno, en "El Correo de Andalucía", mientras que en "El Mundo" brilla con luz propia Antonio Burgos.

En Galicia, las fidelidades se reparten entre Madrid y Santiago a partes iguales, sin que ello les suponga a los afectados ninguna contradicción. Ellos son Diego Bernal, delegado de la agencia Efe; Carlos Luis Rodríguez y Guillermo Campos, de "El Correo Gallego"; Pastor Alonso, vinculado a la Universidad compostelana; Bieito Rubido, de "La Voz de Galicia" y, con un más amplio historial a sus espaldas, Juan Ramón Díaz García, director de "El Ideal Gallego".

En Asturias, además del citado Raúl Álvarez, se distinguen por su belicidad Chema Fernández, de "El Comercio"; Alejandro Ortea, de la TLG; Javier Neira, de "La Nueva España" y Juan Vega, de la Televisión Oviedo.

El listado tiene un complemento indispensable en Euskal Herria, donde han cimentado su fama los Calleja, Etxauz, Landaburu, amén de la inefable Gurruchaga. Pero esa es ya otra guerra.

José Luis Segura

La 2, El Faro de Ermua

Una premisa básica en todo proceso de negociación (laboral, social, político...) serio es la tregua dialéctica. Durante el alto el fuego de ETA, la prensa española y españolista y el Gobierno PP hicieron exactamente lo contrario.

Del "inmovilismo" del Gobierno se ha escrito mucho. Más que de su cruzada mediática. De TVE-1 (valga para Antena 3, Tele 5...), qué vamos a descubrir. A un servidor le ha parecido más interesante el giro, o vuelta de tuerca, advertido en La 2, la cadena que ve una "inmensa minoría", se supone que la progresía hispana.

A lo mejor es simple paranoia personal. A lo peor es que las casualidades no existen. ¿Fue casual la elección del militante de ETA arrepentido, filósofo martillo del independentismo, Jon Juaristi, para el capítulo dedicado a Bilbo-País Vasco de la serie "Esta es mi tierra"? Pudo serlo. También que en poco tiempo desfilaran por "Negro sobre Blanco", el atril de Sánchez Dragó, Fernando Savater, entusiasta abanderado del Foro Ermua e intelectual orgánico donde los haya, el filósofo Gustavo Bueno (doble programa), tildado por muchos de fascista y látigo de todo nacionalismo que no sea el español ("Cuanto más antigua es una lengua más cerca está del chimpan-

cé"), y, otra vez, Jon Juaristi.

También pudo ser casualidad el elenco de personajes que se sentaron en pocos meses frente al periodista Carlos Dávila en su púlpito "El tercer grado". Fueron los alcaldables del PP para Donostia, Bilbo y Gasteiz, poco antes del 13-J. Huelga explicar el tema y el tono. Pasaron Irene Villa, su madre y la viuda de Zamarreño. Lo mismo. Durán i Lleida (a quien el periodista Miguel Angel Aguilar llamó una vez Durán y Lérida); media entrevista dedicada a fustigar y anatemizar, por parte de Dávila, al nacionalismo vasco y un poco también al catalán. E Iñaki Azkuna, ya alcalde de Bilbo, representante del nacionalismo burgués, cómodo en España.

No tuvo que apretarle mucho Dávila. Lástima no haber visto más "El tercer grado". Tampoco me he tragado todas las sesiones de "La noche abierta" de Pedro Ruiz, ñoño indigerible. Mas sí la que dedicó en parte a Rosa Díez. Quienes no tuvieron el disgusto se lo pueden imaginar. Y acertarán. Y las entre-

El "progre"

Lorenzo Milá, ecologista y sensible con los remotos indígenas en extinción, es un adalid del "¡Basta ya!"

vistas a la gipuzkoana ya ex-Miss España Lorena Bernal y a la último Premio Planeta, por "Melocotones helados", Espido Freire, de Laudio (perdón, Llodio). Intuyo así como una afirmación de la españolidad de los vascos mediante la elección de algunos como símbolo de la belleza hispana, la literatura castellana... o sea del vasco que mola en Madrid (Gabilondo, Imanol Arias...), el vasco-español.

Luego está, todas las noches, el telediario "progre" de Lorenzo Milá, ecologista y sensible con los pobrecitos y remotos indígenas en extinción, pero un auténtico "¡Basta ya!" con este pueblo.

A mí me parece mucha casualidad. No sé...

3

2000 ko MARTXOA

107

restaurante la fragata



BODAS,
BAUTIZOS,
COMUNIONES,
COMIDAS DE EMPRESA...

Especialidad en pescados y mariscos del Abra.

Hnos. de la Instrucción Cristiana, 4 • Tel. 462 39 22 • 48920 PORTUGALETE



Lúpulo

El corazón de Alemania en el centro de Bilbao

María Díaz de Haro, 7
Tif. 944 278 000 - 48013 Bilbao

Editoras de Polanco:

Holding Tímón: Allanza, Santillana, Altea, Alfaguara, Taurus y Mangold; Allanza Editorial, que tiene el 10% de Prisa

Prensa: Promotora de Informaciones S.A. (PRISA); Diario "El País" S.A.; El País Digital; Estructura, editora de Cinco Días, diario económico; AS, diario deportivo; Progreso, editor de Cinemanía, Rollings Stone; "The Independent", diario británico; "Público", diario portugués.

Radio: Unión Radio, empresa de la SER, Antena3 Radio.

Los 40 Principales en F.M.

Televisión: Canal Plus, televisión de pago; CNN Plus, alianza con la CNN norteamericana; Canal Satélite Digital; Sogepap, producción de contenidos para televisiones; Canal Club

Otros: Gestport, comercializa derechos deportivos; Sogetel, películas; Proel

3

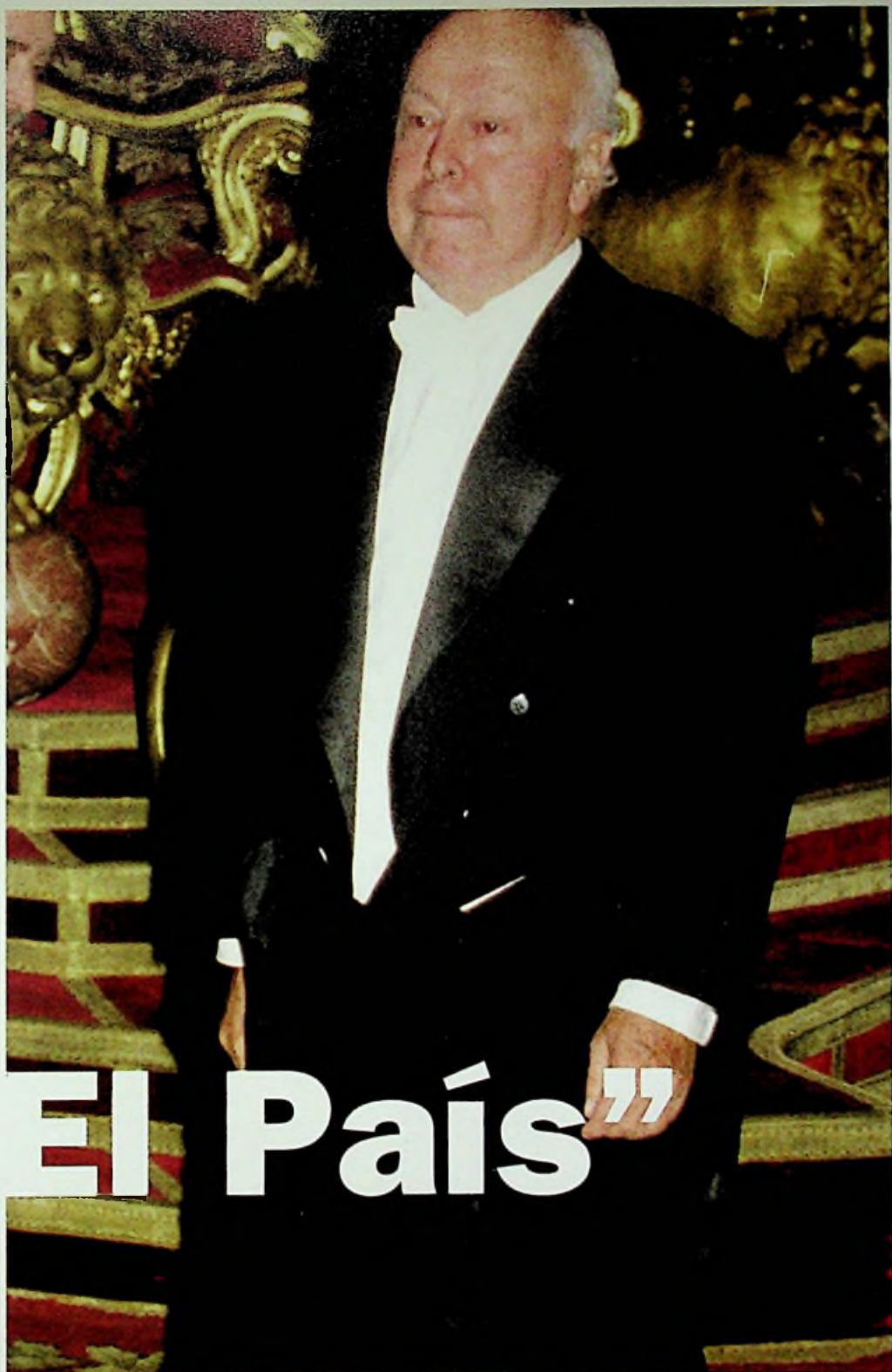
2000 ko
MARTXOA

108

DENTRO DE “El País”

El imperio de Polanco

El País es como un ministerio y Polanco, el rey. Allí todo el mundo va a fichar y a tratar de pasar lo más desapercibido posible. Desde luego es imposible oír la más mínima crítica a la empresa. Cualquier ataque a Polanco es tomado como un ataque a todos los periodistas del periódico. Los sindicalistas se limitan a discutir los pluses y el Consejo de Redacción está prácticamente desaparecido. Unos se dedican a estudiar inglés, otros a hacer los cursos más curiosos del mundo, todo pagado por la empresa, ya que Prisa es una de las sociedades españolas que más dinero recibe del Estado, junto al El Corte Inglés, para cursos de formación. Un negocio redondo", detalla a ARDI BELTZA uno de los periodistas más veteranos de la redacción de "El País", que prefiere preservar su nombre.



Rafael VIGUERA MADRID

El presidente del Comité de empresa, durante más de veinte años, Montejo Uriol, es hoy el jefe de personal del periódico, lo que da una idea de la simbiosis perfecta que existe entre el diario de Jesús de Polanco y los sindicalistas. "El País" fue una de las primeras empresas periodísticas en conseguir romper la ordenanza laboral "franquista" de prensa que otorgaba a los trabajadores una jornada laboral de 36 horas a la semana. Desde entonces, a cambio de un sustancioso plus, los empleados de Prisa laboran durante 40 horas o más, y por otro plus lo hacen también los sábados y domingos de guardar.

Los pocos intentos de algunos periodistas de conseguir una cierta independencia respecto a la empresa a través de la lucha sindical o del Consejo de Redacción han sido históricamente reprimidos "mediante el ascenso o el descenso", cuenta uno de los que lo intentó en los años ochenta y finalmente tuvo que pedir la excedencia "cuando me encontré haciendo pasillos como en TVE. Al cabo de dos años pude volver porque me perdonaron, pero tengo que aceptar cualquier destino: hoy en local, mañana en edición de nacional, y así voy pasando el tiempo". Entre unas cosas y otras, un redactor de base de "El País", con veinte años de antigüedad, puede llevarse entre 350.000 y 400.000 pesetas limpias al mes por 15 pagas anuales, lo que significa 9 o 10 millones al año de bruto.

Diferencias

No ocurre lo mismo en otras empresas de Prisa, como es el caso de Progres, que preside el sobrino de Polanco, Javier Díez Polanco, y que edita cantidad de revistas como "Cinemania" o "Rollings Stones", donde un maquetaador puede ganar unas 130.000 pesetas mensuales limpias y un redactor poco más de 150.000 pesetas, por un trabajo de muchas horas, trabajando para todas las revistas a la vez. Algo parecido les ocurre a los pocos alumnos de los más de 500 que han pasado por la Escuela de "El País" en sus quince años de existencia. Después de pagar más de un millón de pesetas por el máster, han podido acceder a un puesto en la redacción, aunque fuera de prácticas.

Durante los primeros quince años de su existencia "El País" contó con enormes

ayudas de los sucesivos gobiernos de la UCD y del PSOE, en concepto de subvenciones por difusión, consumo de papel prensa y reconversión tecnológica. De una manera u otra, todos los periódicos, menos los que no aceptaban la ideología dominante de la transición, recibieron este tipo de ayuda, pero "El País" mucho más. En 1986, por ejemplo, durante el Gobierno González, el periódico de Polanco obtuvo cerca de 260 millones de pesetas, el diez por ciento del total de las ayudas que el Estado repartió entre 83 empresas, 60 millones más que el ABC y 200 más que "Diario 16" sus competidores en ese tiempo. Ese mismo año, "El País" cobró por publicidad institucional (ministerios, empresas públicas, comunidades autónomas y ayuntamientos) más de 1.300 millones de pesetas, cifra superior a la suma de lo que recibieron, juntos, los otros tres grandes periódicos madrileños de la época: "ABC", "Diario 16" y el "Ya". Esta tendencia se fue agudizando a medida que Felipe González necesitaba más y más el apoyo de Polanco para no perder las elecciones de 1989 y 1993. Fue entonces cuando recibió el apodo de "periódico gubernamental". A pesar de ello, con sus 450.000 ejemplares diarios, tiene la mayor difusión en el Estado.

"El País" a lo largo de los 24 años de su existencia sólo ha tenido tres directores: Juan Luis Cebrián, convertido en 1984 en director general de Prisa y actualmente consejero delegado; Joaquín Estefanía, ex-jefe de prensa del Partido del Trabajo de España (PTE) y del sindicato de los jornaleros andaluces, y ex-responsable de las páginas económicas; y Jesús Ceberio, "un hombre demasia-

do de la casa", como lo definió un accionista, sin ninguna significación clara, "un periodista gris". El resto del grupo directivo, especialmente los directores adjuntos, sigue una tónica parecida.

A pesar de que "El País" presumía de ser uno de los diarios con más mujeres jefas de redacción, la realidad hoy es que sólo hay una subdirectora adjunta, Soledad Gallego-Díaz, que fue simpatizante anarquista en su juventud. Y tres redactoras jefas: Angeles García, en Cultura; Marisa Flórez, en Fotografía, y Milagros Pérez Oliva, para Catalunya. Cuatro mujeres para un staff de 32 personas.

Mediador

Juan Luis Cebrián, según cuenta Jesús Cacho en su último libro, intentó mediar entre el ministro de Industria y portavoz del Gobierno, Josep Piqué, y Polanco, pero fracasó y Polanco obligó a Jesús Ceberio, director del periódico, y a la SER (Iñaki Gabilondo), a lanzar una campaña casi permanente contra Piqué y Rafael Arias-Salgado, a los que acusaba de "buscar la ruina de Prisa", ya que en sus manos tienen dos decisiones muy importantes para la empresa editora de "El País": la ratificación de la concesión de Canal Plus, en junio próximo; y la concesión de un canal de telefonía por radio con El Corte Inglés y otros socios.

La reciente presentación del portal de Internet, "Inicia", fue una confirmación de que Prisa busca un entendimiento con Telefónica por encima de sus conflictos con el gobierno de Aznar. Ignacio Santillana, director general de Prisa y presidente de Proel, afirmó que era posible un intercambio de contenidos con la empresa de Internet de Telefónica, Terra.

Uno de los últimos proyectos puestos en marcha por Prisa ha sido la CNN Plus, donde ya en la selección de personal que realizaba, entre otros, el ex jefe de prensa del ministerio de Defensa, se primaban dos cosas: el no haber tenido ninguna experiencia profesional y el saber hablar inglés. El proyecto está bajo la égida de hombres como Francisco González Basterra, primer jefe de la sección de Internacional del periódico (la más conservadora), y ex-subdirector de "El País Semanal", que convirtió en un colorín publicitario.

Pero la decisión de publicar "El País" sigue siendo, hoy por hoy, un misterio bastante bien guardado. La empresa Prisa se crea en 1972 y

es obra de Jesús de Polanco, entonces dueño de dos editoriales importantes como Alianza y de Santillana, cuya actividad principal consistía, especialmente la segunda, en vender libros de texto para la enseñanza oficial franquista.

Sea como fuere el comienzo de la idea, el verdadero nacimiento de "El País" se produjo en 1975, poco antes de la muerte de Franco, cuando se ultiman los contactos entre Jesús de Polanco, Juan Luis Cebrián, que había vuelto a la subdirección de "Informaciones" tras un corto periodo de director de Informativos de TVE, Pío Cabanillas, ministro de Información, y Manuel Fraga, embajador en Londres, desde donde preparaba su regreso triunfal para "democratizar" el Estado español.

Juan Luis Cebrián viajó en el verano de ese año, en pleno estado de excepción, a la capital británica para entrevistarse con Fraga y convencerle de que le apoyara como primer director del nuevo proyecto. La redacción de "El País" comenzó a trabajar en mayo de 1976, un mes antes de que cayera el gobierno de Arias Navarro y que el Rey escogiera al secretario general del Movimiento, Adolfo Suárez, para iniciar la transición. Justo en ese tiempo, Jesús de Polanco y el ex-cura Jesús Aguirre Ortiz de Zárate -casado con la duquesa de Alba-, se integraron en la Comisión Trilateral, una especie de grupo de presión capitalista internacional liderado por ideólogos y empresarios norteamericanos. Polanco dimitió de la Trilateral en 1984.

Polanco siempre se reservó un 10% de las acciones directamente y un 51% indirecto. A partir de las primeras crisis del PSOE en 1984, se produjeron las primeras desavenencias, primero por parte de Miguel Ortega Spottorno, hermano del presidente José Ortega, y luego por los intentos del abogado Antonio Trevijano de formar un sindicato de accionistas para tratar de desbancar a Polanco. Ninguno de los dos lo consiguió y en junio de 1984, "Jesús del Gran Poder", como le llamaban sus contrincantes, se hizo con la presidencia de Prisa.

En 1987, el Gobierno inicia los trámites para implantar la televisión privada en España, y Polanco le advierte seriamente que el proyecto de ley aprobado el pasado mes de abril "trunca nuestros proyectos. Es una ley que no vale para hacer televisión privada". El ministro de Defensa, Narcís Serra, se convierte en



SALARIO. Un redactor tiene un salario medio en torno a los 10 millones anuales.



CNN +. A los aspirantes se les exigía saber inglés e inexperience profesional.



MASTER. Más de 500 estudiantes han pagado un millón de pesetas.



MEXICO. La edición mexicana de "El País" resultó un completo fracaso.



SUBVENCIONES. El que más recibe, junto a "El Corte Inglés".

*Montejo Oriol,
ex-presidente
del comité de
empresa, es hoy
el jefe de personal*

el adalid de Prisa y finalmente se le concede Canal Plus, a pesar de que en un principio la ley no contemplaba canales de pago.

Fracasan, en cambio, dos de los grandes proyectos de Juan Luis Cebrián, Radio "El País" y la revista "El Globo", que tienen que cerrar un año después de su apertura con fuertes pérdidas.

Radio y televisión

A partir de 1991, Prisa inicia una nueva reestructuración para desarrollar sus proyectos televisivos y radiofónicos. Compra al Estado el 25% de la SER, lo que exaspera a los competidores. Augusto Delkader, un hombre de la casa, es nombrado director de la división de Radio y Música; Pío Cabanillas, actual director general de RTVE, es director de la división de Cine y Televisión, y Miguel Satrustegui, hijo del senador monárquico, recibe el cargo de director general de Coordinación. Se crea también Sogetel, para contenidos de televisión, y Prisa compra el 18% de The Independent, y el 48% de M-40, una red francesa de emisoras musicales.

A pesar de la aparente expansión, los directivos de "El País" reconocen que 1991 fue uno de los peores años de la historia económica de la empresa, perdiendo Canal Plus, por ejemplo, más de 1.600 millones. Polanco cierra filas e integra en el Consejo de Administración a sus hijos y a sus sobrinos, además de las

personas de su total confianza. Las relaciones con el Gobierno de González se hacen más intensas para impedir que una llegada al poder del PP trunque los planes de expansión.

Entre 1991 y 1995, último año del gobierno PSOE, Polanco inicia una desesperada carrera contra el tiempo para tratar de sacar la televisión digital de 25 canales con la que sueña. Para ello necesita contar con Telefónica, que ha iniciado su privatización. Sogecable y esta última empresa forman una sociedad llamada Cablevisión. Cebrián se convierte en consejero delegado de la empresa en plena crisis del GAL.

El grupo compra "Cinco Días", un diario económico, y el diario deportivo "As". Fundan Gestport, para gestionar y explotar derechos deportivos, y Sogetel inicia la producción de películas como "Two Much", "El día de la Bestia" o "Boca a boca".

La llegada al poder del PP, además de frustrar los intentos de alianza con Telefónica, hace fracasar los planes de Polanco. Además, tuvo que hacer frente a la querrela presentada por Jaime Campmany, director de la revista ultraconservadora "Epoca", y algunos abonados de Canal Plus, ante la Audiencia Nacional por utilizar el dinero de la fianza que cobran por los decodificadores. La querrela acabó con la condena por prevaricación contra el magistrado Javier Gómez de Lia-



CEBRIAN. El primer director del periódico siempre fue fiel a Polanco.

EFE

ño, y su destitución como juez. Polanco y Felipe González celebraron juntos su victoria sobre Liaño.

México

Años antes, a finales de los ochenta, Polanco quiso repetir en México, la jugada de "El

País", apostando por una transición en México, tratando de conseguir el monopolio de los textos de educación del PRI en el sexenio de Carlos Salinas. Para maniobrar mejor, Prisa llegó a comprar el diario "La Prensa" de México y sacó la edición mexicana

de "El País", justo en el momento en que se inició el levantamiento indígena en Chiapas. "La Prensa" fue revendida en 1994, la edición propia ha resultado un fracaso y la transición del régimen priista se está haciendo esperar más de lo previsto.

Los traidores

Javier Baviano Hernández ▼

Director General de PRISA durante más de 15 años y uno de los fundadores de la empresa, se pasó con armas y bagages a las filas de Juan Villalonga, presidente de Telefónica en cuanto el PP ganó las elecciones, siendo nombrado alto cargo de Telefónica. La boda entre el único miembro del consejo de administración de Polanco y el nuevo zar de las telecomunicaciones duró poco y Baviano tuvo que soportar graves ataques por parte de "El País" y de la SER, acusado de haber roto el acuerdo que había entre Sogecable y Telefónica (cuando ésta estaba presidida por gente del PSOE), para poner en marcha Cablevisión, una televisión digital con 25 canales que iban a operar por cable y por satélite. Esta operación frustrada era la "niña de sus ojos" de Polanco que, en 1996, afirmaba que "estamos seguros que obtendremos por lo menos el mismo éxito que alcanzamos con Canal Plus".

Jesús Cacho Cortés ▼

Este palentino qu, antes que periodista, fue capitán de la Marina Mercante, pasó por casi toda la prensa económica de los años 70 hasta recalar en "ABC", desde donde dio el paso a la sección económica de "El País". Los periodistas económicos del diario de Polanco se convirtieron en asesores del ministro de Economía, Carlos Solchaga, y de los presidentes de las grandes empresas públicas, provocando conflictos en la redacción. Cacho fue expulsado en una de esas pugnas internas, en la que intervinieron personajes como Carlos Díaz Güell, nombrado jefe de prensa de Iberia, o Ernesto Ekaizer, que comenzó haciendo un suplemento económico para "Diario 16" y fue fichado por "El País" cuando Mario Conde asaltó el poder de Banesto y eliminó a las grandes familias burguesas. Ahora Ekaizer se dedica a seguir a Conde, mientras que Cacho se convirtió en el hagiógrafo del banquero.

Pablo Sebastián ▼

Uno de los personajes más curiosos de la prensa española. Comenzó su andadura en "ABC", como corresponsal en Bruselas, donde surgieron los primeros rumores sobre su relación con los servicios secretos españoles durante los años de la transición. Fue luego corresponsal político de "El País", pero tuvo que marcharse por enemistad manifiesta con Juan Luis Cebrián. Pasó también por la dirección de "Interviú" y se alió después con un constructor donostiarra para fundar "El Independiente", compartiendo despacho con su perro que, según contaba, se lo había regalado el Rey. Convertido en diario, fracasó económicamente, pero supo venderse a la ONCE, y se integró en el llamado "Sindicato del Crimen", un grupo de periodistas en el que estaban Ansón, García Trevijano, Antonio Herrero y otros. Sebastián inició entonces la aventura del primer diario por Internet, "La Estrella Digital".

José Luis Martín Prieto ▼

Fue el brazo izquierdo de Juan Luis Cebrián durante más de diez años, primero en "Informaciones" y luego en "El País". Procedente como su jefe de una ideología franquista liberal, hizo una carrera meteórica, siempre a la sombra de Cebrián, manteniendo buenas relaciones con la oposición del PCE, donde llegó a pedir el ingreso. Primer subdirector del periódico, fue diseñando una redacción formada por periodistas troskistas, anarquistas y comunistas, que se fueron reconvirtiendo a la ideología "democrática", hasta formar parte del primer núcleo importante de "salvadores" de la transición política moderada, frente a los intentos revolucionarios. Sin embargo, Martín Prieto nunca dejó su talante bravucón y eso comenzó a darle fuertes quebraderos de cabeza con Polanco y Cebrián. Exiliado en Buenos Aires, a su vuelta comenzó a escribir en "Tiempo" y luego en "El Mundo".

La contrainformación ya tiene su propio anuario en Barcelona

Las noticias están presentadas en dieciséis secciones temáticas y recogen el día a día de las luchas y movimientos sociales

El boletín Contra-Infos acaba de sacar a la calle, junto a la editorial Virus, su primer anuario, que recopila todas las noticias aparecidas desde su nacimiento en junio de 1998 hasta diciembre de 1999. Son un total de trescientas hojas que recogen con amplia información y numerosos gráficos todo lo que ha sucedido en el último año.

David FERNANDEZ
BARCELONA

Presentadas en dieciséis secciones temáticas (anticapitalismo, antifascismo, antimilitarismo, contrainformación, ecología, el Gran Hermano, estudiantil, independentismo, judicial, laboral, antipatriarcal, ocupación, cárceles, represión, solidaridad entre pueblos y vecinal), las noticias están ordenadas cronológicamente, acompañadas con material gráfico e ilustraciones y recogen el día a día de los movimientos y luchas sociales. Esta primera edición incluye, además, un índice onomástico y un resumen cronológico diario, así como una relación de los colectivos que trabajan la contrainformación en los Países Catalans.

Contra-Infos es un boletín mural de contrainformación que se distribuye semanalmente en 225 espacios -centros sociales, ateneos, locales, bares, universidades e institutos- y se difunde a través de Internet a más 3.000 direcciones de todo el mundo. Frente a una realidad mediática unilateral, que sólo da cobertura al poder, su nacimiento y difusión rompió con el aislamiento territorial y supuso una nueva etapa en la comunicación horizontal entre las más diversas luchas y sectores sociales.

El formato mural habitual (DIN A2), que favorece su difusión pero limita su recopilación, animó al colectivo a editar el anuario como instrumento para aglutinar y dar una visión global de todo lo sucedido durante el año.

Fruto de un amplio e intenso trabajo colectivo, la publicación del anuario ha consolidado una potente iniciativa que ha sido recibida ilusionadamente como instrumento de lucha por los organismos y movimientos que trabajan la transformación social.

El título del trabajo es "Anuari Contra-Infos". De junio de 1998 a diciembre de 1999. En la edición, que consta de 300 páginas y que se vende al precio de dos mil pesetas, se ha involucrado el grupo alternativo Virus Editorial.

Las personas interesadas en adquirir el anuario pueden realizar sus pedidos a la propia Virus Editorial o, directamente, al colectivo Contra-Infos, en el número 2 de la calle Blasco de Garay, código postal de Barcelona 08004.

"Molotov" se convierte en mensual

Andrea GARCIA
MADRID

El boletín de contrainformación "Molotov", tras más de diez años de existencia, se ha transformado en un periódico mensual, que está de nuevo en la calle desde el nueve de marzo. Tras un largo proceso de debate, que detuvo la edición del boletín durante todo el año pasado, se apuesta por un proyecto comunicativo más potente y útil.

La nueva publicación pretende ser un instrumento eficaz de transformación social que, por un lado, sirva a las personas que trabajan activa-

mente en los movimientos sociales y, por otro, trascienda ese ámbito político para comunicar a mucha más gente las realidades que los medios de comunicación de masas silencian.

Para lograr ambos propósitos, uno de los objetivos centrales del "Molotov" es que mucha gente participe en él de manera activa. Los propios protagonistas de los hechos serán los que elaboren las informaciones. La publicación pretende convertirse en un espacio abierto para la experimentación y la construcción colectiva.

Con un formato más amplio, de dieciséis páginas, habrá espacio para el análisis y la reflexión.

Las secciones que hasta ahora eran fijas (antifascismo, insumisión...) desaparecen. Sólo se mantendrán de manera constante apartados como los de cultura, debate y "Desde dentro", un espacio para la comunicación de las personas presas.

La tirada oscilará entre los 3.000 y los 5.000 ejemplares. El precio de venta será de 100 pesetas y su difusión abarcará todo el Estado español.

José Félix Azurmendi apadrinó en Caracas la corresponsalía de Zuriñe Leizaola

ARDI BELTZA.CARACAS

Zuriñe Leizaola, hija del presidente del Instituto Vasco-Venezolano de Cooperación y sobrina del ex-presidente del Parlamento de Gasteiz, será la encargada del servicio de noticias en la página web que el Gobierno de Gasteiz ha puesto en marcha. A través de este canal, Lakua canalizará las informaciones de las Euskal Etxeas y de las oficinas comerciales del Gobierno autonómico. La noticia fue hecha pública en Caracas por José Félix Azurmendi, ex-director de Radio Euskadi. Azurmendi también dio cuenta del nacimiento del televisivo e internacional "Canal Vasco" de ETB.

"¡Os vais a ir a la puta calle!", gritó Saez de Buruaga a un corresponsal de Antena 3

ARDI BELTZA. XIXÓN

"¡Os vais a ir a la puta calle!", le gritó por el auricular a la corresponsal en Asturias de Antena 3 el mismísimo Saez de Buruaga. ¿La causa? Un plano. El plural incluía a la periodista Leticia Herrero y al cámara José Peña. Ocurrió el pasado 11 de febrero y el motivo no era otro que una grabación de los duros enfrentamientos entre los trabajadores de la Naval de Xixón con la Policía. El plano en discordia era la aparición, en medio de la refriega, de la valla electoral del PP con el lema "Vamos a más". El propio Buruaga se lo dejó claro a la asombrada corresponsal: "¿Es que no sabéis dónde estáis trabajando, coño?".

A Fujimori no hay medio que se le resista

ARDI BELTZA.LIMA

El dictador Alberto Fujimori se las ingenia para que la prensa limeña sea condescendiente o, por lo menos, poco beligerante. Pero, además, con el correr de los años ha surgido una verdadera red de diarios "populares" de absoluta lealtad a sus tropelías. De nombres muy significativos, como "El Chino", "Ajá" o "El men", estos periódicos se venden a sólo 50 céntimos, lucen colores chillones, fotos llenas de cadáveres y nalgas, titulares escandalosos e insultantes. Se regodean de la miseria humana y cantan loas a lo "bien" que está Perú. Entre los promotores, aparecen empresarios ligados al Gobierno que hacen, por otra parte, un gran negocio.

Un empresario acusado de fraude fiscal compra la televisión local de Xixón

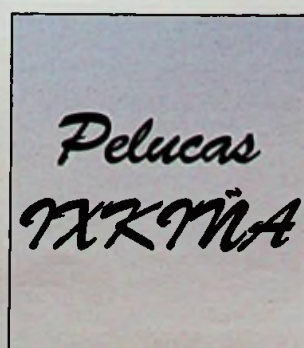
ARDI BELTZA. LEON

Victorino Alonso, un empresario minero de la cuenca leonesa de Lacia, acusado de cometer un fraude a la Hacienda pública por 1.100 millones de pesetas, ha conseguido el control de Televisión Local de Gijón (TLG) al comprar la emisora dentro de un paquete de empresas del grupo FERPI, cuyo principal accionista era el ex-presidente del Real Sporting, José Fernández. Aunque no se ha informado oficialmente sobre la cifra exacta de la operación, en medios empresariales y sindicales de Asturias se estima en alrededor de 5.000 millones de pesetas la cantidad que pagó Alonso por Ingeniería ATT, la constructora PECSA, dos consultorías, además de TLG. El consorcio citado tiene más de 500 trabajadores en nómina y factura más de 18.000 pesetas anuales. Alonso, con un pasado empresarial mas que polémico a sus espaldas, es muy conocido en León y Asturias, donde tiene importantes intereses en el sector minero.

3

2000 ko
MARTXOA

111



De luto riguroso

Rafael CASTELLANO

MADRID

La ciberburocracia me acredita simultáneamente para Arco-2000 y la pasarela de moda "Cibeles". Trámites y charla. A ver qué pinta un reportero en esta célebre feria de abastos, retablos, chafarrinones, grafías y volúmenes imposibles. "Controlamos a cómo cotiza cada año el kilo de Oteiza". Se miran. "¿Quién es Oteiza?". Aleluya.

"Cibeles" dicta que esta primavera quedará demodé el luto riguroso del pijoterio que invade como cortejo fúnebre la muestra. Pasaremos al gris de alivio de luto. Lo más chic que viene es la moda-Picapiedra, o de asceta flagelante, o de leproso de "El séptimo sello". Sayas de imitación harpillera con tijeretazos en los bajos y caperuza de romero jacobeo cobijan los encantos de más de una dama. Contrasta el collarón. Kilos de kilates. Andrajo y oro engalanan a muchas encargadas de 'stand'. Sonrien con sonrisilla mística, sanfranciscana, mientras pican en la calculadora y traducen dólares a francos, marcos, euros y pesetas. Saben seis idiomas, pero piensan en digital. El último chillida que vi antes de venirme para "Arco 2000" colgaba del pescuezo de una borrokilla: amnistía, y el molde nítido de unos grillos abiertos.

Mosquera, líder de U.A., clásico, traje gris pizarra, conversa con un móvil negro. Tres guardaespaldas, de negro total, acotan su intimidad. Cinturón negro, todos. El pabellón de Araba exhibe una antología de las obras años '80 adquiridas por la Diputación Foral. Su eslógan: "A second look". "Berbegira". 25 años de la colección. En Madrid y Euzkadi Herria es yúyu rebobinar moviolas históricas. Los '80 significaron la década siniestra. "Alaska" y el GAL. El lienzo patético y vagamente solanesco que ilustra esta crónica de artes ocultas presidía el amplio recinto alavés. Lo firma, en 1986, un bilbaíno de Segovia: Txupi Sanz.

Observé a quienes lo observaban. Unos lo examinaron con recelo, como un te-

rrario de reptiles; otros retrocedían democráticamente hasta abarcarlo en buen encuadre. Lanzaban ojeadas furtivas en derredor. Ayer pasearon por aquí al duque Marichalar. "Arco", lo que tiene, son las apreturas. Pero el consorte es alto. El protocolo les enseña a ver sin mirar; y a comer sin eructar el 'brunch' que ofrece Coca Cola (400 kilos al año se gasta su Fundación "La Colección" en obra: invierte y se ahorra 'taxes' en el país que la inventó).

Osadía u objetividad, el lienzo de Txupi Sanz cumplía el fin primordial del arte: suscitar sensaciones sin sensacionalismo. En síntesis, este año el tebeo imita al arte. Warholismo. Viñetas gigantescas de cómic boquiabren al respetable. Es la agonía de lo abstracto en favor de la figuración pop. Pop 'De luxe'. Como los pingos "Cibeles".

Con los zapatos hinchados, pillo el Metro. El arquitecto Catón me definió su nuevo Museo Contemporáneo gasteiztarra: "No se trata de meter el Museo en la

La obra de Txupi Sanz "El entierro", de los años del GAL, preside una antología de obra adquirida en los '80 por la Diputación de Araba

M. Lelong, de la galería "Lelong", París: "Ya sabrá que Chillida está muy enfermo: ¡Alzheimer!"

**CHIC
RADICAL**



dónde lo coloca?". Pues Brad Pitt, o Anthony Quinn, o Mia Farrow, o Stallone, o la exquisita mafia judía de Las Vegas.

Eduardo Chillida dispone de agentes a lo ancho del mundo que no garantizan un control exhaustivo de su obra, que se revende y trapi- chea. En París y Nueva York le representa M. Lelong, de la "Galerie Lelong". Abordo a M. Lelong. Hay un mural negro sobre tonos de ladrillo. Terracota y cerámica. Diseño de Eduardo Chillida. M. Lelong: "Son 63 millones". Con Lelong se entabla veloz amistad: "Vous savez qu'il est tres malade?", deja caer. "Sí, se resiente de la pierna herida". Pero Lelong se pianotea la cabeza: "Non! Alzheimer!". Ilustra: "Un día me abrazó dos veces seguidas: la segunda como si llevase años sin verme".

Doctores próximos al artista lo corroboran. Hace ya tiempo comenzó el proceso. Cansancio, lagunas de memoria. Avanza. Se extraña un médico de que el marchante francés revelara un dato celosamente eufemizado por el entorno de este creativo vasco universal. Más fuentes: "Empezó hace unos años y, por poner un ejemplo, cuando me ve me reconoce, pero no sabe quién soy". Cuando Pilar, su máximo apoyo, respondía que "los años no pasan en balde, y se cansa cuando mantiene entrevistas", interpretábamos que nos daba esquinazo. Era el desconocimiento.

Kooning, holandés de EEUU, también biomórfico en blanco y negro, después gestual, pintó hasta fallecer. Con Alzheimer. Me refrescan la anécdota de Zuloaga. Exponía en Buenos Aires, falleció su padre, se interpretó que era él, no lo desmintió y vendió todo al alza. La clave es por qué M. Lelong hizo saltar la liebre.

"Hace años que Chillida no vende. Puede haber trapi- cheo con obras en depósito o acaparadas". Otro: "Si un artista se corta un brazo, o deja de crear, las tarifas suben". Perdónenos Eduardo. En nuestra ignorancia, le prejuzgamos.

ciudad; sino que la ciudad entre en el Museo". "Arco" se prolonga en los túneles. Vitriñas, desgarró de carteles, publicidad enmendada con bigotes y bizqueras y el último grito: rayar los cristales del vagón con runas jeroglíficas. La pintada es cosa de puritas. Y de estas.

Amanece. La viceversa. El Metro se prolonga en "Arco". Día de coleccionistas y profesionales. Entre el zoco y la Bolsa. Un O.K., y al cesto. ¿Coleccionan o acaparan? Millones blancos. Negros. También negro sobre blanco.

En Los Angeles, Melrose Place, San Diego y Holly-wood, el marchante de Chillida es Tasende, alias "Nervión", pelotari bilbaíno que colgó la txistera en Tijuana y consultó en qué podía invertir los ahorros. "Pon una galería de arte en San Diego". Ahora vive en un avión, colgado de dos teléfonos y un portátil tridimensional. Sus representantes más notorios: Botero, Chillida y Nagel. Ya conocen la respuesta a ese escandalizado: "Pero, ¿quién se compra esto y

Caza de brujas en "El Mundo"

El anuncio anticipado por parte de portavoces del PNV de la publicación de una foto en "El Mundo" de Josu Jon Imaz con refugiados vascos en Cuba le chafó a Pedro J. Ramírez la exclusiva. O, al menos, el efecto sorpresa. Pedro J. había recibido de las alcantarillas de Interior una foto en la que se veía al portavoz del Gobierno autonómico junto a una serie de empresarios vascos, así como junto a algún refugiado. Mayor Oreja creyó poder establecer con ello la prueba irrefutable de los contactos entre ETA y la formación jeltzale. El ministro de Interior no lo dudó un momento y la evacuó a una de sus cloacas favoritas, "El Mundo". A Pedro J. le faltó tiempo para reservarle un lugar de honor en la portada del periódico. Pero alguien le cantó el tema a los dirigentes jeltzales y a estos les faltó tiempo para reventar la "exclusiva", con lo que ministro y periodista quedaron en evidencia. Ahora Pedro J. está buscando desesperadamente al/la autor/a de la filtración.



El BBVA ayudará a la telecolonización

El pacto BBVA-Telefónica tiene muchas lecturas, casi tantas como objetivos se han marcado Francisco González (BBVA) y Juan Villalonga (Telefónica). Una de ellas será la ayuda financiera que el banco español va a prestar a la aventura latinoamericana de Villalonga cuando se instale ya definitivamente en Miami. El BBVA, como Telefónica, está ya presente, de una manera destacada, en Argentina, México y Brasil. Precisamente México es la espina que todavía tiene clavada Villalonga, ya que Carlos Slim, presidente de Telmex, y el hijo del "Tigre" Azcárraga, Emilio JR, se han aliado con el grupo Prisa (Jesús Polanco), y mantienen el territorio cerrado a las ambiciones del presidente de Telefónica. La pelea tiene un trasfondo familiar ya que Emilio Azcárraga hijo man-

tiene también un pleito, que será largo, con su ex-madestra Adriana Abascal, que ahora espera un hijo de Villalonga. El BBVA puede ser la clave de la penetración de Telefónica en México, si finalmente consigue hacerse con la banca Bancomer, como se ha anunciado recientemente. El presidente Zedillo se venía resistiendo a que los dos grandes bancos mexicanos, Banamex y Bancomer, pasaran a depender de capitales extranjeros, pero todo ha cambiado en los últimos meses. En la actualidad el BBVA tiene el 63,99% de las acciones de otro banco mexicano, Mercantil Pro-bursa. De las 54 entidades financieras que había en 1990 al comienzo de la privatización bancaria en México, sólo quedan 35, de las que 17 son filiales de bancos extranjeros.

¿Quién manipula en la Televisión Española?

Pues según el Sindicato de Periodistas de Madrid (SPM), sección TVE, cualquiera menos ellos. Lean sino lo que dicen en un comunicado reciente: "Los que manipulan no somos los trabajadores que llevamos años en esta casa, defendiendo la libertad de información que somos sistemáticamente apartados por los que vienen a hacer nuestro trabajo, designados a dedo, gentes "de confianza" del poder político de turno. Y ya puestos a ponerle nom-

bre a los responsables de las manipulaciones, el SPM lo dice muy claro: "Manipulan los directivos, los jefes, los que deciden ocultar determinadas noticias". Más aún: "La manipulación nos viene ya servida. Nadie nos pregunta sobre los temas a emitir, los tiempos en el minutado o la oportunidad y conveniencia de tratar tal o cuál asunto". El sindicato pide la reforma urgente del Estatuto de RTVE y poner en marcha los Consejos de Redacción.

El Mundo y ABC tendrán sus cadenas de televisión

Las dos cadenas de televisión nuevas que el ministro de Fomento, Rafael Arias-Salgado, ha anunciado que serán otorgadas este año, ya tienen dueño, o por lo menos unos candidatos muy importantes: El Mundo y ABC, que han sido los dos diarios que más se han caracterizado por su apoyo al Partido popular en las últimas elecciones. Los expertos en comunicación creen que el "regalo" de la televisión se puede calcular, creatísticamente hablando, en unos 50.000 millones de pe-

setas. Un buen regalo a Pedro J. Ramírez y a los Luca de Tena, aunque éstos últimos manden ya cada vez menos en el periódico monárquico. El actual presidente de Prensa Española S.A., editora de ABC, es Nemesio Fernández-Cuesta, un hombre muy ligado a Rodrigo Rato, y el director es José Antonio Zarzalejos, ex director de El Correo Español de Bilbao, y hermano del Zarzalejos que dirigió las "negociaciones" con ETA desde la Moncloa, como asesor de Aznar.

LABURRAK

Negocios porno. Antonio Asensio, el mandamás del Grupo Zeta, ahora más volcado en el fútbol que en el negocio mediático, es un hombre que siempre mira por la familia. Tanto, que no le importa distribuir los beneficios que su imperio genera. Así que no puso demasiados reparos a que sea una hermana suya la que se quede con los ingresos que genera la venta de los vídeos porno que la revista "Interviú" publicita ampliamente. Cabe aclarar que, por supuesto, los vídeos en cuestión son también un negocio familiar.

Fotógrafa represaliada. Una fotógrafa free-lance catalana viene siendo objeto desde hace tres años de una especial represión por el desarrollo de su actividad profesional. La toma en numerosas ocasiones de fotografías comprometidas que evidenciaban la represión policial contra la okupación, le han supuesto ya la aplicación de la Ley Antiterrorista, dos detenciones, torturas y lesiones y dos causas judiciales más, incoadas tras la publicación de alguna de sus fotografías. La última actuación represiva contra la fotógrafa free-lance Mireia C. vino después del desalojo del CSO Vallparadís de Terrassa el 14 de diciembre pasado, tras la publicación en la prensa de una fotografía de la autora donde aparecía un policía español esgrimiendo su arma en el transcurso de la movilización. La represión contra la joven fotógrafa se remonta al 9 de diciembre de 1997. En aquella ocasión, fue detenida bajo la Ley Antiterrorista, acusada de pertenencia a banda armada y de la comisión de diversas acciones contra ETTs y puesta en libertad sin cargos. Dos meses después, un agente ordenó que fueran a por ella al grito de "A por esa, que es okupa". Trasladada a la Comisaría de Sants, en calidad de retenida, fue liberada tras serle velado el carrito. Mireia C. se llevó la peor parte en noviembre de 1998, donde tras ser detenida y salvajemente torturada fue trasladada al Hospital y puesta en libertad con diversas lesiones y con una collarín de protección cervical. Tras su detención, con motivo de la mani antifascista del 20-N, fue víctima de torturas, malos tratos, insultos y de ensañamiento: diez policías la agredieron en la celda y su cámara acabó rota y pisoteada.

Alfa y Omega del "ABC" de José María Zarzalejos

José María Zarzalejos, el director de "ABC" llegado desde Bilbo y hermano de uno de los hombres de Presidencia en La Moncloa, ha dado un paso más en la nueva estrategia del primer periódico monárquico y de derechas del Estado español: un suplemento religioso, el primero que se hace en el periodismo moderno del estado español, y que lleva el pomposo título de "Alfa y Omega" y se distribuye los jueves con el periódico madrileño. El suplemento no es, sin embargo, nuevo, sino que se trata de un periódico que fundó hace unos años el obispo de Córdoba, monseñor Javier Martínez, un valor en alza del catolicismo más conservador y ligado al Opus Dei y a los Legionarios de Cristo, una secta que está teniendo muchos jóvenes adeptos entre los hijos de la familias ricas y de derechas madrileñas. Los padres suelen ser del Opus Dei y los hijos legionarios de Cristo, la mayor parte de ellos estudiantes de la Universidad privada Francisco de Vitoria.

Tras condenarla al ostracismo durante tres décadas, el Gobierno francés ha hecho una propuesta de ley a la red de ikastolas de Iparralde, Seaska, por la cual podría acceder a la Educación Nacional, equi-

valente a la Red Pública del Estado español. No obstante, debería desistir del trabajo que lleva realizando durante años, la euskaldunización y educación de los habitantes de Iparralde, puesto que es condición

sine qua nom ampliar las horas lectivas de francés, hasta casi el 50% de las clases y resignarse de por vida a realizar el baxo (selectividad) en francés, considerándose el euskara como lengua opcional.

Una propuesta de ley del Estado francés pone en peligro la continuidad de Seaska

La red de Ikastolas de Iparralde se encuentra ante un debate sobre publicación sin mínimos

Igor EGUREN
DONOSTIA

Un documento de seis folios presentado por el prefecto del Pirineo Atlántico, Andre Viau, ha saltado la alarma en Seaska, la red de ikastolas de Iparralde (Norte de Euskal Herria). El documento es una propuesta para la integración de las ikastolas a la Educación Nacional (red pública francesa), a cambio de ampliar las horas lectivas en francés. Esta medida también afecta a Calandrieta (Occitania), Diwan (Bretaña), Scolla (Corsica) y a las federaciones de escuelas de catalán en el Norte de Catalunya.

Si dura ha sido la trayectoria de Seaska en los últimos treinta años, esta propuesta la condena a decidir entre la continuidad del perfil educativo, basado en la enseñanza del euskara, que ha desarrollado con tanto éxito en Iparralde, o integrarse en la red pública, que la perpetúa al colonialismo lingüístico.

Chantaje al euskara

La propuesta gala ofrece la integración a la red pública a aquellas ikastolas que lo deseen, obviando la interlocución que Seaska ha realizado entre las ikastolas y el Gobierno francés durante los últimos años. Ello supone un duro revés para estas, ya que se desmembraría la unidad labrada durante muchos años.

Seaska entiende la oferta como un chantaje. "Es vergonzoso -dice Itxaro Borda, escritora y miembro de Seaska- que después de negociar durante tanto tiempo nos ofrezcan esto. Es inadmisibile y grotesco. Además, suprimos de la propuesta un día antes del pronunciamiento del Gobierno, por lo que no ha habido tiempo para pasarla a las ikastolas para que



SEASKA. La red de ikastolas de Iparralde cuenta actualmente con cerca de 2.000 alumnos.

ARDI BELTZA

la conozcan y debatan".

Seaska ha denunciado también la escasa labor realizada por el Gobierno galo en el desarrollo de la inmersión educativa en Iparralde.

La propuesta realizada por el Gobierno francés propugna, entre otros los siguientes cambios: en educación infantil (de 2 a 5 años) se mantendría la enseñanza íntegra en euskara. A partir del primer curso (6 años) los alumnos tendrían cuatro horas por semana de francés, cuando hoy en día realizan su docencia en ese curso íntegramente en euskara. Entre el primer curso y los siguientes cuatro deberá haber una progresión de entre cuatro y nueve horas semanales, cuando en la actualidad la

progresión es de entre una a nueve. En cuanto a los liceos y colegios, "garantiza" el euskara "cuando menos en dos horas".

Euskara, no cuenta

La propuesta no tiene en cuenta para nada la situación del euskara en Iparralde. De los cerca de 225.000 habitantes, tan sólo un 26,4% es vascoparlante y un 5,2%, bilingüe. El porcentaje de los que cursan sus estudios en euskara es del 15%.

Con la nueva ley fuera de las horas lectivas algunas de las actividades extraescolares pueden ser en francés. Aunque fuera del centro todas sean siempre en francés.

Los exámenes de baxo y

brebete (equivalentes al bachillerato y a la selectividad en el Estado francés) se realizarán siempre en francés. En los exámenes, el euskara

El baxo y brebete (equivalentes a bachillerato y a la selectividad del Estado español) se realizarían siempre en francés

será considerado como lección optativa, como lo son el castellano y el inglés.

La propuesta, según Seaska, aborda el tema de las ikastolas en el presente. En ella se dice "que se garantiza la inmersión de las ikastolas en la red pública en las mismas condiciones en las que están las demás escuelas. Teniendo en cuenta los problemas que ha habido durante los últimos años con las concesiones de locales, esto se soluciona -según el prefecto Andre Viau- con la integración en la red pública, ya que en ese caso el ayuntamiento de cada localidad se hace cargo de prestar esos locales".

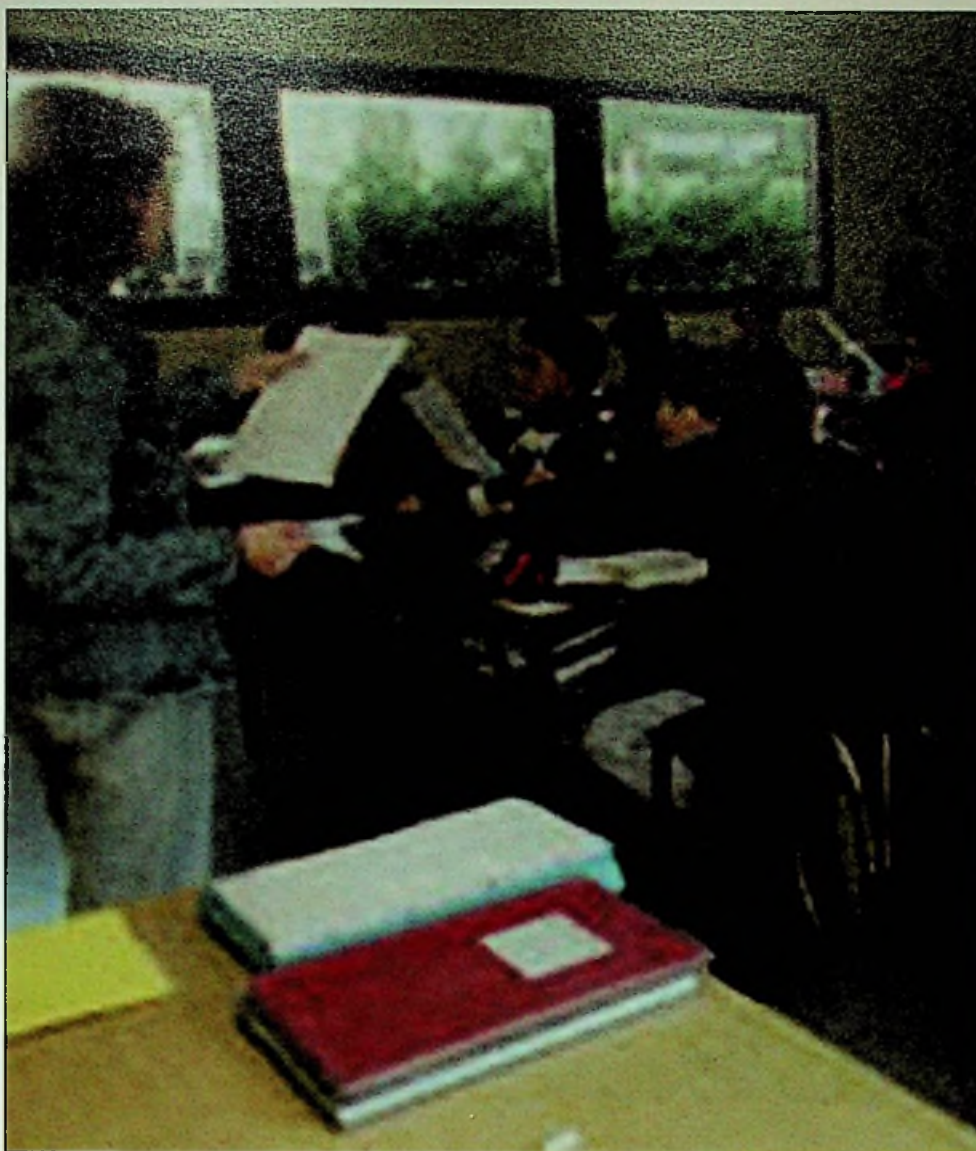
La propuesta no contempla ningún plan de desarro-

llo que garantice la inmersión, por lo que la integración sólo afectaría a los de la red actual. Las aperturas de nuevos centros en el futuro se regirían por los criterios de la Educación Nacional, es decir, con limitaciones geográficas y de cupos.

Las deficiencias económicas y estructurales de Seaska se ven duramente afectadas por esta propuesta, que además atañe a todas las ikastolas, pero que deberán realizar su elección individualmente. Itxaro Borda denuncia el escandaloso chantaje que esto supone. "Todos aquellos centros que decidiesen seguir por el mismo camino que lo han hecho hasta ahora se quedaría fuera de la red, con los perjuicios que ello supone."

Un calco de Hegoalde

Fuentes consultadas por ARDI BELTZA ven un claro propósito de frenar la labor que ha desempeñado Seaska durante años. Mikel I.G., veterano profesor en ikastolas recientemente jubilado, recuerda el debate de publicación e integración que se realizó en Hegoalde de (Sur de Euskal Herria). "Aunque a mí ya me pilló con medio pie fuera de la enseñanza, fue muy triste ver como el trabajo que se había realizado desde las ikastolas, con su estructura social, con el voluntariado y las ganas de crear y educar en nuestra cultura se veían obstaculizadas por una propuesta que para nada cumple las expectativas de la Escuela Pública Vasca que todos



FRANCES. Para integrarse en la red pública las ikastolas deberían dar horas en francés. ARDI BELTZA

añoramos. La ley propugnada por Fernando Buesa dio al traste con la unión de las ikastolas y aquel debate enfrente a mucha gente y se vivieron y se viven auténticas batallas

de persecución". Para Mikel, la propuesta que el Gobierno galo ha hecho a Seaska va por el mismo camino. "Viene a ser exactamente lo mismo que se hizo aquí, pero en unas condicio-

nes más duras. El Gobierno francés sabe claramente que la situación de las ikastolas en Iparralde es muy precaria, pero en vez de intentar solucionarlo, propone la integración de las ikastolas en

Las aperturas de nuevos centros en el futuro se regirían por los criterios de la Educación Nacional, es decir, con limitaciones geográficas y de cupos

El Gobierno francés sabe que la situación de las ikastolas en Iparralde es precaria, pero en vez de intentar solucionarlo, propone la integración en la red pública francesa.

3

2000 ko MARTXOA

115

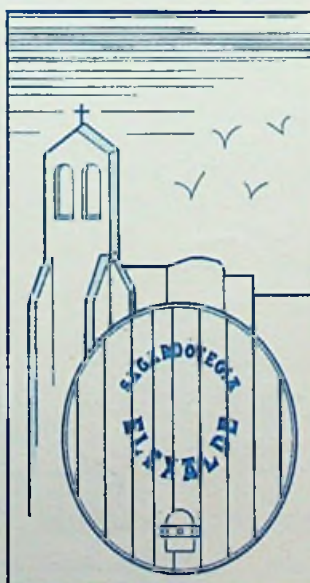
la red pública francesa para desestructurar todo el trabajo realizado educativamente en Iparralde las últimas tres décadas. El único objetivo es seguir machacando el euskara y su divulgación".

Cantina LA REVOLUCION de 1910



TXIRIBOGA TABERNA
" GURE ESPEZIALITATEA
PINTXOAK ETA KROKETAK "

Santa Maria Kalea, 13
Telefonoa 94 415 78 74 48005 BILBO (Bizkaia)



B.º Elexalde, s/n
Tel y Fax 94 456 38 67
Tel 94 457 16 14
GALDAKAO - BIZKAIA



KAFE TABERNA
DURANGO Son Roke 17
94 621 83 39



El PP sigue acosando en Araba a todo lo que huele a abertzale

Ahora hace campaña contra la fusión de dos colegios del modelo A

El Partido Popular de Araba aprovechó la campaña electoral de las pasadas elecciones para seguir su particular cruzada contra el mundo abertzale. La inminente fusión de dos centros públicos del modelo A en Gasteiz fue utilizado por el alcalde, Alfonso Alonso, para arremeter contra el euskara y las ikastolas.



COLEGIO PUBLICO SANTA MARÍA. Profesores y padres de Santa María se resignan a la fusión. NERE

Igor EGUREN
GASTEIZ

La fusión administrativa de dos centros de infantil y primaria en Gasteiz, Colegios Públicos Ramón Bajo y Santa María, ha suscitado una nueva polémica promovida por el Partido Popular de Araba, que acusa a la Administración pública de beneficiar "al mundo de las ikastolas" con la fusión de estas escuelas.

El Colegio Público Santa María, ubicado en la calle Ramiro de Maeztu, cuenta en el presente curso con 86 alumnos que en su mayoría, el 66,6%, son marroquíes, argelinos, albanos-kosovares y rumanos.

"Hasta hace seis años - cuenta Pilar Ortiz de Guinea, secretaria de Santa María- el colegio era todo el edificio que nos rodea. Encambio, la disminución de las matrículas propició que la Administración cediese gran parte de los locales del colegio a la Ikastola Bambi, que está junto a la nuestra; con la cual mantenemos una excelente relación y compartimos espacios como el patio, el gimnasio y el comedor". Imparten sus clases en el modelo A (íntegro en castellano con

asignatura obligatoria de euskara e inglés). En la campaña de prematriculación han conseguido inscribir en su centro a 7 nuevos alumnos, que según la Administración, "son insuficientes para continuar funcionando como un sólo centro".

El otro en discordia

El Colegio Público Ramón Bajo se ubica en la Calle de las Escuelas, parte alta del Casco Viejo vitoriano. Este año ha contado con 52 alumnos, de los cuales el 80% son marroquíes y gitanos. Este sería, precisamente, el centro donde se realizará la fusión.

Javier Septien, director de Ramón bajo y candidato al Senado español por el IU en las últimas elecciones estatales, ve con buenos ojos la fusión de los centros: "Es una decisión que ya nos comunicaron desde la Administración. Al contar con tan pocos alumnos y teniendo en cuenta que la matriculación es muy baja en los dos centros, entendemos que es lógica la fusión. Según nos han comunicado se debería realizar en nuestro colegio, puesto que cuenta con más espacio, pero parece que los de Santa María no están muy de

acuerdo con eso". En la última campaña de prematriculación, este colegio sólo ha contado con la inscripción de un solo alumno.

Delegados sindicales de la educación pública de Araba han comunicado a ARDI BELTZA que administrativamente la fusión es totalmente transparente. "Estos dos centros apenas han tenido nuevas matrículas en los últimos tres años, por lo tanto es lógica la fusión. Sin embargo si observamos el mapa de centros públicos que hay actualmente en Gasteiz, nos dare-

Estos dos centros apenas han tenido nuevas matrículas en los últimos tres años, por lo tanto es lógica la fusión

mos cuenta que ya existen otras escuelas que deberían fusionarse. Y de hecho ya hay alguna en perspectiva. Lo que ocurre con Santa María es que su profesorado es de avanzada edad. La mayoría de ellos llevan muchísimos años en el centro y se han acostumbrado a vivir cerca de él. Ahora que se les propone la fusión, no aceptan tener que marcharse al Ramón Bajo porque tienen que recorrer 700 metros más para acudir al trabajo".

Pilar Ortiz de Guinea, secretaria de Santa María, dice que la mayor presión que se hace desde su colegio la realizan los padres y las madres de los alumnos que temen por la seguridad de sus hijos en el caso de que tengan que ir al Ramón Bajo. "Si por fin se realiza la fusión, el profesorado no tendrá otra opción que ir al Ramón Bajo, pero los padres de alumnos no están por la labor, puesto que el Casco Viejo es una zona muy insegura y temen por la integridad de sus hijos".

En río revuelto...

En cuanto se supo de la fusión, desde el centro Santa María se hizo un llamamiento público para protestar delante del centro contra la decisión recientemente adoptada. A ella acudieron, además de profesores, padres y alumnos del colegio, militantes del Partido Popular, con el alcalde de la capital, Alfonso Alonso, a la cabeza y varios delegados sindicales de CC.OO y UGT. Concluida la manifestación de protesta, Alfonso Alonso declaró en Radio Vitoria que "está fusión busca la desaparición del modelo A del Casco Viejo vitoriano y, en definitiva, su verdadero objetivo puede ser cederle las instalaciones a la ikastola o obligar a los padres a matricular a sus hijos en el modelo D".

Para Jon, delegado del sindicato LAB para educación, la cosa está "bien clara. El PP y los sindicatos UGT y CCOO aprovechan cualquier ocasión para colisionar frontalmente contra el abertzalismo. Nosotros hemos seguido el tema de la fusión y creo que está bastante clara. Por la cercanía en la zona de muchos colegios públicos, y vistas las cifras de matriculación, es obvio que estás dos se tienen que fusionar. Lo que pasa es que sean del modelo A y que haya una ikastola cerca da pie a estos partidos y sindicatos para atacarnos. Ellos saben perfectamente que la fusión se tiene que realizar, pero del mismo modo que los profe-

El PP y los sindicatos UGT y CCOO aprovechan cualquier ocasión para colisionar frontalmente contra el abertzalismo

sores del Santa María se han valido de los alumnos y de los padres, también se valen de los políticos, porque a estos les viene igual de bien para poder despotricar contra 'los de siempre'".

"Además -apunta Jon-, los puestos de trabajo de los profesores del Santa María no corren ningún peligro, ya que son opositados y fijos".

ARDI BELTZA ha tenido constancia que varias filtraciones interesadas realizadas en distintos medios de comunicación estatales no buscan más que la descalificación del movimiento de las ikastolas y, en definitiva, el acoso y derribo del euskara. Según las mismas fuentes, "el hecho de decir que el tema de la fusión se podía haber arreglado cambiando el nombre de Santa María por el de Andra Mari no es más que una falacia. Sabemos de elementos que desde la propia Administración y defendiendo intereses españolistas, se han preocupado, junto a varios miembros del Partido Popular en especular sobre la utilidad que se les dará a las instalaciones del Colegio Público Santa María si este realiza la fusión con Ramón Bajo. Según ellos, el máximo beneficiario de la operación será la Ikastola Bambi, contigua al colegio. Lo han calificado de montaje y siguen con su incansable tarea de martirizarse por el supuesto desinterés de la Administración y de los políticos en general por no defender el derecho de los alaveses a hablar y estudiar en castellano".

De los 26 centros públicos de enseñanza que hay en Gasteiz, 11 imparten clases en el modelo D, 3 en los modelos D y B, dos en el modelo B, cinco en los modelos A y B y tan sólo cinco el modelo A, incluyendo, según informes de la Administración, a Santa María y Ramón Bajo como un sólo centro.

Foro Babel: anticatalanismo transversal en el Principat

Intelectuales de derechas e izquierdas, unidos contra el catalán

Los planteamientos anticalanistas no son exclusiva de la derecha tradicional. De hecho en los últimos años, los mayores grupos contrarios a la normalización lingüística y cultural que han surgido en Catalunya, los han auspiciado personalidades de conocida trayectoria en la progresía española.

Marc ROMA
BARCELONA

La consolidación del Foro Babel, experiencia única de antinacionalismo catalán transversal entre derecha e izquierda, representa el primer eslabón de la renovada fórmula de cuestionar la cultura catalana.

El máximo ideólogo es el catedrático de Derecho Constitucional, Francesc de Carreras. Procedente del marxismo catalanista que representaba el Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), ha acabado postulando una supuesta segregación social y marginación de los castellanohablantes en Catalunya.

De Carreras ha sido miembro del Consell Consultiu de la Generalitat de Catalunya. Junto a él, en el Foro coinciden intelectuales de la más diversa procedencia: el alto ejecutivo de Red Eléctrica Española Julio Villacorta, miembro del Consejo Nacional del PSC-PSOE, Victòria Camps, exsenadora en Madrid por el mismo partido o el catedrático Iván Tubau (expedientado por decir obscenidades a estudiantes) y el director

de la desaparecida revista Ajoblanco, Pepe Ribas, hijo de un famoso falangista.

De las teóricas antípodas ideológicas de Ribas y Tubau procede Eugenio Trias, ahora cercano al PP tras haber pasado por PSUC y PSC. Miquel Riera, por su parte, es uno de los intelectuales marxistas más destacados de Catalunya, y dirige las revistas El Viejo Topo y Archipiélago.

Intelectuales con prensa

Una de las características del Foro Babel es el perfil casi exclusivamente intelectual de sus componentes. Además de controlar las revistas que se publican en español desde Catalunya (El Viejo Topo, Archipiélago, el Ciervo y, hasta hace poco, Ajoblanco) el altavoz mediático del colectivo es mayor, pues muchos de ellos cuentan con columnas de opinión en los periódicos más leídos de Catalunya. Francesc de Carreras, en "El Periódico de Catalunya"; Félix de Azúa en "El País", el único medio que publicó íntegramente los dos únicos manifiestos que ha hecho públicos el Foro Babel; Iván Tubau, en "La Vanguardia" y Eugenio Trias, en "El

Mundo", donde además es miembro del Consejo editorial.

Vidal-Quadras, que ha colaborado con el Foro Babel desde el principio, fundó luego Convivencia Cívica Catalana (CCC), una organización que comparte ideario con el Foro. A él se unió el socialista Julio Villacorta. En CCC llegaron a confluír representantes de la izquierda marxista más ortodoxa de Catalunya y reconocidos anguitistas, como el concejal de L'Hospitalet de Llobregat por Esquerra Unida i Alternativa (referente de IU), Antonio Luque, y el secretario general del Metal de CCOO en

Muchos de los anticatalanistas más reconocidos cuentan con columnas en los periódicos más leídos de Catalunya



JORNADAS DE REFLEXIÓN. Potesta de independentistas. ARDI BELTZA

Catalunya, Alfred Clemente, quien acabó distanciándose un poco del grupo tras comprobar el personalismo que Vidal-Quadras imprime en la organización.

Los amigos del Foro

Coordinado ocasionalmente con el Foro Babel, la organización Profesores para la Democracia representa otro foco de anticatalanismo intelectual. Presididos por el conflictivo profesor Francisco Caja, organizaron a mediados de diciembre pasado unas jornadas de reflexión en las que debían participar Vidal-Quadras, Jon Juaristi, Ivan Tubau o Francesc de Carreras. Las jornadas acabaron accidentalmente cuando un grupo de unos 300 universitarios independentistas interrumpieron la exposición que hacían Caja y De Carreras lanzándoles huevos y pintura. Profesores para la Democra-

cia, sin embargo, había conseguido ya que el ministerio de Cultura les subvencionara las conferencias con un millón y medio de pesetas. El decano de la facultad de filosofía, donde se organizó el ciclo es Agustín González, próximo a las posiciones del Foro Babel. Caja, profesor de estética de la facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona (UB), es cuñado del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, Guillem Vidal, conocido miembro de la organización Jueces para la Democracia. En Profesores para la Democracia también están el exvicedecano de la facultad de Bellas Artes de la UB, José María Gómez, y la profesora de odontología, Piedad Giménez. Los tres han sido varias veces suspendidos temporalmente de empleo y sueldo por el rectorado de la universidad por ejercicios poco éticos.

3

2000 ko
MARTXOA

117

MATTIN



En las últimas elecciones al Rectorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea se eligió como Rector a Manuel Montero, conocido militante del PSOE, cofundador del Foro de Ermua y

creador con su compañero de partido y amigo Ricardo Damborenea, de Democracia Socialista, corriente centrista del PSOE. Los otros dos candidatos fueron Carmen Gallastegi, de Eusko Alkartasuna y Juan In-

gacio Pérez, quien contaba a priori para el mandato. La escasa renta obtenida por Montero, tan sólo dos votos, y el talante mostrado por este en los últimos años preocupan al mundo universitario vasco.

Un cofundador del Foro de Ermua, nuevo rector de la Universidad del País Vasco

Manuel Montero, destacado militante del PSOE, asume el cargo arropado por su partido

Igor EGUREN
DONOSTIA

El claustro de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea eligió el pasado 1 de marzo a su nuevo rector. Tras la primera votación a la que se presentaron tres candidaturas, la encabezada por la doctora en Ciencias Económicas Carmen Gallastegi quedó apeada por ser la que menos votos recabó. A la segunda concurren el hasta ahora vicerrector de Euskara, Juan Ignacio Pérez, que a priori contaba con más apoyo para acceder al puesto y Manuel Montero, destacado militante del PSOE que por tan sólo dos votos consiguió vencer a su oponente.

Manuel Montero ha sido decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación desde 1997, pero su dilatado historial, docente y político, ha bastado a sus compañeros de militancia para presentarlo como baluarte para el cambio en la universidad pública vasca.

De Deusto a la UPV

Tras licenciarse en Filosofía y Letras en 1977, Montero mantuvo una estrecha relación laboral, durante años, con el entonces Decano de la Facultad de Filosofía y Letras Fernando García de Cortazar. Entre ambos publicaron una serie de trabajos como "Historia Contemporánea del País Vasco", que en la época se "vendió", interesadamente, como todo un best seller. Fuentes consultada por ARDI BELTZA apuntan que "después de varios años de colaboración Montero pareció aburrirse de compartir aquel trabajo con García, incluso se llegó a decir que era él quien redactaba ínte-



ELECCIONES AL RECTORADO. Manuel Montero votando el día de su elección como Rector de la Universidad del País Vasco.

NERE

gramente los trabajos, pero nunca se supo fehacientemente. Lo que sí es verdad es que lo que parecía un matrimonio bien avenido, se disolvió de la noche a la mañana".

Un año antes de acceder a la universidad pública, en 1986, creó junto a su amigo y compañero de partido Ricardo Damborenea la corriente crítica "Democracia socialista", donde se agrupaban los militantes socialistas que abogaban por un programa más de centro.

Montero combinó la docencia con su opción militante, dando mítines junto a Damborenea y otros compañeros de partido en Bizkaia.

De los candidatos que se han presentado a las elecciones rectorales es el único que tiene un perfil político definido. Actualmente se ubica cerca de CC.OO.

Desde 1979, Manuel Montero colabora con diversos medios de comunicación como "El Diario Vasco", "Deia", "Avui" o "El Correo Español", en el que se encarga desde 1994 de la sección "Crónicas de Bilbao y de Vizcaya". Sección esta que levanta una agria polémica cuando se supo que el encargado de la misma hasta la fecha, Manuel Basas, realizaba sus artículos gracias a que contaba en su casa con gran parte del Archivo Histórico de Bilbao, que teóricamente debía estar en la Biblioteca Municipal de Bidebarrieta. Cuando falleció Basas se inició una investigación para descubrir el paradero de estos documentos, pero todavía hoy no se han podido rescatar todos.

De vez en cuando también se puede encontrar la firma de Montero en artícu-

los publicados por "El País" y "El Mundo" y, al margen de los medios de comunicación diarios, colabora con revistas especializadas, so-

bre todo de Historia, materia en la que es doctorado por la Universidad de Deusto.

Desde que se hizo cargo del Decanato de CCSS y de la Información, su presencia en los medios no sólo ha sido motivada por los trabajos que realiza en los mismos, sino por decantarse por una línea "de continuismo crítico". Habiendo asumido el cargo del centro más polémico de la UPV, siempre ha mostrado una actitud contraria a solucionar un problema que ya perdura durante años en la universidad pública vasca; la situación de seis profesores despedidos el año 1993. Nada más acceder al cargo de decano, el rector Pello Salaburu se decidió retirar las denuncias judiciales que recaían sobre estos profesores despedidos. Montero reprobó ese acto y se mostró contrario a que se les quitase las de-

Desde 1979, Montero colabora con diversos medios de comunicación como "El Diario Vasco", "Deia", "Avui" y "El Correo"

nuncias.

Fuentes universitarias consultadas por ARDI BELTZA catalogan a Montero como "un hombre gris, que no ha destacado durante todos estos años". En cambio su afinidad política ha sido imprescindible para acceder al poder universitario.

Difícil papeleta

Tras los últimos resultados cosechados en la UPV. Manuel Montero y su equipo rectoral asumen el mandato universitario estrechamente vigilados por quienes han sido sus oponentes hasta ahora. Para uno de los colaboradores de Juan Ignacio Pérez, el otro candidato a rector, "han sido unas elecciones en las que el ganador ha empleado todas las armas a su alcance. Han dejado muy a las claras que saben desempeñar todo tipo de argucias. Entiendo que esta ha sido la apuesta firme del PSOE para involucrarse en la política vasca. Ausente en los cuadros decisorios de la sociedad, ha decidido hacer un esfuerzo para acceder a la universidad. Para ello han contado con la inestimable ayuda de CC.OO., que ha cumplido a la perfección su cometido".

Mientras la candidatura de Juan Ignacio Pérez negociaba sus apoyos, Montero recibió el de Medicina "que es grupo importante dentro de la universidad. Además, ha hecho una pre-campaña perfecta, presentando en las candidaturas independientes de alumnos claustrales, que luego le darían el voto".

Según han contado a ARDI BELTZA miembros y colaboradores de las otras dos candidaturas, "los abertzales no hemos sabido impulsar una candidatura única que representase nuestros intereses. Los abertzales llevamos años careciendo de una organización interna que nos ayude a desarrollar una universidad más acorde con nuestras ideas. No controlamos esa metodología como lo ha hecho la candidatura ganadora. Carecemos también de los poderes fácticos de los que ha hecho alarde la candidatura de Montero. Si no sabemos organizar nuestra propia fuerza, no avanzaremos nunca. Ellos lo han hecho y ahora no se trata de hacer oposición, sino de buscar puntos de unión para que la Universidad del País Vasco sea un espacio donde quepamos todos".

EL NUEVO EQUIPO RECTORAL



Antonio RIVERA BLANCO (Vicerrector del Campus de Araba)
✓ 15 años de docencia
✓ Director de Extensión Universitaria en Alava de 1992 a 1997

✓ Vicerr. del Campus de Alava desde 1997.



Juan Antonio RIVAS (Vicerrector del campus de Bizkaia)
✓ 23 años de docencia
✓ Secretario del Departamento 1 año.
✓ Vicedecano 4 años.

✓ Vicerrector del Campus de Bizkaia 8 años.



Lander SARASOLA ITUARTE (Vicerrector para el Alumnado)



Jaione GARCIA PEÑA (Vicerrectora de Euskara)
✓ 17 años de docencia
✓ Miembro de la Comisión de Euskara y de la Junta de la E.U. de Magisterio.

✓ Secretaria del Departamento de Didáctica y Organización Escolar.



Leonardo LORENTE FERNANDEZ (Vicerrec. de Extensión Cultural y Proyección Universitaria)
✓ 28 años de docencia
✓ Decano de la Facultad de Ciencias (1988-94)

✓ Miembro de la Junta de Gobierno.
✓ Miembro del Consejo Social.
✓ Director de Gestión Cultural del Campus de Leioa (1996-00).



Enrique AMEZUA SAN MARTIN (Vicerrector de Ordenación Académica)
✓ 14 años de docencia.
✓ Secretario académico de la Escuela de Ingenieros de Bilbao (1996-99).

✓ Subdirector de Ordenación Académica y jefe de estudios de Ingeniería Industrial de la Escuela de Ingenieros desde 1999.



Marisol ESTEBAN GALARZA (Secretaría General)
✓ 13 años de docencia
✓ 2 años de coordinadora de sección de departamento.
✓ 2 años de directora de departamento

✓ 2 años de vicedecana.
✓ 2 años de secretaria general.

Víctor URRUTIA ABAIGAR (Vicerrector de profesorado)

✓ 24 años de docencia
✓ Secretario de la Fac. de CC.PP. y Sociología de la Univ. de Deusto (1978-80).
✓ Director del Departamento de Sociología de la UPV/EHU (1992-94)
✓ Presidente de la Asoc. Vasca de Sociología (1978-89) y vicepresidente de la Española (1995-99)



Fco. Javier ZUÑIGA LAGARES (Vicerrector de Investigación y Rel. Internacionales)
✓ 20 años de docencia.
✓ Secretario de Departamento (1988-91)

✓ Secretario de la Facultad de Ciencias (1991-94)
✓ Director del Servicio de Informática del Campus de Bizkaia (1994-96).
✓ Vicerrector de Investigación y Rel. Internacionales (1996-00)



Paki ARREGI GOENA (Vicerrectora del Campus de Gipuzkoa)
✓ 21 años de docencia
✓ Exdecana de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.



Nicanor URSUA LEZAUN (Vicerrector de Planificación e Innovación Docente)
✓ 24 años de docencia
✓ Director de Departamento.

✓ Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.
✓ Vicepres. de la Asoc. Europea de Sociedad, Ciencia y Tecnología.
✓ Director de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU (1996-00)

Manuel Montero

De EA (Vizcaya), nació en Bilbao en 1955. Vivió en EA hasta 1996. Desde esa fecha reside en Bilbao. Estudió el Bachillerato en el hoy Instituto Miguel de Unamuno, de Bilbao. Cursó Filosofía y Letras (Sección Historia Moderna y Contemporánea) en la Universidad de Deusto. Se licenció con el grado de sobresaliente (1977).

Doctor en Historia Contemporánea (1987), por la Universidad de Deusto.

Profesor desde el curso 1978-79 en la Universidad de Deusto. Participó en la docencia de las primeras asignaturas universitarias dedicadas específicamente a la historia del País Vasco. Desde 1987 es profesor de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en la hoy Facultad de CC.SS y de la Comunicación.

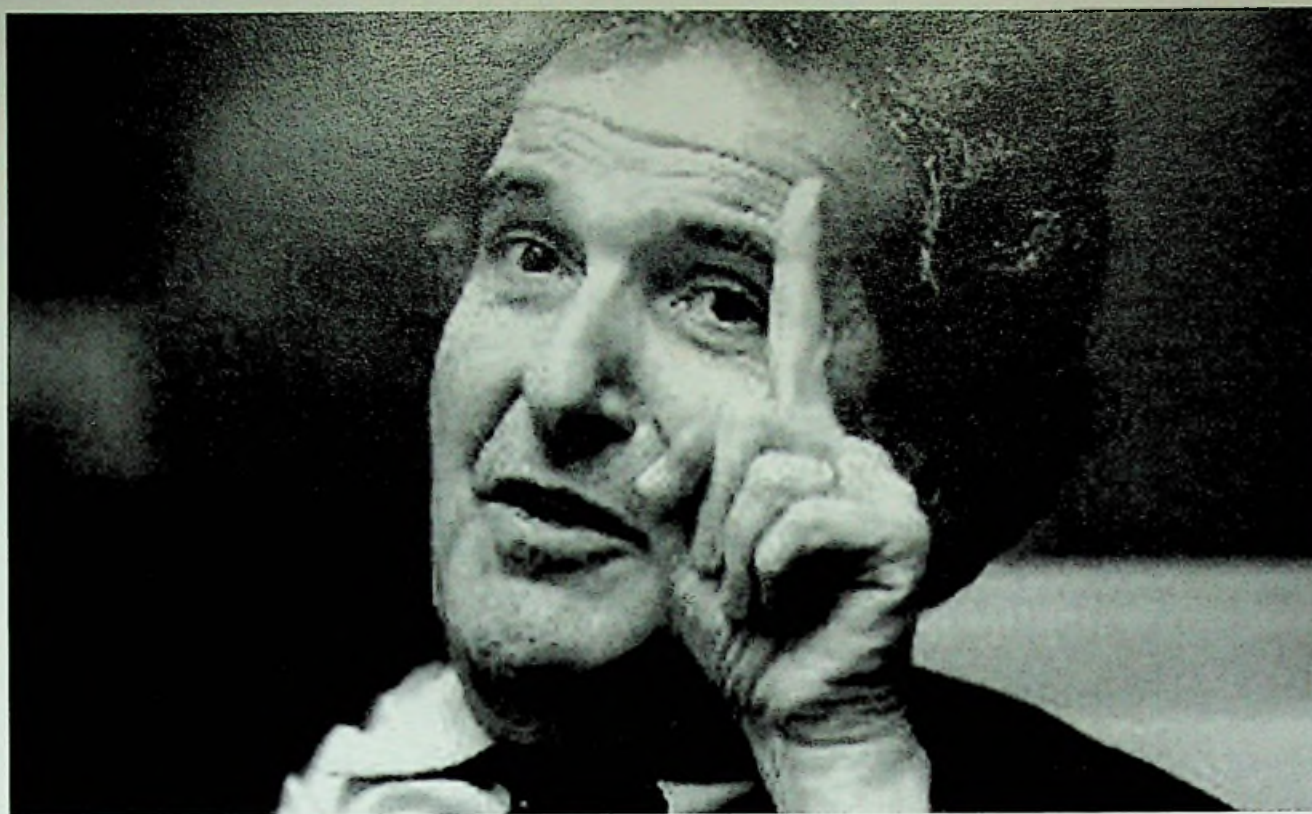
Catedrático de Historia Contemporánea, desde 1995. Es actualmente el representante del área de conocimientos Historia Contemporánea en la Agencia Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora, dentro de la Comisión encargada de evaluar la investigación de los profesores universitarios de historia y arte en el Estado.

Secretario de la Junta de Personal Docente e Investigador de la UPV/EHU (1990-1997).

Vicerrector del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV/EHU (1993-1997).

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UPV/EHU (desde 1997).

Fue Asesor de la Consejería de Cultura del Gobierno Vasco (1981-1982).



BRICALL. El informe de Josep María Bricall ha sido muy criticado por muchos estudiantes universitarios.

NERE

El "Informe Bricall" marca las pautas de la privatización de la enseñanza superior

El aumento de tasas y la paulatina privatización de la enseñanza claves del informe

El informe "Universidad 2000", sobre la Enseñanza Superior en el Estado español, más conocido como el "Informe Bricall" ha suscitado gran controversia, sobre todo, entre el alumnado. Contempla entre otros cambios, la subida de tasas y la privatización paulatina de ciertas áreas. El informe parece tener la aquiescencia del Ministerio de Educación y de aprobarse, entraría en vigor el año 2001.

ARDI BELTZA
MADRID

En informe encargado por la Conferencia de Rectores a Josep María Bricall para la reforma del LRU (ley que rige el actual funcionamiento de la Universidad) y que cuenta con su aprobación ha generado distintas manifestaciones de alumnos en edad universitaria por los cambios que en él se proponen.

El documento, popularmente conocido como el "Informe Bricall" aboga por la paulatina privatización de la universidad, comenzando por áreas como la investigación

Financiación

Bricall dice en su informe que "el sistema de financiación debe basarse en un modelo mixto" entendiendo por tal la participación mayoritaria de aportes públicos complementados con los de los usuarios, y con los ingresos propios de las universidades. "En un nuevo modelo de financiación -continúa

Bricall- la participación privada (tasas y otras fuentes) podría crecer, si se realizan reformas (en becas, préstamos, regulación de las Universidades, normas fiscales) que lo permitan. Algo de lo que carece según los alumnos de la Universidad

Autónoma de Barcelona, "desde hace muchos años".

La realidad es que cada alumno -o sus padres- paga un 20% de su educación, recibiendo a cambio pocas facilidades de estudio y una calidad de aprendizaje que deja mucho que desear. En

caso de que se aprobase el informe, y de momento tiene la aquiescencia del Ministerio de Educación y el visto bueno del PP y el PSOE, el ingreso por tasas pasaría a ser la fuente principal de ingresos de las universidades. Esto, además, facilita-

ría la entrada de empresas privadas en la gestión universitaria, algo de lo que también se hace alusión en el informe. "Ese marco general debe ser facultador de la autonomía universitaria pero también de su responsabilidad social, con medidas de desregulación de normativas limitadoras y con otras de carácter fiscal que faciliten aportaciones privadas complementarias".

En cuanto a volumen de recursos, asegure una financiación básica mínima por estudiante financiable y por Universidad. Quiérese decir que una parte suficiente de los fondos públicos junto a los ingresos de las Universidades por precios públicos de las enseñanzas, deben constituir un bloque de recursos que garanticen a todos los estudiantes unos requisitos mínimos comunes de calidad, y la equidad en la distribución de las aportaciones públicas.

¿Más facilidades?

Josep María Bricall propone nuevos cambios en la estructura educativa de Enseñanza Superior para garantizar que la calidad de la enseñanza es la optima, "otra parte de los recursos públicos deben destinarse a la incentivación de la calidad y la eficiencia en programas que respeten la diferenciación entre Universidades y favorezcan la competitividad entre ellas como garantía de mejora de la calidad". Sin embargo para ello apuesta por un sistema de ayudas mediante incentivos que no haría más que encarecer, si cabe, la educación, "estas ayudas, en forma de préstamos en el futuro requerirá requerirá el crecimiento del gasto y de las tasas, en beneficio de la calidad".

Entre los cambios más significativos de la propuesta están el paso de seis convocatorias no corridas a cuatro corridas y la supresión reguladora de los Claustros Universitarios y de las Juntas de Facultad. Si se aprobase dicho cambio, la elección del rector la haría el Consejo Social, formado por bancos, empresas y otros entes privados que no garantizan la mejora de la enseñanza.

Para concluir, el "Informe Bricall" potencia la competitividad, profesionalización o productividad y algunos valores mercantiles más que están lejos de cumplir los requisitos que debe ofrecer una universidad pública.

De la mano de Josep Tarradellas

Josep María Bricall Masip es Presidente de la Conferencia de Rectores europeos (CRE), y exrector de la Universidad Central de Barcelona. Se dedicó a la docencia desde 1962 como profesor de Economía Política y Hacienda Pública., Amplió sus estudios en Europa y ha sido profesor asociado de Crecimiento Económico de la Universidad de Grenoble. Perteneció al círculo de personas más cercanas a Josep Tarradellas, al que conoció en 1964 cuando preparaba su tesis sobre teoría económica de la Generalitat. En 1977 se incorporó al Organisme Consultiu como su hombre de confianza. A finales de ese año, cuando Tarradellas formó su primer Gobierno preautonómico, fue nombrado secretario de la Presidencia de la Generalitat, puesto que desempeñó hasta 1979. Fue conseller de Gobernación entre 1979 y 1980, también en el Ejecutivo de Tarradellas. Fue profesor en la Escuela de Periodismo de la Iglesia en la década de los sesenta. En las elecciones autonómicas catalanas del 29 de abril de 1984 fue elegido diputado del PSC-PSOE.. En 1986 lo eligieron, en segunda votación, rector de la Universidad Central de Barcelona (UB), con 240 votos a favor frente a los 215 conseguidos por Eulàlia Vintró. Único candidato para ocupar el puesto de rector de la UB en las elecciones del 24 de enero de 1990, consiguió la reelección para su último mandato de acuerdo con los estatutos.

Los mayas reivindican la oficialización de su lengua en Guatemala

En el país centroamericano se hablan actualmente más de 22 idiomas diferentes

De los 12.000.000 habitantes que posee Guatemala, casi la mitad pertenece a la nación Maya y la mayoría de ellos hablan su propia lengua a pesar de tener todo en contra para ello: desde las consecuencias de más de 550 años de dominio, hasta las acciones cotidianas de discriminación que imponen los blancos y sus aliados pobres, los mestizos.

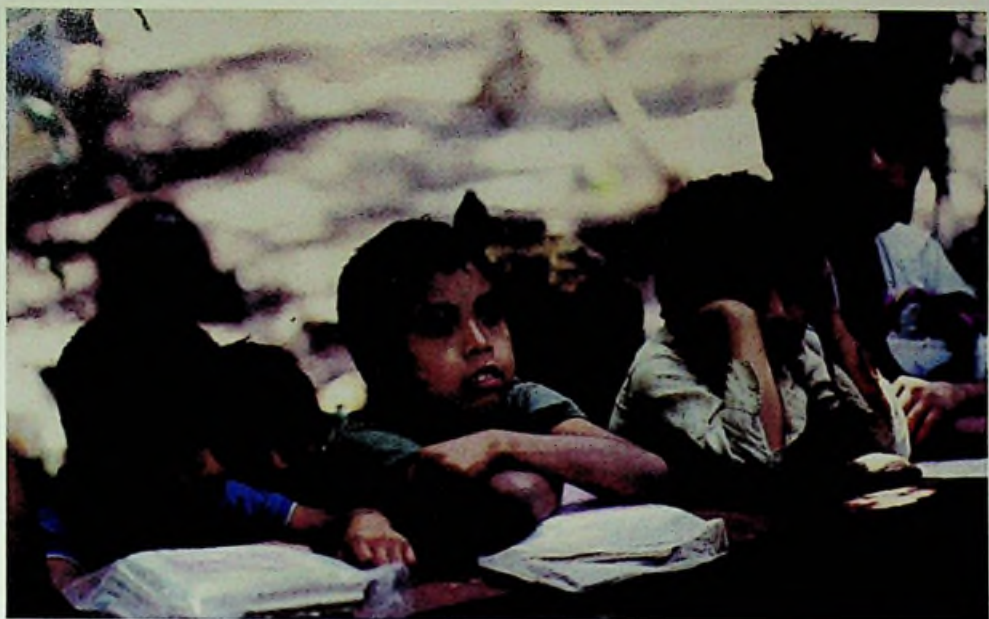
CARLOS AZNAREZ
BILBO

En Guatemala hay 22 idiomas diferentes (también hay en Belice, El Salvador y México), siendo los más destacados; el achi, aguateco, ackchiquel, carib, black, chorti, kanjobal, kekchi, mam, maya mopán, pocomam, quiché y uspanteco, que varían según las regiones donde se practique.

En una primera etapa, como ocurría con la gran mayoría de los pueblos de Indioamérica, el choque cultural con los invasores españoles hizo prevalecer un período de aculturación, manifestada en la usurpación y expropiación de tierras, el sometimiento de la población, la desarticulación de la organización social. Luego sobrevino la deculturación, consistente en la imposición

cultural y religiosa.

Hoy, después de 35 años de lucha armada, cuya represión provocó casi 200.000 muertos, la etapa podría caracterizarse por el "reconocimiento" de la diversidad cultural. Al menos así lo establece el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, firmado en el marco de las negociaciones de paz. Sin embargo, como explicó a ARDI BELTZA el especialista maya Julio Otónel Mantanic Yuc, de la Organización "Ralab' te Mayab" (Retoño Maya), de Quetzaltenango, "todavía queda mucho camino por recorrer". Según Mantanic, "el idioma es considerado uno de los pilares de la cultura, siendo en particular el vehículo de la adquisición y transmisión de nuestra cosmovisión indígena, de los conocimientos y valores culturales".



GUATEMALA. Niños guatemaltecos escuchan una clase en su lengua oficial el maya. **Maria TORRELLAS**

Actualmente, como ha ocurrido siempre, hablar cualquiera de las 22 lenguas mayas en Guatemala significa ser automáticamente un ciudadano de tercera clase, porque el segundo estamento bajo los blancos ya lo ocupan los mestizos. Esto se nota en todos los aspectos de la vida cotidiana, pero, sobre todo, en el trato con los empleados públicos, en los hospitales y centros de salud, en los trámites con los patrones para cobrar los salarios. Casi todas estas actividades imponen el castellano como lengua básica y, frente a la falta de oficialización en las escuelas de la lengua indígena, las diferencias se hacen cada vez más sustantivas.

La gran batalla ahora es por algo que debería estar reconocido hace años: la oficialización de la lengua.

Para lograr este reconocimiento se formó la Comisión de Oficialización de los Idiomas Indígenas dentro del Acuerdo de Paz, pero como todo lo que deriva de esta negociación a la baja entre el Gobierno y la guerrilla, poco o nada se ha avanzado a nivel oficial, a pesar del esfuerzo de entidades como la Academia de las Lenguas Mayas, la Asociación de Escritores Mayas de Guatemala, el Comité de Unidad Campesina o la Coordinadora de Viudas de Guatemala (cuyos hijos murieron asesinados por los militares).

Herramientas propias

De todas maneras, el pueblo maya no deja de generar iniciativas, como bien afirma Mantanic. "Así han surgido medios de comunicación propios donde se

habla nuestra lengua, programas radiales, periódicos. Otro gran adelanto es la creación de la carrera de traductor técnico legal -que yo ejerzo-, encaminada a que todas las personas mayashablantes que no dominan el idioma castellano puedan realizar sus denuncias, o testificar con el objetivo que la justicia pueda darse para todos".

Por último, los Acuerdos de Identidad también contemplan la creación de la Universidad Maya. Según Mantanic, "se fundamenta en los principios del pensamiento maya, que orientan la vida, el origen, el desarrollo y la trascendencia de la persona y su comunidad. Y define como su misión contribuir a la consolidación de una nación multi-lingüe, multicultural, democrática y participativa".

3

2000 ko
MARTXOA

121

EL Che SIGUE CABALGANDO

En América Latina no sólo hay paisajes hermosos y comidas apetitosas. También hay pueblos enteros luchando por su independencia y construyendo poder popular para terminar con la miseria y la explotación.

Información y denuncia sobre todo lo que ocurre en el Tercer mundo:

"Resumen Latinoamericano"

(Aparece cada dos meses - 12 números 3.000 pesetas)

Suscribase enviado sus datos personales a:

Apartado 288 (48990) Algorta - Bizkaia

Apartado 46078 (28080) Madrid

E-mail: resumen@nodo50.org Tel:630-262156

Pintxoak, bokatak,...

...eta giro aparta



Jarauta 22 - IRUÑEA

La Agencia de Protección de datos, dependencia paraestatal, se personó el pasado 8 de marzo en la sede del servidor de Internet Nodo50 para pedir los contenidos del directorio web de la Asocia-

ción Contra la Tortura. Esta página incluye, entre otras informaciones, listados de policías nacionales, municipales, autonómicos, guardias civiles y carceleros acusados de torturar a personas de-

tenidas en estos últimos años. La ACT ha denunciado la operación alegando que todos los datos que se ponen en la red y los que se publican en sus documentos escritos son ya públicos.

Clausuran la web de Asociación Contra la Tortura y los afectados se enteran por ABC

Una agencia paraestatal vulnera la libertad de expresión de la ACT y el servidor de Internet Nodo50

Carlos AZNAREZ
BILBO

Utilizando al diario "ABC" como mensajero, la Agencia de Protección de Datos (APD) clausuró cautelarmente la página web que la Asociación Contra la Tortura (ACT) tenía instalada en el servidor de Internet Nodo50 (<http://www.nodo50.org/act-tortura>). Le acusa de cometer dos presuntas faltas, una de carácter grave y otra muy grave, por lo que debería estar obligada a pagar multas entre 10 y 100 millones de pesetas.

Consultado por ARDI BELTZA, el titular de la ACT, Jorge del Cura señaló que "es increíble que la APD - una entidad para-estatal- proceda de esta manera. En vez de comunicarnos sus resoluciones a nosotros o al servidor de Internet, prefiere darle la noticia a "ABC". Esto es absolutamente kafkiano ya que no sabemos de que se nos acusa y quién es el denunciante. Frente a esto iniciaremos acciones legales por la cadena de irregularidades que ha cometido la APD".

Esta ofensiva contra la libertad de expresión comenzó el 8 de marzo cuando los Inspectores de la Agencia, Miguel Angel López Herrero y María Consolación Santos García, llegaron hasta la sede madrileña de Nodo50 - dependiente de la ONG Sodepaz- y exigieron al responsable del área de Telecomunicaciones, Gustavo Roig, que le entregaran los contenidos del directorio web de la ACT.

Al principio, señalaron que sólo se trataba de un "trámite rutinario, algo de poca importancia", pero al negarse Roig tajantemente a suministrarles lo reclamado, los funcionarios optaron por comunicarse telefónicamente con el responsable de la

ACT, Jorge del Cura, para exigirle que autorice la operación, lo que así sucedió.

Luego, los de Protección de Datos visitaron la sede de la ACT y allí comprobaron que no había archivos secretos ni mucho menos elementos tipificados como ilegales. Obviamente, Del Cura solicitó información sobre qué tipo de denuncia había provocado este procedimiento de tinte oscurantista, pero los inspectores argumentaron desconocer dicha referencia.

Al día siguiente, sería el diario "ABC" el encargado de develar la incógnita: el denunciante es un sindicato. Como resulta obvio, algunos de los afiliados de la entidad gremial -luego trascendió que podría ser uno de los gremios de carceleros- están involucrados en denuncias por tortura y malos tratos, y, al parecer, se sienten molestos por aparecer en la red, "difusión que se realiza -dice "ABC"- sin el consentimiento de los afectados".

Historia disparatada

Para Jorge del Cura la historia es absolutamente disparatada, ya que "todos los datos que nosotros ponemos en la red y también en nuestros informes escritos son absolutamente públicos. Jamás hemos tenido una denuncia contra nuestra actividad. Cada vez que contamos con una denuncia sobre torturas, enviamos una copia al ministerio del Interior y al de Justicia, y también al Defensor del Pueblo, e incluso les señalamos que si hubiera algún tipo de error -sabemos que no puede ser nada grato que a alguien se le acuse falsamente de torturador- que nos lo hagan saber. Nunca hemos recibido ese tipo de planteamientos".

Del Cura reitera, en defensa del accionar transparente de la ACT, que en alguna oportunidad han recibido acuse de recibo de la Guar-



DIRECTOR DE LA AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS. Juan Manuel López Fernandezos. ARDI BELTZA

dia Civil, de la ministra de Justicia, Mariscal de Gante y del Director de Instituciones Penitenciarias, Angel Yuste, agradeciendo el envío de denuncias.

Paradójicamente, el director de la Agencia de Protección de Datos, Juan Manuel Fernández López, que eludió hablar con ARDI BELTZA, argumentando estar "muy ocupado", tuvo tiempo para sugerir a "ABC"

que "nadie, salvo las Administraciones Públicas competentes, puede almacenar datos sobre las infracciones penales o administrativas. Los condenados también tienen derecho a la intimidad", concluyó Fernández López.

Con domicilio legal en Paseo de la Castellana 41, Madrid, la Agencia de Protección de Datos se autodefine como "un ente de Derecho

Público, con personalidad jurídica propia con plena independencia de las Administraciones Públicas", cuya finalidad principal es "velar por el cumplimiento de la legislación sobre protección de datos personales informatizados y controlar su aplicación". Pero no parece lógico alardear de tanta "independencia" cuando hasta la secretaria que se puso al teléfono en la sede de la APD

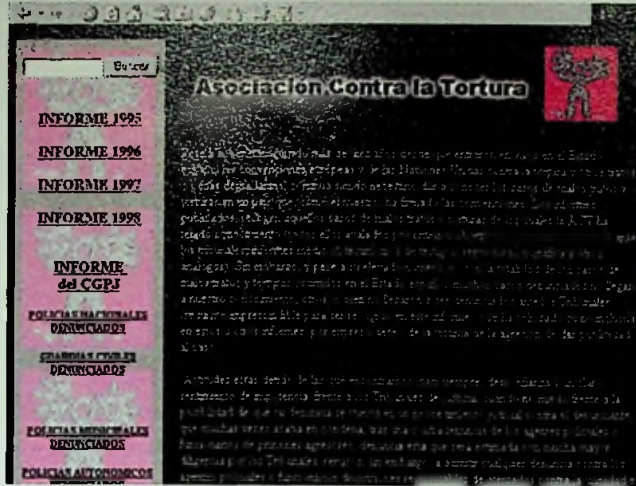
señaló sin tapujos que la financiación de la entidad depende de los presupuestos del Estado y que la ligazón es con el ministerio de Justicia.

Comandados por Fernández López, el resto de los "cuadros" de la APD son Agustín Puente Escobar, Mar Martínez Sánchez, Sofía Perea Muñoz, Santiago García Izquierdo y el adjunto al director, Jesús Rubí Navarrete. Por debajo, un ejército de inspectores como los que entraron con alevosía y nocturnidad simbólica al local de Nod50.

Los de la APD se amparan para realizar sus procedimientos en la ley 15/1999 que garantiza y protege, en lo que concierne al tratamiento de los datos personales, las libertades públicas y los derechos de las personas físicas. Una razón muy discutible en este caso al no haber base de datos sino información pública.

El operativo de la APD busca, por un lado, presionar represivamente a una institución que viene denunciando algo que hasta los informes de Amnistía Internacional confirman: en el Estado español se tortura impunemente. Y por otra parte, advertir y colocar en la mira a un servidor solidario y alternativo de Internet, donde se aglutinan innumerables organizaciones sociales y políticas de carácter progresista.

Del Cura señaló que "desde hace un par de años se han multiplicado las denuncias contra fun-



NODO50. Página censurada de la ACT.

ARDI BELTZA

cionarios de prisiones y es muy probable que el meollo de todo esta ofensiva haya que buscarlo en esa realidad, donde, por ejemplo, se mueve un sindicato llamado ACAIP, bastante beligerante".

El titular de la ACT reitera su defensa del carácter público de la información que ellos vuelcan en la web y apunta que "no hay un listado único", sino que cada año se hace un informe de los acusados y hasta ahora "ninguno de los que figuran allí se había quejado o querrellado contra nosotros".

Desde el punto de vista de Nod50, lo ocurrido es muy grave, ya que es evidente que se trata de presionar el derecho a la libertad de información y expresión. Algo similar a lo que le ocurrió en Italia al servidor de la European Counter Network quienes sufrieron la requisa de todos sus ordenadores y maquinaria debido al accionar

de un juez. En ese caso, un comité de solidaridad con Kurdistán planteó el boicot turístico a Turquía. Una de las agencias de viajes que figuraba en el index pertenecía a un ministro turco quien hizo la denuncia y exigió el decomiso del servidor.

Aquí, puede estar sentándose un precedente, en el cual se ataca a un cliente de Nod50 y se apunta por elevación al resto de las organizaciones que la componen, buscando amordazar las escasas expresiones de disenso que aún no se han logrado cercenar desde las instituciones españolas. La cadena de solidaridad con los agredidos ya se puso en marcha, y la página de la ACT ha sido recogida por otras 14 webs y lo mismo ha ocurrido con la avalancha de mensajes de repudio al accionar de los discípulos de Torquemada que abrevan en la citada Agencia de Protección de Datos.

Injerencia y alevosía

Gustavo Roig
(ASAMBLEA DE NODO50)

El intento de injerencia de la Agencia de Protección de Datos en las páginas de la Asociación Contra la Tortura refleja, una vez más, el doble rasero con el que este organismo paraestatal actúa en "defensa de la privacidad" de determinados datos en la red y en ciertos ámbitos oficiales. El celo y la presteza con la que ha enviado a sus inspectores y con el que ha filtrado convenientemente determinados datos al "ABC" contrasta con la indiferencia demostrada ante las denuncias que se han presentado en la misma Agencia frente a la utilización que hace Telefónica de los datos de sus abonados.

APD se ha dado el gustazo de amenazar a través de "ABC", con una intervención en Nod50, al más puro estilo policial

J.M. Fernández López, Director de la APD se ha dado el gustazo de amenazar a través de las páginas de ABC, con una intervención en Nod50, al más puro estilo policial.

Desde Nod50 vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos por garantizar que tanto la Asociación contra la Tortura como cualquiera de las 140 organizaciones que alojan sus páginas en nuestro servidor puedan hacer uso de su derecho a la libertad total de expresar y comunicar, y al tiempo garantizar plenamente la privacidad de sus datos personales, poniendo a su servicio todos los recursos técnicos y políticos de los que disponemos.

Enfopol, Echelon, los procesos de concentración empresarial y acciones como las de la Agencia de Protección de Datos contra la ACT y Nod50 son parte de un mismo proceso que aspira a controlar y uniformizar los contenidos y los usos sociales alternativos de la red.

Resistir a la APD y garantizar el derecho de la ACT a trabajar en la defensa de los derechos humanos y contra la brutalidad policial es parte de una batalla global por hacer de Internet un medio de comunicación a salvo de los intereses del mercado y los mecanismos estatales de control social.

3

2000 ko
MARTXOA

123

MIREN TABERNA

SAN JUAN KALEA, 1
TEL. 943 49 12 27 OIARTZUN

Lete
itzulpenak
egokitzapenak

administrazioa • publikitate • enpresak
filimak • liburuak • zuzenketak

Tel. 943 515 346 Fax: 943 521 380

HIRURAK
INSTALACIONES DE
CALEFACCION Y
FONTANERIA

BEROGAILU ETA
ITURGINTZA
EZARKETAK

Tel. 94 430 53 46
Sarrikobaso, 13 • 48990 ALGORTA

Librería MERLÍN
JARDIN DE LOS SUEÑOS

Medicina Natural - Libros
Parapsicología - Tarot
Cursos Tarot - etc.

— Se hacen Cartas Astrales —
Jardines, nº 2
48005 - BILBAO (Casco Viejo)
Teléfono: 94 415 73 77
Móvil: 639 741 545

LEMURIA

Euskal produktua eta beste:
liburuak, txapak,
pegatinak, ikurrikak,
egutegiak, postalak, banderak,
estatu bako nazioak

ERRIPA, 6 behe. Tf.: 94 423 46 31
BILBO
(EH)

ARATZ

Mº de Lezo, 7 • ORERETA

KIZKI
Taberna

Bokata bereziak
giro jatorrean

Nagusia 29 • ASTIGARRAGA

EGUNKARIAK

PRENTSA
ETA
ALDIZKARIAK

Algortako Etorbidea, nº 78
48998 Algorta
Tfno.: 94 491 27 34

Aldapa

Grafikagintza
Artes Gráficas

Ramón y Cajal, 14 1º
Tfno. y Fax: 94 475 91 47
48014 BILBAO



Las fuerzas policiales y la BSA actúan de forma ilegal contra la piratería informática

Primero se procede a la detención de los "piratas" y después se avisa del delito

Todos los delitos contra la propiedad intelectual requieren una denuncia previa. En los casos de copia o uso ilegal de programas, también

llamado Warez, se da la situación de que se invierten las normas de procedimiento. En ello están implicadas las fuerzas policiales y la Bussi-

nes Software Alliance (BSA) quien recompensa a los usuarios que denuncian a empresas que piratean programas.

Adrián CASTRO
TORRELAVERGA

En muchas ocasiones, las fuerzas policiales detienen a presuntos piratas, y posteriormente avisan a las empresas perjudicadas o a la propia B.S.A. para que ellos denuncien, cometiendo así importantes irregularidades. En la mayor parte de los casos el acusado es arrestado y condenado a indemnizar por los daños causados, a pesar de que la ley prohíbe actuar de esta manera.

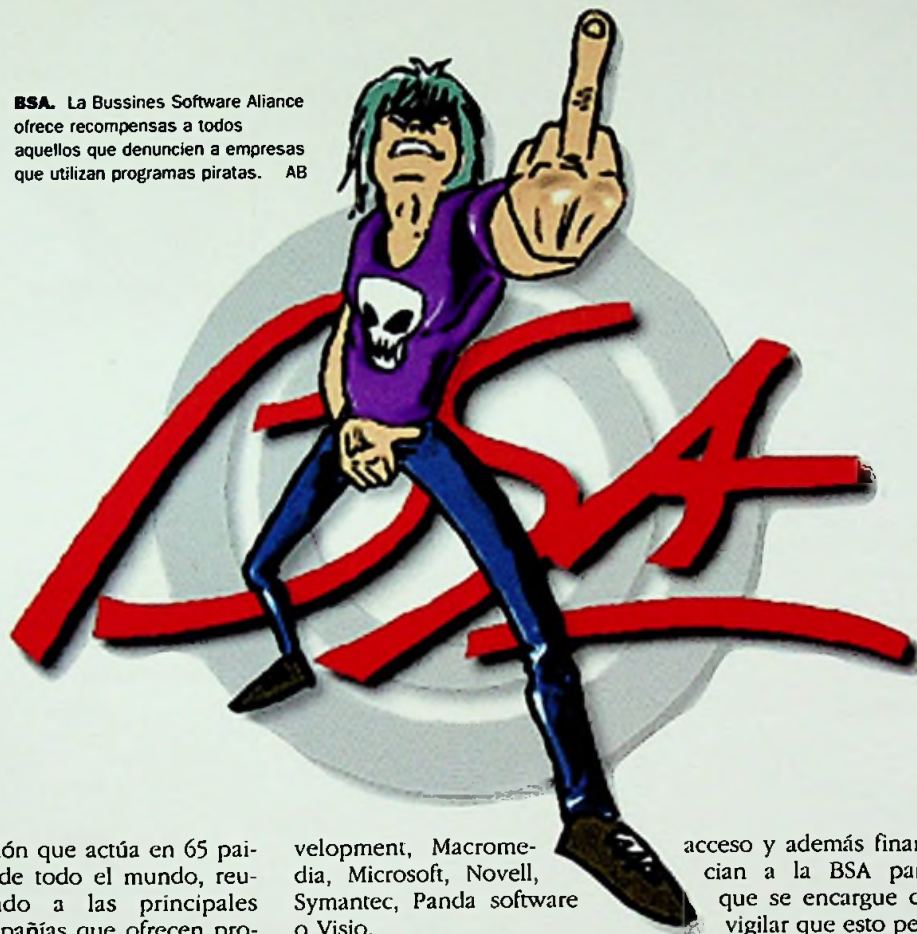
Los programas de ordenador no están protegidos por la Ley de Propiedad Industrial, sino por la de Propiedad Intelectual, lo que supone una clara ventaja para las compañías de software a la hora de proteger sus productos, que son equiparados a cualquier otra obra artística, protegidos por un plazo de tiempo más prolongado y a un coste muy inferior al que pagan los fabricantes de maquinaria.

En una campaña para frenar la piratería con el eslogan "La próxima vez que revise su ordenador, revise su conciencia", la alianza para la protección del software, BSA, organización supuestamente sin ánimo de lucro y financiada por las grandes corporaciones productoras de software, ha iniciado una caza de piratas informáticos, ofreciendo 500.000 pesetas a todo aquel que ayude a combatir este delito o facilite información veraz sobre empresas que utilicen programas de manera no autorizada por el fabricante.

"Para calar hondo en la mente de los usuarios", agregan que al usar este tipo de programas, "se está aprovechando el trabajo de miles de personas que dedican un esfuerzo humano y económico para crear nuevos productos en beneficio del tejido industrial".

La Business Software Alliance (BSA), es una aso-

BSA. La Bussines Software Alliance ofrece recompensas a todos aquellos que denuncian a empresas que utilizan programas piratas. AB



ciación que actúa en 65 países de todo el mundo, reuniendo a las principales compañías que ofrecen programas de ordenador y servicios en el sector informático como son Adobe Systems, Apple Computer Lotus De-

velopment, Macromedia, Microsoft, Novell, Symantec, Panda software o Visio.

Estas empresas se enriquecen gracias a que poseen información privilegiada y que debería ser de libre

acceso y además financian a la BSA para que se encargue de vigilar que esto perdure.

Los verdaderos objetivos de la BSA son preservar el beneficio económico de las

empresas que la sostienen, obligando a los usuarios a consumir sus productos y no a defender los derechos de sus trabajadores. Aparte, cuentan con la colaboración de las fuerzas y cuerpos de seguridad, así como diversos organismos públicos y privados que según ellos son elementos claves para la persecución del delito informático.

Los riesgos que conlleva el utilizar software ilegal, van desde privación de libertad por un período de cuatro años, multas de hasta 36 millones de pesetas, indemnizaciones por perjuicios a los titulares de los programas en concepto de responsabilidad civil, y hasta cinco años de inhabilitación para el ejercicio de la profesión, aparte del secuestro de todos los equipos.

Se estiman en 37.500 millones las pérdidas que este sector soporta por la copia ilegal de software, esta es la segunda vez que esta organización ofrece este tipo de recompensas. Los resultados de la primera vez que se utilizó este sistema (en 1995) fueron muy fructíferos según informa al B.S.A., pues se obtuvieron 2.000 denuncias, la mayoría de estas realizadas por ex-empleados de las empresas denunciadas. Seguramente una gran cantidad de instalaciones ilegales podrían haber sido realizadas por los mismos denunciados.

Otra de las iniciativas de la BSA es la del visitador silencioso, que consiste en pasarse por las tiendas de venta de ordenadores y comprobar si incluyen en los equipos copias fraudulentas de programas.

Sus responsables aseguran que el visitador seguirá trabajando durante este año. Según declaraciones de responsables de esta asociación, el índice de piratería en España es de un 57%.

Los GNU, una solución a la piratería

Según los sectores más progresistas y avanzados de Internet, una solución para acabar con la piratería pasa por fomentar el uso de programas gratuitos con código fuente disponible y mejorado continuamente por programadores voluntarios, como GNU. Hay programas de diseño gráfico, como AutoCad, de la empresa Autodesk, que rondan las 800.000 pesetas, y que se pueden encontrar en la calle por tan solo 1000 pesetas. Si a todo lo anterior se suma que un compact-disk para grabar cuesta unas 250 pesetas y una unidad grabadora unas 40.000, se explica fácilmente que haya un índice tan alto de piratería.

Los programas pueden ser software propietario como la mayoría de los que hay en el mercado y cuyas propiedades son código fuente cerrado (no disponible), manuales a la venta, demasiado caros e incompletos, resultados pésimos debido a la gran cantidad de agujeros de seguridad, o de código abierto, con código fuente disponible y modificable libremente por los usuarios, manuales a la venta a precio muy razonable, agujeros de seguridad rápidamente publicados y solucionados por voluntarios.

Nuevas cámaras inteligentes de vigilancia están siendo probadas en distintos países del mundo

Según sus creadores predicen, suicidios, atracos y atentados

Si las cámaras de vigilancia son ya una realidad en la sociedad, según unas investigaciones que se están llevando a cabo por varios científicos en el Reino Unido y los Estados Unidos, en el futuro las cámaras no sólo podrán vernos, sino predecir nuestros actos.

Darrin WOOD
ZARAGOZA

En el control social se puede dar un salto cualitativo con la instalación de nuevas cámaras inteligentes de vigilancia que predicen atracos, suicidios y atentados.

Los nuevos sistemas funcionan con cámaras convencionales que, a diferencia de estas, son combinadas con complejos sistemas informáticos especialmente diseñados, por psicólogos y otros especialistas del comportamiento humano, para poder predecir acciones sospechosas de delito.

Uno de estos sistemas previene el robo de coches. Según los expertos, los ladrones tienen modos universales de operar a la hora de seleccionar el vehículo; la forma de andar, los intentos de evitar ser vistos y el tiempo que pasan mirando para asegurarse de que nadie los observa. Con programas que ya están siendo probados, al detectar estos comportamientos, el ordenador alerta

al guardia por los monitores.

También se han investigado los casos de suicidio en el metro de Londres. Dado que muchos estudios apuntan que una persona pasa muchos minutos antes de tirarse frente a un tren, los ordenadores vigilan a los "sospechosos" que pasean nerviosos durante mucho tiempo por el andén.

También están diseñados para predecir atentados. Por ejemplo, en aeropuertos los ordenadores tendrán una memoria de todos los objetos fijos dentro del edificio y sólo "se concentrarán" en los elementos que se mue-

van. Si una persona deposita algo sospechoso en algún lugar del aeropuerto, el ordenador avisará del suceso.

Otro proyecto, diseñado en el Reino Unido, ha sido promovido por la escasa eficacia de las cámaras para captar los rostros de los atracadores de bancos. Por eso han llevado a cabo un estudio de la manera de andar de las personas. Este método, según los resultados, es más efectivo y fácil que captar una clara imagen del rostro. Policías de Nueva York ofrecen clases de técnicas de predecir si una persona va armada, según su manera de andar. Afirman que alguien armado casi siempre hace movimientos para asegurar la posición de su arma. Es posible que estas actuaciones también puedan ser incorporadas en las nuevas cámaras de vigilancia.

La mayoría de estos programas siguen en fase de investigación, pero todo apunta a que no tardarán mucho en ser empleados en el control de la sociedad.

**Funcionan con
cámaras
convencionales
combinados a
complejos
sistemas
informáticos**

Artificios contables en Telefónica ocultan cuantiosas pérdidas que camuflan en Bolsa

ARDI BELTZA.TORRELAVEGA

Según publica una página anónima de Internet, "mientras la cotización bursátil de Telefónica ha emprendido la fiebre del oro, su cuenta de resultados arroja pérdidas.

El engaño se sustenta en una ingeniosa y sutil argucia, al parecer "patentada" por el auditor Arthur Andersen, para confundir a accionistas e inversores".

Se trata de la reversión de reservas (fondos propios) a la cuenta de resultados, contabilizadas como ingresos extraordinarios, que lógicamente, no proceden de la explotación de la actividad. "Es una irregularidad tan burda que casi ninguna empresa española que cotiza en Bolsa se atreve a poner en práctica. En el ejercicio de 1998, los administradores de Telefónica extrajeron 459.500 millones de pesetas de reservas de los que se aplicaron 298.495 millones a cubrir pérdidas y 161.005 a simular beneficios que no se habían obtenido. La polémica desatada por el escándalo de las stock options toma una nueva dimensión, con implicaciones políticas, por el engaño llevado a cabo. Si se hubieran conocido los resultados negativos, que podrían llegar a la astronómica cifra de casi 300.000 millones de pesetas en el ejercicio de 1998, a buen seguro no se hubieran revalorizado las acciones de Telefónica en la magnitud y desenfreno a la que estas cotizan".

Hackers contra el DVD

ARDI BELTZA.TORRELAVEGA

El DVD, comúnmente conocido como "Digital Video Disc", es un soporte de información mediante disco óptico. Aunque tiene el mismo aspecto externo que un CD, puede almacenar en su interior entre 7 y 14 veces más datos, debido a sus microsurcos. Los discos DVD pueden contener películas, música, aplicaciones multimedia ó programas interactivos con una calidad de imagen de un increíble realismo y un sonido de alta fidelidad excelente.

Jon Lech, miembro de un grupo de hackers que rompió el sistema de protección del DVD ha sido detenido, pero desde su arresto, han aparecido multitud de páginas web solidarias, en las que se han colocado el programa que hace posible ver películas de este formato en un ordenador personal con el sistema operativo Linux. El año pasado, dos grupos de hackers, Masters of Reverse Engineering y Drink or Die consiguieron romper el mecanismo de protección del DVD(CSS) y Jon Lech puso en la red el programa de descryptación (DeCSS) para descargarlo gratuitamente. La industria del DVD ha respondido rápidamente poniendo pleitos contra los propietarios de las páginas que facilitan dicho programa.

3

2000 ko
MARTXOA

125

JOKIN

JOKIN 2000



Las 10.000 suscripciones, a la vista

SALIDA DEL PRIMER NUMERO

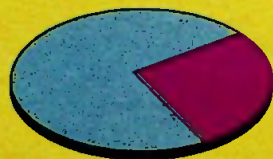


Desde que el 18 de mayo de 1999 presentamos ARDI BELTZA en sociedad nos marcamos el reto de conseguir 10.000 suscripciones, cifra indispensable para garantizar el futuro del proyecto. Gracias a la aceptación del mismo y posterior esfuerzo por parte de miles de personas de Euskal Herria y otros pueblos, llegamos a fin de año con 8.000 suscripciones y mucho ánimo para corresponder a todas esas personas que confiaron en nuestro trabajo sin ver producto alguno. Gracias a todos vosotros el primer número de la revista vio la luz en enero del presente año.

La publicación de la revista nos ha valido para acercarnos a esa cifra marcada en mayo pasado. Las 1.700 nuevas suscripciones que hemos recibido entre enero y febrero del 2000, nos sitúan a tan sólo a unos pocos cientos de la cifra estimada. No sabemos dónde está la cima de este proyecto, pero seguimos con ímpetu para satisfacer, número a número, a todos nuestros lectores.

Hemos pedido a la Oficina de Justificación de Difusión (OJD) el control de nuestra tirada y con la llegada de nuevas suscripciones ampliaremos la capacidad técnica para abordar nuevas propuestas en el futuro.

30% de euskara y más.



Aunque sólo llevemos tres números en la calle, la práctica de estos meses nos indica que tenemos acceso a un nivel de información muy importante que, a pesar de las 128 páginas de la revista, no es imposible canalizar en su integridad. Es información de primera mano, avalada además por documentos excepcionales que, en la mayoría de los casos, nos vemos obligados a resumir. Conscientes del valor de la información y de la excepcionalidad de los documentos, estamos en estos momentos terminando de articular una propuesta para hacérsela llegar. Lo que ya os podemos adelantar en estos momentos es que en mayo, después de anunciarlo convenientemente, ya tendréis en vuestras manos el nuevo producto.

Mejoramos la distribución

Somos conscientes de que la distribución de los dos primeros números han causado serios problemas a muchos suscriptores. El tamaño de la revista, novedoso pero voluminoso, ha motivado que haya llegado tarde a algunos, estropeado a otros y no lo recibieran algunos más. La responsabilidad, aunque no el origen del problema, es únicamente nuestra, por lo que todos aquellos que no recibieron la revista pueden dirigirse a ARDI BELTZA para que no se pierdan ningún número.

Con la tercera edición hemos conseguido mejorar y agilizar el sistema de envío, por lo que esperamos se solucionen todos estos avatares.

La edición de otros pueblos, a punto

Cuando iniciamos el proyecto, apostamos por ampliar nuestro ámbito informativo más allá de Euskal Herria pues entendemos que en nuestra revista deben tener cabida las realidades de otros pueblos. La campaña de suscripciones realizada en el diversos pueblos del Estado han situado estas en un 30% del total. Más de la mitad, casi 1000 suscripciones, se han hecho en los Países Catalans y la fuerte campaña que se está realizando allí augura una edición propia en catalán para antes de finales del 2001. Hay que trabajarlo, pero en ello estamos.

Por lo demás, debemos recordar que estamos ultimando la red de colaboradores en los pueblos del Estado para, en breve, poder hacer realidad esa edición, con información más local de cada zona.

**ARDI
beltza**

ikerkin tza
kazetaritza

LA RAZÓN DE
SER DE CUALQUIER
DEMOCRACIA ES LA DE
ASEGURAR LA PLURA-
LIDAD INFORMATIVA
EN NOMBRE DEL
INTERÉS GENERAL.

¿Y LOS
GRILLETES?

ASEGURAN QUE
NUESTRA RAZÓN SEA
LA ÚNICA DE INTERÉS
GENERAL...



3

2000 ko
MARTXOA

127

X SAN JULIÁN/2000

"La integración desarma".

gonzalo ETXEBARRIA

colectivo 'Uztaro' (Zuberoa)

Rafael CASTELLANO
Baiona

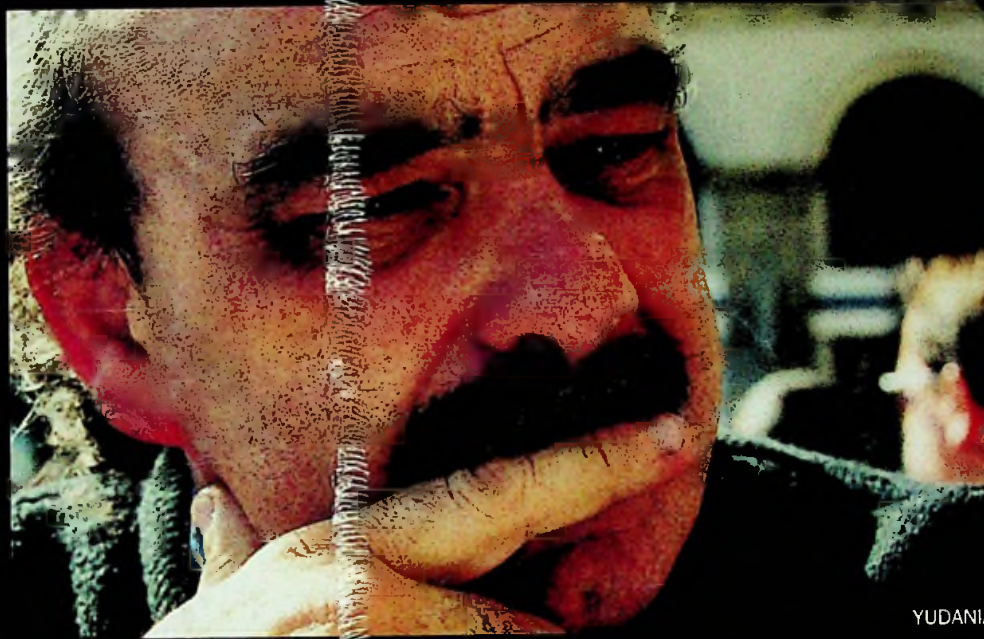
• Esta publicación se llama adrede Ardi Beltza. ¿Te acuerdas a ti mismo?

- Qué preguntita, eh? Pues... sí y no. Todos, unos más que otros, somos Ardi Beltzak y nos encontramos fuera de la norma. ¡La integración desarma! Aunque filosóficamente me sienta fuera de la norma es difícil no acomodarse a lo convencional. Pero blanco, negro... Si te fijas, en Zuberoa las iglesias tienen tres puntas. Me dijo uno que es símbolo de que allí está Cristo... y los dos ladrones. Aquí no cabe el maniqueísmo. Se respeta al que está fuera porque hay un sentimiento colectivo zuberoarra de hallarse fuera del centro.

¿Y el precedente migratorio? Hay 'koblak' desgarradoras al respecto.

Los jóvenes se resignan cada vez menos a abandonar su sitio. Si se van es por un sentido de frustración y por imposibilidad absoluta de quedarse. Creo, tras veinte años, que me quedaría a vivir aquí, aunque aún no domino todos los resortes. Bien, no lo puedo asegurar, ni padezco ese fatalismo histórico. Algo es cierto, que Zuberoa es especial. Es Euskal Herria, eso está claro; pero no se casan con nadie y no quieren saber nada del Béarn.

Tú traías una cultura estética de vanguardia. ¿Hay que



YUDANIA

GONZALO ETXEBARRIA. Hace dos décadas este bilbotarra de cepa, nacido en 1954 en el seno de una familia editora de periódicos, emigró de Hegoalde. Avatares de la vida. Arraigó en Zuberoa, lleva allí dieciséis años y la sigue idealizando. Consciente de su condición de meteco en un territorio de fuerte personalidad, insiste en que "habla desde su punto de vista", el del residente no nativo. Dejaba atrás, en 1980, dos cursos de Arquitectura en Madrid que le enseñaron a visualizar, función cada vez más atrofiada, y que le condujeron a la Escuela de Arte de Deba. Allí pasaría a Leizaola. Luego dio el salto a París y Burdeos y pudo acogerse, "soy un privilegiado", a una ley del desarrollismo De Gaulle que concede la nacionalidad francesa, hasta la segunda generación, a los trabajadores, caso de su abuelo, que hubiesen acudido a echar una mano de obra a la República. Corría 1984 cuando tuvo la suerte de alquilar una casa en Zuberoa. "Como actuaba el GAL, era lo más difícil, alojarse". Allí cimentó "Uztaro", colectivo y koljoz que combina modernidad e inventiva popular.

adaptarse a la popular? 'Uztaro', por ejemplo participa en las Pastorales?

El nexo cultural surge de las reglas más elementales de comunicación. Si conectas con el individuo, tienes el eslabón hacia la comunidad. "Uztaro" ha perpetuado esa tradición años '70 de los talleres de arte de Hegoalde:

Oteiza, Reinaldo, Laka... Pero no lo monté solo ni lo transmití. En Zuberoa subsiste una tradición muy enraizada de trabajo colectivo, 'hauzolan'. En cuanto a las Pastorales, ojo. Intentamos hace años una Pastoral mecánica con motor de tióvivo y autómatas. Pero jamás pretenderíamos intervenir en algo tan ances-

tral que pertenece al pueblo donde se realiza, cuyos códigos son tan determinados y difíciles de conjugar con la creación contemporánea.

La Pastoral entronca hoy en algunos parámetros con el teatro experimental. O viceversa.

La Pastoral contiene muchas claves aplicables al teatro

moderno. Minimalismo, ausencia de elementos superfluos en decorados y vestuario. Su magnetismo reside en su carácter esencial.

Imagina, argumento hipotético, que Dergi hubiese llevado su huelga de hambre hasta su consecuencia. ¿Reacciones?

Por supuesto que se produjo una reacción masiva ante el asunto de Dergi. No entiendo, aquí, hablo del interior, que se llegue a ese extremo físico para reclamar un derecho democrático. Todos los sectores participaron en las protestas. La muerte de Dergi habría supuesto movilizaciones indignadas. En Iparralde la zona costera está más radicalizada; pero en el interior ese sentimiento de rabia también existe.

¿Anticipamos al respetable una sinopsis de la Pastoral de este año?

La trama es "Magdalena de Jaureguierry". En "Uztaro" hemos diseñado el cartel. Era una mujer culta, maestra de la burguesía rural, euskalzale. Escondió a miembros del Gobierno Vasco durante la guerra de Franco. Hizo gestiones con el Vaticano mientras el Gobierno estaba en el exilio. Tiene de real que parte de ese Gobierno se refugió en su caserío. La anécdota, que cuando alguien quería ver el establo, donde ocultaba a un consejero, le decía que la vaca estaba enferma.

**ARDI
beltza**